

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

**“ORGANIZACIÓN FAMILIAR EN EL CONTEXTO DE LA
POBREZA FEMENINA EN COMUNIDADES TENEK Y NAHUAS
DE LA HUASTECA POTOSINA Y MAYAS DE QUINTANA ROO”**

**TESIS
PARA OBTENER EL GRADO DE**

**DOCTORA EN ESTUDIOS
LATINOAMERICANOS EN TERRITORIO,
SOCIEDAD Y CULTURA**

Presenta: Beatriz Ximena Gómez Ballesteros

Comité tutelar:

Director: Dr. Valente Vázquez Solís

Asesora: Dra. Anuschka van't Hooft

Asesora: Dra. Tania María Conde Morelos Zaragoza



Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



ÍNDICE DEL CONTENIDO

Introducción.....	6
Planteamiento del problema.....	9
Hipótesis	11
Objetivo general.....	12
Objetivos particulares	13
Organización estructural de la tesis	13
Capítulo 1. Concepciones teórico – conceptuales relativas a la pobreza femenina, las relaciones de género y la etnicidad	15
1.2 La pobreza femenina y el trabajo no remunerado.....	26
1.3 De los trabajos “feminizados” imprescindibles no remunerados y/o no reconocidos.....	30
1.4 Desarrollo de las escuelas teóricas de la pobreza femenina, las relaciones de género y la etnicidad.....	38
1.5 La violencia de género en el contexto rural	43
1.6 La etnicidad como componente de la exclusión social	46
1.7 Aportaciones desde la decolonialidad para entender la pobreza desde el género.....	50
1.8 Construcción conceptual de la organización familiar en el contexto de la pobreza femenina, género y etnicidad a partir de la realidad latinoamericana	55
1.9 El género como elemento constructor de las relaciones sociales.....	61
Capítulo II. Criterios, categorías y caracterización de los sitios de estudio.....	65
2.1 Criterios y categorías de la selección de los sitios	65
2.2 Caracterización de los sitios de estudio.....	69
2.3 Ubicación geográfica de Quintana Roo.....	72
2.3.1 Características del medio físico – geográfico y limítrofe	79
2.4 Características geográficas del municipio de José María Morelos.	80
2.4.1 Contexto histórico – socioeconómico del municipio de José María Morelos, Quintana Roo.....	82
2.4.2 La figura femenina en territorio maya	83
2.4.3 Concepción de la mujer en la cosmovisión maya	84
2.4.4 Mujer prehispánica.....	85
2.4.5 Figura femenina durante la Guerra de Castas 1847 - 1901	86

2.4.6 El papel de la mujer en los campamentos chicleros de Quintana Roo.....	88
2.5 Esfera económica de la zona de estudio	89
2.6 Identidad sociocultural de la población maya.....	90
2.7 Ubicación geográfica de San Luis Potosí	94
2.7.1 Características del medio físico – geográfico y limítrofe.....	98
2.8 Características geográficas del municipio	100
2.8.1 Contexto histórico – socioeconómico.....	103
2.8.2 Concepción de la mujer tenek y nahua en la época prehispánica en la Huasteca potosina	106
2.8.3 La mujer huasteca en comunidad en la actualidad	108
2.8.4 Mujeres novohispanas en la minería en San Luis Potosí.....	110
2.9 Esfera económica de la zona de estudio	113
2.10 Identidad sociocultural de la población tenek y nahua	116
Capítulo III Procedimiento metodológico	120
3.1 Estrategia y antecedente procedimental	120
3.2 Antecedentes metodológicos.....	123
3.3 Aspectos sociodemográficos de la región de estudio	124
3.4 Instrumentos conceptuales: Las categorías de análisis	133
3.5 Desagregación y análisis de las entrevistadas en el estudio etnográfico	141
Capítulo IV. Hallazgo investigativo: Análisis de las relaciones de género en los hogares y su impacto en mujeres mayas, tenek y nahuas.....	143
4.1 La dinámica familiar a partir de las estructuras de género en comunidades indígenas	144
4.2 Características de las dinámicas familiares en las regiones de estudio.....	156
4.4 Restructuración de los roles de género a partir de la autonomía de las mujeres tenek, nahuas y mayas	162
4.5 Transfiguración del trabajo doméstico, extra doméstico y de cuidados de otras personas	168
4.6 Percepciones sobre la jefatura femenina del hogar.	178
4.8 Factores condicionantes de la pobreza femenina y la organización familiar	192
Capítulo V. Discusión de los hallazgos sobre la “Organización familiar en el contexto de la pobreza femenina en comunidades tenek y nahuas de la Huasteca potosina y mayas de Quintana Roo”.	200
Conclusiones.....	205
Líneas de investigación emergentes.....	213
Bibliografía	215

ÍNDICE DE LAS FIGURAS

Cuadro 1.1 Referentes conceptuales sobre la pobreza desde el ingreso monetario	20
Cuadro 1.2 Referentes conceptuales desde las capacidades y necesidades	21
Cuadro 1.3 Características económicas y sociales sobresalientes de América Latina.....	24
Gráfica 1.1 Tiempo promedio destinado al trabajo no remunerados por sexo	36
Cuadro 1.4 Actividades domésticas y de cuidados	37
Figura 1.1. Los derechos económicos y sociales de las mujeres indígenas	44
Cuadro 1.5 Precursoras del feminismo en Europa.....	50
Cuadro 1.6 Consolidación del discurso interseccional	53
Mapa 2.1. Ubicación de las comunidades de estudio de la Zona Maya.....	66
Mapa 2.2. Ubicación de las comunidades de estudio de la Huasteca potosina.....	67
Figura 2.1 Categorías de análisis	68
Figura 2.2 Etapas de la conformación de la Península de Yucatán en el siglo XX.	74
Cuadro 2.1 Reubicación sucesiva de la capital de Quintana Roo	75
Cuadro 2.2 Características demográficas de las comunidades de estudio en la Zona Maya	82
Cuadro 2.3 Primeros asentamientos de los pueblos cercanos a la ahora ciudad de San Luis Potosí	95
Cuadro 2.4 Conformación de los municipios	97
Cuadro 2.5 Características demográficas de las comunidades de estudio	102
Cuadro 2.6 Mujeres mineras en San Luis Potosí	111
Gráfica 3.1 Principales aspectos demográficos del municipio de José María Morelos	125
Gráfica 3.2 Representación estadística demográfica del municipio de Tancanhuitz	125
Gráfica 3.3 Indicadores de carencias sociales del municipio de José María Morelos	127
Gráfica 3.4 Indicadores de carencias sociales del municipio de Tancanhuitz	128
Gráfica 3.5 Participación de mujeres y hombres del municipio de José María Morelos.....	130
Gráfica 3.6 Participación de mujeres y hombres del municipio de Tancanhuitz.....	132

Gráfica 4.1 Mujeres entrevistadas y hogares con jefatura femenina	144
Gráfica 4.2 Nivel de escolaridad de las mujeres entrevistadas	145
Cuadro 4.1 Participación educativa en mujeres de la Zona Maya.	146
Cuadro 4.2 Participación educativa en mujeres de la Huasteca potosina	147
Gráfica 4.3 Ocupación de las mujeres entrevistadas.....	149
Cuadro 4.3 La participación de las mujeres en comunidades rurales de la Zona Maya	150
Cuadro 4.4 La participación de las mujeres en comunidades rurales de la Huasteca potosina	152
Cuadro 4.5 Migración femenina en la Zona Maya y Huasteca potosina	164
Cuadro 4.6 Pronunciamento respecto a los roles de género	166
Gráfica 4.4 Distribución del cuidado de otras personas (adultos y/o niños) en las zonas de estudio	169
Cuadro 4.7 Trabajo doméstico, extradoméstico y de cuidados.....	170
Cuadro 4.8 Hogares con jefatura femenina en la Zona Maya y la Huasteca potosina.....	178
Cuadro 4.9 Percepciones sobre la jefatura del hogar femenina en la Zona Maya.	180
Cuadro 4.10 Percepción masculina sobre la jefatura del hogar femenina en la Zona Maya	182
Cuadro 4.11 Percepciones sobre la jefatura del hogar femenina en la Huasteca potosina.	183
Cuadro 4.12 Percepción masculina sobre la jefatura del hogar femenina en la Huasteca potosina.....	185
Cuadro 4.13 Percepción sobre pobreza en la Zona Maya.....	196
Cuadro 4.14 Percepción sobre pobreza en la Huasteca potosina.....	198

This work is licensed under Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International. To view a copy of this license, visit <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Introducción

Está comprobado que las mujeres en gran parte del mundo, no cuentan con un apoyo para sus funciones más fundamentales de la vida humana como lo es el acceso a la educación, una buena alimentación, salud, vivienda digna. Se ha demostrado que son ellas quienes tienen una alimentación deficiente en comparación con los hombres, también son las menos sanas, las más vulnerables y expuestas a la violencia física. Aunado a esto, también es probable que sean ellas quienes tengan un limitado acceso a la educación (Nussbaum, 2009). En este sentido, la autora manifiesta que desde la década de los noventa no ha habido algún país que trate a las mujeres tan bien como a los hombres, esto surge a raíz de la compleja medición que cobija las expectativas de vida, la riqueza y la educación. Sostiene que las naciones en desarrollo requieren de mayor atención para problemas considerados inmediatos, entre los cuales se encuentra la inequidad de género, misma que está fuertemente relacionada con la pobreza.

A partir de la crecida participación política y social de los pueblos indígenas en América Latina a mediados del siglo XIX, se ha logrado la visibilidad de sus grupos comunales y organizaciones, ante gobiernos y organizaciones internacionales con la finalidad de que sean atendidas sus demandas, las cuales se encuentran asentadas en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, articulando principalmente dimensiones como el derecho a la no discriminación, integridad cultural, derecho de propiedad, uso, control y acceso a las tierras y recursos, así como también el derecho al desarrollo y bienestar social, a la participación política a las cuales posteriormente se le anexaron las inequidades de género que afectaban principalmente la dimensión reproductiva y situaciones de violencia en la población indígena. (CEPAL, 2013).

La diversidad demográfica y política de pueblos indígenas asigna distintos matices a la situación de las mujeres. Condiciones como la salud, educación y vivienda en espacios tradicionales, se presenta de manera diferente que en contextos urbanos. Gran parte de las mujeres indígenas viven en un aislamiento voluntario, algunas en territorios ancestrales y otras más en situación de desplazamientos derivados de la violencia (CEPAL, 2013). Con lo anterior se refuerza y amplía

la necesidad de abordar a las mujeres indígenas desde su historia y vivencias al interior de sus comunidades.

En la escala regional, las constantes luchas de las mujeres indígenas han logrado estar a la vista de eventos enfocados en la erradicación de la desigualdad, discriminación y violencia de ellas, como en la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe donde se obtuvo como resultado la promulgación de leyes normativas, la implementación de políticas y programas dirigidos tanto a los pueblos como a las mujeres indígenas (CEPAL, 2013).

Aspectos como los mencionados influyen en la desigualdad social que padecen las mujeres, sin embargo, se han encontrado elementos que serán abordados en esta investigación, como la migración voluntaria o por necesidad que ha estado presente en la organización familiar y que de cierto modo las empodera, permitiendo comprender el contexto actual de su vida y sus dinámicas familiares.

En este tenor, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2017), a través de su informe sobre las mujeres indígenas, destaca la forma en que en América Latina las mujeres indígenas enfrentan diferentes formas de discriminación histórica que se combinan. Se destaca el hecho de que ellas han sido sujeto de violación a sus derechos humanos en todos los contextos de su vida diaria, desde los derechos civiles, políticos, de acceso a la justicia, económicos, sociales y culturales e inclusive, el derecho a vivir sin violencia.

Por lo anterior, la CIDH (2017) ha reafirmado las escasas oportunidades que este sector tiene en el mercado laboral, así como del acceso a los servicios de salud, educación, limitación de programas de servicios sociales y la diminuta participación que tienen en procesos políticos. La misma CIDH (2017) ha recomendado a los gobiernos e instituciones no considerar a las mujeres indígenas como víctimas, sino como pilar fundamental en la lucha por la libertad de sus pueblos y sus derechos como mujeres, además de ser aseguradoras de la cultura representan un papel importante en sus familias, comunidades y países.

Otra de las aristas de gran relevancia para esta investigación recae en el trabajo doméstico y extra doméstico el cual demanda gran parte del tiempo disponible de las mujeres. Trabajos como los de García, Muñoz y Oliveira (1983), García y Oliveira (1994, 2004), Lázaro, Zapata y Martínez (2007), García (2019) y Rodríguez (2014), han puntualizado que gran parte de las desigualdades en las mujeres se da desde los hogares y la inequidad en la distribución de tareas domésticas.

Lo expuesto hasta ahora, pueden considerarse como parte de la base teórica de las desigualdades de género en comunidades indígenas, de ahí, la necesidad de abordarlas, con la finalidad de identificar si estos postulados aún continúan vigentes en las comunidades, de acuerdo con lo encontrado durante el trabajo en campo.

En México y Latinoamérica, históricamente la población indígena ha sido objeto de discriminaciones y desigualdades sociales y económicas, sus constantes movimientos sociales y levantamientos por el derecho a ser visibilizada, respetada y escuchada, son el reflejo de la exclusión que viven. Si las sociedades y gobiernos respetaran y reconocieran la cultura, costumbres, recursos y organización, no tendrían la necesidad protestar por su reconocimiento. Partiendo de esto, y desagregando a la población indígena, entre los grupos más vulnerables se encuentran los niños, adultos mayores y mujeres, siendo estas últimas las que comparten mayor desigualdad y exclusión dentro de la sociedad (Acosta, 2008).

La problemática de la pobreza, en general, ha sido tema de gran interés entre gobiernos, organismos internacionales y académicos, por lo que su presencia en la agenda social de los países latinoamericanos continua vigente. En este orden de ideas, el tema de la pobreza abarca enfoques económicos y multidimensionales desde los cuales ha sido abordada. Para el caso latinoamericano, su análisis parte del enfoque multidimensional, con información proporcionada en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el Índice de pobreza Multidimensional (IPM), Índice de Desarrollo Humano Ajustado por la Desigualdad (IDH-D) o el Índice de Progreso Social (IPS). En este sentido, el fenómeno ha sido atendido desde perspectivas alejadas del enfoque monetario, resultando de gran interés, ya que esto ha permitido determinar como la pobreza entre hombres, mujeres y niños ha sido analizada.

Partiendo de un análisis sobre las relaciones de género y etnicidad en la organización familiar al interior de los hogares, la presente investigación replantea la condición de pobreza femenina. La población objetivo se centra específicamente en las mujeres indígenas de las comunidades del municipio de Tancanhuitz de la región Huasteca centro, del estado de San Luis Potosí, y comunidades del municipio de José María Morelos, situadas en la Zona Maya del municipio del mismo nombre, en el estado de Quintana Roo.

Como parte de la literatura revisada y en atención a la población objetivo, sobresalen los trabajos relacionados a la pobreza desde los estudios de género por lo que investigaciones sobre la organización y dinámicas en las familias como los de Hochschild (2012); el trabajo productivo de las mujeres y los roles de género de Vega (2009), Izquierdo, Mora, Duarte (2008); Torns et al. (2004), Fraise (2000), Batthyany (2021), Sevenhuijsen (2000) y Pérez (2007) y sus aportes sobre el trabajo del cuidado y Setién (1998) y el uso del tiempo de las mujeres, resultan indispensables para el análisis del cuidado dentro de las familias, y son interpretadas como trabajo doméstico, el cual va a jerarquizar las obligaciones del cuidado entre las mujeres de la familia, según lo marcan las normas sociales. En este mismo orden, se retoman los posicionamientos de mujeres que han hecho grandes aportes a la economía feminista, al estudio de los roles de género y, sobre todo, aquellas quienes han puesto sus esfuerzos en destacar la economía del hogar, profundizando en actividades extra domésticas, su distribución dentro del hogar como el cuidado y aquellas que discuten la exclusión de las mujeres rurales, por lo que serán retomadas para debatir sus posicionamientos.

Planteamiento del problema

Existen distintos posicionamientos sobre los factores que vulneran a las mujeres, mismos que están presentes de manera directa al interior de los hogares. Entre los que se encuentra la inequidad en la distribución de actividades domésticas y extradomésticas en los hogares, la asignación automática que se les da a las mujeres sobre el cuidado de otras personas, justificando su rol maternal biológico, entre otros. Sin embargo, estos factores se exacerban más cuando están

relacionados con mujeres indígenas, ya que son ellas quienes adquieren una doble o triple discriminación: ser mujer, ser indígena y ser pobre, aspectos que se han trabajado escasamente de manera conjunta. De ahí la necesidad de retomar estos tres atributos, con la finalidad de identificar una posible relación entre ellos y de qué manera unos persisten y otros desaparecen.

La discriminación hacia las mujeres indígenas se acentúa más en el contexto laboral, el acceso limitado a la seguridad social y a los servicios de salud, alimentación y servicios básicos como el agua, acceso a la educación, así como la falta de reconocimiento a sus derechos culturales, elementos que agravan su desigualdad social y pobreza (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 2017).

El limitado acceso a la educación por parte de las mujeres influye en la condición de estas ya que no permite una preparación continua que les proporcione las herramientas necesarias para enfrentar las desigualdades de su entorno. En la mayoría de los casos, al no tener una formación que les permita ser autónomas, los recursos con los que cuentan no son suficientes para hacer frente a sus necesidades y derechos. En este mismo sentido, la desigualdad de género constante en el entorno familiar, laboral y académico genera un mayor impacto sobre las mujeres acentuando aún más su vulnerabilidad. La persistencia en la responsabilidad sobre las tareas domésticas aun recae en las mujeres del hogar como resultado de la continuidad de los patrones familiares establecidos en el hogar.

En el mejor de los casos, las mujeres que han experimentado salir de su entorno comunitario, les ha permitido romper esquemas que reconfiguran la organización familiar dentro de las viviendas, así como las responsabilidades de cada miembro de la familia. Las teorías sobre las relaciones familiares que parten desde la sociología, muestran cómo los sucesores de una familia crean tácticas para construir su espacio o rol al interior de la familia. Mientras que los primogénitos consideran la responsabilidad y competitividad. Los hijos que reemplazan al primogénito compiten con sus hermanos mayores para lograr su espacio, por lo que se muestran más cooperativos y adquieren una mayor variedad de experiencias (Sánchez, 2007, citado en Ayala,

Ochoa, Jacobo, 2017).

La familia con representación tradicional como se le conoce comúnmente, ha sido objeto de importantes transformaciones en los últimos años, por lo que comprenderla desde el núcleo familiar que la sociedad conoce, sería un arduo trabajo. Para analizar estas mutaciones es necesario incorporar nuevos conceptos al estudio de las transformaciones familiares, no solo desde la sociología sino también para el derecho de la familia (Beck, 2004). En este sentido, la investigación considera los roles de género, la migración de sus miembros y el cuidado de otras personas como elementos complementarios en el análisis de estas nuevas configuraciones familiares; es decir, los acontecimientos al interior de la familia y las necesidades, influyen en la determinación de la toma de decisiones y distribución de actividades.

Estas observaciones se relacionan con las medidas de la pobreza en el hogar, las cuales revelan la interacción entre género y pobreza, al señalar el desproporcionado número de hogares encabezados por mujeres existentes entre los hogares pobres. Ante esto, existe un convencimiento de que los hogares encabezados por la figura femenina se incrementaban tanto en países industrializados como en desarrollo, dando lugar al diálogo sobre la feminización de la pobreza (Kabber, 2006).

Esta investigación aborda la pobreza femenina a partir de la condición étnica de las mujeres y de los roles de género al interior de los hogares. Expone que las mujeres en menor proporción tienen acceso a mejores oportunidades en su vida, por el hecho de dedicar su tiempo a cubrir las necesidades de su familia y hogar.

Hipótesis

Para la Zona Maya del estado de Quintana Roo, la condición de pobreza de las familias ha tenido una connotación marcada históricamente, derivada del abandono económico y del nulo o escaso desarrollo de la propia península de Yucatán. La pobreza femenina en las comunidades de la Zona Maya de Quintana Roo, se acentúa más en relación en la limitada accesibilidad para realizar actividades fuera del hogar; la disponibilidad de transporte público es limitada y su

funcionamiento es irregular; además del elevado costo de traslado en caso de recurrir a servicios privados (fletes). La ubicación geográfica de las comunidades de interés, dificulta una interacción constante con los principales centros urbanos del estado, sitios a los cuales sus pobladores se trasladan para trabajar y/o estudiar. Aunado a esto, los patrones culturales y la cosmovisión indígena han estado presentes en estas privaciones como consecuencia del gran arraigo cultural de la región, así como la escasez de oportunidades que permitan la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

En segundo lugar, la problemática en la Huasteca potosina ha sido abordada en relación con la autonomía económica de las mujeres, a través de proyectos productivos en la región, considerando como posibles detonantes de la pobreza femenina aquellos relacionados con la distribución de las actividades domésticas y económicas, las cuales reinciden en las mujeres de la vivienda. Estas, al destinar gran parte de su tiempo de ocio a estas actividades, limita su disponibilidad para integrarse a trabajos mejor remunerados que no sean intermitentes. La figura femenina indígena aún se le observa y se le juzga si realiza actividades fuera de su entorno familiar o comunidad, esto se da por el arraigo cultural de las comunidades originarias, por lo que se ven en la necesidad de enfrentarse continuamente para ser reconocidas como seres independientes, libres y reconocidos.

Para desembrollar las limitaciones mencionadas y las desigualdades en las mujeres indígenas, se han encontrado variables condicionantes o detonantes, que repercuten en la vulnerabilidad de las féminas, las relaciones de género al interior de los hogares y la pertenencia étnica, no han sido analizadas a profundidad a partir de las experiencias de vida. Por lo anterior han sido consideradas como categorías analíticas de la pobreza femenina, las relaciones de género y la etnicidad.

Objetivo general

Revelar la organización familiar a partir de la interconexión de las relaciones de género y la etnicidad en su impacto y condicionamiento de la pobreza femenina en la Zona Maya de Quintana Roo y la Huasteca potosina.

Objetivos particulares

- 1) Establecer un registro del devenir histórico - ambiental contemporáneo que describa los factores que originaron la situación socioeconómica y discriminación de las mujeres indígenas dentro de un contexto regional y nacional.
- 2) Examinar el vínculo del factor étnico con la condición de pobreza de las mujeres indígenas para identificar cómo se entrelazan ambos conceptos que dan lugar a la desigualdad social y vulnerabilidad de las mujeres.
- 3) Interpretar los vínculos entre las relaciones de género y las desigualdades económicas de las mujeres indígenas.

Organización estructural de la tesis

El trabajo de investigación propone cuatro capítulos que se organizan de la siguiente manera:

El primer capítulo abordará la cuestión teórica metodológica. En él se examinan los primeros estudios sobre la pobreza, así como la aplicación de las primeras metodologías para la medición del fenómeno documentadas a partir del siglo XVIII. También se expone el desarrollo de las escuelas teóricas desde las cuales surgen los primeros debates relacionados a la conceptualización de la pobreza. Se identifican posicionamientos decoloniales en función de la pobreza abordada desde el género y la construcción de conceptual de las categorías de análisis.

El capítulo dos se conforma de tres apartados en los cuales se fundamentan los criterios de selección de las zonas de estudio. Se incluyen elementos de corte histórico – ambiental, económicos y políticos, a modo de indagar como estos han influido en las dinámicas sociales de los pobladores, con especial atención en las mujeres.

Un tercer capítulo está enfocado a la estrategia metodológica, tanto para el trabajo de gabinete como el desarrollado en campo. En él se detalla la planeación, las herramientas (entrevistas

abiertas y cuatro tipos de cuestionarios) y los recursos materiales y humanos utilizados, así como la forma de interpretación de la información recabada en campo. Se realizó un acercamiento con autoridades locales en materia de administración gubernamental, salud, educación y mujeres de las comunidades examinadas. Asimismo, se exponen también los contratiempos que surgidos durante el trabajo en campo.

El capítulo cuarto plantea el análisis y exposición de resultados de investigación. Se muestran las generalidades de las mujeres con quienes se trabajó. Así como sus percepciones sobre diversos aspectos de la conformación de familias, como la jefatura del hogar femenina, sobre los roles de género, sobre el trabajo doméstico y de cuidados, así como lo que significa para ellas la palabra pobreza. Este análisis partió de extractos de las entrevistas realizadas, por lo cual la información es de primera mano. Este ejercicio permitió entender la práctica y permanencia de algunos patrones culturales o familiares, en las regiones de estudio.

De igual manera, en el capítulo se muestran los resultados obtenidos, que permitieron la comparación entre regiones, sobre la práctica de ciertas conductas y organización familiar. En este sentido, se rescataron aspectos de la vida cotidiana de las mujeres, que dan respuesta a nuestros objetivos planteados, así como a la hipótesis propuesta.

Finalmente, el capítulo cinco está dedicado a la discusión sobre los hallazgos encontrados en la investigación, en el cual se interpretan y contextualizan los resultados obtenidos presentados en el capítulo anterior.

Capítulo 1. Concepciones teórico – conceptuales relativas a la pobreza femenina, las relaciones de género y la etnicidad

Para este capítulo, se consideró pertinente retomar aquellos constructos teóricos que funcionarán como categorías de análisis en la investigación, con la finalidad principal de comprender de qué manera se relacionan la pobreza femenina, las relaciones de género y la etnicidad; específicamente, señalar en qué momento esta triada de conceptos se ensamblan para dar paso a la corriente de pensamiento sobre la cual se respalda la investigación. Este capítulo examina las teorías encargadas de posicionar algunos de los elementos de discusión, los conceptos clave del trabajo y las escuelas de pensamiento que han fijado sus consideraciones en el objeto de estudio tratado. Para comenzar, se realiza un recorrido sobre la literatura existente que brinda elementos que coadyuvan al análisis de las teorías y conceptualización sobre la pobreza.

1.1 Perspectivas teóricas y conceptuales de la pobreza, desde sus inicios hasta su interpretación latinoamericana

De acuerdo con las primeras revisiones literarias académicas relativas al estudio de la pobreza, sobresale la figura de Adam Smith y David Ricardo, quienes identificaron al fenómeno como uno de los problemas sociales en la Inglaterra del siglo XVIII y XIX (Pardo, 2000). Esto quedó reflejado en sus trabajos enfocados en la acumulación de riquezas y en los medios de producción, siendo a partir de ese momento que se comenzaron a utilizar conceptos como el salario, la división del trabajo, la distribución de riqueza, la acumulación y la renta. A partir de estos aportes, la pobreza para Smith formaba parte de una característica constitutiva, es decir que siempre estará presente a pesar del desarrollo económico de las sociedades. Con David Ricardo, el nivel económico (salarios) de una sociedad debería de ser proporcional al número de la población para evitar la caída de salarios por el excedente poblacional.

A partir de estos posicionamientos dentro de la economía clásica, durante el siglo XVIII se sumaron los trabajos relacionados con la conceptualización de la pobreza en Inglaterra, entre los

que destacan los de Gregory King (1973), quien señaló en un primer esbozo en Inglaterra la asociación que existía entre la pobreza como la incapacidad de poder adquirir bienes y la asistencia pública como mecanismo para revertir dicha situación. En 1893, Charles Booth quien, de acuerdo con Atkinson (1987), fue un sociólogo y comerciante, y el primero en combinar la observación de la pobreza con un intento de medir matemáticamente el problema elaboró un mapa de la pobreza en Londres. Por su parte, De León (2007), en la primera mitad del siglo XX y Benjamín Rowntree (1901), mediante las contribuciones realizadas sobre el tema dieron comienzo a una tendencia en la definición de los instrumentos e indicadores de la medición de la pobreza, ayudando así a las descripciones, comparaciones y caracterizaciones entre grupos, ciudades, regiones y países. Como resultado, su aporte al abordaje de la pobreza, integró elementos presentes en el bienestar de las personas, en las cuales pudieran satisfacer sus necesidades físicas básicas, considerando la pobreza como un problema social más que moral, en donde el Estado debía brindar salarios mínimos y seguridad social a la población.

A partir de estos primeros análisis surgidos en Europa, se consideró que la pobreza no un fenómeno reciente para América Latina, ni tampoco una reflexión renovada sobre el pensamiento social del fenómeno. En la región, la vasta producción teórica y la emergencia de atender la exclusión social han sido estudiados desde mediados del siglo XX, con la consolidación de las repúblicas post – coloniales, a través de discursos que referencian a la cultura latinoamericana y caribeña como un todo homogéneo con características “tradicionales”, “arcaicas”, “atrasadas”, propensas a comportamientos considerados “modernos” (Álvarez, 2005). En este sentido, para la autora, resulta inseparable las primeras formas de desigualdad entre los pueblos primitivos y los procesos de modernización de sociedades desarrolladas (haciendo referencia a las sociedades europeas), ya que estas eran mezclas de culturas y grupos étnicos nativos de la región con etnias europeas y africanas y en menor medida, asiáticas.

En este sentido, es menester abordar como las etnias nativas latinoamericanas fueron sometidas a un tipo de servidumbre, previo a la conformación de las repúblicas. En la historia regional, se expone la llegada de esclavos africanos al territorio a consecuencia de la escasez de mano de obra nativa porque esta población había sido diezmada o se convirtieron en trabajadores semi –

asalariados. A todos estos atributos, el antropólogo Oscar Lewis lo resumió como “Cultura de la pobreza”.

Para el caso mexicano, el concepto de marginación fue sinónimo de pobreza en 1978, de acuerdo con la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), se utilizó el concepto de marginación para calificar a los grupos que quedaban al margen de los beneficios del desarrollo nacional y de los beneficios de la riqueza generada en el país. En este mismo orden, para el año 2000, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), definió la marginación como un fenómeno estructurado originado en el patrón histórico de desarrollo, donde se exponía la dificultad de aumentar el progreso técnico en la estructura productiva en distintas regiones del país, pero también se le relacionaba a la exclusión de grupos sociales en el desarrollo y goce de los beneficios de este (Mathus, 2008).

A partir de estas conceptualizaciones, los análisis actuales sobre los estudios de pobreza, sugieren que el término se utiliza para hacer referencia a la falta de recursos económicos que permiten satisfacer las necesidades básicas de los individuos, mientras que el término de marginación expone la exclusión de individuos en contextos económicos, políticos y sociales, lo cual se sustenta con los estudios en la región de autores como Altimir (1979), Boltvinik (1990), Feres y Mancero (1999), Minujin (1990, 1995) y Ziccardi (1991), propusieron metodologías orientadas a arropar indicadores mediante los cuales se podía reflejar el bienestar de los individuos, el acceso a los servicios básicos, tanto para la medición de pobreza extrema¹ como de la pobreza multidimensional², ajustada a la realidad latinoamericana, la cual continua vigente en la actualidad.

De igual forma, desde una perspectiva oficial se documenta la participación de organismos internacionales en la producción de conocimiento sobre la problemática que presentan diversos países de la región; entre ellos destacan las investigaciones realizadas por la Comisión

¹ De acuerdo con el CONEVAL, la pobreza extrema es aquella en la cual una persona tiene tres o más carencias de seis posibles, dentro del índice de privación social, disponen de un salario tan bajo que, si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes básicos para tener una vida sana (CONEVAL, 2020).

² Para el CONEVAL, la palabra multidimensional se refiere a que la metodología de medición de pobreza utiliza varias dimensiones o factores económicos y sociales en su concepción y definición (CONEVAL, 2018).

Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la cual, a través de sus informes anuales “Panorama Social de América Latina”³, ofrece un análisis a la situación económica y social de diversos grupos de la población en la región, así como sus trabajos relacionados al análisis de las dimensiones que inciden en la autonomía de la mujer indígena.

Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a través de ONU – Mujeres, ha visibilizado las desigualdades económicas y sociales de las cuales son objeto las mujeres y niñas dentro del núcleo familiar, laboral y en sus comunidades de origen, por lo que el organismo mantiene entre sus principales ejes, garantizar el bienestar de ellas, así como la incorporación de la perspectiva de género en sus metodologías.

En este mismo orden de ideas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha enriquecido los aportes sobre vulnerabilidad y pobreza de grupos desprotegidos como son niños, niñas, adolescentes y mujeres. En este sentido, el organismo, a través de sus objetivos de desarrollo sostenible, plantea el empoderamiento de niñas y adolescentes, con la finalidad de romper los ciclos de desigualdad y violencia de su entorno, a temprana edad (UNICEF, 2016).

Las aportaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) resultan de gran interés debido a que, con su constante interacción con organismos como la CEPAL, ONU-MUJERES y la Organización Internacional del Trabajo, enriquecen los estudios de igualdad de género y de pobreza en mujeres de América Latina y el Caribe, los cuales señalan la feminización de la pobreza como un tipo de violencia hacia las mujeres y la desigualdad basada en el ingreso como un análisis incompleto de la pobreza, al no exponer las privaciones reales de los individuos (PNUD, 2012, 2017).

En México, existen instituciones como la CONAPO, que se enfoca en la planeación demográfica

³ Los informes anuales de la CEPAL, se han distinguido por el análisis hacia las mediciones de pobreza monetaria en la región, destacando la falta de información relacionada al bienestar de los individuos, así como la desigualdad funcional y las brechas de género en el mercado laboral, entre otros (CEPAL, 2018).

del país, con el propósito de incluir a la población en los programas de desarrollo económico y social mediante sus diversas estrategias. Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía y Estadística (INEGI), principal generador de información estadística que recolecta y difunde información del país relativa a los recursos, territorio, población y economía, tiene la finalidad de dar a conocer las características sociodemográficas y ambientales del país mediante la expresión territorial que se generan por diversas variables. De la misma forma, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), ha adaptado y actualizado las metodologías existentes para la medición de la pobreza, así como la inclusión de indicadores al análisis del fenómeno de los grupos más vulnerables en el país.

Al ser la pobreza un tema amplio con distintas clasificaciones y definiciones, es indispensable retomar el trabajo de Spicker (1999), quien, en un intento de mostrar la diversidad conceptual del fenómeno, logró exponer cómo la pobreza no posee un significado único. El autor identificó once formas de interpretación para la problemática: la necesidad, el estándar de vida, la insuficiencia de recursos, la carencia de seguridad básica, la falta de titularidades, así como la privación múltiple, la exclusión y la desigualdad, la clase socioeconómica, una dependencia y un padecimiento inaceptable, los cuales son mutuamente excluyentes, sin embargo, varias de éstas pueden ser aplicadas a la vez en algunos casos, mientras que otras no podrán ser aplicables en toda situación.

La medición de la pobreza es una tarea que abarca una variedad conceptual y metodológica, que es abordada por el investigador al momento de elegir un determinado método de medición. Por lo cual, independientemente de su elección, el proceso de medición involucra dos elementos fundamentales: la identificación de las personas que se consideran pobres y la agregación del bienestar de esos individuos en una medida de pobreza (Feres y Mancero, 2001).

Bajo las consideraciones expuestas, el cuadro 1.1 hace referencia a aquellos posicionamientos cruciales para la academia interesada en la concepción de la pobreza desde el ingreso monetario y su relación con la calidad y nivel de vida, lo que permite entender algunas variaciones y/o

adaptaciones del concepto en distintos periodos, desde realidades de países europeos, como latinoamericanos.

Los puntos de convergencia entre los autores y sus definiciones exponen la insuficiencia del ingreso para acceder al nivel y calidad de vida deseable de los individuos, cuestiones que ha sido señaladas con anterioridad.

Cuadro 1.1 Referentes conceptuales sobre la pobreza desde el ingreso monetario

Autor	Año	Pobreza a partir del ingreso
Seebomh Rowntree	1901	Familias que viven en pobreza, aquellas cuyos ingresos totales son insuficientes para obtener el mínimo necesario para el mantenimiento de su rendimiento puramente físico (citado en Townsend, 1962).
Peter Townsend	1979	Familias cuyos recursos no les permiten cumplir las demandas sociales y costumbres asignadas a los ciudadanos en una determinada coordenada espacio - temporal.
Oscar Altimir	1979	El “nivel de vida” de las personas no está determinado por el consumo presente , sino por el nivel esperado de consumo futuro.
Banco Mundial	1990	La pobreza es la imposibilidad de alcanzar un nivel de vida mínimo en los servicios de salud, agua potable y educación.
Anthony Barnes Atkinson	1991	El ingreso corriente puede sobrestimar o subestimar el nivel de vida . Sobrestima cuando la familia ahorra. Subestima el nivel de vida cuando la familia recibe un crédito, el consumo corriente no se ve restringido por el ingreso.
Martin Ravallion	1992	El consumo corriente es el indicador del bienestar desde el punto de vista teórico, independientemente de la forma de financiamiento de ese consumo, el ingreso es una aproximación al nivel de vida.
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)	1997	La pobreza es la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable ; llevar una vida larga y saludable, tener un nivel de vida decente y tener educación.
David Gordon	2004	Personas, familias o grupos de personas cuyos recursos resultan limitados que se traducen en su exclusión del

	nivel de vida mínimamente aceptable en el estado miembro en el que vive.
--	---

Fuente: Elaboración propia con base en los autores citados.

Habría que decir también, que de acuerdo con el Banco Interamericano de Desarrollo (1998), la pobreza no solo es una condición económica, es también la carencia de bienes y servicios necesarios para vivir como lo son los alimentos, agua en la vivienda, o vestuario. Por lo tanto, es la falta de capacidades y oportunidades para cambiar esta condición. Lo dicho hasta aquí supone la importancia de los abordajes teórico metodológicos de la pobreza desde las necesidades y/o capacidades de los individuos.

En este sentido, el cuadro 1.2 muestra los enfoques sobre la pobreza a partir de los ejes que parten de las capacidades de los individuos, de gran realce para el análisis y medición del fenómeno. Esto permite la identificación de elementos y/o situaciones que influyen en la condición de los individuos.

Cuadro 1.2 Referentes conceptuales desde las capacidades y necesidades

Autor	Año	Pobreza a partir de las capacidades y/o necesidades
Manfred Max Neef	1986	Las necesidades humanas fundamentales, son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o medios utilizados para la satisfacción de las necesidades. Propuso nueve necesidades: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Enlazadas con cuatro necesidades según categorías existenciales: ser, tener, hacer y estar. Referidas a la realización de la persona, los recursos que posee, las acciones que realiza y entorno en el que vive.
Meghnad Desai	1990	Elaboró una lista de interrelaciones entre bienes, características de los bienes, necesidades y capacidades correalizables. Si una de ellas no se realiza, no podría darse ningún sentido al nivel de vida.
Doyal y Gough	1991	Las necesidades básicas son la salud física, más allá de la supervivencia, vinculada a la ausencia de enfermedades biológicas y la autonomía y capacidad de formular objetivos y estrategias que tienen por interés ponerlos en práctica en las actividades que emprendan.
Amartya Sen	1992	La pobreza se define a partir de las capacidades, lo que los individuos logran hacer; la pobreza como ausencia de capacidades

		básicas permite a las personas integrarse a la sociedad mediante su voluntad.
Banco Interamericano de Desarrollo	1998	La pobreza se concentra en grupos y sectores específicos de la sociedad, así como cada vez más urbana, más común en mujeres y se transmite de padres a hijos; concentrada en ciertos grupos étnicos y raciales.
Bourguignon y Chakravarty	2003	Estiman los indicadores de aversión a la pobreza (incidencia, brecha y severidad), consideran diferentes grados de sustitución, constantes y variables, entre dimensiones. Esta aproximación metodológica toma importancia para analizar la pobreza desde una perspectiva multidimensional.
CONEVAL	2010	La pobreza es un fenómeno multidimensional que comprende aspectos relacionados con las condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social
CEPAL	2013	Vivir en pobreza, no consiste en no contar con ingresos necesarios para cubrir las necesidades básicas, sino que padecer la exclusión social que impide la participación plena en la sociedad

Fuente: Elaboración propia

Retomando los aportes del cuadro 1.2, es necesario enfatizar que esta investigación considera aplicables estos posicionamientos al estudio de la Zona Maya y la Huasteca potosina. Si bien, el trabajo explora las comunidades rurales, las herramientas de supervivencia con la que cuentan los individuos no se han visto modificadas, es decir, se continua con una lucha por erradicar la exclusión de la cual son objeto, y lo logran a partir de la salida de las comunidades en busca de empleo. Por naturaleza el ser humano aprovecha los recursos de su entorno para satisfacer las necesidades básicas o alcanzar un nivel de vida óptimo. La pobreza de las comunidades parte de ausencia de oportunidades de desarrollo para esa población. Durante la revisión literaria se destaca que el pertenecer a una comunidad rural no sitúa a los individuos en un estado de pobreza necesariamente, pero si los limita a integrarse y ser reconocidos en la sociedad.

En este mismo tenor, mientras a las personas de las comunidades indígenas se les continúan violentando sus derechos y libertades, estos seguirán siendo objeto de la exclusión social, asociado a lo que mencionan los autores, al referir que la pobreza no solo parte del enfoque

económico, sino de lo que el individuo es capaz de realizar con los medios con los que cuenta.

En este contexto polisémico que diversifica las aproximaciones epistémicas al tema de la pobreza, Boltvinik (1990) deduce que el término pobreza en su uso cotidiano lleva implícita la comparación entre la situación de una persona, familia o grupo humano y la concepción de quien habla o escribe, sobre lo que es necesario para vivir o sustentar la vida. Es decir, la conceptualización de la pobreza parte de quien la analiza, la investiga y la escribe. Como se ha mostrado en los cuadros anteriores, esta condición puede estar sujeta exclusivamente a contexto económico o a los recursos con los que cuenten los individuos para hacerle frente, todo dependerá del enfoque de quien aborde la problemática. En este sentido, en las comunidades de la Zona Maya y la Huasteca potosina, la percepción de los habitantes sobre el concepto de pobreza está más relacionado con la productividad del campo, el no migrar a otros sitios a trabajar y a su relación con la naturaleza y en menor medida, a la posesión de bienes materiales.

Todo esto, parece confirmar la multidimensionalidad del fenómeno que ha sido expuesta con anterioridad, la cual provee una serie de posibilidades. Tanto Sen (1987), como Max Neef (1986), coinciden en el intento de distinguir entre necesidad y los conceptos que intervienen en éste, tales como el nivel de vida, las capacidades y los satisfactores. Llegando así a la conclusión de que todas necesidades humanas fundamentales, son finitas, pocas y clasificables, siendo las mismas para todas las culturas en cualquier periodo histórico. Finalmente se afirma que el concepto de pobreza tradicional es limitado por ser estrictamente economicista, por tanto, la recomendación de los autores es no hacer alusión a la pobreza, sino a pobreza (Boltvinik, 1990).

Mientras tanto, la diversidad literaria existente en América Latina sobre el análisis de la pobreza y de las necesidades ha tenido puntos clave, ya que a partir de las características históricas, económicas y sociales de la región se ha logrado comprender de qué manera se ha interiorizado la problemática en la región. Ruiz y Gómez (2021), señalan la forma en que grandes acontecimientos económicos, como las devaluaciones y la desestabilidad en el costo de la canasta básica, han impactado en el desarrollo de las economías latinoamericanas.

Por lo anterior, es pertinente mencionar algunos acontecimientos que han influido en la historia económica de América Latina en el periodo comprendido entre 1960 y 2020 (cuadro 1.3), con la finalidad de identificar que en distintas décadas los reajustes económicos han afectado o diversificado la estructura económica. Estos señalamientos permiten la comprensión de la influencia comercial y económica de otras regiones del mundo hacia la región. Ante esto, se consideró pertinente mencionar los estragos que dejó la pandemia COVID – 19 a la economía y comercio de las regiones de estudio, por ser un periodo en que se diversificaron nuevos hábitos de consumo, de estrategias de ventas que de cierta manera impactaron en las economías locales, como consecuencia de las restricciones de convivencia y confinamiento implementadas por los gobiernos.

A partir de esto, los impactos de la pandemia aún están presentes en América Latina, de ahí la necesidad de hacer mención que este hecho cambió la organización y forma de vida de las familias. Fenómenos como la migración, el desempleo y la concentración de los miembros del hogar en un mismo espacio, podrían modificar las relaciones familiares y la dinámica diaria del grupo familiar e incluso incrementando el gasto familiar durante el confinamiento, así como posible aumento en la carga de tareas domésticas de los hogares. Al estar confinada al mismo tiempo los integrantes de una familia, el consumo de alimentos, luz, gas, y agua, aumentan considerablemente.

Cuadro 1.3 Características económicas y sociales sobresalientes de América Latina

Periodo	Característica económica
60's 70's	1) Exportaciones primarias dominaban el comercio internacional. 2) La importación de bienes de consumo era el 17% del promedio de las importaciones totales de la región. 3) La agricultura generaba el 46 % del empleo. 4) El sector rural se ajustaba las características de sociedades con economías pequeñas orientadas a la exportación. 5) El sector de crecimiento fue la industria.
80's	1) Diversificación de mercados. 2) Japón emergió como nuevo cliente en términos de minerales de Latinoamérica (cobre, hierro y bauxita).

	3) Ajuste macroeconómico de países latinoamericanos, para una inserción en el mercado internacional.
90's	1) La producción total de la región se incrementó, las exportaciones aumentaron permanentemente. 2) Algunos países controlaron el alza de los precios de los productos que se dio después de la crisis de los 80. 3) Países latinoamericanos recibieron flujos financieros externos.
2000	1) América Latina se reporta como la región del mundo con los peores niveles de desigualdad, en términos de distribución del ingreso entre diferentes sectores. 2) En Latinoamérica, el 20% más rico de la sociedad, retiene el 26% del ingreso nacional.
2020	Entre los impactos sociales a partir del COVID – 19, se encuentran: 1) Los sistemas de salud: Sistema débil, instalaciones insuficientes, brechas en el acceso al servicio 2) La educación: Cierre de escuelas, impacto en la alimentación y el cuidado, disparidades de acceso al internet y tecnologías 3) Empleo y pobreza: Desempleo, incremento del empleo informal, las familias más pobres envían a sus hijos al mercado laboral

Fuente: Elaboración propia con información de Reyes, G. (2000) y CEPAL (2020).

Por otro lado, los instrumentos encargados de medir el desempeño económico de las sociedades, como el Producto Interno Bruto⁴ o el coeficiente de Gini⁵, dejaron ver sus limitaciones, los cuales resaltan el exclusivo interés de mostrar el desempeño global de las economías o de la distribución del ingreso, dejando de lado información acerca de la calidad de vida, el bienestar social, entre otras variantes, las cuales hacen referencia a individuos que tienen aspiraciones, necesidades emocionales y sueños (Ruiz y Gómez, 2021).

Por tanto, las limitaciones de los instrumentos mencionados sirvieron para considerar la implementación de nuevos indicadores que incluyeran la medición de las características y capacidades de los individuos, como el Índice de Desarrollo Humano, mensurado a partir de 1990. El IDH, adopta el pensamiento de Sen (1992), y propone que, para un mejor entendimiento del desempeño de una sociedad, es necesario el uso de modelos multidimensionales que contienen las características que relativos a la vida humana y la libertad de la gente para vivir la

⁴ El Producto Interno Bruto (PIB) es la suma de los valores de mercado de todos los servicios y bienes finales producidos por los recursos (trabajo y capital) de la economía que reside en el país (INEGI, 2012).

⁵ El coeficiente de Gini es un índice que mide la desigualdad económica; el cual muestra el grado de desigualdad tomando valores entre 0 y 1, en donde 0 muestra nula desigualdad y valores próximos a 1 determinan alta desigualdad (Rendón, Marroquín 2020).

clase de vida a la que aspiran.

En este mismo orden de ideas, Sen (1992) asegura y sostiene la existencia de la diversidad humana, con diferentes necesidades en las cuales se deben centrar los análisis de las desigualdades, proponiendo entender la igualdad y desigualdad vinculadas al concepto de la pobreza. En este sentido, Ferreira y Walton (2005), sostienen que la desigualdad histórica de la cual ha sido objeto América Latina, se ha da a razón de diversos factores y complejos en estas sociedades, como el acceso desigual de la educación, en términos de calidad y suficiencia, así como la idea errónea sobre los trabajadores mejor calificados son quienes han tenido mejor educación, por lo tanto, tienen acceso a salarios altos.

También, los mismos autores profundizan en la diversidad étnica y racial de América Latina, afirmando que los niveles de bienestar no son los iguales entre razas, o grupos étnicos y de género. Siendo así que los indígenas son más pobres que los no indígenas como respuesta al acceso limitado a la educación, a la experiencia laboral, a la estructura familiar y la ocupación. En suma, las posturas teóricas tratadas hasta ahora, demuestran la manera en que la definición de pobreza y su medición, han incorporado variables que permiten entender el fenómeno desde el marco monetario, así como desde las necesidades de los individuos, lo que ha permitido el uso de distintos enfoques y metodologías para su estudio. Sin embargo, no se ha dado una profunda atención a la pobreza femenina, la cual ha sido objeto de debate, mismo que parte desde el reconocimiento de las mujeres en sociedad, así como por la igualdad de género en esferas sociales, familiares y laborales.

1.2 La pobreza femenina y el trabajo no remunerado

Por lo anterior, queda claro que es necesario retomar los estudios que versan sobre la pobreza femenina o pobreza en mujeres. Autoras como Carrasco (2006), han señalado que, a pesar de los grandes avances de la economía feminista⁶, tanto teóricos como epistemológicos, las nuevas

⁶ De acuerdo con Carrasco (2006), el termino economía tiene sus raíces en la palabra griega oikonomia, que significaba gestión del hogar, por lo que se esperaba que la disciplina cubriera la producción al interior de los hogares. Para la autora, en la década de los setenta tomó fuerza la crítica metodológica y epistemológica a las tradiciones existente de la economía. Con la primera ola del feminismo se reclamaba el derecho de las mujeres a tener un empleo, denunciando las desigualdades laborales y salariales entre hombres y mujeres.

perspectivas de análisis y la redefinición de nuevos conceptos y categorías parten desde la experiencia de vida de las mujeres. De acuerdo con la autora, para algunas disciplinas sociales la categoría de género se incorporó a las nuevas ópticas de análisis, mientras que disciplinas como la economía se ha mantenido mayormente indiferentes a los cambios conceptuales en sus distintas corrientes de pensamiento.

Instancias como la ONU – MUJERES y CEPAL, han reforzado la idea sobre la pobreza en mujeres, la cual es vivida más intensa y profundamente como consecuencia de las desigualdades de género, relacionadas con una situación de escasez. En este mismo orden de ideas, Arriagada (2005) no difiere de lo expuesto hasta ahora, ya que para la socióloga, la pobreza vista con perspectiva de género⁷ considera a las mujeres como pobres por la discriminación de género; en palabras de la autora, el papel de subordinación de la mujer en sociedad es un limitante al acceso a la propiedad y el control de recursos económicos, sociales y políticos, por lo que prácticamente su único recurso es el trabajo remunerado que se da bajo condiciones de desigualdad, derivada de la división del trabajo por género.

De ahí que el análisis del trabajo de la mujer se ha razonado desde los paradigmas neoclásico, marxista e institucionalista, por tanto, el tema de la pobreza en mujeres, según Tepichin (2016), ha llamado la atención de feministas, agencias de financiamiento de desarrollo y de los propios organismos internacionales, quienes a partir de que los programas del combate a la pobreza se dirigen a las mujeres como principal grupo articulador de sus acciones.

Otra arista de gran importancia dentro de la economía femenina se relaciona con los trabajos no remunerados o no reconocidos. Existe un gran número de mujeres bajo esta condición, cuyas actividades son indispensables para la reproducción de las relaciones sociales y de las condiciones de vida de los individuos.

⁷ En este punto, conviene mencionar que, a lo largo del trabajo, se desarrollará más ampliamente la idea de perspectiva de género con la finalidad de complementar el análisis de la pobreza femenina y como el concepto ha sido parte esencial de los discursos políticos que han pretendido aplicar el término en sus políticas públicas.

De modo que, autores como Lagarde (2012), Barquet (1994), Boserup (1970), Espino (2007), Salles y Tuirán (1997) y Acosta (2001) han expresado cómo la reproducción privada doméstica, la persistencia de patrones socioculturales de género que asignan a las mujeres las funciones de cuidadoras, y las actividades de subsistencia, son realizadas por mujeres y sistemáticamente omitidas en las estadísticas relativas a la producción y a los ingresos. De la misma forma han señalado las dificultades conceptuales y de medición como las deficiencias en la claridad de espacios donde la mujer se desempeña preferentemente como es el caso del hogar, y la definición de trabajo, que frecuentemente excluye las múltiples actividades que realizan las mujeres, sobre todo en contextos campesinos y populares.

En este orden de ideas, Pedrero (2018) reafirma que el trabajo doméstico es una realidad diferenciada por género que se ha derivado de las prácticas históricas de formas de relación entre hombres y mujeres, así como de clases y generaciones. La autora argumenta que, desde la economía tradicional, la doméstica es considerada secundaria, debido a que las estadísticas de trabajo solo captan el trabajo pagado, ignorando el trabajo no remunerado de las amas de casa por un convencionalismo económico, mismo que ha sido admitido en el seno de una comunidad científica.

En este sentido, no es el trabajo el que facilita los cambios, sino el poder que se tenga sobre el control de los recursos y la importancia de las aportaciones para la sobrevivencia familiar, por parte de las mujeres. En la opinión de Rodríguez (2014), como resultado de las constantes prácticas sociales restrictivas, las mujeres frecuentemente enfrentan diversas limitaciones que impiden su integración en el propio mercado, como el recibir un salario digno. Sumado a esto, las mujeres tienen la carga de responsabilidad social de proveer cuidados a otros miembros de la familia, por lo que recurren entonces a trabajos casuales, con salarios bajos y sin seguridad social.

Por otro lado, de acuerdo con Arriagada (1997), en todas las sociedades está asignada a las mujeres la reproducción cotidiana mediante el trabajo doméstico. Esto ocurre de manera

particular por cada hogar, sin reconocimiento económico, con una distribución desigual, cual dependerá del desarrollo de cada país (desde la cultura), de las clases sociales, de los ciclos de vida familiar y de forma diferencial según el área geográfica de la que se trate.

En este orden de ideas, la ONU – MUJERES (2019) manifiesta que, a pesar de los grandes avances en relación con la inserción de la mujer al mercado laboral y del acceso a los ingresos y la seguridad social, los cuidados siguen siendo una tarea feminizada. El organismo, a través de sus informes sobre el trabajo doméstico y de cuidados en los hogares, señala que la distribución de los trabajos relacionados al cuidado no remunerado, permanece desigual. En algunas familias, las mujeres continúan haciendo el triple de trabajo doméstico y de cuidados a terceras personas, más que los hombres, siendo una actividad no remunerada. Este aspecto es recurrente en países en vías de desarrollo en donde el acceso a la infraestructura y a los servicios públicos es limitado o en ocasiones nulo.

De acuerdo con INEGI (2024), en México, el valor económico del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados, reportó un monto de 8.4 billones de pesos, lo que equivale a 26.3% del producto interno bruto mexicano. De esta manera, de acuerdo con el Instituto, que en promedio las mujeres aportaron a su hogar el equivalente a \$86, 971 pesos anuales, por trabajos no remunerados en labores domésticas y de cuidados que realizan. Resalta también, que entre los estados que presentaron el mayor valor económico de las labores domésticas y de cuidados, se encuentran: el Estado de México, Ciudad de México, Jalisco, Veracruz y Nuevo León.

En este sentido, el Observatorio de Igualdad de Género de la CEPAL, señala la proporción de tiempo dedicado a quehaceres domésticos y cuidados no remunerados, según sexo, en el cual indica que las mujeres destinan el 32.2% de su tiempo en estos quehaceres, mientras que los hombres solo dedican el 11.6% de su tiempo a estas actividades. Lo anterior de acuerdo con las encuestas de uso de tiempo (2014)⁸.

⁸ Hacer una comparación del uso de tiempo por sexo con países de la región en estas tareas, no proporcionaría información exacta y actualizada, ya que se manejan distintos años en la aplicación de su encuesta de uso de tiempo, que van desde 1998 hasta 2016 (CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas sobre el uso del tiempo de los respectivos países. Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe).

1.3 De los trabajos “feminizados” imprescindibles no remunerados y/o no reconocidos

Con respecto a lo señalado hasta ahora, entre las limitantes que enfrentan las mujeres para desarrollarse, se encuentran aquellas actividades que se derivan de las desigualdades de género, condiciones constantes en la polarización de su desempeño; actividades como el trabajo doméstico y el de cuidados a terceras personas, histórica y socialmente han estado relacionadas y asignadas a los roles femeninos.

A pesar de que existe un extenso debate conceptual en torno a la definición del cuidado, para fines de esta investigación se retoma el cuidado como las prácticas que se realizan para satisfacer las necesidades de otras personas (niños, enfermos, adultos mayores), con fines emocionales y físicos. Esta delimitación permite teorizar la forma en que se construyen las relaciones sociales en términos de interdependencia.

Expuesto lo anterior, se retoma la discusión sobre aquellas actividades que académicos y especialistas han manifestado como necesarias dentro de la organización social y familiar, catalogándolas como actividades femeninas. De acuerdo con Mora y Pujal (2016), las nociones de cuidado y provisión han sido desarrolladas originalmente para analizar desde la óptica feminista, la producción doméstica y la división sexual del trabajo. Las cuales han sido expuestas desde los estudios de género.

En este sentido Hochschild (2012), realizó un estudio entre la década de 1970 y 1980 sobre 50 parejas de hombres y mujeres de Berkeley, California, el interés de la autora se centró en parejas casadas heterosexuales con niños menores de seis años, sus niñeras y otras personas de su entorno, con la finalidad de analizar las diferencias en el uso del tiempo de ocio entre estos. Lo significativo de este estudio fue la incidencia de la doble jornada que ejercen las mujeres en los hogares, desde las responsabilidades del hogar, hasta el cuidado de niños. Sin embargo, la autora expuso en menor medida, los casos de hombres que compartieron estas actividades con sus esposas, quienes de cierta manera tienen mayor control sobre el uso de su tiempo en comparación de las mujeres quienes dedican el tiempo de ocio a realizar actividades complementarias de los

hijos, como llevarlos a clases extra escolares, realizar compras o pago de servicios, y atender cuestiones escolares de los menores. En este mismo orden, también desde los estudios de la economía, se ha logrado visibilizar los aportes no remunerados como el trabajo doméstico y de cuidados. Es común hablar de economía feminista del cuidado como un referente cercano a la economía feminista para referirse a esas “otras economías” (Vega y Gutiérrez, 2014). Lo expuesto en párrafos anteriores, permite tener un acercamiento al debate sobre la conceptualización de las actividades domésticas y de cuidados; para algunos autores mencionados, se parte desde un constructo social, para otros, desde la economía de mercado. Sin embargo, ambas posturas evidencian la necesidad de ampliar la discusión en torno a estas actividades, así como visibilizar sus implicaciones en la vida de las mujeres.

Desde el pensamiento latinoamericano, para Esquivel (2012^a), tanto el trabajo doméstico como el de cuidados poseen sus propias características, actores e instituciones las cuales se relacionan entre sí en sociedades pobres. Por tanto, para la autora el significado del trabajo doméstico y de cuidados podría variar en sociedades desarrolladas y aquellas que se encuentran en desarrollo. Lo anterior no desestima que en ambas sociedades la carga de trabajo continúa recayendo en gran medida sobre las mujeres, independientemente de la región. Quizá la práctica de estas actividades se ejerce de la misma forma, pero su análisis es el que podría influir en la manera que los gobiernos los abordan.

Enfatizando en las actividades del cuidado, autores como Pérez (2007), sostienen que, dentro del sistema socioeconómico, estas actividades no han sido visibilizadas por completo. Para el autor, lo que no se paga no se mide y no se valora, por tanto, las actividades del cuidado se consideran dentro en el diseño de políticas públicas. Esto aún las desvaloriza.

A su vez, Batthyány (2021) refiere a que el trabajo doméstico y los cuidados implican un valor para la economía y la sociedad que recién comienza a calcularse en algunos países. Así mismo, la autora enfatiza en la relevancia de los cuidados, la cual va en alza gracias a la labor exhaustiva de sociólogas, economistas, científicos sociales e investigadoras feministas que han desarrollado

nociones que comienzan a permear los discursos públicos y, sobre todo, los discursos de poder.

En este orden de ideas, para Batthyány (2021), la medición del trabajo no remunerado por medio del tiempo (a través de encuestas del uso de tiempo), ha ayudado a visualizar el reparto desigual de trabajo en las familias, lo que permite entender las limitaciones que las mujeres tienen para el acceso y permanencia en trabajos remunerados. Con esto, se logra vincular el trabajo remunerado y no remunerado, lo que llevó a cuestionar la severa separación entre la esfera mercantil, asociada con la actividad masculina y la esfera familiar asociada a la actividad femenina.

En este sentido, la autora sostiene que la desigual distribución por sexo de horas destinadas al trabajo doméstico, de cuidados, la escasez de tiempo de las mujeres para sí y para su participación en otras áreas de la vida en sociedad, se convirtió en un tópico feminista que generó expresiones como la doble o triple jornada que realizan, tanto en el trabajo remunerado como en el hogar y la comunidad.

Si bien las líneas anteriores han puesto en manifiesto el trabajo asalariado o remunerado como el único que garantiza un intercambio de bienes y servicios para la supervivencia humano, autoras como Carrasco, Borderías y Torns (2011), han sustentado la existencia de otros trabajos no remunerados pero indispensables para la reproducción de la vida humana, presentes en distintas sociedades, pero que fue hasta el siglo XX que el fenómeno se visibilizó y comenzó el interés por su análisis desde la historia, sociología y economía.

Ahora bien, la relación entre cuidado y el género, para Figueroa y Flores (2012), resulta evidente en sociedades actuales, donde aún persiste una división sexual del trabajo que ha asignado a las mujeres a los espacios domésticos, a los trabajos reproductivos y de cuidados. Por tanto, para los autores, la ética del cuidado tiene dos dimensiones genéricas. La primera expone que la mayor parte de la teoría política y filosófica occidental responde a un ideal masculino, que es definida con base a la separatividad, autonomía e independencia. Estas teorías muestran los sesgos androcéntricos que ha llevado a que se clasifique y califique a las mujeres en escaños inferiores de desarrollo moral (Figueroa y Flores, 2012).

La segunda dimensión corresponde a proponer una alternativa femenina que se convierte en feminista. Femenina porque parte de la posición que el universo social ha asignado a las mujeres, ya que valora sus actividades y reconoce la importancia del cuidado; por otro lado, es feminista, porque separa los esencialismos y cuestiona el cuidado entendido desde la visión patriarcal, mismo que lo homologa a relaciones voluntarias de servidumbre, falta de autonomía y del ser para otros (Figuerola y Flores, 2012).

En lo que toca a los trabajos relacionados con el trabajo doméstico, otra de las grandes aportaciones al tema es de García (2019), quien relata la forma en que el trabajo doméstico está presente en todas las sociedades. De acuerdo con la autora, a partir del siglo XX éste se consideró como objeto de estudio de disciplinas como la economía y la historia, entre otras disciplinas científico sociales.

Los trabajos de la autora son un precedente para el caso de México y América Latina, ya que retoma los debates surgidos en torno a la problemática. Para García (2019), el debate sobre el trabajo doméstico y su reconocimiento inicia en los años sesenta y setenta del siglo pasado, a través de movimientos de mujeres, quienes impulsaron en el mismo, la aportación del trabajo doméstico a la reproducción social y de fuerza de trabajo, así como los planteamientos de la relación entre el capitalismo y el patriarcado, y las iniciativas en torno al salario para el ama de casa.

Conviene subrayar, para el caso de México, que la posible relación entre el trabajo extra doméstico y las relaciones de género dentro de la familia cuentan con un antecedente expuesto por García y Oliveira (1994), quienes, de la misma manera, retoman parte del debate generado. Al partir de datos cualitativos, se enfocan en el significado de trabajo y maternidad para las mujeres y la forma en que éstos han influido en su vida familiar a través de la Encuesta sobre Dinámica Familiar (DINAF)⁹.

⁹ La DINAF se aplicó en la ciudad de México y en Monterrey a finales de 1998 y principios de 1999, la información recolectada consideró la trayectoria del entrevistado en la actividad económica, la dinámica familiar (división sexual del trabajo doméstico, el trabajo extra doméstico, la

Como resultado del estudio, se señaló la complejidad y la multidimensionalidad de estas relaciones, la falta de información, destacando la importancia del uso de indicadores más puros, es decir, que consideren el trabajo de las mujeres, así como las relaciones de género dentro de la familia. Igualmente, García y Oliveira (2004) profundizan en sus investigaciones relativas a la importancia del trabajo extra doméstico. A partir de la investigación cualitativa enfatizan que esta actividad, en la vida de las mujeres y en sus relaciones de pareja, no siempre ha contribuido a los cambios que han sido objeto de discusión entre los expertos dentro de los hogares. Concluyen que no siempre la participación económica de la mujer fomenta la autonomía femenina, pero el trabajo extra doméstico elevará su autoestima e independencia y, hasta cierto punto, genera un mínimo control dentro de sus hogares.

Bajo el tópico de la desigualdad entre familias, Arriagada (1997) señala cómo la problemática ha sido abordada desde la óptica demográfica, económica y social, así como de estudios enfocados en la constitución de las familias, el acceso al consumo, la distribución del ingreso, la pobreza, entre otros en distintos países de América Latina. Destaca el vínculo entre esta condición y los estudios de género con el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres.

A partir de estos hallazgos, se refuerza la tesis sobre la excesiva carga de trabajo doméstico y el cuidado de terceras personas, considerándolos factores indisputables en el debate sobre la distribución del poder dentro de los hogares, así mismo del trabajo doméstico y su compatibilidad en los hogares pobres con el trabajo fuera de casa (Arriagada, 1997).

La familia como institución es el primer entorno del individuo, ahí se viven y desarrollan experiencias y habilidades útiles en la vida de las personas. Sin embargo, estos grupos consanguíneos no son estáticos. Las necesidades de sus integrantes los orillan a modificar ciertos patrones de organización, promoviendo una redistribución en la toma de decisiones, responsabilidades, y actividades, ya sea por algún suceso o por mejorar la calidad de vida de sus

toma de decisiones, la libertad de movimiento y la violencia), familia de origen (la actividad económica de los padres, la violencia doméstica y el lugar de residencia), participación comunitaria y opinión de los entrevistados sobre los roles de género en las familias mexicanas (García y Oliveira, 1994).

miembros.

Con lo que se ha desarrollado hasta el momento, a continuación, se abordan las aportaciones de Araya (2003), quien enfatiza en la importancia de los estudios de uso de tiempo, si se desea dar cuenta de las tendencias sociales de la población en temas como la movilidad, salud, diferencias de género entre trabajo remunerado y no remunerado, entre otros. En los apartados siguientes se profundizará en el conocimiento que apoya la metodología utilizada para determinar el número de horas que destinan hombres y mujeres en actividades como el trabajo doméstico y de cuidados, los cuales han sido abordados con anterioridad.

En los años setenta, de acuerdo con Araya (2003), las demandas de los movimientos feministas se daban en torno a las diferencias sexuales entre hombres y mujeres, traducidas en desigualdades sociales, inequidades y discriminación de género, aspectos de los cuales surge interés por el desarrollo de estadísticas desglosadas por género que evidencien la histórica exclusión de la mujer en el mundo público y su pertenencia al mundo privado y/o doméstico. Este proceso da paso al reconocimiento de uno de los instrumentos más adecuados para contribuir a visibilizar el trabajo doméstico de las mujeres al interior del hogar: las Encuestas sobre Uso de Tiempo (EUT)¹⁰

Los estudios que han utilizado este tipo de herramientas para análisis sociales no son nuevos. De acuerdo con Araya (2003), existen referencias que datan desde principios del siglo XX en Europa y Estados Unidos. En este sentido, Cuba es uno de los países latinoamericanos pioneros en aplicar las EUT; algunos antecedentes de estudios relacionados al uso del tiempo, son la Encuesta Nacional del presupuesto de tiempo (1985, 1988) y la Encuesta de Confianza sobre presupuesto de tiempo (1997).

Entre los países latinoamericanos que han realizado la aplicación de las EUT se encuentra

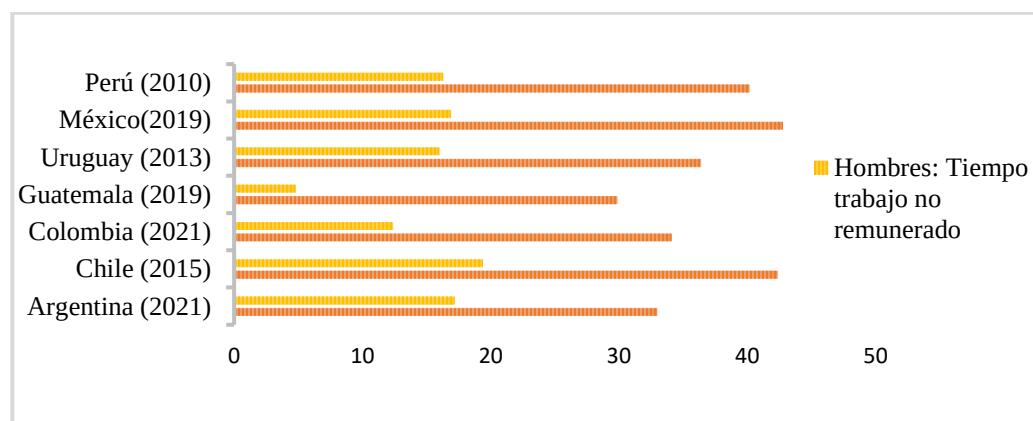
¹⁰ Las EUT proporcionan información sobre cómo la población, según sus variables como sexo, edad, etnia, nivel socioeconómico, tipo de hogar, distribuyen su tiempo. Permitiendo conocer qué proporción de tiempo está destinado a realizar qué tipo de actividad, con qué finalidad, para quien, con quien y en dónde (Araya, 2003).

República Dominicana (1995), Nicaragua (1998), Guatemala (2000), Uruguay (2003), Cuba (2001) y México (1996, 1998, 2003). En este último país, la EUT estuvo integrada en la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares realizada por el INEGI (Araya, 2003, p.22)¹¹.

Así como en México la EUT se apoyó en la información del INEGI, los países latinoamericanos que aplicaron la encuesta hicieron lo mismo con sus respectivos organismos encargados de normar y coordinar la información estadística. Por lo cual, cada país adecuó la encuesta de acuerdo con sus necesidades y al interés de su análisis.

De acuerdo con el Observatorio de Igualdad y Género de la CEPAL en países de la región con datos disponibles, el tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres es mayor que el tiempo que dedican los hombres a estas actividades; este hecho evidencia que, a pesar de la creciente incorporación de las mujeres en el trabajo para el mercado, esta situación no se ha visto correspondida por una mayor participación de hombres en labores domésticas y de cuidados no remuneradas en el interior del hogar (gráfica 1.1).

Gráfica 1.1 Tiempo promedio destinado al trabajo no remunerados por sexo



Fuente: Elaboración propia con información de la CEPAL (2023), sobre la base del repositorio de información sobre uso de tiempo de América Latina y el Caribe.

¹¹ Por ejemplo, para 2001 se realizaron las EUT en cinco municipios de Cuba, a cargo de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), cuyo objetivo principal fue obtener información de las personas de 15 años y más, sobre la utilización del tiempo; se vinculó esta información con características básicas como el sexo, edad, nivel educacional, color de piel, situación económica y lugar de residencia (urbana – rural), con la finalidad de realizar un análisis transversal de los resultados con enfoque de género (Araya, 2003, p.19).

Esta sobre carga de horas de trabajo es una barrera para su participación en el mercado laboral en igualdad de condiciones con los hombres y acceso a los recursos que les permita mayor autonomía. El trabajo no remunerado se refiere al trabajo que se realiza sin pago alguno, desarrollado mayormente en la esfera privada. Se mide cuantificando el tiempo que una persona dedica a actividades para autoconsumo para el propio hogar o para apoyo a otros hogares o la comunidad. En México, la importancia del trabajo doméstico ha sido pilar fundamental en las dinámicas familiares, tanto urbanas como rurales, pobres y no pobres, en cuyos núcleos, social y culturalmente, se ha normalizado la idea de que este tipo de actividades es frecuentemente realizado por madres, esposas, niñas, hijas mayores, abuelas y hermanas.

En México, el INEGI (2020), ha elaborado un listado de las actividades consideradas como domésticas y de cuidados (cuadro 1.4).

Cuadro 1.4 Actividades domésticas y de cuidados

Actividades domésticas y de cuidados	
Alimentación	Limpieza y mantenimiento de vivienda
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	Compras y administración del hogar
Cuidados y apoyo	Ayuda a otros hogares y trabajo voluntario

Fuente: INEGI, 2020

A través del INEGI, este tipo de actividades propuestas han sido consideradas por instancias como el CONEVAL y el CONAPO (Consejo Nacional de Población) dentro de sus análisis de pobreza femenina, de políticas de cuidado, así como en los estudios de género y desarrollo, con la finalidad determinar qué actividades pertenecen a cada rubro para posteriormente determinar la frecuencia con que son realizadas y en qué integrante de la familia recae la responsabilidad de llevarlas a cabo.

Finalmente, como parte de posibles soluciones que se han propuesto para intervenir y reducir las desigualdades de género en los hogares, Arriagada (1997) plantea que tanto al Estado como a los

organismos e instituciones sociales les compete intervenir en los espacios de la familia desde la definición de quienes la constituyen, regulando las relaciones entre sus integrantes, controlando su funcionamiento, hasta ofrecer soluciones de apoyo por medio de políticas sociales.

Los sistemas de apoyo institucional que brindan algunos países de América Latina como las salas cuna y la educación preescolar, son considerados de baja cobertura y en muchos casos deficientes, especialmente para las mujeres pobres y las que trabajan fuera del hogar. De la misma forma, Arriagada (1997) reitera que el estudio de la familia como sistema es ineludible en caso de que las políticas sociales lleguen a quienes las necesitan, y que en el análisis se consideren las formas de relaciones al interior del hogar entre parientes de distintas edades y sexo, así como el impacto que las políticas pueden provocar en cada uno de los miembros, con la finalidad de que sean efectivas (Arriagada, 1997).

Conjuntamente con las desigualdades de género abordadas al largo de estos párrafos, como posible detonante en la desigualdad de las mujeres al interior del hogar, estos elementos al igual que la distribución de actividades que no han sido reconocidas, han logrado insertarse en el análisis de los estudios de género a través de las nociones de pensamiento teórico, que permiten reflexionar sobre los procesos mencionados.

1.4 Desarrollo de las escuelas teóricas de la pobreza femenina, las relaciones de género y la etnicidad

Como se ha mencionado hasta ahora, la conceptualización de la pobreza es tan amplia que permite desarrollar su estudio desde diferentes enfoques¹². También, queda reflejado, cómo conforme el avance de nuevas investigaciones se han considerado nuevos indicadores como el tiempo, el trabajo doméstico, las relaciones de género al interior de los hogares, procesos que en

¹² Los enfoques a los que se hace breve referencia en este trabajo, es el enfoque de capacidades propuesto por Sen (1984), el cual postula que el nivel de vida de un individuo está determinado por sus capacidades y no por lo bienes que posea, ni por la utilidad que experimente; en síntesis, sería la facultad de realizar acciones lo que determina el nivel de vida, y no los objetos, ni sus características ni su utilidad; el enfoque absoluto sostiene que las necesidades o al menos una parte de ellas es independiente de la riqueza de los demás y no satisfacerlas revela una condición de pobreza en cualquier contexto; el enfoque relativo, plantea que las necesidades surgen a partir de la comparación con los demás, y la condición de pobreza depende del nivel general de riqueza; es decir, una persona con un nivel de ingreso determinado puede no sentirse pobre si vive en una sociedad con recursos limitados, pero si vive en una opulenta, sus ingresos pueden ser insuficientes para integrarse de forma adecuada (Feres, Macero, 2001).

algunos casos han sido visibles y por tanto son sujeto de medición, esto a partir de nuevas propuestas de medición dentro de los estudios de la mujer. Las presencias de estos indicadores permiten profundizar y entender la pobreza e integrar el género en sus análisis.

Los estudios de género han sido de gran aporte en la región, sus contribuciones han permitido enriquecer aportes científicos sobre la familia y las dinámicas familiares dentro de los hogares, los trabajos de cuidado de otras personas y la economía femenina. En este sentido, destacan autoras previamente referidas como Carrasco (2003, 2006), Lamas (2008, 2013) Tepichin (2016), García (2019), Damián (2008), Arriagada (1997, 2006, 2013) y Gamba (2008), entre otras, quienes desde sus perspectivas han contribuido en el análisis de los estudios sobre las mujeres desde contextos, sociales, económicos y familiares.

A continuación, se desarrollan aquellas posiciones teóricas que involucran la desigualdad y discriminación de la cual son objeto las mujeres en contextos económicos, sociales y familiares, con la finalidad de anclar aquellos análisis que coinciden sobre la posible relación entre las categorías como el género y la pobreza, así como enfatizar como a través de los estudios de género se han incorporado elementos como el bienestar y la desigualdad de las mujeres.

Para comenzar, Carrasco (2003) argumenta que las escuelas de pensamiento utilizan diversas categorías para el análisis socioeconómico de las sociedades, como los sistemas económicos, los modos de producción, el grado de desarrollo del capitalismo o de la industrialización; dejando de lado la reproducción humana como un proceso social, que no ha sido utilizada como categoría analítica dentro de los estudios de las sociedades.

En este sentido, la autora hace énfasis en que, si se atendieran a profundidad la forma en la que las sociedades resuelven sus problemas relacionados al sostenimiento de la vida humana, se tendría entonces una nueva perspectiva sobre la organización social. Al adoptar esta perspectiva se puede abordar el cuidado de la vida, el estudio de las relaciones del género y el poder, y así realizar un análisis de la estructura de los tiempos, el trabajo y la vida, de los distintos grupos

poblacionales.

En este orden de ideas relacionadas con la visibilidad de la condición humana, Kabber (1997) debate la idea de que la pobreza ha sido solo una entidad material determinada, que reconoce su estructura a partir de las experiencias subjetivas de pobreza y de los procesos que originan estas experiencias. Resalta la necesidad de favorecer menos los enfoques cuantitativos y realzar los métodos cualitativos y participativos, que dan espacio a elementos polarizados, como la dimensión del género dentro del análisis de la pobreza.

A su vez, Chant (2003) explica el surgimiento de los trabajos sustanciales sobre el género, con un posicionamiento dentro del pensamiento de la pobreza, en el marco del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1975-1985). En ellos se señaló la invisibilidad de las mujeres dentro del desarrollo. Esfuerzos de estos trabajos pretendían demostrar la escasa participación de las mujeres dentro del desarrollo, en comparación con la participación de los hombres, por lo que en ese momento la atención se dirigió al bienestar material de la mujer y a su papel reproductivo.

Otra de las características señaladas por Chant (2003), vinculada con los primeros estudios de género y su relación con la pobreza, no solo demostraban la diversidad de la conformación de los hogares, sino también las diferencias dentro de la unidad doméstica idealizada, la cual está compuesta por un padre, madre e hijos. De la misma forma, de acuerdo con la autora, se ha constatado que cuando los proyectos de desarrollo van dirigidos a los jefes de familia (hombres), las mujeres no figuraban como jefas de familia con un derecho propio, o como miembros de un esquema encabezado por el hombre. El resultado de estos estudios destacó que, al proporcionar al jefe de familia un recurso, no significaba un beneficio para la mujer y los hijos, por lo que, a partir de esto, se cuestionó duramente si el hogar era una unidad unitaria y altruista.

Para abordar los estudios de género y sus conexiones con las teorías con perspectiva de género, es indispensable conocer el contexto social en el cual se realiza, así como las consideraciones

que conlleva el diseño de las políticas públicas que se aproximen a la problemática. En ese sentido, para Lagarde (1996), en realidad el estudio del género es la síntesis entre la teoría del género y la perspectiva de género que se derivan del pensamiento feminista del mundo y de la vida; por tanto, el discurso que gira en torno al género forma parte de la construcción de la democracia y redefinición del patrón del desarrollo, pero también de la reasignación de la vida personal y colectiva.

En este mismo contexto, para Lagarde (1996) las teorías que concurren en la perspectiva de género, en las políticas, las experiencias, así como los logros que han beneficiado a las mujeres y en la desconstrucción¹³ del patriarcado, son aspectos que han permitido la construcción de las mujeres en contraste, ya sea individual y colectiva, intelectual y empírica, así como pragmática y teórica.

Se debe agregar también, que la percepción construida sobre la función de la mujer en sociedad, ha tenido interesantes aportaciones como la de Lamas (2008), quien cuestiona cómo a la mujer se le establece la formación social en que nace, vive y muere, así como las condiciones de producción y reproducción, la clase, el grupo de edad, las relaciones que entabla con otras mujeres u hombres, el poder, las costumbres y tradiciones propias. En sí, las mujeres comparten como género la misma condición histórica divergiendo en sus situaciones particulares, modos de vida, así como en los grados y niveles de opresión. Las experiencias y modos de vida han identificado y diferenciado a las mujeres, sin embargo, sus diferencias no son consideradas tan importantes como para que den paso a el surgimiento de nuevas categorías de género. Al contrario, las mujeres comparten la misma condición histórica.

La condición histórica compartida de las mujeres a la cual se ha hecho mención es más intensa y visible en las comunidades indígenas. De acuerdo con la CEPAL (2004), un aspecto del que se sabe muy poco, es la brecha de género en la propiedad de los recursos, específicamente de la

¹³ De acuerdo con Lagarde (1996), el proceso de la desconstrucción es una transformación en donde, a partir de la propia configuración de un hecho o un paradigma, y por sus propias contradicciones, se desmontan contenidos y se resignifican, recolocan y recomponen en otro orden. Dentro de la metodología deconstructiva no es posible el cambio como una agregación, al contrario, una creación exige una desconstrucción (p.4).

tierra. Si bien los censos agrícolas son considerados deficientes por asumir que el propietario de una finca debe ser el jefe del hogar. Un fundamento importante en el estudio de la propiedad de la tierra por género es que indica no solo el acceso a los recursos materiales, sino también da cuenta del empoderamiento y la capacidad de negociación que puede dar a las mujeres. El derecho de propiedad otorga a las mujeres una posición de resguardo. En el caso de las mujeres en áreas urbanas, debe considerarse que esta posición puede provenir de la propiedad de bienes raíces.

Tal como expresa Olivera (2019), “la tenencia patrilineal de la tierra prevalece como expresión patriarcal de la cultura campesina que forma parte del *habitus* campesino, propuesto por Bourdieu (2000), el cual determina que las mujeres, por ser mujeres, no pueden tener tierras”. Lo grave aquí, es cuando los esposos migran y las mujeres son despojadas tanto institucional como familiarmente lo que las deja en una situación de vulnerabilidad (Olivera, 2019, p. 270). Como parte de lo expuesto hasta ahora, se aprecia que no hay suficiente información de casos en donde los varones de la familia que son heredados y que viven fuera de la comunidad, deciden otorgar ese beneficio a otro miembro de la familia, generalmente mujeres solteras, o madres solteras, quienes permanecen en sus comunidades. Este acuerdo generalmente ocasiona descontento en la persona que hereda (padre, madre o abuelos), ya que se tiene la idea de que las mujeres en algún momento serán “llevadas” por su marido a otra casa, por tanto, no necesitan ser heredadas. Este hecho que continúa vigente en las comunidades rurales de la Zona Maya y la Huasteca potosina.

Ahora bien, en lo correspondiente a los estudios que debaten el reconocimiento (de derechos y de contribuciones) de las mujeres abordados desde la academia, destaca la postura de Fraser (2000), quien argumenta que esta lucha constante se ha convertido en una referencia del conflicto político a fines del siglo XX. El reclamo del reconocimiento de la diferencia estimula las constantes luchas de grupos que defienden la nacionalidad, la etnicidad, la raza, el género y la sexualidad. Entre las desigualdades que destacan de estas luchas, sobresalen las de la propiedad de la tierra, el trabajo asalariado, educación y el tiempo de ocio.

Las comunidades indígenas de México son víctimas de una mala distribución socioeconómica. La raza y el género conservan sus particularidades que van desde los medios económicos, políticos y culturales, por tanto, el género es considerado como parte medular entre el trabajo asalariado, el trabajo reproductivo y el doméstico no remunerado (Fraser, 2000).

Para concluir con los posicionamientos teóricos expuestos con anterioridad, es importante resaltar la forma en que se piensa y se ve la desigualdad de las mujeres, es decir, iniciar el análisis desde abajo, a partir de cómo viven las mujeres, cómo se relacionan en la unidad doméstica, para posteriormente centrar el análisis en los contextos en los que se desenvuelven (laboral, económico, ambiental, político y social), y finalmente, enfocarse en diseñar herramientas y políticas públicas que den prioridad a la calidad de vida de las mujeres, a sus necesidades básicas y a las relaciones sociales que se vayan construyendo, en donde el género continua siendo un motivo de discriminación.

En este sentido, es necesario resaltar que los estudios sobre la pobreza femenina involucran la historia de las mujeres, sus vivencias, su interacción con la sociedad. Esto con la finalidad de eliminar sesgos informativos que impidan el análisis de la problemática, sobre todo aspectos que alteran su estabilidad emocional, económica y su libertad. En este sentido, conviene señalar que las mujeres urbanas y rurales, si bien comparten ciertas condiciones mencionadas en párrafos anteriores, es deseable que, para el segundo grupo, se consideren otros detonantes los cuales pueden presentarse en ambos contextos en menor o mayor grado o en igualdad de circunstancias, pero que posiblemente para las mujeres indígenas sea una constante cultural.

1.5 La violencia de género en el contexto rural

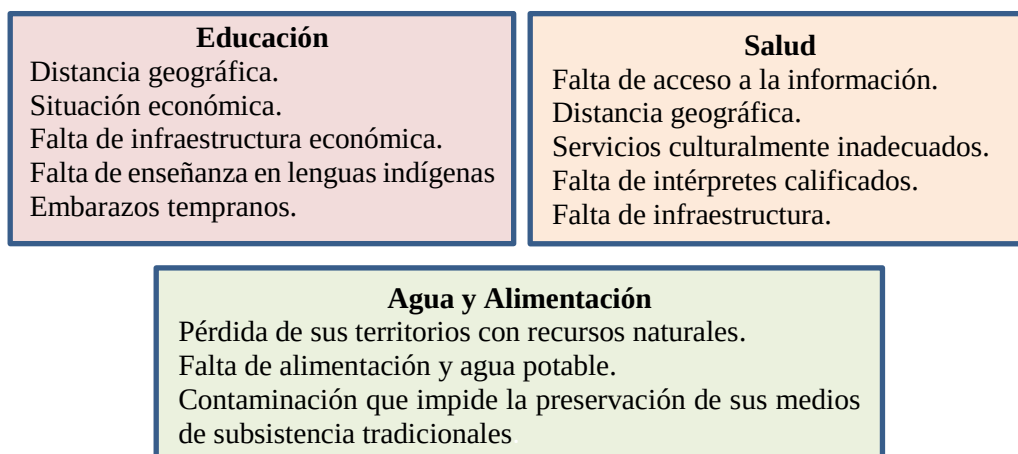
El tema de la violencia, es un aspecto que ha sido analizado predominantemente desde contextos familiares y laborales. Sin embargo, para el caso de las mujeres indígenas, la violencia se vincula, de acuerdo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2017), a las continuas interseccionales de discriminación que enfrentan. Para estas mujeres, las violaciones a sus derechos colectivos, civiles, sociales y políticos, son también una forma de violencia.

Es decir, el tipo de violencia ejercido en las mujeres de comunidades indígenas tiene un arraigo histórico en contextos específicos como los conflictos armados, aquellos relacionados con la militarización de sus territorios, la privación de libertad, y la violencia ejercida contra mujeres defensoras de derechos humanos, activistas ambientales y sociales. Posiblemente estas violaciones se relacionen con los sistemas indígenas los cuales son influenciados por prejuicios patriarcales, limitando la participación de las mujeres.

Ante esto, la CIDH (2017) ha expuesto aquellas barreras que obstaculizan el acceso a las mujeres a servicios básicos, al agua, la salud, a los alimentos, a la educación, y empleos dignos y de buena calidad, también son considerados un tipo de violencia (figura 1.1). Cabe mencionar que estas limitaciones podrían ser también condicionantes en mujeres de zonas urbanas, sin embargo, en las comunidades rurales, la falta de servicios o accesibilidad a estos, detona aún más la vulnerabilidad de las mujeres, derivado del atraso social y económico que padecen estas regiones.

Debido a lo anterior, se consideró necesario exponer a continuación, algunos derechos a los cuales las mujeres indígenas no logran tener acceso por completo, ya sea por la falta de infraestructura, limitaciones impuestas por algún miembro de la familia o por la inexistencia de estos servicios en sus zonas.

Figura 1.1. Los derechos económicos y sociales de las mujeres indígenas



Fuente: elaboración propia con información de la CIDH (2017).

A pesar de lo anterior, debe agregarse también el tipo de violencia doméstica que viven las mujeres en sus hogares, la cual es ejercida por sus parejas, padres, hermanos o algún miembro de la familia extensa, incluso, por las propias mujeres de la familia. Para estos casos, quizá la continuidad de patrones culturales transmitidos o conductas sexistas al interior de la unidad doméstica sigan siendo una constante al interior de estos hogares. Estos aspectos que serán retomados en los siguientes capítulos, a partir de las vivencias de las mujeres con las que se trabajó en campo. Lo anterior da muestra la doble vulnerabilidad de la cual son objeto las mujeres en las comunidades; por un lado, la cuestión de la privación o limitado acceso a ciertos servicios y derechos y, por otro lado, la conducta sexista en el núcleo familiar que por lo general se ha normalizado, propiciando su reproducción con las nuevas generaciones.

Por otro lado, también la división racial del trabajo asalariado forma parte del legado heredado por el colonialismo, el cual fue analizado por Lugones (2011), refiriendo que durante la colonización en América Latina y el Caribe, surgió una división entre humano y no humano. En el primer caso, el humano era el hombre burgués capaz de gobernar, y el segundo hace referencia a los pueblos indígenas y africanos esclavizados, considerados como animales salvajes. Por otro lado, la mujer blanca europea no era el complemento del hombre blanco, sino más bien era quien reproducía la raza y el capital a través de su pureza sexual, su pasividad y su atadura al hogar, siempre al servicio del hombre blanco burgués (Lugones, 2011).

En esta perspectiva, la autora postula una crítica al feminismo hegemónico, al basar su análisis en lo que ella nombra colonialismo de género, para ella, no se puede universalizar el concepto de mujer, a partir solo de las mujeres europeas, burgueses y blancas, dejando de lado a la mujer indígena, pobre y sus experiencias. De acuerdo con Lugones (2011), es necesario partir del colonialismo en América para entender cómo se categorizaba a hombres y mujeres colonizados, como varones y hembras.

Estas ideologías colonizadoras que fueron expuestas por Lugones (2011), aún permanecen en los territorios de América Latina, y son considerados parte de la vida cotidiana de la sociedad,

incluso entre personas con un mismo sentido de pertenencia. Su práctica ya no solo es dentro del contexto rural, sino urbano también. Con este aporte en los estudios de género, se refuerza la idea de que la raza es parte fundamental en la estructura del acceso a los mercados del trabajo. Se plantea entonces que, las categorías de género se pueden vincular al contexto racial y capitalista. Es decir, que el género por sí solo no actuará solo en la división sexual del trabajo, sino que también puede ser entendido como una nueva forma de subordinación de la cual las mujeres indígenas y pobres continúan siendo excluidas.

En este sentido, Fraser (2000) enfatiza cómo la cuestión racial está interrelacionada con la división de género que se da entre el trabajo pagado y no pagado. Considerando la postura de la autora, se determina que la cuestión racial y el género son dos condiciones que dan mayor peso sobre las mujeres, es decir, no solo poseen trabajos precarios, sino que además las actividades que realizan no se les reconoce, por lo que el ingreso que reciben por estos trabajos son escasamente gratificante económicamente, las jornadas laborales llegan a ser extensas y, por lo tanto, frecuentemente no son sujeto con derecho a una seguridad social. Lo expuesto hasta ahora, se sustenta con lo encontrado en campo, a partir de las oportunidades de trabajo que las mujeres tuvieron a lo largo de su vida y el tipo de trabajo en el que se emplearon, aspectos que se profundizan en el capítulo cuatro.

1.6 La etnicidad como componente de la exclusión social

En lo que respecta a otra de las categorías de análisis de esta investigación, es indispensable explicar desde que perspectiva de la etnicidad cómo se produce y reproduce la pobreza. En este orden de ideas, a partir de las representaciones sociales sobre cómo las cosmovisiones del mundo naturalizan las relaciones económicas, culturales y sociales en las que se basa la pobreza, siendo quizá parte de las causas que producen cierta desigualdad (Álvarez, 2005).

En la actualidad, la identidad étnica de las personas, en la actualidad ha sido una determinante con relación a las oportunidades laborales o de estudio o el acceso a ciertos servicios; el pertenecer a un grupo étnico podría influir en las relaciones sociales de las personas. Para esta

investigación se consideró retomar el concepto de etnicidad como categoría, por las condiciones en las que se desarrolló la investigación. En este orden de ideas, para Álvarez (2005) no existen diferencias naturales entre las personas, sin embargo, se generan distinciones sociales que se han normalizado y generan esquemas de jerarquías sociales basadas en diferentes formas de discriminación social, religiosa, política, sexual y de parentesco. En América Latina, los atributos que parten de lo biológico y la concepción de superioridad se consideran factores de discriminación étnico – cultural desde la acción colonizadora sobre los pueblos originarios, culturas y grupos étnicos no occidentales.

Por otro lado, la CEPAL (2013) sostiene que, para el análisis de la situación de las mujeres indígenas, se debe abordar de un modo interseccional la perspectiva de género con la de los pueblos indígenas, considerar el concepto de bienestar desde la percepción de los pueblos, la situación de las mujeres en sus comunidades, sus prioridades, sus necesidades, así como el acceso y control de los territorios por parte de ellas.

Esto derivado de que la información disponible sobre los pueblos indígenas de las regiones de estudio, la cual ha mostrado que estos grupos tienen mayor incidencia de la pobreza, reciben menor ingreso, menor escolaridad, menos años de esperanza de vida, mayor muerte infantil y materna, menos acceso al saneamiento y agua potable, en resumen, tienen una situación desfavorable de exclusión y discriminación y aún más desventajosa para las mujeres indígenas en distintas dimensiones de bienestar. Lo dicho hasta aquí supone la necesidad de abordar la condición étnica como categoría de análisis por considerar indispensable analizar de qué manera las mujeres de comunidades indígenas enfrentan y viven la pobreza.

Desde las ciencias sociales, entre los debates en torno a la cuestión étnica, se encuentra el de Fukumoto (1985), quien retomó el debate de Harris y Wagley (1958) en el cual se discutía si fue desde la antropología o desde la sociología el interés por estudiar estos grupos¹⁴. Para Fukumoto

¹⁴ Siendo así que los antropólogos se enfocaron en los estudios de las sociedades rurales tribales de África y posteriormente en sociedades campesinas de Latinoamérica, mientras que los sociólogos se limitaron a analizar la dinámica dentro de sus propias sociedades. Por otro lado,

(1985) la discusión teórica referente a los grupos étnicos posterior a los años sesenta del siglo pasado, no es más que la conceptualización de la etnicidad como estrategia en la competencia de recursos por parte de antropólogos y sociólogos, quienes enfatizaban la cuestión económica de los grupos para obtener recursos estratégicos para sus propias sociedades.

En este orden de ideas, en México se consideró a la antropología como parte de un proyecto que consistía en crear una sociedad nacional y una cultura nacional, lo que implicaba la imposición de una lengua nacional y una serie de símbolos reconocidos por los mexicanos como propios (Fábregas, 2012). En este punto, la teoría de la aculturación¹⁵ se va desplazando dentro de la idea de la existencia de una nación mexicana, en donde solo existirá si se borra la pluriculturalidad del país, lo que da paso a una cultura nacional. A su vez, en países de América Latina, de acuerdo con Jelin (2021), los antecedentes por abordar la identidad étnica y racial en grupos no blancos, tenía influencia de pensadores sociales de la región como Mariátegui en Perú y Freyre en Brasil; desde la postura de Prebisch y de la CEPAL, la desigualdad se interpretaba en términos de relaciones entre centro y periferia.

Con este antecedente, es posible comprender la postura que los estudiosos de ambas disciplinas han realizado con relación al análisis de los grupos étnicos, así como sus perspectivas utilizadas para los estudios de estos grupos. Sin embargo, en la actualidad se pueden encontrar estudios sobre la etnicidad desde distintas espacialidades, los cuales plantean elementos propios de esta condición, que han permitido un mejor entendimiento en las relaciones sociales de estos grupos, así como la conservación de sus usos y costumbres en sus comunidades de origen de las cuales el Estado ha ido reconociendo y aceptando. Entendiendo esto, como un avance hacia el reconocimiento de estas poblaciones.

Dando paso a las desigualdades y exclusiones de las cuales son objeto las comunidades étnicas,

los sociólogos se inclinaron más por el estudio de las relaciones inter-grupales en Estados Unidos, esto, debido a que, en aquel país, la raza es más importante que la cultura (Van den Berghe, 1967, citado en Fukumoto, 1985).

¹⁵ La teoría de la aculturación plantea que, en la interrelación entre distintas culturas, se crea un proceso de asimilación que conforma una cultura nueva (Fábregas, 2012).

su condición de pobreza y el papel que tienen las mujeres, se retoma a Bello y Rangel (2002). Estos autores mantienen la hipótesis sobre cómo el origen étnico – racial, influye en la posición que ocupen los individuos dentro de la estructura social, y que la discriminación y la exclusión, son los ejes mediante los cuales los grupos dominantes justifican la subordinación social y económica de otros, lo que influye en la perpetuidad de la inequidad.

Para estos autores, los grupos indígenas son los descendientes de los pueblos que habitaban en América Latina y el Caribe a la llegada de los europeos en el siglo XV; éstos poseían lenguas y culturas propias, compartían formas de vida y cosmovisiones particulares, diferentes a las occidentales. Sin embargo, también reconocen que en la actualidad existen grupos indígenas en ciudades y espacios rurales que no hablan su lengua originaria y que se han adaptado a otras prácticas socioculturales ajenas a las de su grupo, derivado de la interacción social y adaptabilidad, pero esto no los excluye de ser considerados como indígenas, manteniendo una lucha permanente para obtener reconocimiento étnico.

Como parte de los grupos subordinados, del cual forman parte las mujeres indígenas, se retoma la posición que ocupan ellas en el esquema familiar de acuerdo con el rol que lleguen a ejercer (tomadora de decisiones, administradora, cuidadora). De acuerdo con la CEPAL (2013), la diversidad de ser mujer en el contexto indígena, se conforma a partir de construcciones peculiares de género de los pueblos a los que pertenecen, ya sea por las diversas realidades socio - territoriales de cada uno de ellos, como por las adecuaciones de sociedades dominantes. En este sentido, se considera que las mujeres no forman parte de un grupo homogéneo, sino que presentan diversas situaciones, necesidades y demandas.

Además, para este organismo, la literatura sobre mujeres indígenas es poco sustancial. La producción de conocimiento sobre las relaciones de género y su desigualdad, las ha invisibilizado, derivado de la escasa información disponible, como para tomar decisiones en materia de políticas públicas (CEPAL, 2013).

1.7 Aportaciones desde la decolonialidad para entender la pobreza desde el género

Lo que se ha abordado hasta ahora destaca estudios y posturas feministas que han logrado posicionar los debates sobre cómo a través de los movimientos feministas se ejercieron demandas para el reconocimiento de las mujeres en el desarrollo.

Si bien no existe un momento específico que señala la aparición del feminismo como movimiento político, entre los antecedentes de finales del siglo XIII, Guillermina de Bohemia, planteó la idea de crear una iglesia de mujeres (Gamba, 2008). Otras autoras rescatan que, a mediados del siglo XIX, se dio el inicio de las luchas colectivas organizadas en Europa. En esa época, las mujeres participaron en acontecimientos históricos que datan del renacimiento, la revolución francesa y las revoluciones socialistas, pero siempre de forma subordinada. Sin embargo, a partir del sufragismo, las mujeres recuperan su autonomía Gamba (2008). De acuerdo con esta autora, la lucha de las mujeres comienza a tener relevancia a partir de la Revolución Francesa (siglo XVIII), la cual estaba ligada a la ideología igualitaria y racionalista del ilusionismo, pero también a las nuevas condiciones de trabajo surgidas durante la revolución industrial. A continuación, se sintetizan algunas precursoras de la época, quienes a través de sus trabajos fijaban su posicionamiento respecto a la igualdad de la mujer.

Cuadro 1.5 Precursoras del feminismo en Europa

Las precursoras	
Olimpia de Gouges (1791)	Los derechos naturales de la mujer limitados por la tiranía del hombre , situación que debe ser reformada por las leyes de la naturaleza y la razón.
Mary Wollstonecraft (1792)	Plantea demandas inusitadas para la época: la igualdad de derechos civiles, políticos, laborales, educativos, y derecho al divorcio como libre decisión.
Flora Tristán (1842)	Vincula la reivindicación de la mujer con las luchas obreras, publica " <i>la Unión Obrera</i> ", donde presenta el primer proyecto de una internacional de trabajadores y expresa que la mujer es la proletaria del proletariado.

Fuente: Elaboración propia con información de Gamba (2008).

Ahora bien, en este sentido, de acuerdo con las sufragistas (s/f), sus protestas fueron sin duda el

inicio de los movimientos de mujeres en distintos países. El movimiento sufragista¹⁶ detonó sus demandas en Europa, específicamente en Inglaterra y posteriormente en América Latina. Estas demandas referían la explotación laboral, de mujeres y niños dentro de las fábricas, de igual forma, tuvieron un acercamiento con el movimiento Fabiano¹⁷, que buscaba una mejora en la condición laboral de los obreros.

Las sufragistas lucharon de forma autónoma para conquistar sus reivindicaciones; su demanda principal era el derecho al sufragio. En países como Estados Unidos y Gran Bretaña, el movimiento estaba formado por mujeres pertenecientes a la burguesía y a la clase obrera. En Estados Unidos, las mujeres participaron en luchas antiesclavistas de los estados del norte. En 1848, se llevó a cabo el primer congreso en el cual se reclamaban los derechos civiles de las mujeres; posterior a la guerra civil (1861 – 1865) se decidió otorgar el voto a la población negra, pero no a las mujeres. Hasta 1920, la enmienda 19 de la constitución reconoció el derecho al voto sin discriminación de sexo. En Gran Bretaña, en 1903, las mujeres realizaron sabotajes y manifestaciones violentas, propugnando la unión de las mujeres de diferentes clases. Durante la primera guerra mundial, el gobierno otorgó amnistía a las sufragistas, encomendándoles el reclutamiento de mujeres, que sustituyan la mano de obra masculina en la producción a cambio de conceder el voto.

Por otro lado, en América Latina, el movimiento estuvo conformado por mujeres de élite, en este caso, las socialistas no hicieron eco. En esta región, Argentina fue el país pionero del movimiento feminista, escenario de la lucha de las mujeres por sus derechos, el cual estuvo dividido en una corriente burguesa y otra de tendencia clasista y sufragista. En 1918, se fundó la Unión Feminista Nacional, dos años después se creó el Partido Feminista y, en 1974, la primera dama Eva Perón, promovió la ley de los derechos políticos de la mujer.

Como se señala en las líneas anteriores, la participación de las mujeres en el plano político y

¹⁶ El sufragismo fue un movimiento internacional de reivindicación del derecho de las mujeres a ejercer el voto. Originado en los Estados Unidos acontecido a finales de la década de 1840, y con una fuerte implantación en el Reino Unido; desde 1865 el movimiento se extendió a gran parte de los países europeos. (Las sufragistas, s/f) . <https://www.upf.edu/es/web/veusdelaigualtat/les-sufragistes>

¹⁷ De acuerdo con la Real Academia Española, el movimiento Fabiano ocurrió en la Gran Bretaña y tuvo un carácter socialista y reformista, surgió a finales del siglo XIX. Su propósito consistía en avanzar en la aplicación del socialismo a partir de reformas graduales.

social, pasó por distintos momentos de conflictos y sometimientos para otorgar el derecho civil a las mujeres. A partir de estos hechos, en otras regiones del continente comenzaron a aparecer movimientos feministas que demandaban el reconocimiento de las mujeres, todos ellos influidos por los surgidos en Argentina.

Ahora bien, los aspectos desarrollados a continuación, son fundamentales para la base teórica conceptual de la investigación, los cuales apuntan hacia la examinación de la problemática de interés, de carácter polisémico. A partir de la revisión literaria, la conceptualización de género, la igualdad, la discriminación y la pobreza, se han encontrado incluidos dentro de los discursos feministas de las últimas décadas. Tal es el caso de la teoría de la interseccionalidad, propuesta por la abogada feminista Kimberle Crenshaw, en 1989.

El concepto de interseccionalidad, según Sales (2017), ha logrado posicionarse en contextos académicos y en distintos participantes de la sociedad civil, en textos oficiales de la Unión Europea, así como de las Naciones Unidas. De igual manera, de acuerdo con Crenshaw, con el concepto de interseccionalidad se pretende usarlo de manera práctico en omisiones jurídicas y desigualdades concretas, aunque en el contexto académico se haya posicionado como una teoría de la opresión general.

La teoría de la interseccionalidad se vuelve interesante al ser acogida con rapidez, sin embargo, hay quienes critican la compleja conceptualización, el estatus teórico y su ontología social; pero también, están aquellas autoras feministas que defienden y contribuyen al análisis de la teoría ampliando y clarificando la propuesta de Crenshaw (1989).

En este orden de ideas, diversas autoras reconocen la importancia de la interseccionalidad en los estudios de género (cuadro 1.6), identifican grupos de mujeres que tienen diferentes realidades, historias y dinámicas, como ya se ha mencionado con anterioridad, por tanto, la teoría de la interseccionalidad debe ser parte fundamental en este tipo de estudios, porque es el camino más certero para entender las identidades de las mujeres.

Cuadro 1.6 Consolidación del discurso interseccional

Autoras	Discurso interseccional
Leslie McCall (2005)	La interseccionalidad como paradigma teórico en los estudios de género. La interseccionalidad capta la complejidad de la vida social desde una perspectiva multidisciplinar . Contribuye con una metodología que renuncie a formas simplista o reduccionistas del análisis de la realidad social
Angie - Marie Hancock (2007)	Defiende la idea de que la interseccionalidad es un argumento teórico normativo que discute la necesidad de analizar la raza, etnia, genero e identidad de clases conjuntamente . Diferencia tres formas de abordar las desigualdades de raza, etnia, género y clase , a través de un análisis, (unitario, múltiple e interseccional) ¹⁸
Nira Yuval - Davis (2006)	Desde la estratificación social, reconoce la interseccionalidad como confusa. Prefiere configuraciones o dinámicas sociales, en vez de desigualdades, que señalen la fluidez de las relaciones sociales .
Sylvia Walby, et al (2012)	Proponen una relectura de la teoría desde la sociología. El concepto es una teoría social de la intersección de múltiples desigualdades, lo que permite pensar a la sociedad como un sistema social abierto, complejo, de múltiples niveles que se relacionan entre sí.

Fuente: Elaboración propia con información de Sales (2017).

Al mismo tiempo, Sales (2017) deduce que las dos aportaciones que hace el feminismo marxista a la interseccionalidad van desde “la explicación de las relaciones de opresión, mismas que son identificadas por la teoría de la interseccionalidad, como relaciones de explotación, y explicar porque interactúan y pasan a un primer plano determinadas divisiones sociales y no otras en una determinada configuración de la formación social” (Sales, 2017, p.8).

De la misma forma, Sales (2017), considera que, las indefiniciones teóricas sugeridas por Crenshaw (1989) han sido punto de partida de discusiones que expanden, problematizan y resuelven los dilemas que el concepto y la perspectiva tenían en sus inicios. En correspondencia, el autor destaca cómo la interseccionalidad se acopla como teoría, y como perspectiva a lo largo de la década de los noventa del siglo pasado, en donde se observó la inclusión de diferentes aportaciones dentro del discurso, convirtiéndose en la corriente principal de los estudios de

¹⁸ Unitaria: una categoría para explicar las desigualdades sociales; múltiple: más de una categoría de diferenciación social, para explicar la desigualdad social; interseccional: las categorías de las perspectivas anteriores, no son estáticas, ni uniformes, sino que son dinámicas diversas e interactúan entre ellas (Hancock, 2007, en Sales, 2017)

género y la teoría feminista.

Dentro del contexto latinoamericano poscolonial, de acuerdo con Viveros (2016), escritoras y artistas enfatizaron estas intersecciones, a través de libros. Este es el caso de la literatura peruana¹⁹, y las pinturas cubistas²⁰ como las de Brasil, en donde se refleja la crítica de mujeres blancas de élites latinoamericanas sobre las opresiones de raza, género y clase, experimentadas por las mujeres de raza indígena y negra.

En función de lo planteado, para el siglo XX, mediante colectivos y feministas como Ángela Davis, Audre Lorde, Bell Hooks, June Jordán, Chela Sandoval y María Lugones, entre otras, surgieron demandas contra la hegemonía de un feminismo blanco, derivado de los sesgos de raza y género dentro de la categoría de mujer (Viveros, 2016).

En el mismo tenor destaca también la aparición y posicionamiento de los movimientos sociales en la región, los cuales definían claramente los alcances de la perspectiva de la interseccionalidad, entre los cuales, destaca el “Colectivo del Río Combahee”, grupo feminista negro, activo desde 1960. Sus orientaciones políticas, teóricas y metodológicas, conformaban el modelo interseccional, a partir del principio feminista: lo personal es político, el cual no solo aborda el sexo, sino también la raza y la clase.

Entre lo expuesto hasta ahora destaca una muestra de la manera en que las políticas de integración de los gobiernos de la región y la globalización de cierta forma influyen en el racismo y la discriminación en las mujeres. Una idea errónea, consiste en pensar que la economía regional beneficia a todas las personas por igual. La globalización y los constantes cambios de modelos económicos, al menos para América Latina, están afectando de distintas maneras a la población, siendo las de mayor impacto a quienes habitan en zonas rurales.

¹⁹ Clorinda Matto de Turner (1899). “*Aves sin nido*”, en el que revela abusos sexuales por parte de gobernadores y curas locales, sobre mujeres indígenas, resaltando la vulnerabilidad que generaba el contexto étnico-racial y de género.

²⁰ Tarsila do Amaral (1923) “*A negra*”, cuadro cubista, el cual representa a la mujer negra desnuda con labios y senos hipertrofiados, como una alegoría de las nodrizas negras en la sociedad brasileña.

De una o de otra forma las mujeres sufren de discriminación de género, sin embargo, hay factores que ya han sido expuestos como la raza, la casta, la edad, la etnicidad, el idioma, la orientación sexual, que intensifican la discriminación, algunas deben hacer frente a estas situaciones bajo sus propios medios, sin embargo, el panorama no es igual para todas, sobre todo para quienes no tienen manera de hacerle frente, como las mujeres indígenas.

1.8 Construcción conceptual de la organización familiar en el contexto de la pobreza femenina, género y etnicidad a partir de la realidad latinoamericana

Como se ha señalado con anterioridad, la diversidad conceptual del estudio de la organización familiar, la pobreza femenina desde las relaciones de género y la etnicidad, han propiciado un gran interés por parte de la academia. Del mismo modo ha llamado a atención los sesgos informativos del análisis, entre los que se encuentra la falta de desagregación por sexo, el estudio de las relaciones de género dentro de los hogares, la economía de las mujeres y las actividades no remuneradas que ellas ejercen. Retomar estas constantes permitirán incorporar nuevas metodologías y perspectivas. Así pues, este apartado categoriza aquellos conceptos que son estructura elemental de la investigación.

Acerca de las investigaciones que retoman la organización familiar como punto de inicio para el análisis de las familias, desde los aportes de Morgan (1917, citado por Benítez, 2017), se señala que la familia se estructura y toma forma en gran medida por la sociedad. Para el antropólogo, la familia va escalando de lo inferior a lo superior en la medida que la sociedad se desarrolla como producto de los avances técnicos y económicos.

En este mismo orden de ideas, Benítez (2017), destaca las transformaciones que de mayor incidencia recíproca han tenido en los cambios producidos en las familias. La autora enumera de acuerdo al orden de importancia: 1) Independencia de la mujer al ingresar al mercado laboral, modificando su rol en la sociedad y en la familia; 2) La Revolución Sexual, al disponer de la píldora y otros métodos anticonceptivos, influían a las mujeres en dicha decisión, ocasionado en algunos casos dejar la maternidad como una segunda opción de vida; 3) cambios demográficos:

aspectos como la disminución de la fecundidad o migración, retrasan la edad de matrimonio, el tamaño de la familia y la complejización del cuidado derivado de la presencia de adultos mayores. Lo anterior demuestra que, aunque la familia sea una institución fundamental en la sociedad, no está exenta de cambios al interior.

Lo expuesto sobre la organización familiar, da sustento a la investigación y la importancia de iniciar el análisis de la pobreza femenina desde esta perspectiva, derivado de los factores que han condicionado las dinámicas del núcleo familiar. Como se expuso al inicio de la investigación. La familia como grupo social está en constante cambio, convirtiendo el tema relevante con amplias aristas para dar continuidad a futuros trabajos.

Entre los enfoques teóricos que han abordado la organización familiar, se encuentran aquellos que parten desde una perspectiva evolutiva, como los de Herrera y Amezcua (2023), quienes señalaron como a partir de los constates cambios sociales la familia se va transformando de manera simultánea, desde sus costumbres, valores, convirtiéndose en una entidad cuidadora en donde sus miembros distribuyen sus actividades y cuidados conforme a las nuevas necesidades que demanda la sociedad. Por otro lado, Bezanilla y Miranda (2013), destaca que, desde la teoría de los roles, los nombres asignados al papel social van influenciados por comportamientos y actitudes, de los cuales se espera sean representados en el contexto sociocultural. Términos como el “esposo”, se espera que socialmente desenvuelva su papel como tal. De ahí, las características culturales y sociales, facilitarán interpretar las manifestaciones de ciertos roles en el núcleo familiar.

Por lo que se refiere a las posturas de mayor realce dentro de los debates teóricos metodológicos de la pobreza femenina sobresalen los trabajos de Chant²¹, quien ha revelado puntualmente que el concepto de feminización supone un dinamismo, el cual no prueba que la situación de las mujeres empeore con el tiempo; por otro lado, la autora cuestiona la idea errónea de la relación que se ha hecho entre la feminización y los hogares encabezados por mujeres en donde éstos son

²¹ Para nuestra discusión, los trabajos más relevantes de Chant son “Hogares encabezados por mujeres: diversidad y dinámica en el mundo del desarrollo”. 2007 “Género, generación y pobreza: explorando la feminización de la pobreza en África, Asia y América Latina”

más pobres.

En este orden, la defensa de Chant (2007) recae en el hecho de que muchos hogares con jefatura femenina se encuentran en mejores condiciones debido a la búsqueda de equilibrio entre un menor ingreso y el bienestar de los miembros del hogar. Hay países en donde los hogares encabezados por mujeres son menos pobres que aquellos encabezados por los hombres. Entre 2007 y 2008, se realizó un análisis para determinar qué tipo de hogares son más pobres, los de jefatura femenina o masculina en viviendas rurales de Tailandia y Vietnam. Basándose en datos de una encuesta de panel de hogares con un enfoque en la dinámica del hogar y la vulnerabilidad (Klasen, et. al. 2011, citado en Castro, Rodríguez y Zambrano, 2023). Los autores concluyeron que los hogares en Tailandia con jefatura femenina son más ricos que los de su contraparte masculina. En Vietnam, las diferencias en la jefatura de hogar por sexo resultaron no significativas. En general, no se encontró evidencia de que los hogares encabezados por mujeres fueran los más vulnerables.

Un caso similar es el de Wartenberg (1999) (citado en Castro, Rodríguez y Zambrano, 2023) en Colombia. Este análisis tuvo como variables el sexo de la cabeza de hogar, actividad laboral, características sociodemográficas y variables de datos del hogar. En este caso, la autora concluyo que los hogares con jefatura femenina no eran los más pobres. Esto se da por la organización familiar y acuerdos económicos entre los miembros, a pesar de que la jefa tuviera bajo nivel educativo y escasa participación laboral. Por otro lado, Arriagada (2002) abona a la discusión sobre la jefatura de hogares en países de América Latina²².

De esta manera, Rodríguez (2012) proporciona un reconocimiento de otros trabajos existentes relacionados a la pobreza en las mujeres, entre las cuales destacan los de García de Oliveira (1994); Chant (1997 y 1998) y Gonzales de la Rocha (1994), en donde se demuestra que existe

²² La autora señala un sesgo sexista en la definición del jefe del hogar, indicando que, en gran parte de los países de la región, los censos y encuestas no se considera la categoría de jefatura compartida, ya que cuando existe un jefe y cónyuge, generalmente se considera jefe al hombre y cónyuge a la mujer y en casos donde el jefe es la mujer, se da por hecho que no existe cónyuge hombre. Por tanto, la autora propone la consideración simultánea de jefatura masculina – femenina *de facto* y *de jure* (Gammage, 1998). Enlazando *de jure* al que se usa mayormente en censos y encuestas y *de facto* al que se determina como mayor aporte al ingreso familiar. Como resultado, de acuerdo con los criterios *de jure* y *de facto*, la autora señala mayor invisibilidad femenina en la definición tradicional de jefatura del hogar, comprobando que en todos los países de América Latina el porcentaje de hogares en donde el principal aporte económico es mediante una mujer, supera al de hogares con jefatura femenina.

una mayor pobreza femenina al interior de hogares con jefatura masculina y en menor proporción en aquellos encabezados por mujeres.

En función de lo planteado, Rodríguez (2014) destaca que, durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en 1995, organizada por la ONU, se admitió la idea de que la feminización de la pobreza era un problema que debería ser atendido a la brevedad. Este momento fue decisivo en el tratamiento del tema, pues dio paso a la señalización de Chant (2007), quien argumenta que el concepto de “feminización” fue de gran aceptación en los trabajos realizados por los organismos internacionales. Sin embargo, posteriormente se demostró que el concepto no resulta tan útil para explicar la realidad de la pobreza femenina.

También Rodríguez (2011), manifiesta que es imposible saber realmente si existen más mujeres pobres que hombres pobres, debido a la escasez de información disponible que se considera en la medición de la pobreza a partir del ingreso, el cual es dividido entre el número de miembros del hogar, lo cual resulta inexacto. De esta manera, existe una carencia de datos que den cuenta real de la distribución del ingreso al interior de la vivienda.

Por ello, existe una condición paradójica de la feminización de la pobreza con la realidad de México (Rodríguez, 2012). Sostiene que aún existe una gran carencia de políticas que favorezcan la igualdad femenina, así como su incorporación al mercado laboral. Sin embargo, señala la existencia de estudios que sostienen la tesis de la feminización de la pobreza, como los de Salles y Tuiran (1999), que, desde un enfoque cualitativo, consideran las determinantes de género, encargadas de regular las relaciones de la sociedad que continúan afectando la pobreza femenina, a causa de las desigualdades de género dentro del ámbito laboral, familiar y social, originando una mayor vulnerabilidad en ellas.

Otro punto que requiere de un análisis profundo dentro de la investigación que aquí se presenta, es la conceptualización de la categoría de género, que como se aludido anteriormente, vale la pena plantear los diversos posicionamientos existentes sobre el concepto. Por tanto, este apartado



retoma aquellos con gran manejo entre la academia, como se ha mencionado con anterioridad. Al respecto conviene señalar que, sin hacer un análisis exhaustivo dado que los propósitos de este trabajo transitan en otra dirección, se retoman aquellas posturas trascendentales que aportan al objetivo de la investigación.

Para comenzar, uno de los debates de mayor trascendencia en torno a la categoría de género expuesto por Suzzi (2016), fue el planteado por Gayle Rubin y Judith Butler en 1986 quienes, a través de sus producciones filosóficas, han aportado a la conceptualización del sistema sexo – género, así como la diversidad sexo – genérica, este último, dando una crítica discursiva entre el sexo como real biológico y el género.

Al respecto, Gayle Rubin (1986) es considerada como la creadora de la categoría de género, utilizado por primera vez en 1977 para referirse al sistema de jerarquías sociales, mismo que se basaba en las diferencias sexuales, el cual está sustentado en el sistema de discriminación de las mujeres. También señala que los sistemas de parentesco se basan en el matrimonio, por lo tanto, transforman a las personas en machos y hembras, en hombres y mujeres.

Dentro de esta misma línea, Butler (2007) considera al género como un constructo cultural que va más allá de la asignación biológica. El género no es algo que el individuo posee, sino es algo que se va creando a partir de las conductas de uno mismo que en algún momento se vuelven repetitivas. En ese sentido, la autora hace una crítica respecto al sexo considerado como biológico y el género como cultural, sustentando que el sexo es una categoría que se rige también por normas culturales. Si la idea de la existencia solo de dos sexos (masculino y femenino), entonces se están dejando de lado otras identidades como a las lesbianas, transexuales, e incluso identidades étnicas.

En este sentido, la postura de Lagarde (1996) sugiere que, partiendo desde un enfoque antropológico de la cultura misma, es necesario el reconocimiento de la diversidad de ésta, la cual gesta su cosmovisión sobre los géneros, por lo que cada sociedad y cada pueblo poseen una

concepción del fenómeno muy particular, orientada en su propia cultura.

Visto de esta forma, cada etnia tiene su particular cosmovisión de género, y está integrada a la identidad cultural y a su etnicidad, así como otros elementos culturales. De acuerdo con la antropóloga, a pesar de los componentes del género, como las ideas, las interpretaciones, las normas, valores, sobre la vida de hombres y mujeres, la cosmovisión del género de las mujeres indígenas es evidentemente etnocentrista.

Al llegar a este punto, es pertinente enlazar el marco conceptual de la presente investigación con un término que ha sido de gran práctica entre gobiernos, organismos, movimientos feministas y académicos y que, a juicio de Lagarde (1996) hace referencia a la concepción académica y científica, sintetiza la teoría y la filosofía liberadora, creada por mujeres que forman parte de la cultura feminista. Con este antecedente, la *perspectiva de género*²³, ha contribuido a la construcción social de la reorientación de la sociedad, cultura, historia y política, desde las mujeres y para las mujeres.

En esta dirección epistémica, Lamas (1996) sostiene que la extensa situación de marginación de las mujeres, así como la desvalorización del trabajo femenino, la responsabilidad del trabajo doméstico, la creencia de un modelo único de feminidad y su constante discriminación, requieren de una perspectiva que explique la existencia de la injusticia y su persistencia. Para la antropóloga, no es posible gobernar con una simple norma jurídica que consagre la igualdad entre hombres y mujeres. Ella argumenta que son necesarias medidas afirmativas que detecten, atiendan y corrijan los factores que ponen en desventaja a las mujeres frente a los hombres; por todo lo anterior, de acuerdo con la autora, resulta indispensable la aplicación de la perspectiva de género.

²³ Sinónimo de *enfoque de género*, *visión de género*, *mirada de género*, contiene también el *análisis de género*, que permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, con sus semejanzas y diferencias; analiza las posibilidades vitales de hombres y mujeres, el sentido de su vida, expectativas y oportunidades y diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros (Lagarde, 1996) “El género”, fragmento literal: “La perspectiva de género”.

Respecto a la conceptualización del término género, es importante señalar que sus antecedentes. De acuerdo con los argumentos establecidos por feministas y académicos como Lagarde (1996), Lamas (1991), Barquet (1994), Comas (1955), Herrera (2000), Conell (2013), Tepichin (2013), Butler (2007), entre otros, se considera que surgen desde de Beauvoir (1962)²⁴, quien abrió caminos para debatir acerca de la igualdad de sexos. En su obra “El segundo sexo”, de Beauvoir ha desarrollado un profundo planteamiento sobre el género, relatando que las características humanas consideradas como femeninas, han sido adquiridas por mujeres a través de un proceso individual social, el cual emana “naturalmente” de su sexo. Esta idea se desarrollará en el siguiente capítulo.

Con todo lo presentado hasta ahora, a pesar de que las ideas expuestas por autores como Butler (2007), no se tipifican en un marco decolonial, cuestiona la construcción cultural del término. La autora discute, si para las teóricas feministas que argumentan que el género es una mera interpretación cultural del sexo, existirá la posibilidad de construir el género de distinta forma, o serán las mismas leyes que provocan las diferencias de género en los ejes sexuales. En este sentido, la filósofa, señala que cuando la cultura que construye el género está en función de un conjunto de leyes, el género se vuelve preciso, como lo era bajo la aseveración de que la biología es destino, por lo cual, la cultura y no precisamente la biología se convierte en destino del individuo.

1.9 El género como elemento constructor de las relaciones sociales

Bajo las consideraciones expuestas resulta complejo determinar una sola posición respecto a las implicaciones de tratar el género. Cada cultura establece prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales particulares, tanto de mujeres como de hombres; para las ciencias sociales estas construcciones denominan el género. En este sentido, en la actualidad continua el debate sobre lo que el concepto arropa desde diferentes ópticas.

²⁴ Simone de Beauvoir (1962), *El segundo sexo*.

Los análisis sobre el género son vastos y de gran aporte para la investigación; por tanto, Rojas (2022) sostiene que la estratificación de género apunta a un acceso desigual de hombres y mujeres, tanto a los bienes como en los valores sociales; en cuanto a la estratificación social, aquí operan instituciones tanto sociales como culturales que han contribuido a la definición social de la masculinidad y la feminidad, a la legitimación de un acceso desigual al poder económico y a la disciplina de las personas de acuerdo con esta normativa de género. Para esta autora, el género se define como un conjunto de prescripciones que la cultura misma establece sobre los comportamientos femeninos o masculinos.

Sin duda, este posicionamiento retoma el argumento de Bourdieu (2000), que enfatiza que el género estructura y a la vez define, tanto cultural como simbólicamente, la vida de los individuos, las interacciones que establecen, así como la forma en deben relacionarse, las actividades que deben realizar y las que no y, con mayor señalamiento, cómo deben comportarse las personas.

Por otra parte, Volnovich (2014), señala que durante la primera etapa de la segunda ola del feminismo, que comprende desde finales de los años sesenta hasta mediados de los ochenta del siglo pasado, la categoría de género se impuso hasta adquirir un carácter que anularía las diferencias de las clases, generacionales, lingüísticas, religiosas o culturales y étnicas, siendo así hasta la década de los noventa en donde Fraser, Nicholson, Butler, Benhabib y de Lauretis hicieron intervenir conceptos de la teoría feminista posmoderna, hasta que Boccia introdujo el concepto de igualdad compleja (Volnovich 2014, citado en Ochoa 2018).

A su vez, Rojas (2022) ratifica lo expuesto por autoras como Lamas (2008), Lagarde (1996), Barquet (1994), en relación con la importancia del entendimiento del concepto. Ella sostiene que el género es un elemento que constituye las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos. Pero al mismo tiempo es la forma primaria de las relaciones significantes del poder; el género, al ser un elemento de las relaciones sociales, comprende componentes interrelacionados como los símbolos culturales, los conceptos normativos, organizaciones sociales e instituciones. Sin embargo, para la autora, la estratificación del género apunta a un

acceso desigual de hombres y mujeres a los bienes y valores sociales.

Con base en las consideraciones presentadas, este capítulo revela la necesidad de incorporar conceptos y teorías que cobijen la condición de las mujeres indígenas, es decir, retomen la cosmovisión de ellas como parte del análisis de la pobreza femenina en torno al género y a las relaciones de género, así como el contexto ambiental, social y geográfico, lo que permite que a partir de los antecedentes históricos planteados, se conciba el origen de la pobreza femenina y su proceder en el contexto latinoamericano. Esto posibilitará la aplicación de una perspectiva comparativa en las zonas propuestas como unidad analítica para esta investigación.

La información documental existente sobre las dinámicas familiares y los roles de género dentro de los hogares en la región han permitido desde distintas aristas abordar las interacciones familiares dentro de la unidad doméstica, no obstante, estos aportes generalmente se han dado a manera de reflexiones teóricas o discusiones en torno a las dinámicas, sin embargo, los trabajos que retomen las experiencias de vida de las mujeres, no han sido cuantiosos. Por lo que es necesario visibilizar el trabajo en campo y partiendo de la información y vivencias recabadas, se logren análisis más concisos que nutran los estudios sobre las dinámicas familiares y a su vez los estudios de género.

Lo anterior quizá sea una limitante en el análisis de los posibles factores que contribuyen a la desigualdad de género al no contar con información relevante y actualizada sobre los acuerdos familiares que se forman al interior de los hogares. Las dinámicas familiares han cambiado, así como distribución de actividades; pero estos cambios se dan por fenómenos como la migración, el tipo de jefatura del hogar o por continuidad de los patrones culturales de las comunidades. Es indispensable retomar y abonar a los estudios que han señalado la subordinación de las mujeres la cual puede ser atendida desde la igualdad y el reconocimiento económico, laboral y familiar. Así como profundizar en la autonomía de las mujeres en las relaciones sociales que entablan a partir de la participación social, política y cultural de sus zonas.



Hasta ahora, se ha examinado como el género y la pobreza son conceptos que se han ampliado y configurado en función de intereses académicos emergentes, los cuales han evidenciado la desigualdad y vulnerabilidad de las mujeres en contextos sociales y culturales (figura 1.2); derivados de los sesgos informativos señalados en este apartado. Así, se integra la condición étnica de las mujeres a su análisis con la finalidad de establecer una posible relación entre pobreza, género y etnicidad en regiones rurales y ampliar los conocimientos previos, aspectos que serán tratados en el capítulo siguiente.

Este apartado ha señalado la evolución de la medición de la pobreza, así como la integración de elementos multidimensionales que permitieron ampliar la perspectiva multidimensional del fenómeno. Las primeras conceptualizaciones sobre la medición de la pobreza del siglo XVIII dieron paso a nuevas metodologías que retomaran el bienestar de la población considerando que su análisis debería incorporar elementos que les permitieran satisfacer sus necesidades. Posteriormente, el enfoque multidimensional retoma el estudio del fenómeno desde el género para abordar la pobreza femenina y finalmente esta investigación retoma la etnicidad de las mujeres para ampliar y enriquecer los estudios previos desde esta perspectiva.

Capítulo II. Criterios, categorías y caracterización de los sitios de estudio

Una vez definido el aparato teórico-conceptual relativo a la pobreza femenina, las relaciones de género y la etnicidad, es fundamental acentuar los criterios para la selección de las comunidades tratadas en este documento con énfasis en el contexto histórico - socioeconómico y ambiental de los sitios, así como la caracterización del medio físico y geográfico, aspectos económicos y de identidad sociocultural de la población maya, tenek y nahua. Como parte de los objetivos del capítulo, se exponen elementos históricos que permiten concebir la conformación regional de las áreas de estudio, así como la forma en que éstos han influido en la construcción y evolución de la economía, la sociedad, el ambiente y las relaciones políticas.

Es preciso señalar que la primera parte del capítulo está enfocada en la Zona Maya de Quintana Roo, el trabajo de campo se realizó en las comunidades de José María Morelos, Santo Domingo, Santa Gertrudis, San Diego y Sacalaca (mapa 2.1). El segundo apartado hará referencia al municipio de Tancanhuitz, la cabecera municipal del mismo nombre, así como las comunidades de Piaxtla, Tzepacab, Tamaletón y Chacatitla, en el estado de San Luis Potosí.

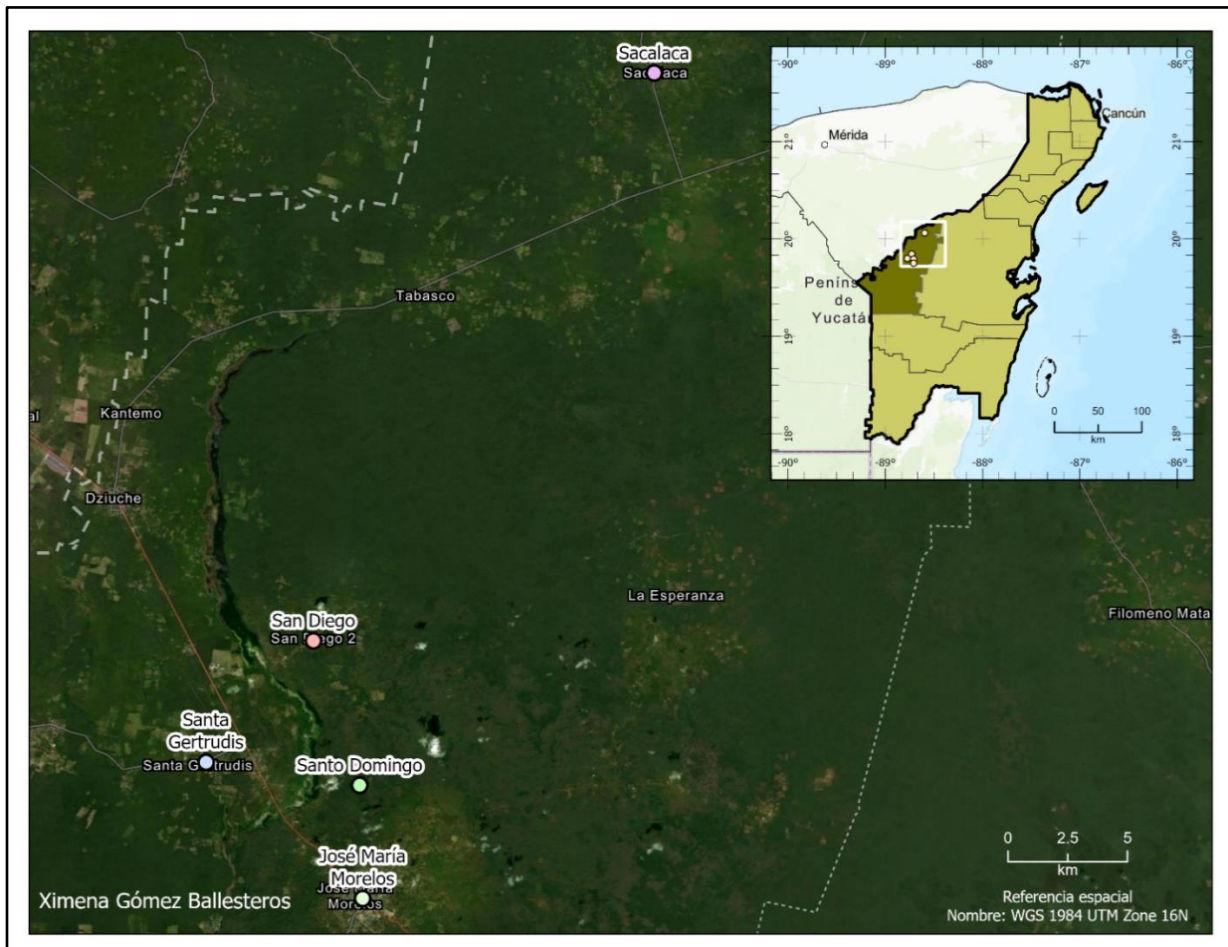
2.1 Criterios y categorías de la selección de los sitios

En relación con la selección de las regiones de estudio, previamente al conocimiento que se tenía respecto a la Zona Maya de Quintana Roo y a los contactos del lugar, se realizó una selección aleatoria respecto a las comunidades a visitar para el caso del municipio. Entre los criterios cualitativos que permitieron elegir las zonas de estudio destacan:

- Comunidades con altos índices de población indígena y maya hablante.
- Comunidades con alto o medio grado de marginación y rezago social, elementos propuestos por el CONEVAL.
- Distancia considerable con los principales centros urbanos de la región.
- Comunidades con arraigo cultural, aspecto sustentado con estudios previos realizados en

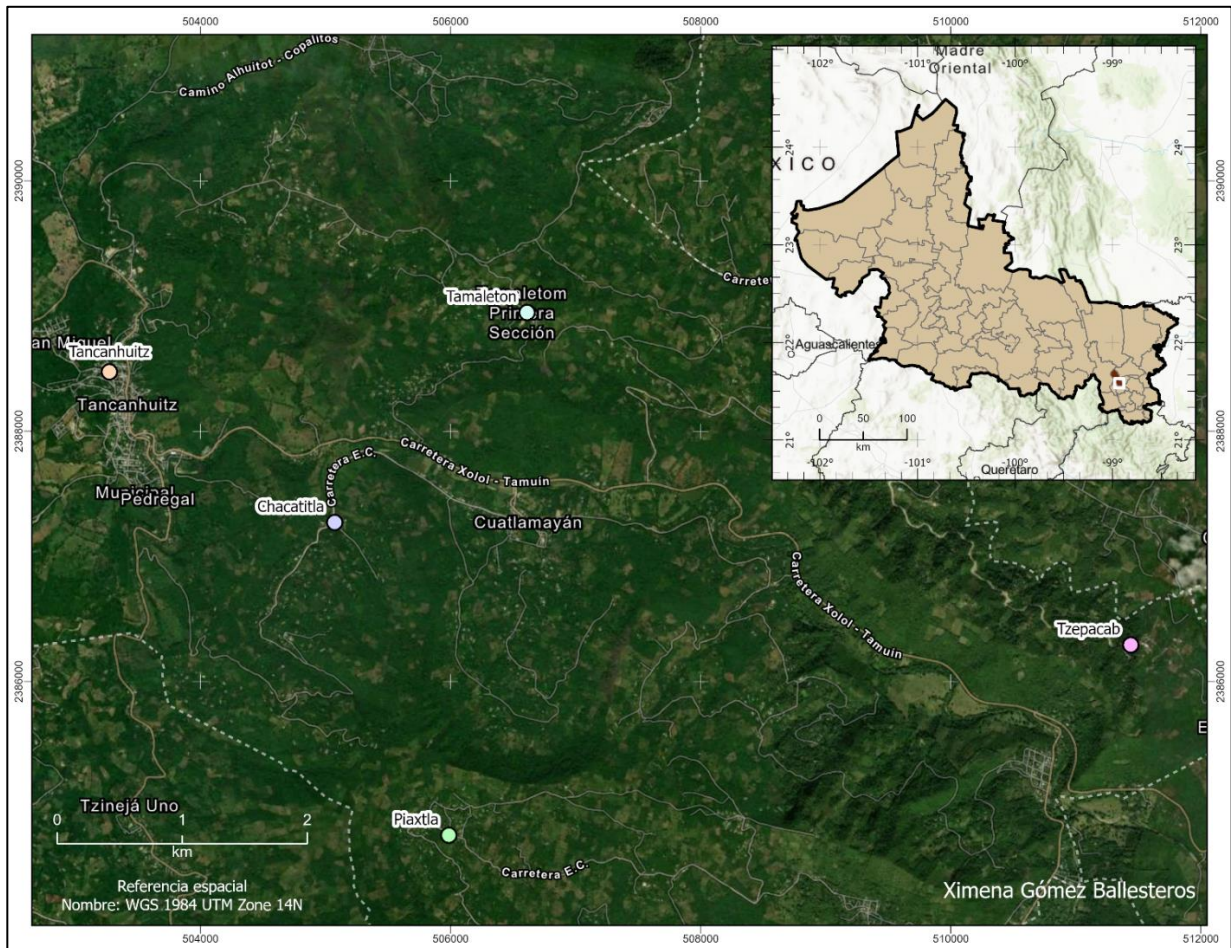
la zona, considerando también las recomendaciones de las autoridades municipales relacionadas con la accesibilidad y disposición de las personas para participar en las entrevistas, la seguridad que ofrecía trabajar en los sitios y la práctica vigente de usos y costumbres de los habitantes.

Mapa 2.1. Ubicación de las comunidades de estudio de la Zona Maya



Para el caso de la Huasteca potosina, la selección del municipio no fue la propuesta desde el inicio de la investigación; el municipio de San Antonio fue sustituido por el municipio de Tancanhuitz (mapa 2.2) ubicado en la zona central de la Huasteca. Problemáticas internas entre las autoridades locales del municipio propuesto y el Gobierno Estatal, así como la dificultad de realizar contactos en aquella región, influyeron para optar por el cambio de la zona de estudio.

Mapa 2.2. Ubicación de las comunidades de estudio de la Huasteca potosina



Previo a la selección de la nueva región de estudio (mapa 2), se realizó una comparación demográfica y cultural con la Zona Maya, considerando los criterios señalados anteriormente; sin embargo, se agregaron criterios como:

- Carencia de estudios de investigación en las comunidades de Piaxtla, Chacatitla y Tzepakab. Este aspecto influyó de forma relevante en decidir la inclusión de estas comunidades.
- El contexto histórico cultural, que proporciona contenido al concepto de región sociocultural. El municipio de Tancanhuitz alberga las etnias tenek y nahua en un mismo territorio, lo que permitió realizar el trabajo comparativo de las dinámicas familiares y la

toma de decisiones en las viviendas entre tres distintas etnias (maya, tenek y nahua).

- Fluidez en el proceso de búsqueda de contactos en el municipio y en las comunidades.
- Facilidad de movilidad terrestre dentro del área seleccionada.

Con relación en las categorías de análisis, durante la investigación, su selección se determinó una vez concluida la revisión bibliográfica e identificar que estas categorías permanecen dentro de los estudios de género como punto de inicio (figura 2.1).

Figura 2.1 Categorías de análisis



Fuente: Elaboración propia.

Por ahora se identifican los conceptos que se han considerado como categoría de análisis para el desarrollo de esta investigación, los cuales se incluyeron a partir de la intervención y el impacto que cada uno ha generado en el estudio del fenómeno. En el apartado metodológico (capítulo III) se profundiza la pertinencia de incluir cada una de ellas.

2.2 Caracterización de los sitios de estudio

Ubicación geográfica de la península de Yucatán

En lo referente a la Península de Yucatán, de acuerdo con INEGI (2016), esta región se ubica en el extremo oriental de la República Mexicana, comprende el norte, centro y sureste del estado de Campeche y completamente los estados de Yucatán y Quintana Roo. El total de la superficie peninsular es de 116, 497 km². La parte que corresponde al estado de Campeche es del 62.78% de la superficie total, abarca los municipios de Calkini, Hecelchakán, Tenabo, Campeche y Hopelchén, en menor proporción Calakmul, Escárcega, Champotón y Candelaria. La proporción correspondiente al estado de Yucatán, está conformado por los 106 municipios. Finalmente, Quintana Roo está conformado por 11 municipios.

De acuerdo con Carnevali (2010), la Península de Yucatán ha sido definida de distintas formas, siendo la más aceptable la que parte de los criterios geopolíticos, los cuales consideran a los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo. En este contexto, Bracamonte (2007), manifiesta que la Península de Yucatán es una región socioeconómica dividida en tres estados y en 121 municipios con desigualdad poblacional, de ingresos e infraestructura. De acuerdo con el autor, a partir de 1970 comenzó una modernización de la región peninsular que generó una integración socioeconómica, que armoniza procesos como la desagregación de ejidatarios henequeneros, el desarrollo de ciudades turísticas como Cancún, Playa del Carmen, Riviera Maya y Tulum, así como el impulso de la industria maquilera de la ciudad de Mérida y la urbanización de la población rural.

En lo que respecta al desarrollo de la región, durante varios siglos, la zona se mantuvo marginada del desarrollo industrial y del urbanismo, por tanto, la modernidad social no tuvo medios para propagarse y desplazar las tradiciones mayas (Baños, 2000). Con el paso del tiempo, la región ha tenido un proceso de cambio económico y social bastante dinámico, esto en el último cuarto del siglo XIX, derivado de la producción del henequén.

Cabe considerar por otra parte, de acuerdo con Baños (2000), que, a mediados del siglo XX, la integración de la península con el resto del país, se dio paulatinamente; la conexión de las vías férreas locales con el sistema nacional, permitió el desplazamiento de personas y mercancías. Posterior a esto, se dio la conexión vía terrestre. El desarrollo regional se mantuvo en la agricultura y la pesca, sin una infraestructura productiva, como extensión del mercado interno para las industrias, las cuales estaban situadas en el Valle de México.

Ubicación geográfica de la Huasteca potosina

Previo a la descripción correspondiente se requiere adentrarse en una diversidad de criterios considerados para su delimitación. Ávila y González (1998), enfatizan sobre las distintas definiciones que colocan a la Huasteca con proporciones significativas de por lo menos de tres estados: el oriente de San Luis Potosí, el norte de Veracruz y el noroeste del estado de Hidalgo; sin embargo, los autores reconocen la existencia de diversos análisis de la Huasteca que consideran al estado de Tamaulipas y una parte del estado de Puebla.

De esta manera, Ávila y González (1998), han situado a la región Huasteca como parte septentrional de Mesoamérica, conocida también como Costa del Golfo del Altiplano Central que conforma alrededor de 10 mil 328 km², y representa el 16.3 % de la superficie estatal, lo que da lugar a pequeñas colinas; limita el norte con el río Pánuco, al sur con el río Cazones y al occidente con la Sierra Madre Oriental.

De acuerdo con los autores, al ser una región que comparte tres entidades federativas, el comportamiento de las dinámicas sociales, económicas y políticas resultan heterogéneas en comparación con la Península de Yucatán, es decir, la Huasteca potosina es considerada como potencia productiva del estado, mientras que el estado de Hidalgo se caracteriza también por su potencial productivo, destacando sus constantes luchas agrarias que han caracterizado a la región durante las dos últimas décadas. Por su parte, la porción correspondiente al estado de Veracruz es considerada como una de las zonas con mayor grado de marginación del país, ocasionando su exclusión de los corredores económicos del estado (Ávila y González, 1998).

Para Ávila y González (1998), estas particularidades están reflejadas en las condiciones económicas, productivas, organizativas, entre otras, permitiendo caracterizar cada una de las tres regiones. Por un lado, la Huasteca potosina es considerada como zona de mayor desarrollo que orienta una dinámica comercial que la integra con el norte del país, en función de los principales centros de vida económica. Ciudad Valles en San Luis Potosí es la puerta de la Huasteca hacia el norte del país, mientras que la Huasteca hidalguense concentra la identidad regional, y finalmente, la Huasteca veracruzana se caracteriza por un limitado desarrollo económico.

Otro dilema en torno a la caracterización y delimitación de la Huasteca, fue discutido dentro del Proyecto Nacional de Etnografía de las regiones indígenas de México²⁵, en donde el grupo de trabajo encargado de la región Huasteca expuso los desafíos teóricos, conceptuales y metodológicos que implicaba el delimitar o determinar que regiones de México comprenden este espacio en particular. Dentro del Proyecto se abordó la complejidad académica entre historiadores y antropólogos respecto a los límites y características de la región, específicamente a la Huasteca, Sierra Norte de Puebla y Totonacapan, mismas que son consideradas regiones culturales por derecho propio en la literatura antropológica, la cual a su vez revela las diferencias en torno a lo que incluye la Huasteca, no solo de sus características sino su territorio.

Es preciso señalar que las entidades federativas que comparten límites con las dos regiones de estudio como Yucatán y Campeche, para el caso de la Zona Maya de Quintana Roo, y el estado de Veracruz e Hidalgo para el caso de la Huasteca potosina, han sido pilar fundamental en la construcción de las regiones de estudio, al retomar elementos de corte histórico, social y cultural que influyeron en la identidad de las zonas referidas.

La Huasteca potosina, ubicada al sureste de la capital, está conformada por 18 municipios: Aquismón, Axtla de Terrazas, Ciudad Valles, Coxcatlán, Ébano, Huehuetlán, San Antonio, San Martín Chalchicuautla, San Vicente Tancuayalab, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán,

²⁵ El proyecto fue iniciativa del INAH a finales del siglo XX, con el objetivo de conocer a profundidad las condiciones de estas poblaciones en tiempos contemporáneos y trazar políticas asertivas en estas sociedades rurales.

Tampamolón Corona, Tamuín, Tancanhuitz de los Santos, Tanlaías, Tanquían de Escobedo y Xilitla. La región se ubica al sureste de la capital. Sus límites con otros estados y municipios se definen: al norte con Tamaulipas; al oeste con los municipios de Ciudad del Maíz, Cárdenas, Rayón, Lagunillas y Santa Catarina-, al sur con Querétaro e Hidalgo, y al este con Tamaulipas y Veracruz.

Este territorio se subdivide en 4 subregiones, que presentan rasgos topográficos y orográficos específicos: a) Sierra Alta Cafetalera, formada por los municipios de Xilitla, Tamazunchale, Aquismón y Tamasopo; b) Sierra Baja Citrícola, integrada por Axtla de Terrazas, Coxcatlán, Tampacán, San Martín Chalchicuautla y Huehuetlán; c) Sierra Baja Piloncillera, integrada por Tanlaías, San Antonio, Tancanhuitz de los Santos y Tampamolón Corona y d) la Planicie, constituida por los municipios de Ciudad Valles, San Vicente, Tancuayalab, Tamuín, Tanquían de Escobedo y Ébano (Gobierno Constitucional de San Luis Potosí s/f).

2.3 Ubicación geográfica de Quintana Roo

El estado de Quintana Roo tiene dos colindancias nacionales, Yucatán y Campeche, y dos fronteras internacionales: Belice y Guatemala. Quintana Roo ha tenido una historia abrupta con sus vecinos peninsulares Yucatán y Campeche (figura 2.2), por un intento de apropiación territorial entre 1932 y 1934, que tenía como finalidad incorporarlo a sus estados (Careaga, 2011). En la actualidad Campeche continua con la demanda de franjas de tierras indefinidas con territorio quintanarroense, específicamente en la unión de los tres estados. En el área comprendida en los territorios en discusión son comunidades pertenecientes a los municipios de José María Morelos y Felipe Carrillo Puerto.

Quintana Roo ha sido escenario de navegantes, descubridores, náufragos perdidos y conquistadores europeos, que tocaron tierra en un Quintana Roo que aún no existía. Tres siglos de colonia, rebeliones y piratería dieron como consecuencia el conflicto maya del siglo XIX (Careaga, 2011). En la primera mitad del siglo XIX, los mayas de la costa oriental de Yucatán (actual territorio del estado de Quintana Roo) luchaban por su libertad y derecho de vivir según

sus usos y costumbres, asimismo, la lucha englobaba el derecho consuetudinario indígena sobre la posesión de la tierra.

Al ser violentados sus derechos y territorios, los mayas de la región se levantaron en armas en 1947 en contra de los blancos²⁶ encabezados por su líder indígena Cecilio Chí, quien asumió el control de la población de la comunidad de Tepich (en el actual estado de Quintana Roo), en alianza con el cacique de Chichimilá, Manuel Antonio Ay y Jacinto Pat, con la finalidad de formar lo que ellos nombrarían como una nación maya independiente de México. Este conflicto social y racial se extendió por toda la Península de Yucatán (Flores, 2021).

En el mismo contexto, el periodo más agudo y violento tuvo fin en la década de los cincuenta del siglo XIX. La Guerra de Castas puso fin a la economía existente y diezmó a la población yucateca. En 1846 en el territorio se concentraban 504, 600 habitantes, para 1862 se contabilizaron 320,200 habitantes. Entre guerra, enfermedad y migración, se acabó con más de la tercera parte de la población (Ramírez, 2014).

En este orden de ideas, Higuera (1995), sostiene que durante la guerra de castas la indefinición de la frontera entre México y Belice dio paso a que los ingleses y varios grupos de mayas de Yucatán, establecieran por sí mismos los términos de su convivencia. En 1872, la relación entre ingleses del vecino país suroriental y dos de los principales grupos mayas del territorio tenían una variación significativa. Por un lado, los *cruzoob*²⁷ protegieron el área central y oriente de la península durante la guerra “contra los blancos”, los mayas pacíficos del sur mantenían relaciones cordiales con el gobierno de Campeche, sin dejar de enfrentar a los habitantes de Belice. De acuerdo con este mismo autor, durante el conflicto de los *cruzoob*, éstos recibían apoyo de los ingleses, quienes les vendían pertrechos de guerra, productos de primera necesidad

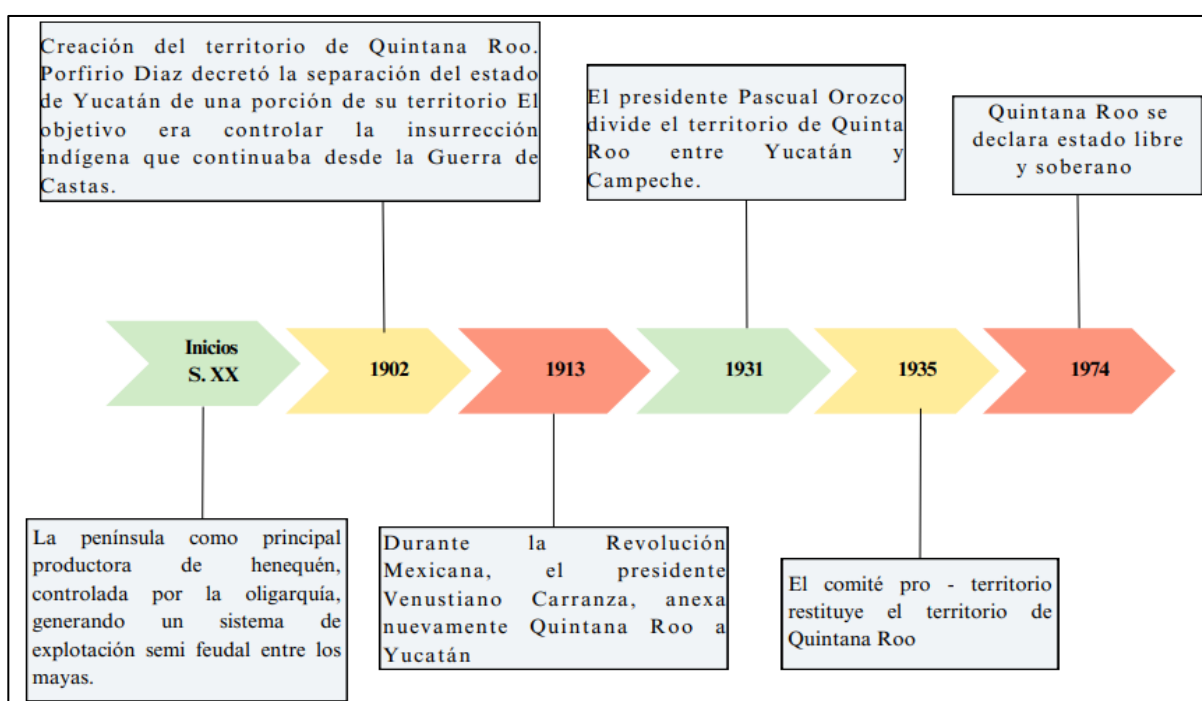
²⁶ Durante la Guerra de Castas, se hacía referencia a los “blancos” a la población mestiza y española de la élite gobernante y explotadora de la Península de Yucatán. Entre los cuales era frecuente encontrar hacendados, comerciantes y autoridades que tenían control sobre la tierra, los recursos de la región y la mano de obra indígena.

²⁷ Los *cruzoob*, eran los mayas rebeldes, termino conformado por la palabra cruz, en español y por el plural de o’ob de la lengua maya (Flores, 2021).

y mercancías manufacturadas, mientras que los mayas les permitían el corte de madera.

El decreto presidencial de 1902 impulsado por el entonces presidente Porfirio Díaz, permitió a Quintana Roo convertirse en territorio federal. Su reconocimiento como estado libre y soberano se dio en el año 1974 con el entonces presidente Luis Echeverría (Higuera, 2011).

Figura 2.2 Etapas de la conformación de la Península de Yucatán en el siglo XX.



Fuente: Elaboración propia con base en información de Álvarez (1971) y Careaga (1982).

Desde la posición de Pérez (2014) una de las razones por las cuales se creó el territorio federal de Quintana Roo, fue por la necesidad de abrir caminos y desarrollar una infraestructura que fomentara la colonización de la zona, pero al mismo tiempo que pacificara a los mayas rebeldes que en ese momento defendían sus tierras de la desmesurada explotación de sus recursos forestales²⁸ a manos de empresas ajenas a la región.

²⁸ Antes del reconocimiento como territorio federal, Quintana Roo formó parte de la jurisdicción de Yucatán. A lo largo del siglo XX, Quintana Roo tuvo diversas transformaciones políticas y territoriales, que singularizan su corta historia (Pérez, 2014).

Ocho años después del reconocimiento de Quintana Roo como territorio federal, el centro del país hacía frente al inicio a la Revolución Mexicana. En la Península de Yucatán se presentó con características propias, desplazando al régimen porfirista, pero dejando el poder en la oligarquía henequenera que controlaba las tierras y mano de obra indígenas. El entonces presidente de México, Venustiano Carranza, mandató para que Quintana Roo formara parte nuevamente de Yucatán y de cierta forma asegurar el control sobre los mayas, mediante reformas sociales, laborales que eliminaran el poder de la oligarquía local (Careaga e Higuera, 2011).

En lo sucesivo a las distintas ubicaciones de la capital quintanarroense, Cunin (2014) resalta los hechos trascendentales en el territorio, y que permiten entender las complejas interacciones que conducen al entendimiento de los rasgos sociales, económicos, políticos y culturales en la región. Para estos autores, las constantes reubicaciones espaciales de la capital del territorio (cuadro 2.1) develan las distintas etapas de la conquista del territorio y su legitimación política.

Los hechos trascendentales ocurridos en la península de Yucatán, específicamente en el territorio de Quintana Roo, dan sentido a la diversidad cultural de los primeros pobladores en la región, así como la dificultad para mantener poblada la zona, la cual quizá también fue un factor determinante para el proceso tardío de desarrollo económico y de infraestructura de la región (cuadro 2.1).

Cuadro 2.1 Reubicación sucesiva de la capital de Quintana Roo

Periodo	Lugar	Características
1902 - 1903	Vigía Chico o campamento general Vega)	Puerto entre mar y laguna, zona integrada a las redes de intercambios marítimos caribeños. En la región se da prioridad al desarrollo costero con la construcción del canal de Zaragoza en la frontera con Belice , crecimiento de Xcalak). Favorece el nacimiento de proyecto de ferrocarril entre Vigía Chico y Chan Santa Cruz , creando una organización política.
1904	Chan Santa Cruz (después Santa Cruz de Bravo)	Con el general Ignacio A. Bravo a cargo del nuevo territorio, la capital se establece en otra región, lo que da inicio a la transición del poder maya al poder del gobierno mexicano . El General bravo encargado de reprimir las resistencias ligadas a la Guerra de Castas y creador de la Ley de Organización Política y Municipal de 1904 .

1913	Yucatán	Derivado de la inestabilidad revolucionaria del país, desaparece el territorio por decreto del presidente Venustiano Carranza , en 1913, reintegrándose al estado de Yucatán.
1915	Santa Cruz de Bravo - Payo Obispo	Dos años más tarde, el territorio es restablecido por Salvador Alvarado, gobernador de Yucatán , en este año, las tropas abandonan Santa Cruz de Bravo, regresando el sitio y la autoridad político - religiosas a los indígenas.
1927	Payo Obispo (posteriormente Chetumal)	José Siurob gobernador del territorio (1927 - 1931), promueve fin de la autonomía maya y cooptación de líderes mayas, apoyo a los trabajadores y captación de su potencial político, promueve la nacionalización del chicle , combatiendo a productores y contratistas de empresas extranjeras, que controlaban la extracción, transporte y comercio del chicle.
1931	Yucatán y Campeche	El presidente Pascual Ortiz Rubio, suprime el territorio de Quintana Roo y lo incorpora al estado de Yucatán y al estado de Campeche . Periodo poco documentado y estudiado, reducido al saqueo de los recursos naturales del antiguo territorio por parte de empresas extranjeras y por los estados de Yucatán y Campeche.
1934	Territorio federal de Quintana Roo	Con el presidente Lázaro Cárdenas y Rafael Melgar como gobernador, el territorio de Quintana Roo vuelve a ser territorio, bajo la administración del gobierno federal , y no estado.
1935	Territorio federal de Quintana Roo	El territorio recupera sus límites que tenía antes de ser incorporado a Yucatán y Campeche.
1974	Quintana Roo	El territorio se convierte en Estado libre y soberano .

Fuente: Elaboración propia con base en Cunin (2014), Higuera (2002), Macías (1997b)

Entre los aspectos que vale la pena destacar, Vigía Chico era también un sitio asociado al calificativo *Siberia Mexicana*, debido a su carácter penitenciario, especialmente para presos políticos oponentes de Porfirio Díaz (Cunin, 2014).

Con base al contexto poblacional, Careaga e Higuera (2011), sostienen que durante el periodo de Luis Echeverría Álvarez (1970 – 1976), el repoblamiento de la región ocurrió con la llegada a Quintana Roo de inmensas concentraciones de campesinos provenientes de distintas regiones de México, a quienes el gobierno federal les obsequió tierras, como parte del nuevo reparto agrario del presidente; lo anterior, con la intención de asegurar la lealtad política de los ejidos del centro y sur del estado, y que el incremento de la población permitiera decretar a Quintana Roo como estado.

El proceso de poblamiento en la zona tuvo ciertas particularidades. A inicios del siglo XX, gran parte de los habitantes fueron considerados como población flotante, debido a que los hombres que llegaban a la región trabajaban en la extracción de la resina del chicle. Al término de la temporada las personas quedaban desempleadas y sin condiciones de vida urbana, ocasionando que regresaran a su lugar de origen o se trasladaran hacia Campeche o Yucatán en donde las oportunidades de desarrollo eran mayores (Pérez, 2014).

A la fecha, aspectos como la migración masculina se mantienen vigentes en la región, la cual continúa siendo un factor determinante en la organización familiar en las zonas rurales, aun cuando actividades como el turismo han sustituido la migración hacia el trabajo en el campo. Este tipo de movimientos también es realizado por las mujeres del hogar, ocasionando así una reconfiguración en la estructura familiar.

En particular la extracción del chicle en la región a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, se asocia con la integración de los mayas a la sociedad, pero también provocó la inmigración de trabajadores afro beliceños (Cunin, 2014). Para la autora, el estatus de chiclero y trabajador forestal resulta complejo y contradictorio. Por un lado, se consideraba como indispensable dentro de la económica local, por otro lado, al ser una actividad que depende de la movilidad y tenencia de la tierra, al trabajador se le atribuía su inestabilidad como un rasgo personal. Por tanto, los chicleiros no fueron reconocidos como habitantes potenciales y se les asociaba más con la selva, inestabilidad y extranjería.

La historia de Quintana Roo se conforma de distintas aristas. La diversidad cultural y étnica no solo tiene que ver con un crecimiento demográfico, la llegada de migrantes a la región diversificó la cultura. Los primeros pobladores campesinos llegaron de ciudades como Veracruz, Tabasco, Yucatán, para trabajar en la tala de árboles, durante la colonización, la población beliceña asentada en las orillas del Río Hondo, se trasladaron a los principales campamentos chicleiros para trabajar. Para la década de los años ochenta personas procedentes del centro del país, fueron atraídas por el turismo. Este repoblamiento diversificó la cultura regional (Careaga e Higuera, 2011).

Ramayo (s.f) citado por Cunin (2014), recuerda la imagen de los chicleros como individuos al margen de la civilización, quienes aprovechan su conocimiento sobre la selva para refugiarse después de haber cometido hurtos que al ser incapaces de respetar la ley se rodeaban de una selva peligrosa y salvaje como ellos. Otra percepción sobre los asentamientos en la región es el de Pérez (2014), quien también refiere a la extracción del chicle y al corte de madera como actividades favorables para el re - poblamiento de la selva quintanarroense.

Para explicar la articulación de estos vastos territorios las vías de comunicación terrestres, continuando con el planteamiento de Pérez (2014), la situación de incomunicación de Quintana Roo con el resto del país se dio por la falta de caminos. Este rasgo explica la deficiente integración territorial de la Península de Yucatán con el resto del país durante el repoblamiento del área. Desde el punto de vista de Pérez (2014), el proceso de poblamiento se vio afectado también por la formación de campamentos móviles, ya que los primeros caminos internos los realizaron los chicleros a base de machete y animales, pero solo “limpiaban” áreas que tuvieran cerca árboles de chicozapote; con el paso del tiempo y al término de la temporada chiclera, los caminos eran absorbidos por la maleza.

En esta perspectiva la falta de caminos ya había sido evidenciada en 1916 por el Ingeniero Salvador Toscano quien llegó al territorio al frente de la Comisión Geográfica –Exploradora. A pesar de la comunicación entre Toscano con el centro del país, los reportes detallaban la necesidad de caminos en el territorio (Pérez, 2014). Finalmente, en 1940 se inició la construcción de la carretera Chetumal – Peto, Yucatán (este trayecto que fue de gran importancia para el traslado de mercancías, chicle y maderas).

Por otra parte, de acuerdo con el documento “Los caminos de México”²⁹, entre los años 1956 y 1963, los trabajos de caminería de México, comunicaron vía terrestre al estado de Quintana Roo con el resto del país. A inicios del siglo XX, la única forma de comunicación que tenía el estado

²⁹ Documento publicado por la Secretaría de Obras Públicas (1964).

con el exterior era vía marítima (Pérez, 2014). En barcos se recibía a autoridades religiosas, periodistas, figuras políticas, así como productos comestibles, y también por esta vía salía del país la producción de chicle y de maderas preciosas.

Las reflexiones detalladas aluden, en buena medida, las transformaciones políticas, económicas y sociales, por las que ha atravesado el estado de Quintana Roo, constituyendo un soporte fundamental para el entendimiento de la historia de cada región que conforman el espacio geográfico sobre el que se asienta el área examinada.

En lo que respecta a la organización política del territorio de Quintana Roo, de acuerdo con Rostan (2002), durante el segundo mandato de Porfirio Díaz (1884 – 1911), las instrucciones sobre los actos del gobierno quintanarroense se mantenían regidas por las leyes y disposiciones de la autoridad centralizada, sin embargo, para las autoridades nacionales resultaba complicado gobernar la región, debido al desconocimiento del sitio, sus prácticas y su organización política interna. El área noreste de la península era regida por las leyes de Yucatán, mientras que el sur lo hacía bajo el gobierno maya independiente, el cual permaneció más de cincuenta años. Estos aspectos dificultaron el establecimiento de una organización política que concentrara los mismos criterios en todo el territorio. En 1904 se creó la Ley de Organización Política y municipal del territorio de Quintana Roo, en donde quedó asentada la división en tres distritos: norte, centro y sur y sus ocho municipalidades.

Finalmente, Careaga e Higuera (2011), describen la vida moderna del ya constituido estado libre y soberano de Quintana Roo (1974), como acelerada y desigual. De esta manera, la zona norte del estado se vio beneficiada por el turismo, mientras que el sur se desarrolló con mayor lentitud; aun así, otras zonas permanecieron con mayor marginación.

2.3.1 Características del medio físico – geográfico y limítrofe

Para iniciar este apartado, resulta preciso exponer acontecimientos que han marcado la historia

de Quintana Roo y que de cierta forma influyeron en contextos económicos, ambientales y sociales. Durante los meses de junio a noviembre la población local ha adoptado una cultura de la prevención y cuidado hacia este tipo de fenómenos, que forman parte, tanto de la dinámica de los habitantes como la historia propia del territorio. Históricamente el territorio corre el riesgo de hacer frente a una de las amenazas causantes de los desastres de mayor impacto en la zona como lo son los huracanes. (Careaga, 2011).

Con respecto al actual territorio de Quintana Roo, se conforma por 11 municipios, dividido en tres zonas: zona norte, compuesta por los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, Solidaridad y Puerto Morelos; la zona centro: Felipe Carrillo Puerto, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Tulum; finalmente la zona sur, conformada por el municipio de Bacalar y el municipio de Othón P. Blanco. La denominada Zona Maya, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011 (Gobierno de Quintana Roo, 2005), se integra por los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas, José María Morelos, el rural del municipio de Solidaridad y comunidades del norte del municipio de Othón P. Blanco.

Entre los documentos históricos revisados sobre la región, se distinguen autores como Careaga (1990), Gómez (1998), Hernández et. al (2007), Moo (2012) y Buenrostro (2013), quienes, a través de sus aportes sobre la Zona Maya, coinciden en las particularidades que la conforman. Estos autores destacan los altos índices de personas descendientes directos de los mayas, el porcentaje de la población maya hablante, así como la preservación de características propias de esta cultura, como sus ceremonias agrícolas, el uso de la medicina tradicional, de la indumentaria típica de la región, la preparación de alimentos y la práctica de autoridades tradicionales. Por tanto, se entiende como Zona Maya al grupo de comunidades indígenas de gran arraigo hacia la cultura, usos y costumbres.

2.4 Características geográficas del municipio de José María Morelos.

Con base en los planteamientos anteriores, se reconocen las características geográficas e históricas en el contorno municipal morelense. De acuerdo con la Constitución Política del

Estado de Quintana Roo, el municipio de José María Morelos está ubicado en la zona centro occidental del estado de Quintana Roo, entre las coordenadas 20° 12' y 19° 14' latitud norte y 87° 25' de longitud oeste de Greenwich. Su altitud media es de 60 a 80 metros, la cual ocupa una superficie de 6,739 km², que representa el 13.25% de la extensión total del territorio.

José María Morelos o Morelos como se le conoce, formó parte de cacicazgos de Cochuah, Ecab, Uaymil y Chactemal,³⁰ que surgieron a partir de la desintegración de la confederación de Mayapán³¹ en 1194 previo al retorno³² de los españoles en 1530 (Balam, 2020). José María Morelos es el único municipio de Quintana Roo que no tiene salida hacia el mar; su ubicación es el centro de la Península de Yucatán, sin embargo, en la región se encuentran cuerpos de agua superficial, siendo la de mayor importancia la laguna de Chichancanab. En comunidades como Sacalaca, Dos Aguadas, Naranjal Poniente, entre otras, se pueden encontrar cenotes, algunos acondicionados para su uso por los habitantes y otros en situación de abandono.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal 2013 – 2016, entre los recursos naturales predominantes de la zona destacan las maderas preciosas de árboles de cedro (*cedrus*), caoba (*swietenia macrophylla*), ciricote (*cordia dodecandra A. DC.*), pucté (*Bucida buceras L.*), chico zapote (*manilkara zapota*); en relación con el tipo de fauna, destacan especies en peligro de extinción como el venado (*cervidae*), jabalí (*sus scrofa*), pavo de monte (*penelope obscura*), mono araña (*ateles geoffroyi yucatenensis*), tigres (*panthera tigris*), pumas (*puma concolor*) y también especies como víboras (*viperinae*), loros (*psittacoidea*), chachalacas (*ortlis poliocephala*), cocodrilos (*crocodylus moreletii*), entre otros. Predomina un clima cálido – subhúmedo con lluvias en verano, además de una vegetación de bosque tropical perennifolio, aunque algunas regiones del municipio tienen bosque tropical subcaducifilo. Los cinco tipos

³⁰ La división de cacicazgos del siglo XVI, ubica a Ecab o Ekab entre el actual municipio de Benito Juárez y Solidaridad; Cochuah abarcó parte de las comunidades mayas del actual municipio de Felipe Carrillo Puerto; Huaymil estuvo situado entre el territorio de Felipe Carrillo Puerto y parte del actual municipio de Bacalar; finalmente, Chactemal, actual ciudad de Chetumal (Balam, 2020).

³¹ De acuerdo con la confederación del Mayapan (unión de los pueblos), fue formada por los gobernantes mayas de las ciudades de Chichén Itzá, Uxmal y Mayapan, con el objetivo de evitar la guerra entre ellos, evitar que otros pueblos invadieran el área maya, la convivencia fraternal y cordial, así como ayudarse en caso de desastres y epidemias (Rodríguez, 2011).

³² De acuerdo a Chamberlain (1974), la conquista de Yucatán se dio en el siglo XVI en tres etapas. El autor menciona que entre la segunda y tercera etapa no hubo presencia de españoles en la península (no hay claridad de los periodos que abarcaron estas etapas), sin embargo, los escritos de Diego de Landa mencionan un retorno de españoles a la región en 1530, aprovechando la división entre los mayas.

de suelo predominante y determinado en la clasificación maya son: k'áankaab lu'um³³ (50%), áak'alché³⁴ (20%), yax'hom negro³⁵ (10%), yax'hom gris (10%) y t'sek'el³⁶ (10%).

Dando mayor enfoque a las comunidades de estudio que han sido seleccionadas como unidades analíticas en el presente estudio, a continuación, se detallan las características poblacionales actual de estas regiones.

Cuadro 2.2 Características demográficas de las comunidades de estudio en la Zona Maya

Localidad	Distancia en Km a la cabecera Municipal	Población Total	Población Femenina	Población Masculina	Población indígena	Porcentaje de población que habla maya	Latitud Norte	Longitud Oeste	Altitud
José María Morelos	-	13332	6716	6616	71.80%	32.40%	19° 50´	88°42´37	18 mts
Santa Gertrudis	10.7 Km	940	472	468	84.15%	42.98%	19°47´	88° 46´26	19 mts
Santo Domingo	8.7 Km	9	3	6	100%	100%	19° 47´	88° 42´39	16 mts
San Diego	17 Km	682	342	340	95.31%	50.15%	19° 50´	88°43´47	18 mts
Sacalaca	55 Km	1038	490	548	99.23%	80.92%	20°03´	88°35´43	31mts

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020.

En este orden de ideas, es preciso señalar que las comunidades expuestas en el cuadro 2.2, comparten características de corte histórico, geográfico y ambiental con el resto del municipio. Como consecuencia de la cercanía con la cabecera municipal, Morelos fue el centro económico de mayor importancia en la región. Con la información expuesta, se nutren las características propias morelenses lo que permitirá en su momento realizar un análisis comparativo con las comunidades de la Huasteca potosina.

2.4.1 Contexto histórico – socioeconómico del municipio de José María Morelos, Quintana Roo.

En lo que respecta a las etapas sucesivas que se presentan en este apartado, se enfatizan aspectos

³³ Uc (2013). Tierra roja (arcilla), de gran profundidad, la mejor tierra de todo el estado desde el punto de vista agrícola, estableciendo la mejor infraestructura para esta actividad.

³⁴Uc (2013). Ciénega rodeada de árboles

³⁵ Plan de Desarrollo Municipal 2013 – 2016. La yax'hom negro o gris se considera también como ideal para la actividad agrícola.

³⁶ Uc (2013). Tierra pedregosa

de corte histórico, socioeconómico que incidieron en la fundación del municipio de José María Morelos. Dado que el estudio se centra en el municipio morelense, conviene destacar cómo a partir de la fundación del Ayuntamiento en la comunidad de Morelos la cual se dio a partir de políticas desarrollistas y paternalistas federales impulsadas en 1980, provocaron una aculturación entre los mayas morelenses. En este sentido, Uc (2013) destaca que los habitantes que se reconocían como mayas fueron rechazados y sometidos a una discriminación cultural y socioeconómica, que continuamente desplazó o eliminó algunos rasgos identitarios de la población autóctona.

La actual organización sociopolítica de la región de estudio y, la figura del presidente está concentrada en el palacio municipal, establece a la vez autoridades auxiliares, como las alcaldías municipales encargadas de administrar los recursos presupuestales para el funcionamiento de servicios públicos e infraestructura; por otro lado, la figura de alcalde³⁷ se elige mediante asambleas vecinales (Balam, 2020). La delegación municipal de la comunidad La Presumida, es considerada de mayor importancia en el municipio por su ubicación estratégica sobre la carretera hacia el estado de Yucatán, característica que beneficia a la economía local por el constante paso vehicular. Esta delegación es el centro urbano más cercano de las comunidades aledañas en donde los habitantes que no pueden trasladarse a la cabecera municipal, realizan sus trámites o consultas médicas en este sitio. Al igual que sus cuarenta y siete subdelegaciones municipales, son órganos representativos que dependen del presidente municipal; sus funciones consisten en cumplir los requerimientos del ayuntamiento, mantienen el orden público, promueven el establecimiento de servicios públicos y auxilian a las autoridades federales y estatales, sus integrantes se eligen a través de las asambleas vecinales.

2.4.2 La figura femenina en territorio maya

Uno de los componentes más importantes de esta investigación, recae en los aspectos relacionados con las mujeres, desde las funciones que realizan en la familia y sociedad, hasta las

³⁷ Actualmente el municipio tiene dos alcaldías: Dziuche, situada a 20 kilómetros de distancia y Sabán, ubicada a 55 kilómetros de la cabecera municipal.

desigualdades y vulnerabilidades de las cuales han sido objeto. Por tanto, este apartado está dedicado a la figura femenina en distintos momentos históricos esta región.

2.4.3 Concepción de la mujer en la cosmovisión maya

Los aspectos que se exponen enseguida se sustentan en la cosmovisión maya. Para los mayas antiguos y actuales, el cuerpo humano está interconectado con su entorno, milpa y solar, considerándolas como extensiones corporales. Al igual que la creación del cosmos, el hombre está compuesto por un lado positivo, derecho y masculino y otro negativo, izquierdo y femenino (Hirose, 2007).

El hombre habita un espacio cuadrado que simboliza el orden establecido por los dioses. Este espacio tiene veinte unidades de medida por lado, así como la milpa que tiene veinte metros por lado. Este espacio también se asocia al solar (cuadrado), en cuyo centro se encuentra el fogón, formado por tres piedras que caracterizan la cualidad femenina (Hirose, 2011).

Derivado de lo anterior, para los mayas el planeta es cuadrado, que tiene como base su casa, su pueblo y su milpa con lados iguales para que no se enojen sus dueños (los dioses) (Guzmán, 2007). De la misma manera, el planeta está compuesto por tres planos, el *muuyal* (cielo, arriba), *Ka'ab* (tierra, aquí), e infierno (aquí). De acuerdo con el autor, tanto el hombre como la mujer debían evitar el desorden cósmico, el hombre debía trabajar solo en la milpa y la mujer en el fogón de tres piedras en el centro de la cocina y de la familia, siendo así que la milpa y el fogón, el hombre y la mujer, son complementarios y nunca opuestos.

La representación de la idea anterior puede realizarse a través del *Het'z mek*³⁸; una vez finalizado el ritual, los infantes inician una nueva etapa de aprendizaje. El niño tendrá que ser

³⁸ Para las niñas, este ritual se realiza a los tres meses de haber nacido y para los varones a los cuatro meses. En referencia al papel que desempeñaran en el futuro de su comunidad: en el primer caso, mantener el fuego del fogón y preparar los alimentos; en el segundo caso, producir en la milpa lo necesario para la manutención y buen funcionamiento de la familia. El ritual consiste en cargar al infante y caminar alrededor de una mesa, tres vueltas para las mujeres y cuatro para los hombres; para las mujeres se colocan sobre la mesa masa, hilo, aguja y alguna herramienta de cocina; para el niño un machete, coa, maíz y pozol. *Het'z mek* en español significa cargar a horcadas y simbólicamente significa atadura y desatadura del destino.

como el Sol y proporcionar energía, fuerza y orden, las niñas deben guiarse como la luna, reproductora, regeneradora, fértil y protectora del calor y la unidad familiar (Guzmán, 2007, Hirose, 2007).

Lo expuesto hasta ahora muestra la estrecha relación entre el trabajo y el hogar asociado con lo femenino y masculino, así como la forma en que se suplementan entre ellos para su organización y conservación guiándose siempre por los cosmos. Sin embargo, a pesar de considerarse complementarios, no significaba que existiera igualdad entre ellos.

2.4.4 Mujer prehispánica

Ahora bien, durante la época prehispánica, la mujer era considerada el centro y calor del hogar, cuando había nacimiento de una mujer se enterraba su cordón umbilical bajo el metate o cercano al fogón, con la finalidad de que esta se sintiera arraigada por los elementos de la cocina (Long, 2008). En las comunidades mayas de Yucatán se nombra a esta práctica como *la quema del tuch*, en donde de manera similar a lo anterior, se quema el cordón umbilical del nacido para dar paso a una etapa de vida a otra (Cantú y Quiroz, 2012).

Ahora bien, la sociedad maya tenía su estructura de gobierno caracterizada por una línea de gobernantes que coincidía con la del linaje, éstos, tenían como base una genealogía de tipo patrilineal, es decir, el poder se transmitía del padre al hijo mayor. En ocasiones las mujeres eran consignatarias de la autoridad dinástica en casos de ausencia de hijos varones o cuando los herederos fueran menores de edad, las mujeres eran consignatarias de la autoridad dinástica (Saucedo, 2004).

Dentro de la cultura maya, las mujeres tenían los mismos derechos que los hombres ya que eran educados con una moral que les enseñaba a ser responsables con las tareas que les correspondiera. A pesar de que las mujeres no podían participar en ceremonias religiosas, ocupar cargos políticos o entrar en los templos, eran consideradas como las reinas y señoras de los

hogares mayas (Montero, 1999).

A partir de la religiosidad y las representaciones divinas entre lo femenino y masculino del siglo XIX, se lograron extraer elementos que legitimaron el poder de algunas mujeres en la sociedad teocrática militar de los mayas rebeldes. Lo cual es de gran importancia si se toma en cuenta que las mujeres ejercieron un papel protagónico en el gobierno y en la conducción de la guerra en donde fungían como sacerdotisas e intérpretes de la voluntad divina (Rosado y Santana, 2008).

2.4.5 Figura femenina durante la Guerra de Castas 1847 - 1901

En el apartado anterior se ha mencionado la participación de la mujer maya en distintas actividades y de cómo desde su nacimiento se le ha orientado a su rol de trabajo dentro de los hogares; sin embargo, resulta admirable su participación en la política y en lo militar durante el último periodo de la guerra de castas.

Por ejemplo, la figura de María Uicab, surgió a partir de su reconocimiento como reina, sacerdotisa y jefa militar de los mayas rebeldes, su poder y autoridad le permitía cambiar y nombrar a los jefes militares de los mayas de Chan Santa Cruz.³⁹ Con base en lo anterior, se puede afirmar que las mujeres mayas fueron pieza clave durante la rebelión, algunas de ellas dirigiendo el ámbito político o religioso de sus pueblos (Flores, 2021).

Para Rosado y Santana (2008), el tratamiento e interpretación que diversos autores hicieron sobre la figura de María Uicab, al no reconocer su papel y sus aportaciones, así como dar por hecho que la organización de los mayas de Yucatán fue exclusivamente masculina a pesar de la evidencia documental existente, es un ejemplo claro de las implicaciones de la ausencia de la perspectiva de género. Aunque este posicionamiento no pretende demeritar los trabajos existentes sobre la guerra de castas, si quiere enriquecer los estudios existentes sobre la guerra

³⁹ De acuerdo con González (2021), Noh Cah Santa Cruz Balam Nah (Chan Santa Cruz), se fundó en 1850 por los mayas insubordinados, fue capital y santuario autónomo indígena, controlaban parte sudoriental de la península de Yucatán, tenían un ejército, un gobierno teocrático militar, relaciones comerciales y políticas con la colonia inglesa de Belice.

de castas y visibilizar el papel de las mujeres

El papel secundario que tuvieron las mujeres en la religión de los mayas, dio paso a su exclusión de los servicios de origen pagano. Ante esto, María Uicab rompió con esta práctica desfavorable a través de su carisma, su personalidad y su aceptación entre la sociedad maya (Nelson 1867, citado por Rosado y Santana, 2008). Lo dicho hasta aquí supone que la participación de las mujeres durante los distintos periodos de la guerra de Castas parte de un sincretismo religioso que las posicionó dentro del esquema miliar y político de la sociedad maya.

Partiendo de lo anterior, Rosado y Santana (2008), ordenan cronológicamente el papel de la mujer. Durante el primer levantamiento de la guerra de castas (1847 – 1850), no existe evidencia alguna de la participación de las mujeres de manera protagónica. En la segunda etapa del conflicto (1850 – 1863), a partir de la fundación de Chan Santa Cruz y de la nueva religión sincrética de los *cruzoob*, algunos símbolos quizá de origen cristiano, mantuvieron elementos de la cosmogonía prehispánica⁴⁰. En esta nueva organización se sabe que las esposas de los sacerdotes no solo compartían el poder y las facultades religiosas, sino que algunas fueron intermediarias con lo divino⁴¹.

El nombre de Hilaria Nauat, de acuerdo con documentos históricos, formó parte de un listado de los santos patrones de la cruz que la incluían como patrona e intérprete de la cruz parlante⁴² en el periodo de 1850 – 1887. Sin embargo, Rosado y Santana (2008), señalan que autores como Bricker y Dumond (2005), ignoran el papel protagónico de Hilaria al afirmar que su apellido no aparece en los informes y relatos relevantes, rechazando su liderazgo femenino, a pesar de la evidencia histórica.

⁴⁰ A las cruces y a las vírgenes se les atribuyó un papel diferente al aceptado por la iglesia católica oficial. La relación de la cruz verde maya con el árbol de la vida y el maíz, permitió que su representación pudiera ser masculina o femenina.

⁴¹ Para mayor referencia sobre el papel de las transmisoras de las órdenes del oráculo, revisar a Rosado y Santana (2008): *María Uicab: Reina, sacerdotisa y jefa militar de los mayas rebeldes de Yucatán (1863 – 1875)*.

⁴² De acuerdo con Flores (2021), la cruz parlante funcionaba como intermediaria entre Dios y los hombres, a quien se le solicitaba permiso mediante rezos para iniciar la guerra.

2.4.6 El papel de la mujer en los campamentos chicleros de Quintana Roo

La extracción del chicle en territorio quintanarroense fue de suma importancia, tanto para el repoblamiento de la zona como para el desarrollo económico. Estos aspectos serán retomados a detalle a lo largo del capítulo.

A partir de la revisión bibliográfica para este apartado, el material histórico que hace referencia a las mujeres en los campamentos chicleros es escasa, por lo que se tomaron extractos de textos que hacen referencia al papel que desempeñaban y cómo se les consideraba en el desarrollo de tales funciones. Vallarta (1989), indica que la presencia de mujeres en los campamentos se daba en común acuerdo entre el trabajador y su mujer. Por lo general, las esposas de los chicleros cocinaban, lavaban la ropa, sembraban hortalizas y criaban animales de corral; los chicleros solteros eran atendidos por cocineras jóvenes contratadas para los campamentos. En contraparte, Rosado (1938, citado en Vallarta, 1989), argumentó que las mujeres que acompañaban a los hombres a la selva iban por dos cosas, para cocinar y para prostituirse.

En el mismo orden de ideas, Vallarta (1989), criticó el trabajo de Rosado (1938) por su poca veracidad sobre la vida de los chicleros que reflejó en sus textos, así como por posicionar a las mujeres como lo más bajo en la escala humana. Vallarta realizó una comparación entre los escritos de Rosado (1938) y las entrevistas realizadas por ella con los chicleros de la región quienes negaron la existencia de algunos elementos y sucesos escritos por Rosado.

Por otro lado, Konrad (1979), detalla que las mujeres que se hacían cargo de la cocina continuaron con el patrón laboral agrario de la colonia. Por cada 10 chicleros se necesitaba una cocinera, a quienes se les sumaban las molineras quienes preparaban el nixtamal para las tortillas; su pago era en función del número de trabajadores que atendían en la cocina. Por lo general la cocinera era la esposa o compañera del capataz. La mayor parte de las cocineras estaba en edad de concebir, por lo que era natural que tuvieran hijos que crecieron dentro de los campamentos.

2.5 Esfera económica de la zona de estudio

El desarrollo económico que ha tenido la región ha sido intermitente, quizá se deba a su lejanía con los principales centros económicos del estado, posicionando el trabajo agrícola como principal actividad de subsistencia. En la opinión de Martín del Campo (1999), el campamento de Kilómetro 50, era el centro de operaciones durante la extracción del chicle, ya que ahí se concentraban las maquetas de chicle y así como productos de higiene personal y alimentos para los trabajadores, las cuales provenían de la comunidad de Peto, Yucatán. Careaga (1984) enfatiza que el nombre de Kilómetro 50 hacía referencia a la distancia existente entre la comunidad de Peto, Yucatán y la central.

Una de las características compartidas entre el asentamiento Kilómetro 50 y las comunidades yucatecas de Peto y Tekax es la dinámica chiclera, la cual permitió la integración de la población indígena de la región a esta actividad. Esta adhesión se dio con el general Francisco May en 1915⁴³ (Pérez, 2014).

Derivado de lo anterior, los estudios previos que se han realizado en el municipio destacan la extracción de la resina del chicle como principal actividad económica durante las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX, así como extracción y comercialización de maderas preciosas. Esta última continúa vigente en algunas comunidades de la región, en menor proporción. En la actualidad los habitantes se dedican a esta actividad, elaboran máscaras, muebles, utensilios de cocina, pero en menor medida y solo para comercio local.

Ahora bien, en la década de los años ochenta del siglo XX, Dachary y Arnaiz elaboraron los primeros documentos oficiales sobre la organización social, política y económica del municipio, dividiéndolo en tres zonas: El norte, considerada como la región maya más tradicional, con gran atraso económico en comparación de otras zonas del municipio y con mínima participación

⁴³ Máximo cacique de la zona de Chan Santa Cruz (hoy Felipe Carrillo Puerto), firmó un tratado de paz con el presidente Venustiano Carranza, otorgándole a May 20 000 pesos a concesión, así como el ferrocarril que unía las poblaciones de Santa Cruz de Bravo con Vigía Chico en la Zona Maya.

política; por otro lado, la zona centro conformada por el Kilómetro 50 (actual cabecera municipal de nombre José María Morelos) y Dziuche, comunidad fronteriza con Yucatán, principal sede del comercio de importación⁴⁴ y sede política en donde han proliferado diputados, presidentes municipales, regidores y senadores. Finalmente, la zona sur, principal región agrícola de cítricos, poblada en gran parte por inmigrantes provenientes del estado de Tabasco.

Los análisis económicos realizados en la zona de estudio, como los de Cámara y Flores (2021), destacan que José María Morelos cuenta con 34 sub-ramas de producción de gran importancia en su economía local; 19 sub - ramas son especializadas, entre las que se encuentra la fabricación de madera y textiles, sin embargo, se cataloga como no especializada la fabricación de muebles, la reparación de equipo agropecuario y la preparación de alimento y bebidas, fortaleciendo así el perfil productivo de la región encaminándolo hacia el sector primario, lo que lo diferencia de los municipios del norte del estado, que son de vocación turística y de otros servicios.

Entonces, para los autores, el comercio al por menor es considerada como la principal actividad del municipio en tiendas de autoservicio, bisuterías y accesorios de vestir; dentro del comercio al por mayor se focaliza la venta de combustible para uso industrial. Si bien, a pesar de que el municipio tiene gran importancia sobre el sector primario y el comercio, este último es el que demuestra aun mayor dinamismo en la economía local.

2.6 Identidad sociocultural de la población maya

Como se planteó al inicio del capítulo, poner en escena las características de corte económico, social, ambiental, histórico y demográfico de José María Morelos, permite entender los procesos sociales que aportaron a la construcción de la identidad local, en donde su ubicación geográfica contribuyó a entender el abanico cultural de la región.

⁴⁴ En entrevista realizada durante el trabajo en campo en el mes de Febrero (2023), en la comunidad de Dziuche el Sr. Ricardo Castillo Sosa, secretario particular y administrador de la alcaldía, relató la importancia de la comunidad en el tránsito de mercancía proveniente de Belice en los años setenta; en la comunidad había una aduana que prohibía el paso de productos lácteos americanos, chocolates, alcohol, electrodomésticos, entre otros, por lo cual, estas mercancías eran traficadas por pobladores de Dziuche y comunidades aledañas. La mercancía se recibía vía marítima en Chetumal, se trasladaba vía terrestre hasta Dziuche en donde se empaquetaba, para llevarla a Peto, lugar de abastecimiento para pequeños compradores provenientes de Oxkutzcab, Yuc. Los compradores mayoristas y el destino final de la mercancía era la ciudad de Mérida.

Para ello, se retoma el análisis realizado por de Pujadas (1993), respecto al concepto de identidad. En palabras del autor, no es un fenómeno estático e inmutable que finaliza cuando se formaliza una primera socialización. Al contrario, la identidad es operativa y dinámica. Es decir, la identidad es un proceso social que se emite y desarrolla a través de la interacción con otros individuos.

En el mismo sentido de la identidad de acuerdo con Giménez (2008), la cultura es el distintivo de una persona hacia un grupo de personas, lo que proporciona una identidad con variables culturales, que el individuo da forma a través de sus experiencias de vida. Dentro de este marco, Uc (2013) sostiene que hablar de la identidad étnica resulta confuso, y al tratar de esclarecerlo se vuelve aún más complejo y requiere partir de los procesos históricos y dinámicos; por tanto, para poder adentrarse en la identidad morelense es necesario retomar la historia identitaria, es decir abordar la conexión entre lo maya y no maya.

Desde la posición de Uc (2013), en la década de los setenta del siglo XX, determinar la identidad del poblador morelense fue un proceso confuso a causa de fenómenos migratorios entre personas consideradas no mayas, que llegaban a la cabecera municipal con la finalidad de formar parte de los grupos de ejidatarios, situación que no tuvo aceptación entre los pobladores catalogados como mayas reales. También su vulnerable organización y su relación interna entre la población al no existir una organización ejidal centralizada sustentada en principios étnicos. En un principio, el ejido se consideró como el principal órgano de poder comunitario en donde la falta de estructura ejidataria impidió la regulación como grupo social, que no solo complicó la toma de decisiones de manera conjunta, sino que, además, impidió de conformación de una identidad local morelense.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, el territorio morelense posee una riqueza natural de tierras fértiles y maderas preciosas, aspectos fundamentales que motivaron la llegada

a la región de los chicleros *waaches*⁴⁵, en su mayoría de otros estados del país, así como población maya y no maya del estado de Yucatán. Este tipo de situaciones permitieron a quienes llegaban al territorio, sentirse y asociarse con la población local a través de su cultura, adoptando modos de vida de la región, así como la lengua.

Lo expuesto hasta ahora permite tener un acercamiento sobre la percepción de los habitantes del municipio en relación con su pertenencia étnica. En este sentido, es conveniente mencionar que en la actualidad el considerarse maya sigue siendo motivo de discriminación entre la población, desde la dimensión laboral y hasta lo escolar. Lo anterior se constató durante el trabajo de campo a través de las entrevistas realizadas con alumnos de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQROO), aspecto que se aborda en el capítulo metodológico.

Ahora bien, el trabajo etnográfico realizado en la zona permitió corroborar que las poblaciones indígenas mayas aun resguardan el control de componentes culturales, como la gastronomía, el uso de la medicina tradicional, la práctica de los rituales agrícolas antes y después de la cosecha, el uso y confección de la indumentaria típica de la región, la celebración de las festividades religiosas, así como las técnicas de cultivo rudimentarias.

En las comunidades de Morelos, como en San Diego, Santa Gertrudis y Sacalaca, aún es posible encontrar personas que se dedican a la medicina tradicional, *limpias*⁴⁶ parteras tradicionales, *dulas* o *doulas* y sobadoras, quienes en su mayoría son mujeres que adquirieron los conocimientos a través de las enseñanzas de sus abuelas basadas en la observación e identificación de plantas medicinales.

De nuevo y retomando el control cultural en cuestión, la UIMQROO también ha promovido y difundido entre los estudiantes los usos y costumbres de la región mediante la licenciatura en

⁴⁵ Palabra maya que hace referencia las personas foráneas, extranjeras ajenas a la región.

⁴⁶ Práctica tradicional vigente en las comunidades. Para la población infantil se utiliza la planta de ruda albahaca y epazote, en casos de golpe de calor, padecimientos estomacales, empachos, fiebre y cualquier otro síntoma de incomodidad en los menores; para la población adulta se utilizan las plantas de cedro, romero y albahaca. En ambos casos se remojan las plantas en una mezcla de agua con alcohol y se pasa un huevo crudo desde la cabeza hasta los pies del paciente, el procedimiento se acompaña de rezos en maya.

salud comunitaria, la cual tiene por objetivo proporcionar conocimientos sobre medicina alternativa, la prevención de enfermedades, las funciones de las *dulas*⁴⁷, termino aun utilizado por las docentes encargadas en la materia, así como de talleres de vinculación en las comunidades que permiten a los estudiantes aplicar proyectos enfocados en los huertos de traspatio, identificar plantas medicinales, elaborar pomadas y distintas variedades de té.

Gran parte de la información recabada en campo a partir de entrevistas y conversaciones, advierte sobre la diversidad cultural entre los mayas yucatecos y los nacidos en territorio quintanarroense. En este sentido, se conoce que gran parte de los migrantes provienen de las comunidades de Peto, Tzucacab, Tekax, Ticul, Tecom, Oxkutzcab, Tixmehuac, Yucatán.

En este orden de ideas, la gastronomía de la región ha tenido gran influencia de los estados de Yucatán y Campeche en relación con la preparación de alimentos. En este punto es importante mencionar que, tanto Quintana Roo como Campeche, han sido parte de la herencia culinaria yucateca. Entre su principal consumo se encuentran aquellos guisos elaborados a base de lechón, pavo, venado o gallina la leña, así como la ingesta de pozol.⁴⁸

Como se mencionó al inicio del documento, dentro de la cosmovisión maya el *tankaab* o solar tiene dos espacios, uno abierto que da al traspatio de la vivienda y el cerrado que generalmente remite al interior de la vivienda. Los mobiliarios para estos espacios van desde una hamaca, sillas y una mesa o dos mesas en donde una funciona como altar. De acuerdo con Cantú y Quiroz (2012), el *tankaab* es el lugar de las decisiones femenina, y la cocina es el punto de reunión familiar, donde el fogón de tres piedras es considerado como un núcleo fundamental.

En concreto, la historia examinada de la región de estudio, así como el contexto socioeconómico

⁴⁷ Según Romero (2009, citado en Rodríguez, 2016), la antropóloga Dana Raphael fue la primera persona que utilizó el término, el cual proviene de la antigua Grecia y que se refiere a mujeres experimentadas, encargadas de proporcionar ayuda a las futuras madres en la crianza de sus hijos. A partir de esto, autores como Kennel et al (1991), extendieron el término a las mujeres ayudantes durante el post parto como durante el parto. Buckner y Papagni (2006) señalaron que la dula provee a la mujer embarazada una preparación para el parto, así como una estrategia y técnica que la guíen, así como construir una relación de trabajo con el personal médico.

⁴⁸ Bebida a base de agua y maíz molido, de mayor consumo entre campesinos durante el trabajo en la milpa, y que se considera que inhibe el apetito y a la vez es refrescante.

y ambiental de las comunidades, han permitido una mejor comprensión sobre las condiciones y complicaciones sociales, económicas y demográficas de los primeros asentamientos humanos en la región, lo que posibilita un completo análisis sobre las actuales dinámicas sociales y fenómenos que intervienen en el comportamiento de estas sociedades. También permite entender las causas que explican las conductas y tradiciones de las comunidades, con el sustento de información recabada en campo a través de las entrevistas y vivencias durante el trabajo realizado. Parte de la cuestión histórica expuesta se corrobora con la información obtenida a través de entrevistas con las personas mayores de las comunidades y con las autoridades locales.

2.7 Ubicación geográfica de San Luis Potosí

Este apartado centra su atención en las características geográficas de la región. El estado de San Luis Potosí se localiza en la porción centro – oriente de la República Mexicana; colinda al norte con el estado de Zacatecas, Nuevo León y Tamaulipas; al este con Tamaulipas y Veracruz; al sur con Hidalgo, Querétaro de Arteaga y Guanajuato; al oeste con Zacatecas. Sus coordenadas geográficas extremas son: al norte 24° 29', al sur 21° 10' de latitud norte; al este 98° 20' y al oeste 102° 18' de longitud oeste.

De acuerdo con la Síntesis de Información Geográfica del estado de San Luis Potosí (2002), la ubicación geográfica del territorio potosino, es factor condicionante en la comunicación terrestre con el norte del país. Además, cuenta con importantes carreteras federales y estatales, las cuales cruzan el estado de norte – sur y este – oeste, comunicándolo eficientemente con el resto del país, lo que facilita el acceso a los principales centros de distribución y consumo de productos agropecuarios e industriales.

La fundación del estado ocurrió en 1585 por fray Diego de la Magdalena, franciscano, que con su labor evangélica logró, junto con el capitán Miguel Caldera, someter a los guachichiles⁴⁹ e

49 Los Guachichiles (cabezas rojas en náhuatl), fueron un grupo indígena chichimeca, cazadores recolectores, ocupantes del Altiplano (actual estado de San Luis Potosí), quienes influyeron en el control de ese territorio por parte de los conquistadores (Durán, 2015).

iniciándoles en una vida sedentaria. De acuerdo con Duran (2015), la jurisdicción de San Luis Potosí se conformó mediante la dominación de los pueblos chichimecas que habitaban el centro – norte del territorio de la Nueva España. Partiendo de este acontecimiento, comenzaron los recorridos de los llamados caminos de la plata, en donde se exploraron y explotaron las vetas de nuevos centros mineros, marcando así el inicio de la colonización de esas tierras, no precisamente con españoles, sino también con indígenas de múltiples procedencias.

En este mismo sentido Duran (2015) menciona que con la llegada de los indígenas Tlaxcaltecas se conformaron varios pueblos en la jurisdicción de San Luis Potosí, ubicándose dos, en el valle de Mexquitic, los guachichiles y los indios de San Miguel Mexquitic de la Nueva Tlaxcala Tepeticpac. A consecuencia de la escasez de agua en esta jurisdicción, los españoles decidieron fundar el pueblo de San Luis Mexquitic; mientras tanto, en el puesto de San Luis ya se habían establecido congregaciones indígenas; por tanto, se trasladaron los pueblos de Nuestra Señora de la Asunción de Tlaxcalilla (de tlaxcaltecas) y el de Santiago (de guachichiles) a las orillas de lo que actualmente es el río Santiago en la ciudad de San Luis Potosí.

Como se ha hecho mención hasta ahora, desde la fundación del actual territorio de San Luis Potosí, allí se albergaron distintos grupos indígenas durante el periodo de la conquista (cuadro 2.3), quienes fueron pieza fundamental en la historia y conformación del lugar.

Cuadro 2.3 Primeros asentamientos de los pueblos cercanos a la ahora ciudad de San Luis Potosí

Pueblo	Grupo étnico
San Miguelito	Tarascos, mexicanos, otomíes, negros y mulatos
San Sebastián	
San Juan de Guadalupe (conocido también como tierra nueva)	Chichimecas y otomíes
Tlaxcalilla	Fundado por tlaxcaltecas, albergo otomíes, tarascos y mexicanos

Fuente: Elaboración propia con información de Galván (1999), Juárez (2003), Duran (2015).

Previo al desarrollo de la conformación territorial del área, es necesario enfatizar un proceso que acompaña a este proceso: la llegada de migrantes hacia el territorio potosino. Como ha sido expuesto, la región se pobló por grupos étnicos pertenecientes a zonas cercanas, quienes llegaron en busca de tierras y de trabajo de manera individual o familiar. Conviene resaltar, que el territorio no fue escenario de migraciones forzadas, sino de la colonización de tlaxcaltecas, que ayudó a cristianizar a los pobladores de la región.

No obstante, contrario a lo que se muestra en el cuadro 2.3, la disponibilidad de tierras y la oportunidad de distintos tipos de asentamientos de colonizadores indígenas, negros libres y mestizos, conformaron barrios dentro del pueblo de San Luis Potosí. Así, Tequisquiapan en el occidente y San Cristóbal del Montecillo, en el oriente comenzaron a poblarse a principios del siglo XVII con tarascos y otomíes que trabajaban en haciendas y ranchos cercanos hacia el camino del Cerro de San Pedro.

Con respecto a las haciendas existentes en el territorio potosino, que fueron centros articuladores de los espacios rurales, Sánchez (2006), destaca que fueron componentes esenciales de la organización social y territorial del México rural, de gran importancia por ser el eje que dio origen y crecimiento de las comunidades, donde el desarrollo social, económico y político se dio entorno a ellas. Las poblaciones establecidas en las haciendas tenían una estructura social compleja en comparación con los pueblos con estatuto, ya que las primeras tenían una inserción en el sistema productivo, lo que dio origen a una jerarquía social diversificada según la especialización que cada habitante ocupaba.

Así, para el autor, las haciendas en el Altiplano potosino constituyeron un patrón de asentamientos que dio origen a núcleos de población sin estatuto político, ranchos, haciendas y parajes, a los cuales Sánchez (2006) denomina poblados de hacienda.

En lo que respecta a la conformación del territorio potosino se señalan los distintos periodos (cuadro 2.4) por los cuales atravesó el estado y sus municipios de acuerdo con la Ley Orgánica

del Municipio Libre de San Luis Potosí.

Cuadro 2.4 Conformación de los municipios

Año	Acontecimiento
1946	El municipio de Villa Arista se incorpora al de Villa Hidalgo, Huehuetlán a Ciudad Santos, Pozos a San Luis Potosí, San Nicolás de los Montes a Tamasopo
1950	El número total de municipios en el estado fue de 52
1955	Restablecimiento del municipio de Huehuetlán
1956	Decreto de la nueva Ley Orgánica de Municipio Libre de San Luis Potosí, la cual instituyó 53 municipios
1958	Restablecimiento del municipio de Ciudad Fernández
1963	Creación del municipio del Ébano
1971	Restablecimiento del municipio de Villa Arista, conformando 56 municipios
1984	Nueva Ley Orgánica de Municipio Libre suprime la Ley Orgánica de 1956
1994	Creación de los municipios de Matlapa y El Naranjo, quedando establecidos 59 municipios en el estado, los cuales continúan vigentes hasta la fecha.
2024	El último municipio en integrarse fue Villa de Pozos en octubre de 2024

Fuente: Elaboración propia con información de la Ley orgánica de Municipio libre del Estado de San Luis Potosí (2000), y de la Síntesis de Información Geográfica del estado de San Luis Potosí (2002).

En este sentido, debido a los procesos de cambio por los cuales ha atravesado el estado, así como a la conformación de haciendas y a la minería durante el siglo XVII Y XVIII, San Luis Potosí ha sido pieza clave con los estados vecinos, tanto en materia de comunicación, producción de mercancías en la región. El INEGI (2000), señala como localidades de mayor importancia, a Soledad de Graciano Sánchez, Ciudad Valles, Rioverde, Tamazunchale, Matehuala, Mexquitic de Carmona, Xilitla, Ébano y Villa de Reyes.

Con respecto a lo anterior y para abrir camino a la región de estudio, de acuerdo con INEGI (2002), a Ciudad Valles se le conoce como “La puerta grande de la Huasteca potosina”, derivado a que es el principal centro económico, político y social de la zona. Su ubicación geográfica ha permitido la interacción económica con estados como Tampico, la Ciudad de México y ciudades

del estado de México. Al igual que Tamazunchale, Tamuín, Ébano y la capital, Ciudad Valles representa una economía favorecida en la entidad. Dentro del plano de la región Huasteca, Ciudad Valles continúa siendo un centro de interacciones importante relacionados a la economía, asuntos administrativos y medios de transporte, entre otros.

Con el tiempo, se han identificado cambios en la división político – administrativa del estado. En el siglo XIX la región se dividía en tres partidos; Ciudad Valles, Tancanhuitz y Tamazunchale. Actualmente la división política de la Huasteca concentra veinte municipios con su cabecera municipal correspondiente todos estos y las tres microrregiones, considerados asentamientos prehispánicos al ser escenarios de encuentro entre pobladores de origen maya (tenek y nahuas) y conquistadores.

Finalmente, conviene resaltar a través de permanencia durante el trabajo en campo en las comunidades de estudio, se logró visibilizar la importancia de las relaciones comerciales y económicas que el estado ha tenido con las ciudades vecinas desde su fundación, han influido en el mosaico cultural de la región, así como las buenas relaciones con estados vecinos, permitiendo movilizar productos de la región hacia otros sitios.

2.7.1 Características del medio físico – geográfico y limítrofe

En principio, conviene resaltar, que el estado de Quintana Roo, en comparación con San Luis Potosí, se encuentra entre los estados de fundación reciente en el país, por tanto, su proceso poblacional, su historia y desarrollo económico y de infraestructura, difieren en gran magnitud al del caso potosino. En este sentido, a continuación, se describen brevemente los acontecimientos ambientales ocurridos en el estado.

En la historia de San Luis Potosí, se han hecho presentes diversos fenómenos socionaturales como sequías e inundaciones que han influido en la organización social y territorial de la región. Autores como Pérez, Cisneros y Duran (2023), lograron concentrar aquellas investigaciones que se han realizado en torno a la historia de las inundaciones en la ciudad de San Luis Potosí. Entre

la revisión de los autores, se encuentra Alfaro (2016), quien hace un recuento de las inundaciones ocurridas en los siglos XVI – XVII (1601 – 1606, 1651, 1672 – 1675, 1681, 1688 – 1689, 1689); por otro lado, también están las investigaciones de Hernández (2013), quien analiza las inundaciones de 1856, 1878, 1887, 1888; finalmente Castillo (2019), hace referencia a los años 1850 – 1930.

En este mismo sentido, Guevara (2012), analizó diferentes periodos (1673, 1749 y 1887 – 1966), destacando las afectaciones relacionadas con el flujo de agua atraído por el río Santiago; en otro de los periodos analizados (1967 – 1999), se detalla la relación de las inundaciones con el crecimiento de la ciudad, señalando que las mayores afectaciones se dieron en las vialidades; en el periodo de 2000 – 2009, se enfatiza el año 2008, cuando se registraron gran cantidad de eventos, sus afectaciones y su relación con la falta de drenaje pluvial. En las investigaciones de Alfaro (2016), se describe un periodo de severa sequía en la ciudad de San Luis Potosí, entre los años 2011 y 2012.

En lo que respecta a la división regional de San Luis Potosí, en palabras de Vázquez (2011), en el estado existen cuatro regiones (Altiplano, Media, Centro y Huasteca) divididas en diez microrregiones. La región Huasteca, se extiende hacia el norte, centro y sur. Sin embargo, Vázquez (2011), logra destacar deficiencias en la integración regional de algunos sitios de la entidad; si bien, para el autor, no es suficiente que la zona cuente con una vasta biodiversidad e importante base de material de recursos naturales en la Huasteca, yacimientos minerales en el Altiplano y un potencial humano con valiosas expresiones culturales, para que se realice una integración total de los sitios. En este sentido, el autor menciona los esfuerzos del gobierno federal y estatal a través del impulso de actividades económicas como la industria, la minería, el turismo y las actividades agropecuarias en algunas zonas; no obstante, el rezago y abandono de otras tantas crea una desigualdad socioeconómica que se ha intensificado en los últimos años.

Algo semejante ocurre en el caso de Quintana Roo, que, a pesar de las estrategias del gobierno federal y estatal en relación con un desarrollo económico en la región, estos esfuerzos solo han

brindado frutos a los principales destinos turísticos, dejando nuevamente de lado a las zonas de atención prioritaria como la Zona Maya (zona centro del estado) y la misma capital del estado, emplazada hacia el sur de la entidad.

En lo que respecta a la región de estudio, de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo Urbano 2012 – 2030 (P.E.D.U), a partir de una propuesta del Colegio de San Luis en 1995 para la Huasteca se consideraron tres microrregiones: 1) la norte, la cual integra Ciudad Valles como centro regional, así como Tamuín, Ébano, El Naranjo y Tanquían de Escobedo; 2) en el centro y al sur Tamazunchale como centro microrregional, con altos niveles de concentración urbana; y por otro lado, 3) las comunidades de la Sierra Madre pertenecientes a la huasteca con gran potencial para alcanzar el desarrollo urbano, como San Vicente Tancuayalab, Axtla, Xilitla, Tamasopo, Tampamolón Corona, Tancanhuitz, Matlapa, Huehuetlán.

Entre los documentos históricos revisados sobre la Huasteca potosina, sobresalen autores como Lazcarro y Munguía (2007), Nahmand y Carrasco (1998), Ávila y González (1998), Gallardo (2004), Gutiérrez y Ochoa (2009), Moctezuma (2006) y Mietkiewska (2002), quienes de manera semejante a través de sus investigaciones describen las constantes luchas por el territorio en la región y como a través de estas los grupos indígenas lograron su autonomía y la obtención de tierras.

2.8 Características geográficas del municipio

El municipio de Tancanhuitz se localiza en los paralelos 21° 44' y 21° 33' de latitud norte; los meridianos 98° 52' y 99° 02' de longitud oeste, con una altitud entre 40 y 600 m. Al norte colinda con los municipios de Aquismón y Tanlaajás; al este con los municipios de Tanlaajás, San Antonio y Tampamolón Corona; al sur con los municipios de Tampamolón Corona, Coxcatlán, Huehuetlán y Aquismón; al oeste con el municipio de Aquismón. Cuenta con 241 localidades. Su clima es semicálido húmedo con abundantes lluvias en verano.

Referente a las particularidades del municipio, de acuerdo con el Plan de San Luis (Diario Oficial del Gobierno del Estado, 2018), el nombre de Tancanhuitz, es de origen huasteco que significa “Lugar de flores amarillas” o “Canoa de flores amarillas”. Los huastecos de raza maya fundaron la comunidad en 1522, como “Canhuitzn”, pueblo precortesiano habitado en sus inicios por indígenas de esta etnia. En octubre de 1827, el congreso constituyente en su decreto N° 61, artículo 27, ordenó que el ayuntamiento se formara por un alcalde, cuatro regidores y un procurador síndico. Para 1975 se llamó Ciudad Santos, en 1981, cambió su nombre por Tancanhuitz de los Santos. Posteriormente, por gestión de la administración 2000 – 2003 del Ayuntamiento, se le nombró Tancanhuitz.

Como se ha mencionado con anterioridad, la Huasteca potosina destaca por sus números cauces acuíferos. En este sentido, Tancanhuitz no es la excepción ya que en el municipio fluye la corriente del río Oxitipa y el arroyo Tancanhuitz, que en su recorrido de poniente a oriente atraviesa el centro de la cabecera municipal rumbo a Tampamolón Corona. Sus corrientes vierten sus cauces al río Coy, en los límites con Aquismón, posteriormente se une al río Tampoán, ambos fluyen como cauces tributarios hacia el río Pánuco, que desemboca en el Golfo de México. Aspectos que permiten entender la riqueza natural de la región de estudio de la cual, gran parte de estos sitios actualmente influyen en la economía local al ser lugares turísticos.

La flora se caracteriza por la prevalencia de cuatro grupos vegetativos y selvas alta perennifolia. En su estado nativo existen especies de valor en las selvas bajas, debido a la presencia de *leucaena spp*, *desmodium spp*, *macroptillum sp* y *centrosema sp* nativos; en las selvas alta y mediana, gramíneas (Periódico oficial del Gobierno del Estado, 2018).

La fauna se caracteriza por especies dominantes como venado cola blanca (*odocoileus virginianus*), jabalí (*sus scrofra*), armadillo (*dasypodidae*), zorro (*vulpes vulpes*), tejón (*meles meles*) y mapache (*procyon*), pero con la intervención del hombre, la deforestación y la cacería, estas especies se han remontado a la zona montañosa (Periódico oficial del Gobierno del Estado, 2018).

Los animales silvestres que se pueden encontrar incluyen tlacuaches (*didelphimorphia*), conejos (*oryctolagus cuniculus*), coyotes (*canis latrans*), ardillas (*sciuridae*), víboras (*viperinae*), tarántulas (*theraphosidae*), tejones (*meles meles*); entre las aves, destacan los loros (*psittacoidea*), gavilanes (*accipiter nisus*), lechuzas (*tyto alba*), palomas (*Columba livia*), zopilotes (*coragyps atratus*) y colibríes (*trochilidae*), entre otros (Periódico oficial del Gobierno del Estado, 2018).

En otro orden de ideas, para puntualizar sobre las comunidades en las que se realizó el trabajo en campo, a continuación, se desglosa un listado con atributos poblacionales que conviene tener presentes.

Cuadro 2.5 Características demográficas de las comunidades de estudio

Localidad	Distancia en Km a la cabecera Municipal	Población Total	Población Femenina	Población Masculina	Población Indígena	Latitud Norte	Longitud Oeste	Altitud
Tancanhuitz	-	2.698	1475	1223	396	21° 35'50.348	98° 57'58.996	214
Piaxtla	16.5 km	628	305	321	560	-	-	-
Tzepacab	8.0 km	234	116	118	212	21°35'23.735"	98°54'18.966"	279
Tamaletón	5.5 km	521	274	247	468	21°36'13.179"	98°56'10.346"	396
Chacatitla	6.0 km	566	281	285	419	21°35'24.404"	98°57'22.711"	273

Elaboración propia con información del Censo de Población y vivienda 2020

Al respecto conviene abordar la dificultad para documentar aspectos específicos de interés sobre estas comunidades, con excepción de la cabecera municipal y la comunidad de Tamaletón, probablemente a que son territorios escasamente poblados y son áreas periféricas de los sitios decisores que articulan las relaciones económicas y sociopolíticas. Sin embargo, en la biblioteca de la Universidad Intercultural de San Luis Potosí, campus Tancanhuitz, se encontraron documentos elaborados por los alumnos, sobre aspectos culturales y festividades de la región, si bien no profundizan en la historia y la organización social y económica de estos sitios.

Asimismo, al momento de realizar la presentación y el objetivo de la visita ante las autoridades locales de cada lugar, se constató que en casas ejidales y en oficinas del municipio, no existen

documentos oficiales sobre la conformación y características de estas comunidades. En cuanto a la pertenencia étnica en las localidades de estudio, éstas se conforman de la siguiente manera: en Tancanhuitz, su población es tenek y nahua; Piaxtla, comunidad perteneciente a la etnia nahua; Tzepacab y Tamaletón, pertenecientes a la etnia tenek, y finalmente, la comunidad de Chacatitla con población nahua. En las comunidades con un profundo arraigo cultural como Piaxtla y Tzepacab, la conformación de matrimonios entre personas de distintas etnias es limitado en comparación con aquellas comunidades cercanas a las áreas urbanas, ya que en estos sitios es común encontrar personas procedentes de otras partes del país que han llegado a la región por cuestiones laborales, como es el caso de Ciudad Valles, Rioverde, entre otros.

2.8.1 Contexto histórico – socioeconómico

Sobre el devenir histórico y socioeconómico de las regiones de estudio, se hace particular referencia al municipio de Tancanhuitz, la cabecera municipal del mismo nombre, así como las comunidades de Piaxtla, Tamaletón, Chacatitla y Tzepacab, pertenecientes al segundo municipio de estudio.

En primer lugar, es importante señalar que Tancanhuitz destaca en la región de la Huasteca centro como, un municipio que alberga las etnias tenek y nahua entre sus comunidades rurales. De acuerdo con Johansson (2012), una de las dificultades principales para distinguir la identidad cultural de los huastecos, reside en que el núcleo tenek de filiación maya mantuvo una estrecha relación con etnias nahuas, lo que dio origen a una mezcla cultural. Dos lenguas han coexistido hasta la actualidad, lo que generó un mestizaje lingüístico y cultural. El tenek y el náhuatl fueron los medios culturales de la Huasteca.

De acuerdo con el INEGI (2002), entre los primeros pobladores que ocuparon el territorio del actual estado se encuentran los chichimecas y los huastecos. Los primeros entraron hacia el siglo XII d. N.E., mientras que los segundos de origen maya lo hicieron posteriormente; fueron conquistados por los mexicas en el siglo XV. Más adelante, a principios del siglo XVI los

conquistadores españoles iniciaron una ocupación territorial apoyada en la minería y el sector agropecuario, dando origen a un proceso de colonización.

En este mismo orden, el descubrimiento de bondadosos yacimientos minerales influyó en la fundación de la capital y la creación de las localidades cercanas al Altiplano potosino, la zona centro fue posterior. Sobre la región Huasteca, Nahmad y Carrasco (1998), argumentan que, previo a la conquista española, se constituía como una región multiétnica, entre tenek, pertenecientes a los mayas, otomíes, nahuas, tepehuas, totonacas. Sin embargo, el grupo étnico tenek mantuvo gran importancia como cultura mesoamericana entre el año 750 a. N. E. y el 800 d. N.E. Fue hasta el siglo XVI, que este grupo se asentó en el río Pánuco en dirección a Tuxpan y a la Sierra Madre Oriental. En tanto, la población nahua, llegó con mayor afluencia migratoria al norte de Veracruz y el oriente de San Luis Potosí, consolidándose en el centro y sur de la Huasteca durante la conquista mexicana, en el siglo XV.

En este sentido, Gallardo (2004), refiere que el término huasteco fue designación mexicana, no obstante, los grupos huastecos se autodenominaron *tohueyome*, que significa nuestro prójimo. Para la autora, tenek es el término, con el cual se les designa actualmente, sin embargo, no existe una definición literal de los *tenek* o *teenek*. De acuerdo con los hablantes, el término significa “los que viven en el campo, con su lengua y comparten sus costumbres”, en tanto, para los nahuas y los pames, a los huastecos se les conoce como tenek.

Se considera que la investigación en la región de estudio ha sido escasa y poco sistemática, sin embargo, en los estudios existentes la variable que ha permanecido es la territorialidad⁵⁰ y el impacto de ésta en distintos procesos de la región (Moctezuma, 2006). La autora indica que, hacia mediados del siglo XV, los tenek fueron conquistados por los aztecas, en donde el pueblo nahua se adentró en la Huasteca formando poblaciones que, con el paso del tiempo, superó a la población tenek. Es así como creció la diversidad étnica en el sitio aludido con las etnias tenek

⁵⁰ Con territorialidad la autora se refiere al proceso a través del cual, los actores sociales interpretan hechos sociales que hicieron posible su adaptación sociocultural a determinado nicho ecológico (Moctezuma, 2006).

– nahua, posteriormente se anexaron otras interrelaciones ya existentes.

Las relaciones que sostienen los tenek con los nahuas, pames y mestizos, se dan particularmente en contextos comerciales, políticos y culturales, que a la vez les ha permitido a los primeros, recibir elementos ideológicos y sociales (Gallardo, 2004). Otra consideración importante que hace la autora, es sobre la percepción que tienen los mestizos hacia este grupo; para los primeros, son los “huastequitos”, los que hablan dialecto y son flojos. Sin embargo, esta percepción no se comparte entre los pames y nahuas, ya que con ellos mantienen relaciones amistosas y de respeto, así como comerciales, matrimoniales y culturales.

Otra visión sobre los asentamientos en la Huasteca, proviene de Guilhem (2008), quien sostiene que para el profesor A. L. Kroeber (sf), los huastecos se desprendieron de pueblos mayas, emigrando al noreste del país. Se asentaron en la región Huasteca, quizá antes de nuestra era. La arqueología ha demostrado que rebasaron las tierras cálidas, ocupando zonas altas de la planicie. Esta misma disciplina científica ha demostrado también, que los huastecos perdieron contacto con los pueblos mayas, estableciendo en cambio relaciones con el Altiplano central desde la época de Teotihuacán. Los huastecos también fueron vecinos de los totonacos y de los tepehuas, con quienes presentan semejanzas físicas y culturales.

Por último, conviene destacar la importancia de la influencia de las etnias tenek y nahua en la conformación del municipio, desde la organización social, la historia en común como pueblos indígenas, así como la cuestión cultural, aspectos que han nutrido la diversidad cultural de la región. En este sentido, es de particular interés la simbología utilizada en el escudo del municipio posee elementos que de alguna forma se han visto presentes en la historia de Tancanhuitz⁵¹.

⁵¹ En el centro del escudo, se encuentran 16 herrajes que significan sus 16 comunidades más importantes, en el centro una mujer tenek y un caballero águila que dan significado a la unión de dos culturas de lenguas maternas, también en el centro se encuentra una iglesia y un arroyo que atraviesa el pueblo; en la parte superior derecha, los voladores de la comunidad de Tamaletón, quienes representan la danza del gavilán, de igual manera, se observa un trapiche, así como tres mancuernas de piloncillo. En el lado izquierdo racimo de naranja y elotes, producto de la región.

2.8.2 Concepción de la mujer tenek y nahua en la época prehispánica en la Huasteca potosina

En lo que respecta a la figura de las mujeres en la región de estudio, se destacan los rasgos sobresalientes de la función que desempeñaron las mujeres de los grupos étnicos tenek y nahua en la región, que conforman gran parte de la población del municipio. De acuerdo con la división tradicional del trabajo por sexos, los hombres se hacían cargo de la agricultura, la caza, la pesca, recolección, construcción de casas, el trabajo de la madera, la cestería y la cordelería, entre otras actividades; por tanto, a las mujeres les correspondía transportar el agua, la cocina, el trabajo de la alfarería y del algodón, así como la elaboración de petates (Guilhem, 2008).

En palabras de Konieczna (2011), en regiones indígenas las costumbres y los patrones de la educación familiar, son parecidos a los establecidos desde la época prehispánica. En este sentido, la autora retoma los escritos de cronistas españoles referidos al periodo de la conquista, quienes narraban la forma en que se preparaba a los hijos para una vida digna. La autora centra su análisis en la educación de las mujeres. En los escritos de Sahagún, se describe que, hasta los cuatro años, niñas y niños jugaban libres sin preocupaciones. Las niñas jugaban con tierra y pedazos de cerámica. Posterior a esta etapa, aprendían las tareas de la casa, esta educación generalmente era brindada por la mujer.

En el código Mendoza⁵² se representa como la madre enseñaba a la hija a hacer tortillas, barrer la casa, aprender a hilar y tejer. Estas actividades, correspondientes a las mujeres, se iban perfeccionando a través de los años hasta llegar a la edad de casarse. El cronista Fray Jerónimo de Mendieta describe que las madres enseñaban a sus hijas a saber andar (caminar sin prisa, sin reírse, sin mirar a los que vienen de frente) y a cargar cosas en público. A la edad de catorce años, la mujer era considerada adulta, en ese momento, su educación ya debía ser perfecta, tanto en cómo atender a su marido y su casa, así como a su comportamiento, su manera de mirar y

⁵² Documentos constituidos por imágenes que formaban un sistema de comunicación. Con la irrupción de los españoles en el territorio, los conquistadores, autoridades eclesiásticas y civiles, realizaron varias copias de códices ancestrales para comunicar al imperio español diversos aspectos de las culturas indígenas. Este código recibe el nombre de Mendoza o código Mendocino, en honor a Antonio de Mendoza primer virrey de México, quien mandó hacer este documento con la finalidad de que el rey Carlos V organizara la sociedad y la historia de los pueblos indígenas.

hablar (Konieczna, 2011).

Es así que la mujer no debía ser perezosa, ni descuidada, debe de ser limpia y tener la capacidad de dirigir su casa. Sahagún (s/f) también menciona, que la mujer en la calle o en el camino no debe inclinar mucho la cabeza o encorvar el cuerpo o ir con la cabeza muy elevada, ya que era señal de una mala crianza. La mujer no debe de apresurar su hablar, sino poco a poco, ni debe alzar la voz, ni hablar muy bajo, sino con sonidos medianos. Su vestimenta debe ser honesta, sin tantas cosas curiosas o labradas, porque eso significaría locura, poco seso y fantasía, asimismo no debe poner colores en su cara, ya que eso es solo de mujeres mundanas. Sahagún también detalla que es responsabilidad de las mujeres, levantarse temprano en la madrugada para atender el altar de los dioses, para después ponerse a moler el maíz, tejer, hilar o cualquier actividad de la casa (Konieczna, 2011).

Con los testimonios de los cronistas españoles, se demuestra la permanencia de tradiciones de larga duración que han perdurado durante siglos (Rocha, 2013). De acuerdo con lo anterior, para heredar las tareas y las ceremonias rituales, el medio más auténtico ha sido la transmisión de la memoria de manera oral. La autora también manifiesta que los roles de género no han tenido cambios desde tiempos de los antepasados, hasta el presente, considerando que la preparación de alimentos y la actividad textil ha estado a cargo de mujeres que a temprana edad aprenden el oficio. La distribución de actividades femeninas y masculinas han sido prácticas que históricamente han sido naturalizadas desde las sociedades indígenas, aunque no exclusivas de éstas.

En relación con el sitio de estudio, en palabras de Rocha (2018), los tenek, que pertenecieron a una de las naciones huastecas, tienen origen de hace tres mil años aproximadamente, período desde el cual se han encontrado vestigios que atestiguan la importancia simbólica de las cualidades femeninas que están vinculadas con el poder fecundador de la Madre Tierra, considerada deidad suprema.

Dentro de la cosmovisión de los huastecos se han encontrado figuras míticas femeninas relacionadas con la fertilidad sexual y agrícola vinculadas al modelo universal de la Gran Madre que se reproduce y alimenta a su pueblo (Rocha, 2018). Sin embargo, llama la atención que no se evidencia la desnudez femenina en su totalidad, como lo señalado por Johansson (2012), quien relató que, como parte de las costumbres de la región, los hombres huastecos andaban desnudos, propiciando la construcción de una imagen arquetípica que trascendió el aspecto “costumbrista” para adquirir una dimensión claramente simbólica.

Dentro de la cosmología indígena de la Huasteca, de acuerdo con el relato de Guilhem (2008), las concepciones acerca de los seres sobrenaturales son variables, desde los curanderos, hasta los devotos católicos; asimismo, el pensamiento tradicional otorgaba el papel principal a la pareja original compuesta por el cielo y la tierra, a menudo asimilados en nuestros días a Dios Padre y la Santa Virgen. La diosa de la tierra y del agua asume varios aspectos diferentes; es también diosa de la luna, aunque dicho astro sea un hombre transformado en mujer.

En este sentido, Moctezuma (2020), manifiesta que también en la cosmovisión mesoamericana, específicamente en la nahua, que habla sobre las *chihuahuateo* o mujeres divinas, que son aquellas que mueren durante el parto, a quienes se les atribuía la característica de guerreras, por considerar el parto como una zona de guerra, en donde el morir durante el alumbramiento era un acto semejante a la muerte de los guerreros durante las batallas; por otro lado, también se les adjudicaba que los espíritus de estas mujeres guardaban cierto recelo a las mujeres primerizas que sobrevivían al parto y que disfrutaban de su maternidad.

2.8.3 La mujer huasteca en comunidad en la actualidad

La participación de la mujer tenek de la Huasteca potosina ha tenido un papel importante en la organización familiar. Desde la infancia, las mujeres construyen un conjunto de saberes que les han transmitido sus abuelas y sus madres. Sobre el particular, autoras como Aguirre (2018), manifiestan que, desde la infancia, estas mujeres aprenden actividades propias de la cocina como

la molienda de nixtamal, la preparación de alimentos, así como el cuidado de hermanos menores. Las mujeres tenek no solo alimentan a la familia y cuidan a sus miembros, también poseen gran conocimiento sobre medicina tradicional, conocen las hierbas benéficas para el cuerpo y el espíritu; asimismo, están las mujeres tenek, hábiles con el bordado en punto de cruz, estrellas, plantas, decoran manteles y quexquemets⁵³ (Aguirre, 2018).

Con respecto a lo anterior, Nahmad y Carrasco (1998), sostienen que, en las unidades familiares de la Huasteca, las mujeres han tenido un papel destacado, considerando algunas diferencias entre los nahuas y los tenek. Para estos últimos, la participación de la mujer es más intensa en el trabajo productivo y en asambleas comunitarias, administra la vivienda y a sus miembros. De igual manera, es común encontrar mujeres tenek propietarias de parcelas, las cuales trabajan y comercializan sus productos ellas mismas, fabrican artesanías y desarrollan el papel central en las actividades domésticas. Por otro lado, de acuerdo con los autores, la división genérica del trabajo entre los nahuas es más contundente, en donde ellas tienen menor participación en las actividades agrícolas y artesanales.

En este mismo orden, a través del trabajo de Baca et al. (2006), en la Huasteca potosina, “*El desarrollo en la encrucijada: ¿sustentabilidad para quién?*”, se posiciona a la mujer como el eje principal para la conservación de la lengua, de las normas de comportamientos, de la filosofía y visión del mundo, así como la figura que concentra y resguarda los conocimientos y habilidades, que se han transmitido de generación en generación. Así pues, las mujeres de la región, inculcan los procesos que están presentes en la vida cotidiana de sus hijos. Además, al incrementarse los periodos de migración en los hombres durante los últimos años, en algunas comunidades de la Huasteca potosina, las mujeres indígenas han incrementado su participación en la toma de decisiones en sus comunidades, así como en proyectos productivos.

De igual forma, hace más de treinta años, las mujeres en esa época ya participaban en la

⁵³ Prenda femenina de la etnia tenek del estado de San Luis Potosí. También utilizada por otras etnias de México desde la época prehispánica

producción de piloncillo, corte de café, en la milpa, en la recolección, actividades de traspatio, actividades del hogar y cuidado de los hijos. Del mismo modo, su bajo nivel educativo influye en el desarrollo de sus actividades y en ocasiones determina sus limitaciones productivas y reproductivas (Baca et al., 2016).

Las mujeres tenek han logrado mantener durante años, la confección de la vestimenta tradicional, remontada a un pasado prehispánico. Por tanto, la indumentaria ha tenido un papel importante, ya que histórica y cosmológicamente se le ha asignado un valor simbólico en virtud de que la actividad textil ha estado fuertemente vinculada a deidades importantes. Así, de acuerdo con Rocha (2013), la tradición textil entre los tenek está arraigada a una memoria estética transmitida genealógicamente, considerada como una actividad femenina con modificaciones a través de la historia. Actualmente se mantiene vigente el uso de la vestimenta ritual, contrario al uso del atuendo en varones, quienes mestizaron más rápido su indumentaria.

2.8.4 Mujeres novohispanas en la minería en San Luis Potosí

A manera de antecedentes sobre el papel de las mujeres en territorio del Altiplano y con la finalidad de situar la figura femenina en una de las principales actividades económicas de esta región, se consideró pertinente abordar la actividad minera y el papel que desempeñaban las mujeres en esta. En este sentido, se destaca que las actividades comerciales y económicas de mayor importancia en la región durante el periodo colonial fue la minería. De acuerdo con investigaciones sobre el papel de las mujeres en la actividad minera del estado⁵⁴, Povea (2020) resalta cómo esta actividad fue un espacio masculino, aspecto que se replica en los estudios existentes relacionados con la minería de la América colonial. De acuerdo con la autora, entre los estudios pioneros sobre el tema, resalta el de José Luis Caño (2005), *Mineras en el Guanajuato colonial*, en el que examina el papel de las mujeres de elite de Guanajuato en la administración de las minas y haciendas de beneficio. Si bien ha sido un campo poco explorado

⁵⁴ Para profundizar en el tema, consultar: POVEA (220), “Mujeres y minería en la América Colonial: una introducción” en *Chronica Nova*, Núm. 46; Povea (2017). “Ante la justicia Real. Conflictos entre los propietarios mineros de San Luis Potosí, 1700-1783”, en *Revista Historia y Justicia*, 9; Cruz (2022). Las mujeres y minería en Zacatecas. Relatos sobre la extracción minera. En *Minería y mujeres en resistencia: poder, movilizaciones sociales y alternativas de estudio*.

en números, pero con gran realce; la autora menciona aquellos estudios que han aportado al análisis de la participación de las mujeres mineras en la vida económica de la región de esa época.

Otras referencias de gran aporte mencionadas por la autora resaltan los estudios realizados por Lavrin y Courtier (1979), *Dowries and Wills: A view of Women's Socioeconomic Role in colonial Guadalajara and Puebla. 1640 – 1790*; Gonzalbo y Ares (2004), *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericana*; Mangan (2005), *Trading Roles. Gender, Ethnicity, and the Urban Economy in Colonial Potosí*; en los que se destacan las actividades económicas y administrativas que practicaban las mujeres.

En este sentido, Povea (2020) puntualiza el caso de San Luis Potosí sobre la participación de las mujeres en contextos económicos de sus familias y de sus regiones, expresada en asumir el cargo de transacciones comerciales, talleres e imprentas heredadas. En algunos casos, administraban propiedades mineras y de tierra e incluso realizaban servicios de préstamos. En San Luis Potosí hubo propietarias de estancias ganaderas, minas⁵⁵ y haciendas. Además de considerarlas como transmisoras de patrimonio, también registraban o denunciaban⁵⁶ minas, y solicitaban azogue para sus haciendas. Entre las mujeres identificadas y de las cuales se tiene registro como mineras destacan:

Cuadro 2.6 Mujeres mineras en San Luis Potosí

Nombre	Posesión	Año
Gertrudis Ortiz	Dueña de hacienda	1716
Teresa Ortiz de Heredia	Minera	1723
María Teresa Domínguez de Pastrana	Minera	S/F
María Rosa de Estrada	Minera	S/F
Josefa Zavala Fanárraga	Dueña de hacienda	S/F
Rosalía Rosa Martínez Brano	Fiadora de mineros	S/F
María Josefa Nassari	Minera	1775

⁵⁵ De acuerdo con Povea (2020), en el lenguaje de la época expuesto en documentos legales revisados, no opacó la participación de las mujeres en la minería, se emplearon términos con género gramatical femenino para designar a los oficios y profesiones del sector desempeñados por mujeres. Lo llamativo aquí es la exclusión del género femenino en la historiografía. Se le llamaba mineras a las mujeres propietarias o administradoras de estas, dentro de la historiografía no se hace referencia a la participación de mujeres en los trabajos dentro de las minas (túneles).

⁵⁶ En la época colonial, una de las opciones muy recurrentes para acceder a una mina consistía en el registro de nuevas catas, yacimientos y en el denuncia por desdoblamiento o abandono de propiedades.

Ana Josefa de Segovia

Recibió donación de
barras de oro por
deuda

S/F

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Povea 2020.

En el cuadro anterior es preciso matizar que las Ordenanzas de Minería de 1783 no excluyeron a las mujeres de la propiedad de actividades de gestión o empresariales. Para el caso de San Luis Potosí, se han encontrado registros de mujeres miembros del cuerpo de minería local. En 1721, el cuerpo de minería de la jurisdicción mencionaba a dos mujeres y trece hombres, en 1788 hubo registro de cuatro mineras y 18 mineros. Estos registros solo datan a personas que tenían minas activas.

Merece la pena subrayar la manera en que estas mineras y prestamistas tuvieron acceso a la propiedad, dirección, administración de las minas y el poder adquisitivo para prestar recursos a otros mineros. En este sentido Povea (2020), señala que la forma se dio de manera muy diversa, desde la herencia, registro de nuevas minas o denuncios por despoblamiento, estrategias matrimoniales, liquidación de deudas contraídas, la cual se dio a través de la cesión de minas o haciendas, la disolución matrimonial. Aquellas mujeres que quedaban viudas, tenían la posibilidad de controlar y administrar el patrimonio familiar, la dote se les restituía en el caso de que hubiera hijos o hijas menores. La viuda conservaba los bienes para posteriormente transmitirlos. Otra práctica muy común consistía en asociarse con otros mineros, pero al verse éstos imposibilitados de continuar, la minera socia se quedaba a cargo.

Finalmente, Lutz (2022), sostiene que, en México, la participación de las mujeres en el sector minero en la actualidad es mínimo en comparación con otros sectores laborales, sin embargo, ha habido un incremento en los últimos años. De acuerdo con el autor, aún se desconoce de qué manera la incursión femenina en la minería impacta la vida de las mujeres, desde las relaciones de género y poder de las que son parte, así como los cambios en sus modos de vida y sus ambientes, sobre todo aquellas que habitan en comunidades rurales.

2.9 Esfera económica de la zona de estudio

Factores como la agricultura y, en menor proporción, el comercio, han sido pilares fundamentales en la economía de la región Huasteca. La construcción de carreteras en la región, influyó en el desarrollo de la economía moderna, los elementos más marginados de la población, fueron mejor aprovechados, que otros elementos que se adaptan con facilidad. Por otro lado, la división de la tenencia indígena de la tierra fue poco favorable en la mejoría de métodos agrícolas, en comparación con los mestizos quienes se equiparon y organizaron de manera más moderna (Guilhem, 2008). Por tanto, la explotación agrícola continúa siendo primitiva en muchas comunidades o ejidos sobrepoblados.

Desde de la posición del autor, en la región de estudio, la agricultura fue la base sustancial de la civilización Huasteca a principios de nuestra era. Desde que los indios perdieron su clase aristocrática, establecieron un pueblo campesino cuyo interés fue la milpa. En ese periodo, las principales plantas cultivadas por los indígenas fueron el maíz, el frijol, la calabaza, la yuca, el camote, el amaranto, la piña, las ciruelas, los guajes, mientras que el maguey pulquero y el algodón desaparecieron casi por completo. El café introducido en la primera mitad del siglo XIX transformó la economía y situación social en las laderas de la Sierra Madre Oriental y zonas montañosas circunvecinas (Guilhem, 2008).

Actualmente es posible encontrar familias completas dedicadas a la molienda de la caña y al cultivo de cítricos, este último adquirido por personas que llegan de comunidades como Coxcatlán, Tancanhuitz, Ciudad Valles y del municipio de Huejutla, del estado de Hidalgo, buscando el mejor precio. La dinámica se intensifica desde el mes de octubre cuando comienza la cosecha, en el corte de los cítricos, en el que participan hombres mujeres y niños, generalmente miembros de una familia. En caso de que los hijos de quien cultiva estos productos, no residan en la comunidad, el campesino contrata a otras personas de la comunidad para que le ayuden con el trabajo. Una vez realizado el corte, se deja sobre la carretera o la calle más cercana para que el comprador pase en su vehículo recogiendo lo cosechado; dependerá del precio ofertado por el comprador si el productor decide vender o esperar una mejor oferta de otro comprador.

Para la molienda de la caña, en la actividad participan también los miembros de la familia. El corte de la caña es realizado por los hombres de la familia, el traslado hacia el molino (mecanizado o manual) para la extracción del jugo o endulzante es realizado por hombres y mujeres. La cocción de la caña en los hornos improvisados se realiza entre 2 o 3 hombres. Las mujeres se encargan del enfriamiento del piloncillo, realizando el vaciado en los contenedores destinados.

Por otra parte, también entre otros estudios documentados sobre este proceso se encuentra el realizado por Mendieta (1939), quien analizó la producción industrial entre los indígenas huastecos, en el cual destaca que la industria ocupa un lugar secundario en la economía de la región. Entre las principales pequeñas industrias, practicadas por los indígenas destacan: 1) elaboración del piloncillo, 2) producción textil, 3) tejidos de estambre, 4) fabricación de velas, 5) productos de palma, 6) carpintería, 7) alfarería y 8) productos de lianas (bejucos). Para el autor, la dedicación a la industria no es exclusiva, solo la efectúan en su tiempo libre, ya que son personas que poseen tierras de cultivo, por lo cual dedican más tiempo al trabajo de la tierra. Este tipo de actividades se realizaban al interior del hogar, donde generalmente participan 3 miembros de la familia, hombres que no ocupan salarios. En este mismo orden, para el autor, los niños huastecos desde temprana edad participan en labores industriales menos pesadas, incorporándose de lleno en estas actividades a la edad de 12 años, por lo regular. La edad en que un indígena huasteco deja de trabajar, varía según el estado físico en que se encuentre (Mendieta, 1939).

Estas actividades continúan vigentes en las comunidades de la Huasteca, sin embargo, son realizadas por las mujeres de la familia, con una menor participación de los hombres, aunado a las actividades citadas anteriormente se agrega el bordado de cinturones y la preparación de alimentos para su venta. De acuerdo con los testimonios recabados, en comunidades como Piaxtla y Chacatitla, el bordado de cinturones lo hacían los hombres anteriormente, quienes aprendieron a través de las enseñanzas de sus padres o abuelos, era una actividad preminentemente masculina. Sin embargo, con el paso del tiempo y como consecuencia de la inserción de nuevos oficios o de la necesidad que tuvieron de migrar a otros sitios, las mujeres

han quedado a cargo de esta actividad, quienes aprendieron el oficio a través de hermanos, esposos, padres o vecinos.

Retomando nuevamente el cultivo de cítricos, maíz, algodón y café, Baca (2006) sostiene que la permanencia de estos en el lugar, se da gracias a la exportación de sus cultivos hacia otras regiones del estado o del país. La región ha vivido el cambio del modelo económico instaurado en el país, es decir, las políticas de ajuste estructural neoliberales. Sin embargo, para la década de los noventa, el país tuvo economías con mayor apertura al mercado internacional.

En administraciones como la de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Vicente Fox se implementaron políticas neoliberales que restablecieron el sistema económico, social y político del país, que influyeron en la reestructuración del sistema financiero en el campo, así como la creación del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y el Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas en Solidaridad (FONAES), los cuales repercutieron en las organizaciones comunales y regionales campesinas del país (Baca, 2006).

Es necesario recalcar que, en esa época, la estructura socioeconómica en la región estaba polarizada como consecuencia de estas políticas. La mayoría de los campesinos indígenas empobrecidos fueron blanco de las restricciones agrícolas de los programas; campesinos dedicados a los cultivos de maíz, frijol, chile y calabaza para el autoconsumo y cultivos comerciales (café, ganado en pie, naranja, piloncillo, leche) orientados al abasto de mercados nacionales o internacionales, producidos en sistemas agroecológicos con un bajo componente tecnológico y escaso rendimiento productivo (Baca, 2006).

En la actualidad, quienes aún se dedican a las labores del campo o al bordado, comercializan sus productos en los “días de plaza” los cuales son distribuidos a lo largo de toda la semana en distintas comunidades. En estos “tianguis” se pueden encontrar petates, ropa, alimentos preparados (zacahuil, atole, quesos, carne cocinada), herramientas para el campo, vasijas y/o

comales de barro, plantas, pan “huasteco”. El día de mayor presencia de comerciantes y compradores de la región de Tancanhuitz, es el domingo, en la plaza principal de la cabecera municipal.

2.10 Identidad sociocultural de la población tenek y nahua

Tancanhuitz se distingue en la geografía de la Huasteca por dos razones: la presencia abundantes grupos étnicos que a la fecha continúan habitando en comunidades del municipio y a la actividad comercial que se realiza desde entonces en el lugar. De acuerdo con Hernández (2006), en los primeros años del siglo XVIII, sin antecedentes de que hubiera trabajos de evangelización religiosa, existió en Tancanhuitz una iglesia con categoría de parroquia, aspecto que atrajo a misioneros y sacerdotes a evangelizar.

El municipio en la actualidad es identificado por albergar el mayor número de habitantes tenek. Aún es posible observar en las comunidades, mujeres indígenas que portan el traje tradicional, el cual se ha convertido en representativo del estado, a nivel nacional e internacional. Con frecuencia las mujeres trabajan más horas al día que los hombres, vendiendo los días de tianguis, semillas, frutos o tamales, participando de manera activa en la economía familiar.

En la comunidad de Tamaletón, se puede apreciar la Danza de los Voladores que, de acuerdo con algunas investigaciones, es más antigua que los mejor conocidos voladores de Papantla. En este sentido, Don Benigno Robles, habitante de la etnia tenek, promotor cultural del centro ceremonial de los voladores de Tamaletón, comentó, que esta práctica está documentada desde 1937 – 1938, sin embargo, esta actividad era realizada por sus ancestros con anterioridad. Don Benigno sostiene que entre 1957 – 1960, no hubo documentación del sitio, por tanto, de acuerdo con la voluntad de los ancianos de la comunidad, entre 1998 y el año 2000 se abrió el centro ceremonial, con la finalidad de efectuar la celebración del maíz en el sitio. Antiguamente, los campesinos realizaban esta celebración de manera individual en sus parcelas o viviendas.

Desde la posición de Rocha (2013), existen dos aspectos fundamentales que deben ser

contemplados en esta práctica: 1) la danza de los voladores se consideró una tradición masculina; 2) y por otro lado implica una apertura de la comunidad, es decir, las mujeres tendrán la oportunidad de participar en la danza como voladoras, si una nueva ritualidad se adapta. Con lo anterior, para la autora, volar no solo requiere valentía, sino un tipo de iniciación a la cual solo los familiares varones de los voladores tenían acceso. En la actualidad gran parte de los herederos consanguíneos no se encuentran disponibles para participar, por lo cual, autoridades comunitarias han permitido la participación de jóvenes interesados, quizá por ello son más abiertos a la incorporación de las mujeres (Rocha, 2013). En ese sentido, de acuerdo con lo compartido por Don Benigno, actualmente hay mujeres jóvenes que participan en los ensayos de los voladores, sin embargo, su participación aun no es de manera constante y oficial en eventos realizados en la comunidad. La invitación es para quien desee participar, pero, aun así, las mujeres consideran que este tipo de espacios aun es masculino.

La función del centro ceremonial, de acuerdo con el testimonio, tiene la finalidad de revivir la danza y otras prácticas culturales y la celebración del espíritu del maíz. Por eso, todo el año existen festividades en el centro ceremonial. En palabras de Benigno, los antepasados realizaban la celebración del maíz y el Xantolo⁵⁷ (día de difuntos) en una sola fecha, ahora se realizan con días de diferencia dentro del mes de noviembre. Todos los elementos que conforman la danza de los voladores y la celebración del maíz están conformados por elementos de la cultura tenek.

Como región que comparte elementos de la cultura nahua y la cultura tenek, se observa que en ocasiones no hay distinción entre una y otra. El trabajo en campo permitió reconocer que componentes como la lengua y la vestimenta establecen la diferenciación entre cada etnia. Tanto las festividades religiosas como la organización comunal de las autoridades locales son

⁵⁷ De acuerdo con Meneses (2022), quien describe el Xantolo en las comunidades nahuas de la Huasteca, los días 28 y 29 del mes de octubre, se recolectan las flores y palmas para adornar el altar. El día 30, comienza la preparación de los alimentos para los difuntos y se comienzan a armar los altares, los hombres limpian los caminos y las mujeres la casa para que los difuntos no se pierdan. El día 31 llegan las almas de niños y niñas fallecidos la mortandad infantil en la Huasteca fue altísima durante décadas (Gutiérrez 1992, citado en Meneses, 2022). Este día se acompaña con violinistas que tocan sones, y se hacen los tamales y los rituales propios de la festividad. El 1 de noviembre, día de todos los santos, de acuerdo con el calendario católico, es el día de los difuntos adultos que pasan por el arco del altar y encarnan en las máscaras y entran en nuestro mundo. El último día de noviembre regresan pasando por el arco. El 2 de noviembre es conocido como día de ofrenda. Esta celebración tiene lugar en el camposanto. De acuerdo con el autor, las festividades podían alargarse 3 o más días, acorde con el tiempo festivo en la cosmovisión indígena nahua. Mientras que el calendario católico estableció 3 días para una celebración que duraba semanas, la despedida del Xantolo se hace ocho días después. Durante las festividades, jóvenes, niños, adultos mayores, hombres y en algunos casos mujeres, se disfrazan de “Huehues” (viejos). Los danzantes utilizan máscaras que representan a los nuestros que vienen de visita, estas eran talladas en madera.

homogéneas. En la opinión de Gallardo (2004), los antiguos tenek basaban sus creencias en el mundo sobrenatural, por lo cual es común encontrar dioses relacionados con las enfermedades, la vida, la muerte, la danza, la música, el viento, la agricultura, el sol, la luna, entre otros. Dentro de la cultura tenek, la danza y la música fueron elementos importantes en sus rituales. Entre sonajas, flautas y movimientos de piernas, los sabios tenek podían tener una comunicación con los dioses.

En correspondencia, la influencia española en las culturas étnicas realmente fue confusa. Algunos de ellos actuaron como agentes de aculturación y promotores del cambio social y cultural. En los tenek actuales, la religión mantiene una fusión con el catolicismo. Los antiguos dioses fueron sustituidos por santos, como la virgen María y la deidad de la tierra. Se cree que todo lo que existe en la Tierra posee un espíritu y que la Tierra es un organismo vivo, que siente y respira. Dentro de la cultura tenek, las casas, además de ser espacios habitables, son también sitios propicios para la vida ritual; en la gran mayoría de las viviendas, se cuenta con un altar, siendo ésta, la manera de convivir de los vivos con sus ancestros (Gallardo, 2004).

Hasta ahora se han expuesto los elementos culturales más significativos de las etnias nahuas y tenek que habitan la región examinada. Sin embargo, no se puede pasar por alto, la transmisión oral de las enseñanzas entre mujeres y hombres nahuas o tenek a las nuevas generaciones. En este punto se destaca la forma en que la permanencia de la lengua en las regiones de estudio posee gran significado. Durante el trabajo en campo, los alumnos de la universidad Intercultural de San Luis Potosí, campus Tancanhuitz que participaron en las entrevistas, manifestaron que con sus padres practican la lengua durante la convivencia familiar, sin embargo, quienes procuran que los jóvenes solo se comuniquen a través del español, son los abuelos. Los entrevistados dijeron desconocer el motivo, sin embargo, en algunos casos, los hermanos mayores inducen a los hermanos menores a practicar de la lengua.

Este apartado evidencia una permanencia cultural en la región, si bien en algunos casos se han adoptado nuevos elementos o formas de llevarlas a la práctica. La importancia que los habitantes



dan a las festividades religiosas o de agradecimiento por las buenas cosechas son muestra de ello. Por otro lado, es destacable la participación de las nuevas generaciones en las festividades como el Xantolo y las festividades de Semana Santa. En estas celebraciones, la participación, tanto de la población tenek como nahua, se da en igualdad de circunstancias.

Capítulo III Procedimiento metodológico

3.1 Estrategia y antecedente procedimental

El capítulo está dedicado al diseño y aplicación metodológico que guió la investigación para encontrar la relación entre la pobreza femenina las relaciones de género y la etnicidad, en las mujeres de la Zona Maya de Quintan Roo y de las tenek y nahuas la Huasteca potosina.

Se aplicó una metodología cualitativa, se utilizaron entrevistas a profundidad que fueron realizadas a 84 mujeres y 19 hombres (entre autoridades y estudiantes). Del mismo modo, se consideró la realización de historias de vida de aquellos casos que llamaron la atención por sus antecedentes familiares. Esto se complementó con elaboración de un diario de campo, la observación participante en las dos regiones de estudio y la incorporación en actividades académicas y familiares de manera conjunta con las entrevistadas. Esta interacción permitió tener un acercamiento y entendimiento en la organización familiar y las actividades agrícolas de las mujeres.

La primera parte del trabajo de campo se realizó del mes de febrero a abril del 2023 la Zona Maya. La segunda etapa del trabajo fue del mes de octubre a diciembre de 2023 en la Huasteca potosina, y una tercera etapa se llevó a cabo en marzo de 2024 en esta última región.

Al respecto, autores como Feixa (2018), señalan que las historias de vida nacen como estrategia metodológica a finales del siglo XIX, con la finalidad de analizar la relación entre los actores sociales y la sociedad. De la misma manera, el autor se manifiesta a favor de las historias de vida, no como una fuente dada, sino construida, elaborada en el transcurso de la investigación, mediante un proceso interactivo que brinda una relación dialéctica entre varios agentes, instancias y niveles de la realidad: informante – investigador y memoria – historia entre otras.

Dentro de este mismo orden, Cardoso (2017), enfatiza en tres actividades primordiales del

trabajo en campo: mirar, escuchar y escribir, consideradas también etapas de aprehensión de fenómenos sociales. Mirar es la primera experiencia del investigador en campo, ahí es donde surge la pregunta de cómo hacer para comprender lo observado; escuchar, complementa mirar, lo que para el autor son piezas fundamentales en la etnografía; finalmente, la textualización de los fenómenos socioculturales observados. Aquí, el investigador construye a partir de la descripción de datos.

Con base en los preceptos anteriores, Emerson (1995), considera que la investigación etnográfica debe incluir dos actividades primordiales, la observación participante y la generación de registros escritos, que pueden surgir a partir de las notas o registros de campo, considerándolas incluso como fuentes primarias. De igual manera, la interpretación y análisis del trabajo de campo son parte de un proceso permanente, ligado a la escritura y no debe tratarse como la etapa final de la investigación.

Lo planteado hasta el momento establece una reflexión sobre las herramientas metodológicas para trabajos etnográficos que procura ahondar en la información recabada, a fin de identificar y conocer los caminos que coadyuvan a entender e indagar la realidad examinada, haciendo uso de las técnicas que se desprenden de una investigación etnográfica.

Con aspecto particular se refieren los cambios realizados en la estrategia original para analizar la información. En un inicio se había propuesto utilizar el programa Atlas. Ti para efectuar el análisis cualitativo y categorización de la información; sin embargo, se optó por transcribir las entrevistas recabadas manualmente, con la finalidad de recuperar la información de manera más fiel a la fuente original sin perder el proceso de interpretación de la información, así como analizar las emociones o reacciones de lo que se dijo por parte de los entrevistados, aspectos que aportaron elementos para dar sentido a la información obtenida y conductas observadas. Otro aspecto que sostiene esta decisión se debe a que las entrevistas se realizaron con apoyo de traductoras especialmente con adultos mayores. Al realizar la transcripción de esta manera se obtuvo información de gran utilidad para la redacción de apartados que tratan los aspectos

económicos, históricos y el consecuente mejoramiento en el desarrollo de las ideas.

En el trabajo de campo se emplearon los instrumentos de acopio informativo que a continuación se describen y que guiaron las conversaciones con las entrevistadas.

- Guía de preguntas para la población objetivo (Anexo I).
- Guía de preguntas para autoridades de salud, dispensarios médicos y centros de salud (médicos, enfermeras, promotoras de la salud, auxiliar de clínicas) (Anexo II).
- Guía de preguntas para autoridades educativas (profesores, directores, personal administrativo) (Anexo III).
- Guía de preguntas para autoridades locales (comisariado, delegado, secretario, representante, comité de vigilancia) (Anexo IV).

Es conveniente mencionar que la guía para las mujeres dio la opción para que las entrevistadas contaran sobre distintas etapas de su vida a manera de conversación continua, con la finalidad de conocer el contexto actual; para las demás autoridades, la estructura de las preguntas fue cerrada y guiada.

El propósito de considerar a las autoridades de salud, permite mostrar cómo se toman las decisiones en temas de reproducción, prevención de enfermedades, revisiones rutinarias o seguimientos a tratamientos por parte de las usuarias, a partir de las experiencias de casos que atiende el personal de salud. Se quiere saber si las mujeres en algún momento se ven influidas por la figura masculinas de su familia nuclear o extensa en estas decisiones. En este mismo orden, la guía de preguntas para las autoridades educativas demuestra la permanencia o conclusión de estudios por parte de las estudiantes mujeres, así como principales factores que impiden que las féminas continúen con su educación.

La guía de autoridades locales tiene como finalidad ampliar la información proporcionada por las entrevistadas desde otra perspectiva aportando variantes que quizá desde la experiencia

individual no se tratan en detalle.

3.2 Antecedentes metodológicos

Por lo que se refiere a los antecedentes metodológicos sobre la investigación, numerosos autores han investigado la pobreza femenina a partir del género. Para este trabajo se retoman aquellos que han arropado el trabajo extra doméstico para analizar su relación con la desigualdad de la que son objeto las mujeres al interior de sus hogares.

En la literatura especializada sobre la feminización de la pobreza, las actividades no remuneradas que ejercen las mujeres y las relaciones de género dentro de los hogares han sido de gran interés para la academia, por su aporte como antecedentes dentro de los estudios de género y las dinámicas familiares. Gran parte de este material ha partido de los estudios cualitativos, los cuales exponen elementos considerados como categorías analíticas especiales. Por lo anterior, este trabajo documenta aquellos centrados en el contexto latinoamericano.

En palabras de Breilh (2001), los generados en América Latina desde la academia en relación con los estudios de género, ha dado espacio a diversos campos disciplinares, evidencia de una heterogeneidad de corrientes mayoritariamente de carácter contestatario y, en menor cantidad, las consideradas como críticas. La autora señala a través de su análisis antológico las publicaciones recientes que han sido influenciadas por corrientes de pensamiento de los países desarrollados, sin embargo, la teoría feminista está en constante construcción, por lo que no hay una teoría verdadera sobre el género, ni una perspectiva teórica.

Los trabajos de Jelin (1984), basados en estudios longitudinales e historias de vida de los miembros, forman parte de herramientas que ayudan a entender la percepción sobre el grado de estabilidad, en la conformación de unidades domésticas. Del mismo modo, aportan también saberes sobre la familia como institución con funciones sociales que brinda apoyo emocional de los adultos y la socialización temprana de los niños. Dejando de lado la tarea doméstica que

incluye las actividades cotidianas en los hogares, la organización y diversos servicios personales, no al parecer no requieren un análisis extenso.

En este orden de ideas, los trabajos de Lux y Pérez (2020), a partir de investigaciones históricas retoman el concepto de género como categoría de análisis, ya que como elemento integral se inserta en distintos contextos y en una gran cantidad de relaciones y estructuras. Las autoras se centran en aquellos estudios representativos que utilizan la categoría de género como una herramienta de análisis e interpretación en la historia. Sus aportes se encuadran a partir de la región latinoamericana.

No todas las investigaciones que tienen como objeto de estudio a las mujeres, o que hacen comparaciones entre hombres y mujeres, se pueden caracterizar como estudios de género, lo cual no significa que les reste valor (González, 2009). Los estudios de género tienen la ventaja de ser multidisciplinarios, para la autora, estos no solo se especializan en las diferencias entre hombres y mujeres, sino que también abre debates respecto a cómo estos estudios consideran el conocimiento científico es imparcial al analizar a las mujeres desde lo económico y militar.

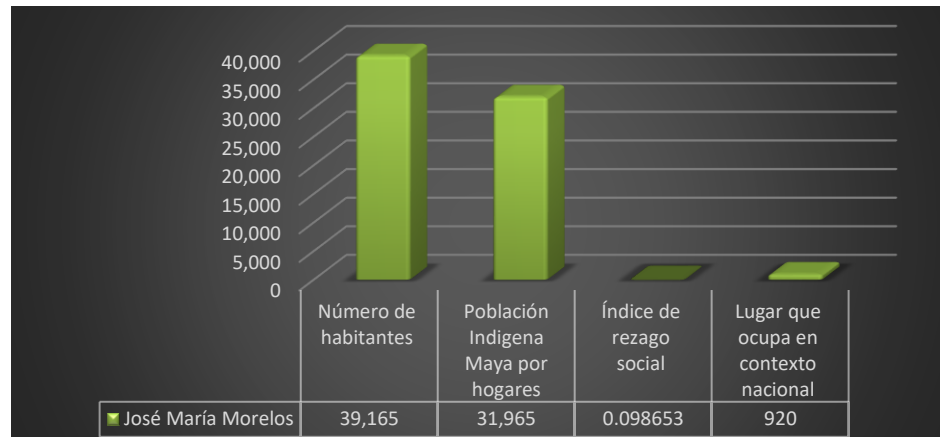
Finalmente, Sánchez, Solano y Viveros (2015), quienes analizan los estudios relacionados con las dinámicas familiares, catalogándolos como las relaciones afectivas, la familia y la dinámica familiar, roles y distribución desigual de tareas, el uso de tiempo libre en la familia. Esta investigación se realizó a partir de un análisis literario, el cual que retoma contextos de algunos países latinoamericanos.

3.3 Aspectos sociodemográficos de la región de estudio

En función de lo planteado sobre la metodología utilizada en la investigación y de la revisión literaria sobre los estudios existentes de la pobreza femenina, la información demográfica actual del municipio de José María Morelos, Quintana Roo y del municipio de Tancanhuitz, San Luis Potosí, son atributos que permiten entender el contexto humano que impera en la zona

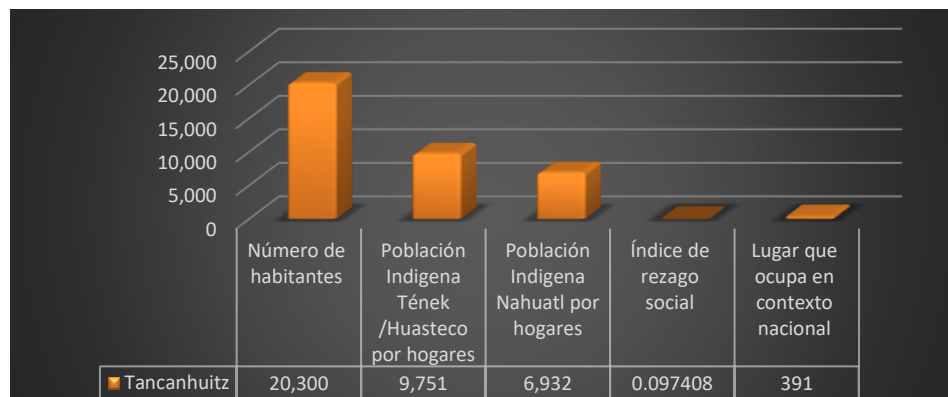
examinada, por lo que brinda criterios para analizar e interpretar las condiciones socioeconómicas que caracterizan las regiones de estudio. A partir de estas, es posible identificar las repercusiones y/o implicaciones en la zona (gráfica 3.1 y 3.2).

Gráfica 3.1 Principales aspectos demográficos del municipio de José María Morelos



Elaboración propia con información del INEGI, 2020. Instituto Nacional de Pueblos indígenas. CONEVAL, 2020.

Gráfica 3.2 Representación estadística demográfica del municipio de Tancanhuitz



Elaboración propia con información del INEGI, 2020. Instituto Nacional de Pueblos indígenas. CONEVAL, 2020.

Para interpretar de manera eficiente las gráficas 3.1 y 3.2 se retoma el índice de rezago social (IRS) propuesto por el CONEVAL (2020) que considera cinco variables relacionadas con la educación, el acceso a los servicios de salud, a los servicios básicos en la vivienda, a la calidad y espacios en la vivienda y a los activos en el hogar, con la finalidad de identificar carencias a

nivel local y municipal.

En el contexto nacional, de acuerdo con el CONEVAL (2020), el municipio de José María Morelos tiene un IRS de 0.098653, lo cual es bajo⁵⁸ según la clasificación de este organismo. Esto indica que una buena parte de la población del municipio tiene cubierta gran parte las carencias sociales en la medida que tiene acceso a servicios básicos, a diferencia de municipios con mayor IRS que ocupan los tres primeros lugares a nivel nacional (Batopilas de Manuel Gómez, Chihuahua; Mezquital, Durango y Del Nayar, Nayarit).

Por otro lado, el municipio de Tancanhuitz tiene un IRS de 0.097408, que es alto, lo que significa que las necesidades básicas de las comunidades que conforman el municipio aún no han sido atendidas en su totalidad (las necesidades no atendidas pueden ir desde el acceso al agua potable, drenaje, acceso a la educación o servicios de salud)⁵⁹. Lo expuesto muestra un panorama actual de las regiones de estudio, que permite indagar sobre la situación demográfica de los sitios. Partiendo de esto, es posible entender bajo qué condiciones se mantienen las comunidades elegidas y el ritmo de su desarrollo.

Hay que mencionar que las poblaciones de estudio tienen múltiples características que permiten diferenciarlas entre sí. En este caso, la densidad población de las regiones seleccionadas marca una gran diferencia. El municipio de José María Morelos tiene una población de 39, 165 personas de las cuales 31, 965 son indígenas mayas, para el caso del municipio de Tancanhuitz, su población total es de 20, 300, de los cuales 16, 863 son considerados indígenas tenek y nahuas.

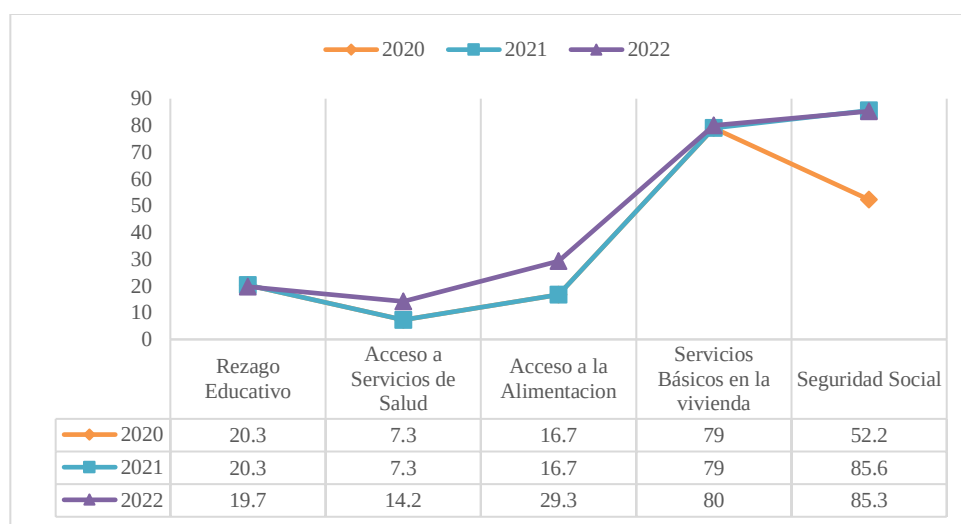
Este aspecto no infiere en la investigación, por compartir otros rasgos que permiten realizar una investigación comparativa de estos sitios. Sin embargo, se consideró necesario realizar la aclaración de la diferenciación poblacional. Las dos comunidades comparten su estatus como

⁵⁸ Para indagar más sobre el tema véase INEGI, “Nota técnica. Estratificación multivariada”, gaia.inegi.org.mx/scince2/documentos/scince/fichaTecnica.pdf

⁵⁹ Para conocer que carencias sociales son las que mantienen a los municipios en esta situación, véase el Índice de rezago Social 2000 – 2020 del CONEVAL: https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx

comunidad ancestral con elementos históricos, sociales y culturales similares, como consecuencia del proceso de dominación sobre los pueblos indígenas, y, por otro lado, rasgos que las diferencian como la lengua, economía, fenómenos migratorios, campo laboral y su organización social, que vuelve interesante, pero sobre todo pertinente y necesario como se ha mencionado con anterioridad, para realizar un trabajo comparativo entre las regiones.

Gráfica 3.3 Indicadores de carencias sociales del municipio de José María Morelos



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar, CONEVAL, 2015, 2020, INEGI, 2015, 2020, Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2020,2021,2022.

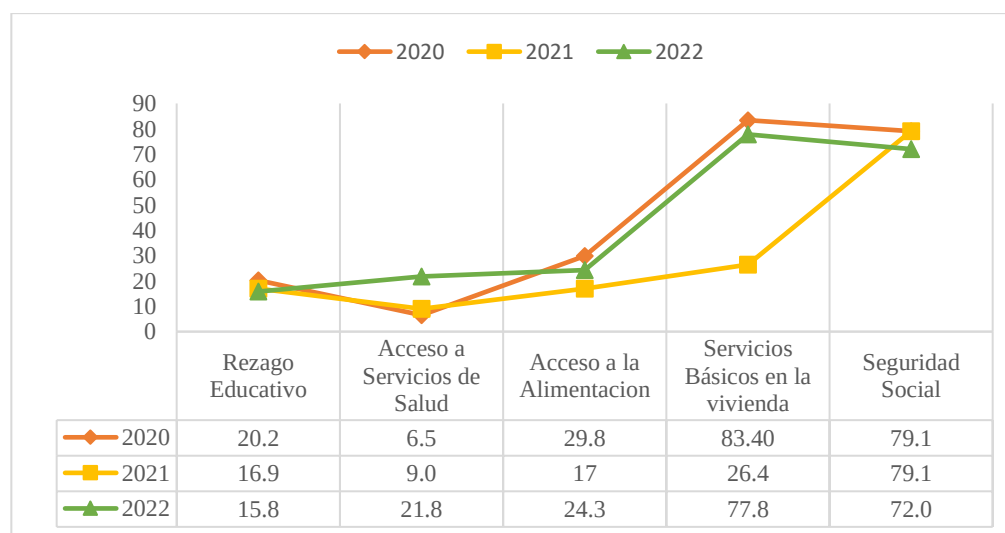
Ahora bien, atendiendo exclusivamente 2022, los indicadores de carencias sociales del CONEVAL, para el municipio de José María Morelos muestran que, durante ese año, hubo un retroceso en cuanto al rezago educativo, en tanto la población censada con edad escolar no asistió a la escuela, o que, de acuerdo con su edad, no concluyó la primaria o secundaria (gráfica 3.3). En cuanto al acceso a los servicios de salud, el municipio incrementó el número de afiliaciones con alguna institución de salud o algún programa social de salud, permitiendo que más personas contaran con este derecho.

De acuerdo con la última medición del CONEVAL (2020), el acceso a la alimentación en el municipio tuvo un incremento en relación al año 2022, en el número de personas que lograron

tener seguridad alimentaria, lo que significa que tuvieron acceso a una alimentación variada o que comieron más de una vez al día.

Respecto a los servicios básicos en la vivienda, las comunidades del municipio tienen cubierto casi en su totalidad el acceso al agua dentro de la propiedad. La electricidad se suministra a través de celdas solares, sobre todo en comunidades situadas en la periferia del municipio. Sin embargo, aún existen algunas que no cuentan con drenaje conectado a la red pública. En complemento, la disposición hacia la seguridad social promueve la calidad de pensiones, los programas sociales y las prestaciones. En este sentido, los programas sociales económicos de gran relevancia que beneficia a gran parte de la población en el municipio incluyen la pensión para adultos mayores, las becas de jóvenes construyendo el futuro, así como las de educación media superior.

Gráfica 3.4 Indicadores de carencias sociales del municipio de Tancanhuitz



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Bienestar, CONEVAL, 2015, 2020, INEGI 2015, 2020, Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2020, 2021, 2022.

De acuerdo con el CONEVAL, en 2020, Tancanhuitz presentó retroceso en al menos uno de los cinco indicadores de carencia social. La gráfica 3.4 muestra la variación referente al rezago educativo, lo que significa que las personas en edad escolar no asistieron a la escuela o no lograron terminar sus estudios, como en el caso de José María Morelos.

El acceso a los servicios de salud muestra un incremento superior al de José María Morelos, lo que puede interpretarse como la adscripción de un mayor número de personas a los servicios de salud. Asimismo, el indicador de acceso a la alimentación presentó un incremento si se compara con el de los dos años anteriores. Es decir, hogares que realizan dos o tres comidas al día, o que el hogar tuvo una alimentación nutritiva, considerado entonces con acceso suficiente para cubrir las necesidades básicas nutricionales.⁶⁰ Cabe considerar, por otra parte, que la medición sobre estos parámetros se ha hecho para toda la población, en tanto no desagrega valores específicos por sexo.

Lo anterior es vital para retomar la situación de grupos vulnerables como son las niñas y mujeres. En la opinión de Guzmán (2017), hombres y mujeres realizan roles determinados por la sociedad, lo que condiciona un acceso desigual a los recursos y oportunidades. Esta desigualdad se ve reflejada directamente en la aplicación de las políticas públicas dirigidas a estos grupos, ya que la implementación de estas, considera la atención al jefe de familia, por ser quien responde las entrevistas o por ser el principal proveedor económico de la vivienda. Otro error de las políticas públicas, recae en analizar de manera conjunta la situación de los integrantes de la familia, sin identificar las necesidades de cada uno de los miembros. Para la autora, estas medidas propagan y agudizan las desigualdades, por tanto, son los indicadores y el uso de las estadísticas los medios que dan cuenta de estas diferencias.

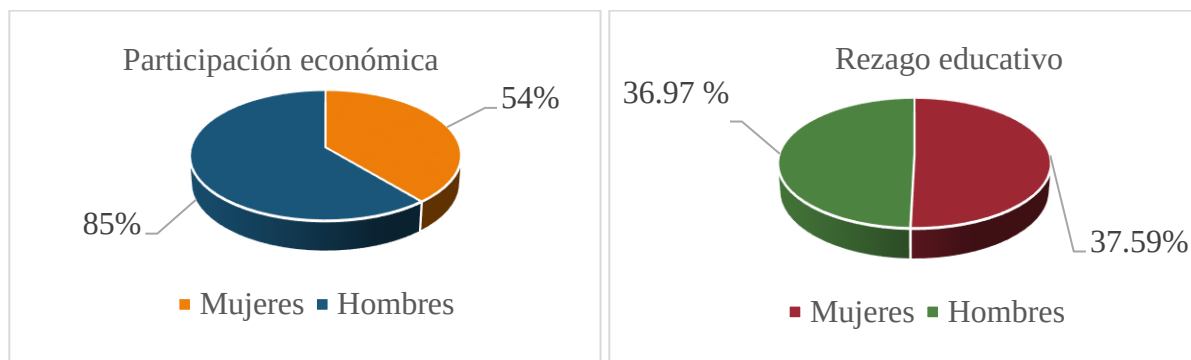
En este contexto, uno de los trabajos estadísticos de género que constituye un aporte trascendental sobre el tema fue realizado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)⁶¹ en México, que analiza con detenimiento indicadores que parten de cuestiones relacionadas con la participación económica de las mujeres, el rezago educativo, los hogares

⁶⁰ Es de considerar que para el CONEVAL el indicador se construye a partir de la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) y toma los siguientes elementos: En los hogares donde sólo residen adultos, se valora si en los últimos tres meses por falta de dinero o recursos algún integrante del hogar tuvo una alimentación basada en muy poca variedad de alimentos, dejó de realizar las tres comidas, comió menos de lo que debía comer, se quedó sin comida, no comió, o solo tuvo acceso a una comida al día. Pero también propone una lista de otras preguntas similares a las anteriores en hogares donde viven menores de dieciocho años.

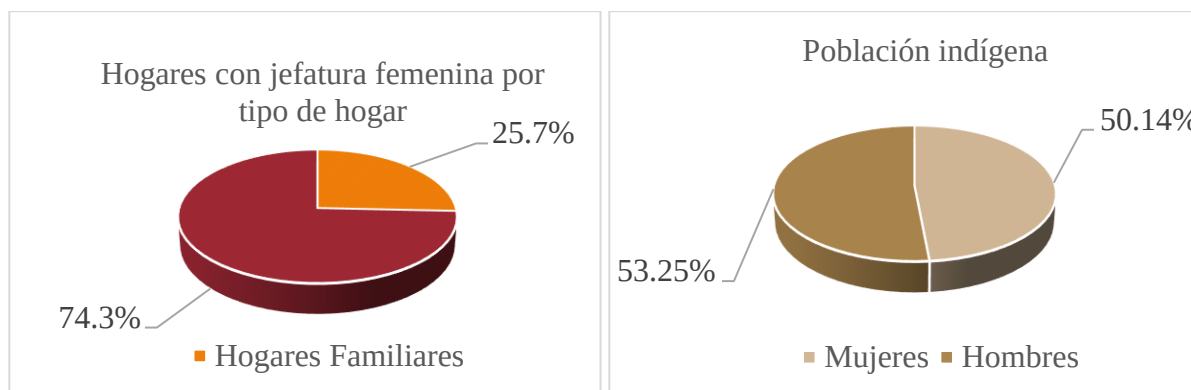
⁶¹ En 2004, el INMUJERES publicó el documento *El enfoque de género en la producción de estadísticas educativas en México. Una guía para usuarios y una referencia para productores de información*. El objetivo principal consistía en desarrollar metodologías, herramientas y mecanismos que facilitarían la incorporación de la equidad de género en el quehacer público. A partir de dicho documento se creó el Sistema de Indicadores de Género (SIG), con la finalidad de presentar información actualizada y oportuna con enfoque de género sobre el panorama sociodemográfico de la situación y posición de mujeres y hombres del país.

encabezados por ellas, así como a la población considerada como indígena (gráfica 3.5), mismos que podrían ser elementos que posiblemente influyan en las relaciones de género dentro de los hogares. Este aspecto se discutirá más adelante.

Gráfica 3.5 Participación de mujeres y hombres del municipio de José María Morelos.



Nota: Para la participación económica: tasa por cada 100 mujeres (hombres) de 15 años y más. Para el rezago educativo: Porcentaje de la población de 15 años y más que no ha aprobado la secundaria completa. Fuente: Elaboración propia con información de Inmujeres, INEGI, 2020.



Nota: Para los hogares con jefatura femenina: Hogar familiar. Hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar. Hogar no familiar. Hogar en el que ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar. Para la población indígena: Porcentaje de mujeres (hombres) de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena. Fuente: Elaboración propia con información del INEGI 2000.

En la misma dirección, Guzmán (2017), indica que el INMUJERES retomó tres requisitos que definen a las estadísticas de género⁶²:

1. Las estadísticas sobre individuos deben ser recogidas, recopiladas y presentadas

⁶² El Inmujeres retomó las aportaciones de Vanek (1999), Statistis (2000), Murgatroyd (2000).

debidamente desglosadas por sexo.

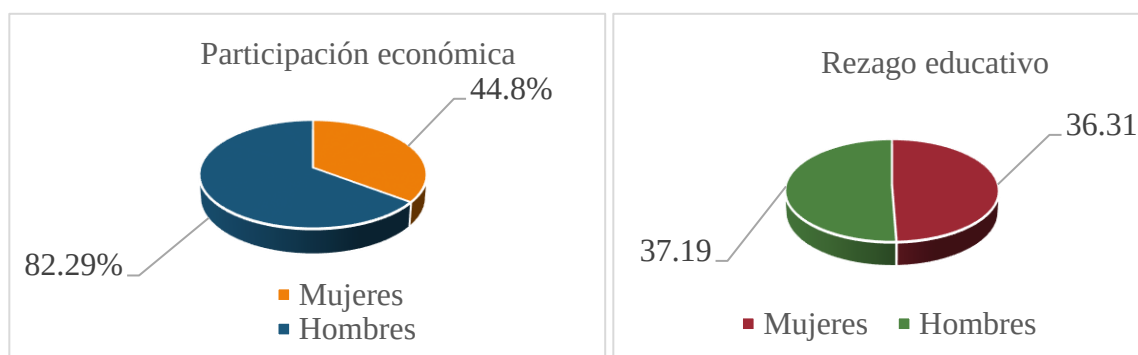
2. Las variables y características deben ser analizadas y presentadas por sexo, como primera y general clasificación.
3. Se deben realizar esfuerzos para la identificación de las cuestiones de género, garantizando que los datos que las abordan, estén a disposición del público.

Se plantea entonces que los indicadores presentados amplían el panorama estadístico de la mujer en el municipio respecto a las oportunidades económicas, el acceso a la educación y su identidad cultural. También es posible observar que las mujeres siguen siendo las que menos participación tienen en el ámbito económico o laboral, a pesar de las estrategias de los gobiernos por incorporarlas en este ámbito. Las oportunidades económicas que las mujeres tienen en el municipio y sus comunidades no han sido suficientes, o quizá se relacione con las dinámicas familiares de los hogares, en donde ellas administran el hogar.

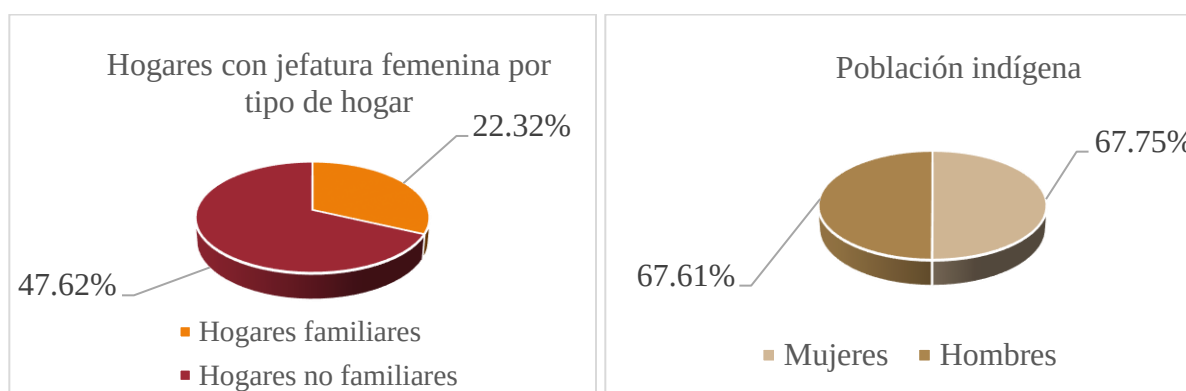
Esta afirmación se fundamenta a partir del trabajo de campo realizado durante los meses de febrero y abril de 2023 en comunidades mayas de Sacalaca, Santa Gertrudis, San Diego, Santo Domingo y José María Morelos (cabecera municipal), en donde se detectó que en el caso de las mujeres que permanecen en el hogar, esto no siempre se debe a la falta de oportunidades de trabajo, sino al común acuerdo que establecen con la pareja. En los apartados siguientes se realizará un análisis detallado que se sustenta en el trabajo de campo realizado.

En correspondencia con los atributos relativos a la condición de género expuestos sobre el territorio peninsular, para el municipio de Tancanhuitz (gráfica 3.6), se observa el porcentaje de mujeres con participación económica, es baja, con respecto al municipio de José María Morelos. Por otro lado, en el mismo municipio, la concentración de población indígena es mayor en comparación con José María Morelos; los indicadores restantes evidencian una mínima diferencia porcentual, lo que facilitará el análisis de las dos regiones de estudio, sobre la pobreza femenina y las relaciones de género.

Gráfica 3.6 Participación de mujeres y hombres del municipio de Tancanhuitz



Nota: Para la participación económica: tasa por cada 100 mujeres (hombres) de 15 años y más. Para el rezago educativo: Porcentaje de la población de 15 años y más que no ha aprobado la secundaria completa. Fuente: Elaboración propia con información del INEGI 2020.



Nota: Para los hogares con jefatura femenina: Hogar familiar. Hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar. Hogar no familiar. Hogar en el que ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con él o la jefa del hogar. Para la población indígena: Porcentaje de mujeres (hombres) de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena. Fuente: Elaboración propia con información del INEGI 2020.

Lo desarrollado a lo largo de este apartado es una muestra de la perspectiva comparativa de los procesos examinados en las regiones de estudio. Si bien puede existir una diferenciación en el tamaño de la población, los indicadores de rezago social y el desempeño de las mujeres en el contexto laboral y económico, reflejan disparidad en comparación de los hombres en ambos contextos. A pesar de la literatura reciente que enfatiza sobre la incursión femenina en ciertas actividades, los datos estadísticos de medición evidencian otra realidad. Probablemente influyan elementos culturales de los sitios, así como los usos y costumbres. Esto se corrobora con la estancia que se tuvo en los lugares.

De hecho, durante el trabajo en campo realizado en el municipio de José María Morelos se percibió la influencia que ejercen los hombres sobre las decisiones de las mujeres y sobre la organización familiar. Al momento de tener un acercamiento con las mujeres seleccionadas para las entrevistas, ellos decidían si se podía realizar la actividad o no, y en caso de acceder, algunos prefirieron estar presentes en el proceso. Esto no significa que la disposición de las mujeres se vio alterada, al contrario, ellas respondieron de manera extensa y participativa. En este mismo orden, el involucramiento con las familias en las labores del campo ocurrió en contados casos, ya que los hombres salen acompañados por otros varones a trabajar la milpa, sin acompañamiento de las mujeres. Por tanto, se decidió permanecer en la comunidad con las mujeres para realizar el registro de las actividades que ellas realizan durante el día.

Por el contrario, en la región Huasteca se observó que los hombres eran quienes motivaban a las mujeres a participar en las entrevistas, brindaron espacios adecuados para realizarla. Asimismo, los hombres de las comunidades ayudaron en la búsqueda de posibles entrevistadas. Sin embargo, la participación femenina no se dio como se esperaba, pues en algunos casos se negaron a responder ciertas preguntas o se mostraban incómodas durante el ejercicio. En otros casos, cuando se realizó la búsqueda de informantes, desde el inicio mencionaban que no hablaban español, a pesar de llevar apoyo de una persona de la comunidad que fungió como traductora. Aspectos como estos, se desarrollarán a profundidad en el capítulo siguiente.

3.4 Instrumentos conceptuales: Las categorías de análisis

Una parte crucial de toda investigación reside en las categorías de análisis de las que se parte para el desarrollo de la problemática. A continuación, se exponen las categorías referidas al inicio de este capítulo.

Como se mencionó en el capítulo I, la pobreza femenina ha sido considerada como un fenómeno que cubija actividades y factores históricamente asignados a las mujeres, derivada de una subordinación de género. Para entender la forma en que la pobreza actúa con intensidad en las mujeres, el Banco Interamericano de Desarrollo (1998), especifica que ésta se concentra en

grupos específicos, siendo el contexto rural el más grave y cada vez más común en ellas, aunque no existe un patrón de género entre los jefes de familia, la pobreza se puede presentar tanto en hogares encabezados por hombres, como por mujeres. Otro aspecto relacionado con las que habitan en el campo de acuerdo con este organismo, es el limitado acceso a la educación que tienen, lo que propicia mayores posibilidades de tener un hijo durante la adolescencia.

Cada vez se incrementa el número de embarazos en adolescentes fuera del matrimonio, aspecto que promueve la formación de familias con madres solteras y sin la presencia del progenitor masculino. Los embarazos a temprana edad impactan en la situación de pobreza, ya que se limitan las oportunidades educativas y económicas de las madres jóvenes (BID, 1998). En este mismo sentido, como parte del análisis de las entrevistas recabadas en campo, se destaca que las mujeres entrevistadas de entre 48 y 65 años de edad en la región Huasteca, abandonaron sus estudios para cuidar de otras personas durante su niñez y/o adolescencia. En algunos casos esta actividad se realizó como parte de apoyo dentro del núcleo familiar o como trabajo por el cual recibieron un ingreso.⁶³

Por otro lado, de acuerdo con la CEPAL (2018), para realizar un análisis completo sobre el mercado laboral desde una perspectiva de género, debe considerarse el trabajo no remunerado que se realiza al interior de los hogares, la sobre carga de este trabajo recae en las mujeres y se considera una de las principales barreras de inclusión para ellas en trabajos retribuidos, profundizando en las brechas existentes. A pesar de lo anterior, debe sostenerse la idea de que la doble jornada de trabajo que realizan las mujeres las mantiene aplazando su inserción en el campo laboral remunerado.

Hasta este punto, parte fundamental de la investigación ha dirigido su atención hacia las actividades domésticas y de cuidados no remuneradas como punto de partida para comprender el impacto de estas sobre la condición de las mujeres. Autoras como Carrasco (2006), Lagarde

⁶³ Un análisis a profundidad sobre este particular se expone en el capítulo IV de esta investigación.

(1996), Hochschild, 2003), Barquet (1994), Solís y Martínez (1990), entre otros, han discutido la manera en que estas actividades influyen el estado de desigualdad en niñas y mujeres desde temprana edad en contextos urbanos y rurales. Por lo anterior, se infiere que la distribución desigual de actividades al interior de los hogares es una constante que debe ser considerada para entender el estado actual de las mujeres.

Entre tanto Ortner (1972, citado en Comas, 1995), expuso cómo la subordinación femenina se debe a la forma universal de asociar simbólicamente a las mujeres con la naturaleza y a los hombres con la cultura, por tanto, en todas las culturas se establece una distinción entre el mundo natural y la sociedad humana. Así a ellas se les considera más próximas a la naturaleza por sus funciones de procreadora, y se les relaciona con el contexto doméstico y con las actividades compatibles dentro de él, mientras que el hombre desarrolla actividades que se sitúan en el orden social global, que sobrepasan el ámbito doméstico. Con ello, el hombre domina a la naturaleza, la esfera social y las mujeres.

Paralelamente a lo anterior, para Parella (2003), la ausencia de las mujeres dentro de los estudios sobre desarrollo, deben dar importancia al discurso de la mujer como económicamente inactiva, así como enaltecimiento de los estudios sobre el desarrollo socioeconómico y su preferencia por los datos cuantitativos, que ocultan las diferencias entre hombres y mujeres, mismas que solo pueden ser percibidas mediante un trabajo en campo. Y finalmente, que el activismo a favor de las mujeres deje de considerarse como una amenaza a las estructuras de poder económico y social desde los grupos de conservadores de la academia y la política (Fernández-Kelly, 1991, citado en Parella, 2003).

A esta postura se suma la expresada por Lagarde (2012), quien enfatiza que la distribución de los bienes sigue pautas de género, donde gran parte de los bienes y recursos están monopolizados por los hombres: la tierra, la producción, la riqueza, el dinero, las instituciones y hasta a cultura son accesibles para los hombres porque ellos las generan o porque ellos las expropián a las mujeres cuando ellas son sus productoras o creadoras.

Lo argumentado hasta ahora demuestra una gran contradicción en el sentido de que las mujeres son quienes más trabajan y más tiempo dedican a otras actividades no remuneradas o no reconocidas, pero a la vez son quienes menos remuneración y menos oportunidades de desarrollo reciben. Por tanto, tratar la pobreza de género es referir la exclusión de las mujeres en espacios políticos, sociales y económicos y del uso de su poder personal. Lo expuesto hasta el momento da muestra de la forma en que el concepto de género ha ganado espacio en los análisis científicos de la pobreza femenina y su sistematización en los estudios de género que han logrado examinar las desigualdades y vulnerabilidades de las mujeres. Por tanto, resulta útil cuando se analiza la relación existente entre la mujer y el desarrollo. En este sentido, se ha demostrado que aspectos como el género, la edad, la pertenencia étnica, y la ubicación geográfica mantienen una interrelación con la pobreza. Para Parella (2003), la categoría de género es esencial para la comprensión del desarrollo en todas sus dimensiones, revelan aspectos como la organización en la producción y el trabajo, entendiendo, en un sentido amplio, el trabajo remunerado como doméstico o no remunerado.

Habría que señalar también que el género ha sido considerado como pieza fundamental en las relaciones sociales. Por esto, para Scott (1993), el género es el punto de partida donde se estructura el poder. Argumenta que el género integra cuatro elementos interrelacionados: los símbolos culturales que evocan distintas representaciones, los conceptos normativos, las instituciones y organizaciones sociales donde se construye el género, la identidad subjetiva y genérica que puede analizarse en grupos. En síntesis, el género es la estructura y la organización del actuar social por proporcionar un simbolismo basado en el poder.

Por otro lado, la organización familiar como categoría de análisis, debe plantearse desde los procesos que se dan dentro del núcleo familiar, comprender las interacciones de los integrantes. De esta manera, se podrán examinar los roles, normas y comportamientos. Para esto, es necesario retomar el concepto de familia. Esta categoría va relacionada con la de género por sus aportes a la asignación de roles al interior del núcleo. De acuerdo con Minuchin (1979), mientras mayor flexibilidad y adaptabilidad tenga la familia de acuerdo como lo marque la sociedad, más

significativo será este grupo como matriz de desarrollo psicosocial. Asimismo, las reglas van acorde a los valores y creencias de la familia, por tanto, regulan la detección de las necesidades de sus miembros, como la comunicación, el dar y recibir ayuda, los cuales permiten identificar la funcionalidad del sistema. A partir de esto, es posible la comprensión de la organización al interior de este núcleo. Desde la postura de Gutiérrez, et. al. (2016), retomar los estudios de parentesco visualizan los cambios y transformaciones de las familias y como estas se han adaptado a través del tiempo. Por tanto, para los autores, los estudios demográficos entrelazan los fenómenos y movimientos sociales que repercuten directa o indirectamente en la familia.

En otro orden de ideas, Espino (2007), refiere sobre la importancia de incluir la desigualdad de género en el análisis de la pobreza con la finalidad de que sus enfoques y estudios reconozcan las diferencias entre hombres y mujeres, así como los roles que desempeñan en la sociedad. Así pues, Tepichin (2013), sostiene que esta desigualdad no es sinónimo de pobreza, es necesario hacer énfasis sobre las actividades económicas de las mujeres pobres y a partir de ahí indagar de qué manera el género y la pobreza se relacionan y agudiza la desventaja y marginación de las mujeres.

En correspondencia con el interés que este tema suscita en el ámbito investigativo, Comas (1995), ha abordado la división sexual del trabajo. Resalta que ha existido en todas las sociedades, en tanto en las economías de subsistencia se encuentra la mayor segregación entre actividades femeninas y masculinas; argumentando que cada persona depende de otra de distinto sexo para poder subsistir. Una forma de contrarrestarla es mediante el matrimonio y la institucionalización de la vida doméstica. De tal forma la división sexual del trabajo es considerada como universal, sin embargo, es específica la forma que adopta en cada sociedad, existiendo una versatilidad cultural.

Lo anterior se sustenta con lo expuesto por Kabeer (2006), quien manifiesta que desde las instituciones se han analizado las desigualdades de género a partir de la familia y los parientes. Desde esta perspectiva, los papeles y responsabilidades en el terreno doméstico han revelado las

formas en que la sociedad considera su naturaleza y capacidades, y construye diferencias y desigualdades de género. Tanto la familia como los parientes son responsables de la organización de la actividad productiva y reproductiva. Lo anterior sucede particularmente entre personas pobres de países más pobres. Por consiguiente, aun cuando hombres y mujeres intervengan en la economía general, su participación está en parte estructurada por las relaciones que se realizan dentro del hogar.

Lo expresado hasta aquí, invita a priorizar las relaciones de género dentro de los hogares, con la finalidad de brindar una interpretación desde la unidad doméstica, es decir desde las dinámicas familiares, la distribución de actividades, la toma de decisiones y las necesidades de cada miembro de la familia, con énfasis en el papel que desarrollan las mujeres al interior del hogar. Si bien, el discurso sobre la familia como principal institución de la sociedad, ha sido abordado en el primer capítulo, da cuenta del sesgo informativo sobre lo que sucede al interior de ésta, sobre todo en el contexto rural.

Estas ideas han sido expuestas y desarrolladas previamente por Salles y Tuirán (1997), Szasz (1994), Vinent (2001), Chant (2003), sin embargo, continúa siendo una constante en los estudios de género. Lo que se conoce y se ha analizado mediante la revisión literaria es producto de posicionamientos académicos, políticos y sociales desde la teoría y no desde el trabajo de campo, actividad que debe tener mayor preeminencia en los discursos de género; por lo que, si no se tiene certeza sobre el impacto de estos sesgos en la realidad de las mujeres y en sus espacios, difícilmente se podrán atender.

Otro rasgo que conviene abordar, recae en la identidad étnica de las mujeres como tercera categoría de análisis, la considerada de gran importancia puesto que, en México, en las últimas décadas se ha dado gran visibilidad a los pueblos indígenas, desde su influencia migratoria, integración a la sociedad y la desigualdad social de la cual son objeto. Es así como, para Barth (1976), el término grupo étnico, desde la literatura antropológica, designa a una comunidad que se auto perpetúa biológicamente, cuyos integrantes comparten valores fundamentales en formas

culturales y que se identifican a sí mismos y son identificados por otros que constituyen una categoría que se distingue de otra.

En abono a esta idea para Navarrete (2004), las categorías étnicas han ayudado a definir la identidad, ya sea cuando uno se define como mestizo mexicano o como indígena mexicano, esto es, identificarse con los que son como uno. Por otra parte, las identidades colectivas pueden ser voluntarias y éstas a la vez, definen una comunidad política, llamada identidad étnica⁶⁴, que es a la vez subjetiva y emocional. De acuerdo con el autor, las identidades étnicas y las categorías étnicas no significan lo mismo. Las primeras, definen quién es uno y a qué grupo pertenece, mientras que las segundas clasifican a los que pertenecen a grupos diferentes que uno, o para congregarse distintos grupos étnicos en uno solo; las categorías son más generales, clasifican y definen las relaciones entre distintos grupos étnicos constituidos.

Asimismo, de acuerdo con Solís, Güémez y Lorenzo (2019), en la década de los noventa del siglo XX, en México se argumentaba que el reconocimiento de las personas pertenecientes a pueblos indígenas debía realizarse a partir del autorreconocimiento, lo que implicaba el derecho de las personas de autoadscribirse como pertenecientes a los pueblos indígenas, independientemente si hablaban o no una lengua indígena.

Para el año 2000, estos criterios fueron considerados dentro de los censos nacionales y encuestas realizadas por el INEGI. En el Censo de Población 2015 se incorporó una pregunta para la identificación de población negra y afromexicana en las encuestas intercensales aplicadas por el organismo, la cual sería repetida para el censo de 2020, de manera similar a la auto adscripción indígena que, de acuerdo con Solís, Güémez y Lorenzo (2019), estas intervenciones indican que el instituto estadístico reconoce la existencia de una población mexicana multiétnica.

De acuerdo con la CEPAL (2013), la información sobre los pueblos indígenas en América Latina,

⁶⁴ Para el análisis de Navarrete (2004), la palabra identidad étnica es una forma particularmente fuerte de la identidad que es llevada al terreno político.

muestra de forma sistemática la forma en que éstos experimentan de manera más intensa la pobreza, al recibir menos ingreso, educación, tienen menor esperanza de vida, así como menor acceso al saneamiento y al agua potable. Es sabido que la construcción de estadísticas de género considera las diferencias en roles y responsabilidades existentes entre hombres y mujeres, por tanto, se diseñan instrumentos y categorías para abordar cada realidad. Para los pueblos indígenas, esta construcción debe considerar la cosmovisión tanto de los pueblos como de las sociedades dominantes, implementando también instrumentos y categorías acordes con la realidad e intereses de cada pueblo.

En torno a la idea anterior, Solís, Güémez y Lorenzo (2019), muestran la discriminación histórica y actual de comunidades y mujeres indígenas, desde la educación, la ocupación laboral y la riqueza material. Señalan que la desigualdad de oportunidades, la desigualdad del ingreso, de riqueza, de género por características étnico – raciales son resultado de decisiones de políticas públicas que pueden ser revertidas si se emplean las políticas adecuadas.

Así la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2017), establece que los estados están obligados a garantizar que sus acciones se apeguen a los estándares del derecho internacional. De igual manera deben garantizar a los pueblos indígenas el derecho a decidir sobre su desarrollo económico, social y cultural; así como garantizar la protección de los derechos de las mujeres indígenas, en materia de igualdad y no discriminación interseccional de la cual son objeto.

Con las consideraciones anteriores se evidencia que las categorías de análisis propuestas influyen y se entrelazan unas sobre otras, orientan el análisis sobre la condición de las mujeres y su papel dentro de los hogares. De esta forma, se reflexiona que, tanto las actividades domésticas, de cuidados y aquellas ajenas al ámbito “privado” han permeado la participación de las mujeres dentro y fuera del hogar, considerándolas como población vulnerable. Por ello se estima necesario destacar la influencia de estas categorías en las mujeres mayas, tenek y nahuas entrevistadas durante el desarrollo de este trabajo.

3.5 Desagregación y análisis de las entrevistadas en el estudio etnográfico

Para dar fin a la ruta metodológica planteada para cubrir los objetivos de la investigación, este apartado presenta el concentrado de las mujeres entrevistadas, detalla bajo qué parámetros se llevó a cabo la clasificación de la información relevante. Conviene subrayar que en este apartado se presentan las técnicas de generación y procesamiento de la información extraída de las entrevistas. A partir, de esto, en el capítulo siguiente se exponen los resultados obtenidos, con la finalidad de dar respuesta a la pregunta de investigación y los objetivos.

En el Anexo V, se plantean las experiencias de la migración femenina en las regiones de estudio. Dentro del anexo VI se analiza el pronunciamiento respecto a los roles de género por parte de las mujeres entrevistadas. De la misma manera, en el anexo VII se exponen el trabajo doméstico, extradoméstico y de cuidados que realizan las femeninas como parte de su rutina, esto aplica para las dos regiones de estudio. En el anexo VIII se concentra la información sobre los hogares visitados con jefatura femenina en la Zona Maya y la Huasteca potosina. Sobre el anexo IX se describen las percepciones de las entrevistadas sobre los hogares con jefatura femenina en la Zona Maya. En este mismo sentido, el anexo X se replica el ejercicio, a partir de las percepciones por parte de los hombres de la comunidad, para la misma región de estudio. Retomando las percepciones sobre el mismo contexto, el anexo XI expone la misma situación ahora en la Huasteca potosina. En el anexo XII, se aborda la percepción masculina sobre la jefatura del hogar femenina en la Huasteca potosina. Finalmente, en los anexos XIII y XIV se muestran las percepciones sobre el concepto de pobreza por parte de las mujeres entrevistadas en las dos regiones de estudio.

Como se ha planteado a lo largo del documento, la finalidad de la transcripción de las entrevistas de manera fiel y natural de acuerdo con las grabaciones, permitió obtener de primera mano, posicionamientos y percepciones sobre ciertas situaciones. Cabe señalar que desde el anexo V al X queda abierto para la réplica de las respuestas obtenidas. Esto se consideró debido a que, durante la entrevista y la transcripción, surgieron elementos interesantes de la interpretación que le dan las mujeres como la división sexual del trabajo, la jefatura femenina en los hogares, y la



UASLP
Universidad Autónoma
de San Luis Potosí



FACULTAD DE
**CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES**

POSGRADO DE
**ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
EN TERRITORIO, SOCIEDAD Y CULTURA**

idea que ellas tienen sobre los conceptos de pobreza y género.

Capítulo IV. Hallazgo investigativo: Análisis de las relaciones de género en los hogares y su impacto en mujeres mayas, tenek y nahuas

Este apartado presenta los resultados obtenidos con base en las entrevistas realizadas a las mujeres en los sitios examinados. Se destacan aspectos sobre la estructura familiar de las entrevistadas, la organización y los roles que desempeñan las mujeres del hogar, logrando destacar el papel y la responsabilidad que tienen en sus viviendas y hacia sus familiares.

Es conveniente destacar los principios éticos que guiaron la investigación como lo es la responsabilidad social, la integridad y objetividad a partir de la información recabada a través de las entrevistas, como con la información personal compartida por las y los informantes. En este sentido la protección de datos de las personas entrevistadas se expuso antes de iniciar el trabajo y reafirmando su resguardo al final, esto debido a la delicadeza de información sensible de su infancia y/o adultez. Para la Huasteca potosina las mujeres que participaron en las entrevistas, mencionaron no tener inconveniente en mostrar su nombre o apellido en el documento. Para la Zona Maya, algunas de las mujeres que participaron prefirieron reservar sus datos. Esto se dio con quienes detallaron el tipo de vulnerabilidad de la cual son objeto en sus comunidades por parte de las autoridades y en el entorno comunitario.

En casos como el anterior, se hizo mención a las involucradas sobre el manejo académico de datos, el propósito de cada una de las preguntas. Lo mismo se replicó con las autoridades locales, de salud y educativas. Para todas las entrevistas se realizó la grabación de audio, por lo que también se comentó que quien realiza las entrevistas es la única persona que escuchará las grabaciones para su transcripción y análisis.

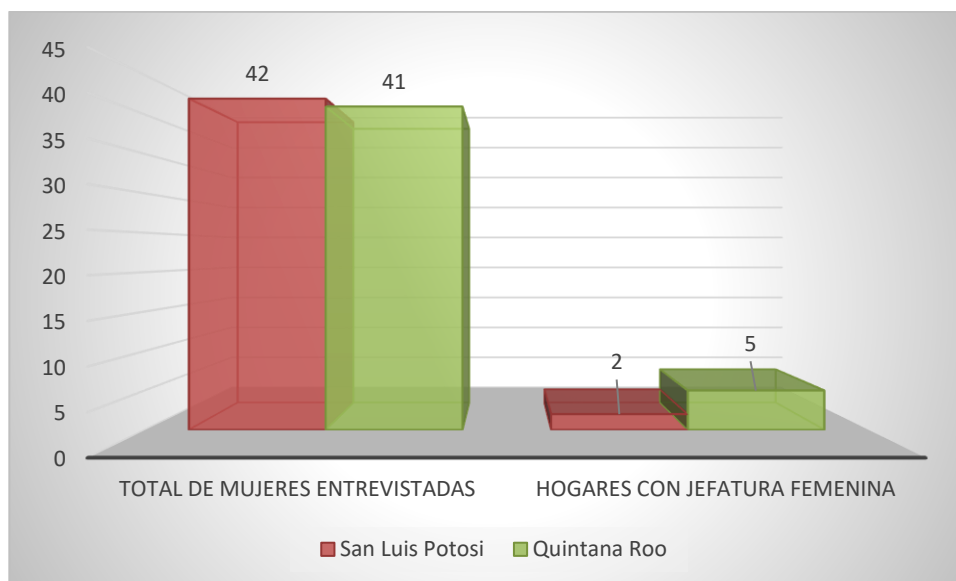
En este orden de ideas, la observación participante objetiva fue pieza clave en el trabajo etnográfico de esta investigación. Esto permitió generar confianza entre la población, propiciando un espacio seguro, confiable que dio paso a profundizar en situaciones delicadas de las mujeres. De la misma manera, considerar el espacio físico para el análisis, el contexto en que

cual se desarrollaron las entrevistas, emociones, comportamientos y actitudes de la población participante.

4.1 La dinámica familiar a partir de las estructuras de género en comunidades indígenas

Como parte del trabajo en campo, durante la selección de viviendas en las comunidades examinadas, se logró identificar que, de acuerdo con la conformación de hogares con jefatura femenina de 83 mujeres entrevistadas, 7 de ellas son jefas de familia (gráfica 4.1). Las funciones que ejercen dentro de la vivienda van desde ser proveedoras, administradoras y en algunos casos encargadas del cuidado de los hijos. En menor medida hay viviendas con presencia de la pareja, quien no trabaja por incapacidad, enfermedad o común acuerdo y algunas están habitadas por mujeres viudas.

Gráfica 4.1 Mujeres entrevistadas y hogares con jefatura femenina



Fuente: Elaboración propia con información recabada en campo 2023 - 2024.

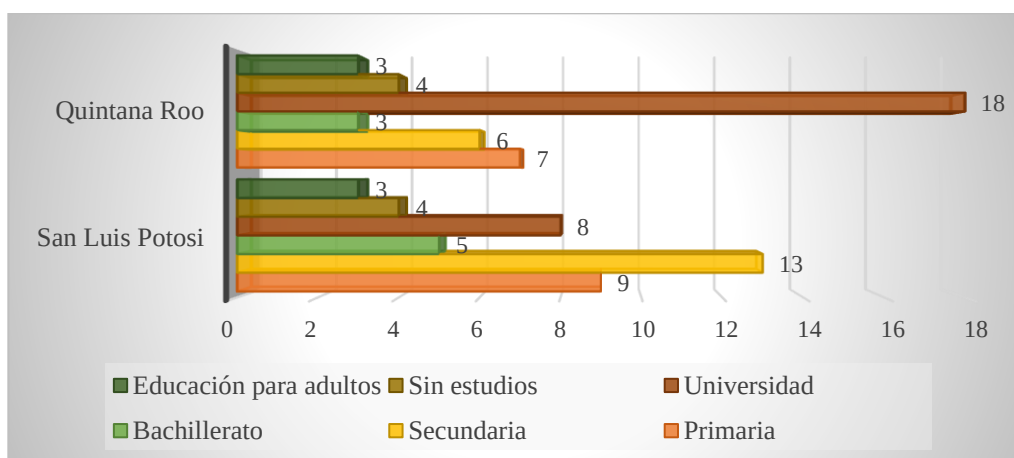
La gráfica 4.2 expone el nivel de estudios de mujeres a quienes se les realizó la entrevista, la gráfica muestra la escolaridad que tenían al momento de la entrevista. Identificar el grado de estudios de las mujeres es fundamental en el empoderamiento y autoestima de estas. Con ello, también proporciona mayor capacidad para la toma de decisiones informadas sobre su vida, salud

y economía. Comprender su situación actual, requiere de un análisis del trayecto educativo, que influye en la capacidad de enfrentarse a los roles de género tradicionales. En este sentido, es fundamental destacar cómo partir de las funciones que desempeñan las mujeres con quienes se trabajó, existe una sobre demanda de actividades y responsabilidades hacia ellas. Esto se relaciona con lo expuesto en las categorías de análisis del capítulo III.

Si bien se retomó el concepto de pobreza femenina a partir de las asignaciones sociales otorgadas a las mujeres en el entorno familiar, se destaca que a pesar de que las mujeres entrevistadas tienen cierta autonomía sobre la toma de decisiones entre otras, estas continúan con una sobre carga de responsabilidades mayor en comparación con los varones en ambas regiones de estudio. Por tanto, se refuerza la idea sobre la necesidad de la incorporación de conceptos determinantes en la situación de las mujeres. Si bien, la información expuesta en la gráfica anterior destaca la independencia de éstas, la realidad es que en las comunidades las féminas aun gestionan más obligaciones. Esto se respalda con lo que se observó en el trabajo en campo al momento de agendar cita con las posibles informantes, quienes manifestaron en algunos casos la falta de tiempo para ser entrevistadas, por lo que en más de un caso se reagendaron las visitas.

De la misma forma, los siguientes apartados se muestran las implicaciones que tiene el acceso que las mujeres tienen a la educación.

Gráfica 4.2 Nivel de escolaridad de las mujeres entrevistadas



Fuente: Elaboración propia con información recabada en campo 2023 - 2024.

De acuerdo con la información aportada por las autoridades educativas de la Zona Maya (cuadro 4.1), quizá hace 20 o 30 años, las mujeres eran quienes a temprana edad abandonaban sus estudios como consecuencia de la necesidad de trabajar y/o cuidar a los hermanos menores. Sin embargo, en la actualidad, la deserción escolar femenina se da en menor medida. Existen otros factores que imperan sobre ellas, como el deseo de estudiar en otras comunidades.

Cuadro 4.1 Participación educativa en mujeres de la Zona Maya.

Comunidad	Nivel y nombre del centro educativo	Principales causas de abandono escolar
José María Morelos	Universidad – UIMQROO	El abandono es porque cuando ingresan no es algo que quieren , no lo tienen claro. En los últimos años en la universidad se habla de acoso a las estudiantes, ahí los padres de familia, si tienen a sus hijas aquí, les dicen que vayan a su casa . Quienes dejan la carrera es porque se cambian a otras carreras que no hay en esta escuela como enfermería.
José María Morelos	Universidad – UIMQROO	Los estudiantes quieren estudiar en universidades tradicionales , quieren ser arquitectos, abogadas, quieren seguir el conservadurismo, cuando ven otras opciones, como aquí piensan que no es viable. Muchos estudiantes no van a otras universidades porque esta es como su última o única, como son de comunidades marginadas, no tienen como pagar renta en otras ciudades . Los que se van son hombres.
Santa Gertrudis	Telesecundaria Rafael Ramírez Castañeda	No hay abandono. Si alguien se va es porque se tuvo que ir por enfermedad o se mudaron, pero que deje de estudiar la secundaria, no . Después de la secundaria sí se van a trabajar, pero en este nivel en esta comunidad es muy bajo.

Fuente: Elaboración propia con información recabada en campo 2023.

Durante el trabajo de campo se encontraron casos de amas de casa de un rango de edad de 35 a 50 años quienes lograron culminar su educación secundaria antes de casarse o tener familia. También hay las que no continuaron con su preparación académica fue porque se casaron, se embarazaron, se vieron en la necesidad de ayudar en su vivienda cuidando a sus hermanos menores. Incluso, se encontró abandono de estudios para dar preferencia a que los varones del hogar continúen con su educación.

Para la Huasteca potosina (cuadro 4.2), el abandono escolar se da más entre los varones, por la necesidad de salir a trabajar. De acuerdo con el testimonio del profesor entrevistado, durante las vacaciones los jóvenes salen de la comunidad para trabajar, algunos ya no regresen a clases y los que regresan frecuentemente piden permiso para faltar porque les han ofrecido trabajo como ir por leña, ir a la pizca de maíz, acarrear agua o materiales de construcción dentro de la comunidad.

Cuadro 4.2 Participación educativa en mujeres de la Huasteca potosina

Comunidad	Nivel y nombre del centro educativo	Principales causas de abandono escolar
Piaxtla	Escuela Telesecundaria "José López Portillo"	Los jóvenes viven con sus abuelos, a veces ya son mayores y no les dan la atención a los jóvenes. Entre 14 y 15 años los jóvenes se sienten solos y buscan irse a trabajar, no quieren estudiar , hay excepciones, unos no tienen padres y están estudiando. Otra situación es la falta de economía, los varones quieren trabajar, salir, nos piden permiso para salir a trabajar . Son niños, no pueden trabajar todavía, se supone que el trabajo infantil no debe existir , pero aquí en las tardes se van a acarrear agua, blocks, para ganarse algo. Cuando los jóvenes quieren trabajar, entramos nosotros y la autoridad local, porque se supone que tienen papás, entonces no deben estar trabajando. Buscamos los inconvenientes y les decimos o trabajas o estudias. Deben de cumplir con el 80% de asistencia, sino se da de baja y pierden el año.

Fuente: Elaboración propia con información recabada en campo 2023.

Lo expuesto en los cuadros 4.1 y 4.2 dan muestra de los cambios significativos sobre el acceso y/o deserción escolar por parte de las mujeres. Si bien, al inicio del trabajo investigativo se planteó la posibilidad de que las mujeres de comunidades rurales no tenían las mismas oportunidades de estudiar en comparación con los varones, se descarta la limitación del acceso a la educación por parte de las mujeres a partir de la práctica de usos y costumbres de las regiones de estudio.

Retomar la cuestión educativa de la población objetivo, permitirá adentrarse en la realidad de las mujeres. Al realizar un análisis sobre la ocupación de estas, es posible revelar información

esencial sobre la capacidad que poseen para generar ingresos, y el acceso a los recursos, es decir de cierta manera les brinda autonomía y poder en la toma de decisiones. Asimismo, se evidencía la distribución del tiempo entre las tareas domésticas y las actividades que les generen ingresos. Su ocupación no solo impacta en lo individual, sino en la productividad de su entorno.

Durante el trabajo etnográfico, si bien, las mujeres seleccionadas para las entrevistas mostraron que la decisión de abandonar los estudios fue propia, la realidad es que en algunos casos se dio por la vulnerabilidad que ellas padecían en su entorno escolar. Como categoría de análisis, el concepto refiere a la distinción sobre su raza y género. Desde las autoridades educativas de las regiones de estudio, se destacó que el acoso escolar está presente también en las comunidades, impactando directamente en la decisión de los padres sobre continuar enviando a sus hijas a estudiar. A partir de las experiencias que fueron compartidas en esta investigación, la decisión de los padres no es para privarlas de educación, sino para protegerlas y evitar problemas en la comunidad.

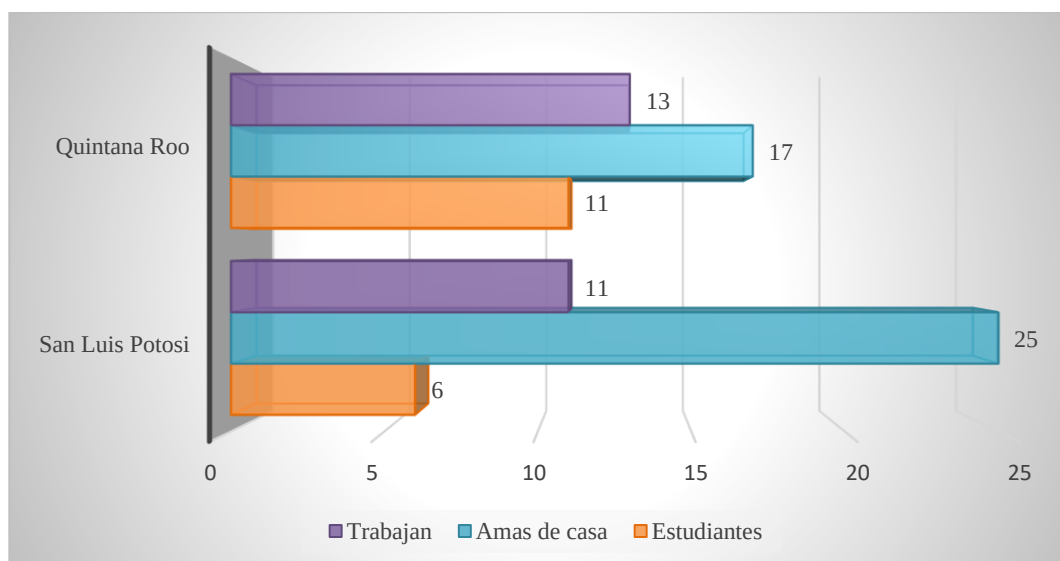
Las mujeres entrevistadas que tuvieron la oportunidad de asistir a la escuela, indistintamente del nivel educativo, manifestaron que a pesar de los obstáculos económicos durante su infancia o adolescencia, ellas no deseaban que sus hijos se vieran en la misma situación, por lo que desde temprana edad, las madres de familia platican con sus hijos e hijas sobre la importancia de tener una preparación educativa para no repetir patrones y para demostrarles que a pesar de su situación económica es posible tener una preparación profesional, sin dejar de lado compartir la importancia de la comunicación entre padres e hijas sobre posibles problemas en la escuela, como el acoso o algún tipo de violencia.

Con referencia a lo anterior, algunas informantes mencionaron que es preocupante que sus hijos, sobre todo mujeres, tengan que desplazarse a otros sitios a estudiar por la inseguridad, sin embargo, de acuerdo con la información que compartieron, manifestaron brindarles las herramientas necesarias para afrontar dificultades con el objetivo de evitar la deserción escolar. Para estas féminas, el hecho de que sus hijos abandonen sus estudios por apoyar económicamente

a la familia, no es una opción.

La oportunidad de estar en el espacio físico de estas mujeres, permitió entender el contexto de sus respuestas sobre las dificultades o privaciones que tuvieron en alguna etapa de su vida, antes de formar su familia. Esto permitió reforzar el análisis sobre la situación de las mujeres en las comunidades.

Gráfica 4.3 Ocupación de las mujeres entrevistadas



Fuente: Elaboración propia con información recabada en campo 2023 - 2024.

Con respecto a la gráfica 4.3, en las comunidades indígenas, la principal actividad económica de los hogares continúa siendo la agricultura, manteniéndose como parte fundamental en la subsistencia familiar. En la actualidad esta actividad es ejercida por hombres, mujeres, niños, jóvenes, y adultos mayores de manera igualitaria. Puede considerarse como una práctica vigente de las responsabilidades de los miembros del hogar que permanecen en la comunidad.

En este sentido, de acuerdo con la información proporcionado por las autoridades comunitarias de la Zona Maya (cuadro 4.3), las actividades agrícolas y la tenencia de la tierra son aspectos que no han alterado la distribución de actividades o de roles de género entre los pobladores. Si

bien la tenencia de la tierra por parte de las mujeres se ha dado por dos principales motivos: 1) Por decisión de su padre al momento de realizar la repartición de tierras, 2) porque su pareja ha migrado y a ella se les ha otorgado el poder de decisión sobre la tierra, aunque por lo general no queda de manera oficial la tenencia.

De acuerdo con las autoridades locales a quienes se les realizó la entrevista, en décadas pasadas los padres no dejaban bienes a las mujeres porque de acuerdo con sus costumbres, ellas se casarían y se irían de la comunidad o de la casa y su esposo sería quien le debería de proporcionar bienes, por tanto, se acostumbraba a que los hombres recibieran bienes para su futura familia.

Cuadro 4.3 La participación de las mujeres en comunidades rurales de la Zona Maya

Comunidad	Distribución de actividades por sexo	Actividades que realizan las mujeres en la comunidad	Acceso a la tenencia de la tierra(mujeres)
Santo Domingo, Quintana Roo	No existe, todos participan en faenas	Apoyan en la limpieza de la comunidad	Si, desde el inicio se hizo la repartición y las que quisieran tenían que pagar
Santa Gertrudis, Quintana Roo	Todos participan	Todos trabajan en los cítricos de manera igual	Sí, pero tienen que solicitarlo
Sacalaca, Quintana Roo	Las fajinas , el chapeo y limpieza del parque y otras áreas, lo hacen hombres y mujeres.	Urdido de hamaca, costura de ropa	Mientras sea ejidataria puede hacer cualquier tipo de trabajo en el campo

Fuente: Elaboración propia con información recabada en campo 2023

Con relación a las actividades que realizan las féminas en las comunidades, se encontró que se emplean en labores referidas a la limpieza del atrio de la iglesia, parque, centro de salud (en caso de faenas). Para las celebraciones patronales o agrícolas, preparan alimentos con anticipación, limpian los sitios en donde se realizará el festejo. Las mujeres conforman grupos para distribuirse la carga de trabajo, unas cocinan durante la noche, y al amanecer otras continúan preparando los alimentos. Por lo general, las hijas jóvenes de las familias reparten los alimentos a los participantes y/o invitados el día de la celebración.

Para la Zona Maya, se constató que, en las ceremonias agrícolas, los varones encabezan la celebración. Algunos se encargan de cazar o pescar los animales (cochinos, venados, gallinas) y las mujeres son las encargadas de su preparación. Estas últimas no tienen acceso a la milpa en donde se realizan los rezos, se quedan en una palapa provisional atendiendo al resto de los invitados. Sin embargo, para actividades diarias del campo como la limpieza del terreno, el cultivo, alimentar a los animales, podar los árboles frutales, o levantar la cosecha, participan los miembros de la familia que se encuentren disponibles en la vivienda. Como se hizo mención en párrafos anteriores, las mujeres de esta región acompañan a sus parejas realizar estas actividades, cuando terminan sus labores domésticas, en ocasiones participan en las labores o solo acompañan para que no se regresen solos los varones.

En la Huasteca potosina se distingue que los hombres dedican mayor tiempo a la molienda de caña, pizca de maíz, cultivo de cítricos, frijol y de café, aunque este último en menor medida. Lo anterior no desestima la participación de las mujeres en estas actividades (cuadro 4.4), sin embargo, el tiempo que ellas destinan a estas actividades es menor en comparación con los hombres, como consecuencia de otras actividades domésticas y extra domésticas que ellas realizan.

Mediante las entrevistas, algunas mujeres expusieron que durante su adolescencia acudían al campo con su papá o hermanos saliendo de la escuela para ayudar con la cosecha. Los hombres realizaban el trabajo pesado como cargar los costales de maíz, frijol o frutos que habían sido cosechados, mientras que ellas se encargaban de juntarlos en un solo sitio para su recolección.

Actualmente, algunas de las entrevistadas de entre 25 y 40 años, comentaron que, durante la temporada de molienda, acuden a las parcelas de sus suegros o padres para ayudar. En esta actividad prevalece la participación de todos los miembros de la familia que vivan en la comunidad, sin importar si aún comparten vivienda. Durante la estancia en campo, se observó este tipo de participación en la cosecha de cítricos (naranjas y mandarina), en ese momento, mujeres y niñas acarreaban lo cosechado hacia la calle o carretera principal para que



posteriormente un vehículo recolector recogiera los frutos.

Cuadro 4.4 La participación de las mujeres en comunidades rurales de la Huasteca potosina

Comunidad	Distribución de actividades por sexo	Actividades que realizan las mujeres en la comunidad	Acceso a la tenencia de la tierra(mujeres)
Tzepacab, San Luis Potosí	Las faenas son mixtas , hay más hombres, limpia de camino, limpieza de galera, capilla. Las mujeres limpian la basura del camino, la casa de salud.	Solo participan en la organización de las fiestas de la iglesia en las dos secciones, algunas van a vender su cosecha a Tancanhuitz	Con acceso (no profundizó más)
Chacatitla, San Luis Potosí.	Todos participan en los grupos que se forman para la limpieza de la comunidad.	Venta de alimentos, bordados	Mientras tengan como mantener su tierra sí se puede
Piaxtla, San Luis Potosí	En las faenas participan todos [los hombres/ejidatarios] , siempre y cuando estén en la comunidad, sino, mandan a sus esposas o hijos, entre todos limpiamos la carretera, las 2 galeras.	Ellas casi no se reúnen, antes sí , en el centro de salud, y en la escuela, apoyaban en las pláticas a las enfermeras	Si hay mujeres, a veces sus esposos las dejaban a cargo cuando ellos se iban , algunos ya no regresaron y ellas se quedaron con la tierra, no todas han arreglado sus papeles

Fuente: Elaboración propia con información recabada en campo 2023 - 2024

“Trabajo en el campo, cortamos lo que se le llama la caña, hacemos pilón, desde que era chica, desde los 8 años empecé, me enseñaron mis papás. Ahorita estamos esperando a que llueva un poco para que la caña tenga jugo, porque si no, sale pura miel. A veces cortando la caña duramos como cuatro horas o dos, mínimo, porque luego ya empieza a acarrear. Nosotros cortamos, acarreamos y ya empezamos a elaborar. Mientras esperamos que sea la temporada de lluvias, me dedico a cuidar a mi abuelita aquí, va a cumplir 86 años” (Reyes, comunicación personal 8 de noviembre de 2023).

Es frecuente encontrar este tipo de relatos en gran parte de las mujeres entrevistadas de la Huasteca potosina. Para el caso de la Zona Maya, mediante la sistematización de las entrevistas

y a través de la observación participante, se distingue que la participación de las mujeres en el campo en la actualidad es baja en comparación con las mujeres de la Huasteca, como consecuencia de otras actividades realizadas, como la venta de alimentos preparados, de animales de traspatio, maíz y venta de bordados y hamacas. Se destaca también, en algunos casos con mujeres de la Zona Maya, que, durante su niñez y adolescencia, no se les permitía apoyar en las labores del campo y que, de acuerdo con las creencias de sus padres, preferían que sus hijas y/parejas se mantuvieran en el hogar realizando tareas domésticas, ya que de esta manera no correrían riesgos de ser picadas por algún animal o ser lastimadas con las herramientas del campo. Es hasta la etapa adulta que acuden a la milpa en su tiempo libre para acompañar y/o ayudar a su pareja o hijos mayores. En este sentido, la señora Acosta de 40 años de la comunidad de San Diego, comento que durante su adolescencia apoyó a su mamá en las tareas domésticas siendo hasta los 21 años (edad en que se casó), que comenzó a acompañar a su pareja por las tardes al campo para limpiarlo o cosechar.

“Me dedico a muchas cosas, tengo animales que crío, un jardín de plantas medicinales hago mi milpa, tengo elote, plátano, piña, calabaza, tengo varias cosas, ni yo sé de dónde me sale ese tiempo. Porque ahora estamos en temporada de la tumba, pero de cañada, porque la tumba de monte alto ya paso, ahora es la de cañada. Me levanto a las 6 de la mañana, estoy en la milpa, chapeo con mi hijo, estoy hasta las 9 de la mañana, vengo a mi casa, me baño y me voy al centro de salud, le busco como hacerle, entre la escuela y el apoyo que doy en el centro de salud” (Acosta, comunicación personal, 8 de marzo de 2023).

Lo dicho hasta aquí expone que las mujeres de la Zona Maya participan en las tareas domésticas desde temprana edad, en algunos casos, estudiaron conforme a su capacidad económica lo permitían. Con esto se indica que no todas las comunidades visitadas cuentan con centros educativos de nivel superior o medio superior, y el trasladarse hacia otros sitios no es opción, al menos para las mujeres entrevistadas. Otro aspecto que influye en la continuidad de los estudios de las mujeres es la solvencia económica de la familia.

De igual manera se involucraron en el cuidado de otras personas. Para el caso de las mujeres de la Huasteca, esta condición no difiere tanto de las primeras, aunque si bien, en la Huasteca potosina, la cuestión de movilidad de una comunidad a otra o hacia los centros urbanos más importantes de la región, permite el desplazamiento de las mujeres de forma ágil y económica, incrementando sus posibilidades de mejorar su condición, calidad de vida y desarrollo personal.

Derivado de lo anterior, las mujeres de las regiones de estudio comparten características relacionadas con su autonomía en la toma de decisiones, como la adaptación a la distribución de tareas domésticas a partir de las necesidades de los integrantes; sin embargo, existe la ayuda mutua para emplearse a partir de los recursos y herramientas con los que ellas cuentan. Esto se ve reflejado en los grupos organizados por ellas o mediante programas agrícolas del gobierno como el de la Zona Maya con la UAIM y en la Huasteca programas que proporcionan apoyo material para la crianza de animales o cultivo de huertos de traspatio, aunque en éste, la participación de las mujeres se da en menor proporción y no abarca todas las comunidades de la Huasteca.

En ambas regiones la promoción y difusión de los productos artesanales se da mediante grupos de mujeres que ellas organizan para el bordado de textiles característicos de cada región, así como elaboración de artesanías (cestos de palma, dulces típicos, hamacas). De acuerdo con las entrevistadas y las autoridades locales, en las comunidades visitadas no se cuentan con espacios destinados para la convivencia o trabajo grupal de las mujeres; sin embargo, como parte de los recorridos que se realizaron en las comunidades, se logró observar que los espacios utilizados para realizar las actividades artesanales, ellas se reúnen en el patio de la casa de alguna de las participantes o en la cocina, quienes generalmente asisten al finalizar sus deberes domésticos, y dedican por las tardes entre 3 y 4 horas al trabajo.

Para la producción artesanal, se nombra una representante quien realiza la gestión ante las autoridades comunitarias para que, a su vez, el delegado o comisariado las apoye llevando sus productos a la cabecera municipal para su venta o en su caso, las oriente sobre las gestiones ante

las autoridades municipales para elaborar proyectos artesanales y enviarlos al municipio. Quizá las mujeres no consideren estas reuniones como espacios para su grupo de trabajo, para ellas, esta convivencia es considerada “solo ir a platicar un rato”, pero es una actividad constante en la cual se han creado redes de apoyo, ya sea en materia económica, laboral y psicológica.

Como parte del trabajo etnográfico, a la autora del trabajo se le brindó la oportunidad de asistir a estas actividades, lo que permitió comprender cómo en este tipo de espacios, las mujeres conversan sobre su día o asuntos familiares. Tales espacios no están destinados exclusivamente a quienes participen en las actividades. Por lo que es común encontrar vecinas o familiares (mujeres) integradas en estas dinámicas conviviendo o llevando algún alimento para compartir.

En estos sitios se inician los procesos de socialización primaria que facilitan las primeras interacciones y el intercambio de experiencias entre quienes buscan la movilidad laboral fuera de sus comunidades. Este tipo de dinámicas no son identificados como socialización, entre las mujeres que asisten, la mayoría de ellas solo acuden a estas reuniones para convivir y al mismo tiempo trabajar en sus bordados de textiles o urdido de hamacas. En la Huasteca potosina, la convivencia entre mujeres se da en menor medida, quienes se dedican al bordado de cinturones lo hacen de manera individual desde sus hogares, en ocasiones acompañadas por otra mujer miembro de su familia. Esta actividad la realizan por la mañana, cuando han llevado a sus hijos a la escuela y han terminado de preparar los alimentos para quienes regresen de trabajar.

Retomando a Rubio (2009), este tipo de actividades en las cuales se involucran, les brinda confianza y seguridad para tomar sus propias decisiones e incluso proveer y administrar el hogar a pesar de que otros miembros aporten económicamente. Tanto las mujeres mayas como las de la Huasteca potosina no reconocen una red de apoyo como tal, sin embargo, existen estas alianzas en las cuales se apoyan, se escuchan y acompañan.

Durante las visitas realizadas a las casas de las informantes, se observó que las mujeres mayores de 70 años entrevistadas que viven solas, son apoyadas por vecinas o algún miembro de su

familia. En estos casos, quienes acuden, realizan de dos a tres visitas al día para saber si comieron, si necesitan artículos de limpieza o alimentos e incluso, quienes apoyan a estas personas, están al cuidado de ellas mientras realizan su aseo personal. Las informantes no reconocen esto como un trabajo de cuidado de otras personas, sino que consideran una manera de apoyar a aquellas que viven solas.

4.2 Características de las dinámicas familiares en las regiones de estudio.

En referencia a lo que sucede al interior de los hogares, para García y Oliveira (1994), la conceptualización de las unidades domésticas son ámbitos de interacciones de procesos de reproducción cotidiana y generacional de individuos vinculados o no por las relaciones de parentesco, por tanto, son estos espacios en donde se forjan y recrean las relaciones sociales de autoridad, conflicto y solidaridad, así como el intercambio de poder. Asimismo, para Torres, et al. (2008), cuando se aborda a la familia con perspectiva de género, es posible identificar los componentes que no han sido abordados a profundidad que ayuden a una mejor comprensión sobre la diversidad de las familias existentes, si como la reconfiguración de la división sexual del trabajo, de la cual se ha hecho mención en los párrafos anteriores.

Por consiguiente y partiendo de los estudios de género que han analizado a la familia como estructura social, conviene señalar bajo qué términos se hace referencia en esta investigación cuando se tratan las dinámicas familiares.

Por un lado, para Salazar (2006), lo que se ha investigado sobre las dinámicas familiares, ha sido a partir de un espacio cotidiano de la reproducción generacional, ha mostrado de manera persistente que hábitos y trabajos en el espacio doméstico son una representación y valoración social, según el género, la tradición familiar y el sector social que los enlaza a estructuras fortalecidas. Por otro lado, desde la posición de Oliveira, Eternod y López (1999), la dinámica familiar es conceptuada como las relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que hombres, mujeres y generaciones, establecen al interior de las familias en torno a la división sexual del trabajo y a la toma de decisiones.

Dentro de este marco, Torres, et al. (2009) señalan la manera en que los estudios sobre las dinámicas familiares surgen como crítica a los supuestos de unidad, interés común y armonía, qué se ha investigado sobre las familias, en donde se han encontrado diferencias, desigualdades y conflictos entre los miembros de la unidad familiar. Por tanto, es necesario demostrar lo que acontece al interior de los hogares, que sustente una representación que se asemeje a la realidad. Lo planteado hasta ahora permite entender por dinámicas familiares las relaciones de cooperación y organización dentro de la familiar ya sea nuclear o extensa. La configuración que se reproduce al interior se presenta de manera constructiva o conflictiva, esto como consecuencia de la socialización de sus miembros. Lo anterior depende también de los espacios físicos compartidos entre los habitantes, así como las responsabilidades en el hogar por parte de cada uno. Como parte del trabajo etnográfico realizado en campo, se confirma lo anterior a partir de las actividades domésticas y de cuidados que suceden en la vivienda son distribuidas entre los habitantes.

Testimonios de vivencias sobre las dinámicas familiares en las regiones de estudio.

“El terreno donde vivimos está dividido en dos, son cuartos, uno donde vive mi cuñada, mi suegra y mi cuñado y otro donde vivimos mi esposo mi hija y yo. Entre mi suegra y yo preparamos los alimentos, mayormente cuando tengo mucha tarea ella me ayuda. Para lavar la ropa y limpiar nos turnamos, de lunes a jueves yo me encargo de limpiar así toda la casa y mi cuñada de los viernes a domingo. Entre todos decidimos para mantener limpio el hogar para que no haya problemas también, porque a veces hay conflictos. Mi hermana gemela vive conmigo y yo lavo su ropa, se salió de su casa porque mi papá le pegaba, tiene tres meses aquí”
(Piña, comunicación personal 06 de marzo de 2023).

Lo expresado en el testimonio, es fragmento de una entrevista a una joven estudiante de 23 años de la cabecera municipal de José María Morelos, Quintana Roo. Importa y por muchas razones, enfatizar que situaciones similares a la descrita se presentan algunas en mujeres jóvenes,

estudiantes, de la Zona Maya, quienes viven en unión libre, y que comparten la vivienda con familiares por afinidad de parte de la pareja. Gran parte de este grupo de mujeres mencionaron solo dedicarse al estudio, siendo apoyadas económicamente por sus parejas o padres (para madres solteras).

Para el caso de la Huasteca potosina, la situación se dio en menor medida, ya que la organización dentro de las viviendas, al menos en las visitadas, se dio entre miembros de la familia nuclear. Quizá se deba al tipo de actividades que las mujeres entrevistadas realizan fuera de las viviendas o de la comunidad.

“Vivimos 6 personas en mi casa, mi suegra, mi hija, mi esposo, mi suegro, mi cuñado que estudia y yo. Mi esposo y mi suegro se dedican al campo ellos aportan a la casa. Mi suegra y yo cocinamos, a veces nos ayuda mi esposo. Yo lavo la ropa de mi esposo y de mi hija y mi suegra lava la de mi cuñado y mi suegro y ya entre las dos limpiamos la casa. A mi casi siempre me toca barrer y lavar los trastes”
(Terrazas, comunicación personal, 6 de noviembre de 2023).

Ahora bien, el caso expuesto, pertenece a una joven ama de casa de 18 años, perteneciente de la comunidad de Xilitla, pero llegó a la comunidad de Piaxtla, Municipio de Tancanhuitz, con su esposo. La joven entrevistada comparte las tareas domésticas con su suegra, quien se dedica a vender comida a los maestros de la telesecundaria, por tanto, la joven es quien mayor tiempo pasa en la vivienda al cuidado de su hija y de los sus animales de traspatio.

Lo señalado hasta ahora es muestra de la diversidad de conformación de las familias y su organización. No se encontraron diferencias detonantes al respecto en las dos regiones de estudio. Es importante dejar claro que no se generaliza esta situación con las mujeres entrevistadas. No obstante, se profundiza en los siguientes apartados del capítulo, otros tipos de familias encontradas.

4.3 La toma de decisiones en las unidades domésticas de la Zona Maya y la Huasteca potosina

Por lo que se refiere a la toma de decisiones en los hogares, lo examinado sobre otros elementos que se practican al interior de los hogares, reincide en la toma de decisiones y la percepción que tuvieron las entrevistadas sobre la figura de autoridad en la familia. En primer lugar, el contexto sobre el cual se formuló la pregunta sobre la toma de decisiones para esta investigación, se centró sobre si el hombre, la mujer, los hijos o todos deciden sobre las cosas que se necesitan comprar para la vivienda (alimentos, enseres domésticos, útiles escolares), distribución de las actividades domésticas, extra domésticas y de cuidados de otras personas y sobre la continuidad de estudios de los hijos, nietos, sobrinos y/o hermanos menores.

De lo anterior, autores como Salazar (2006), Leñero (1983), Ribeiro (1989), Arriagada (1997), García y Oliveira (2004) y Paredes (2015), han analizado la toma de decisiones al interior de los hogares, algunos de ellos a partir de datos cuantitativos arrojados por encuestas sobre las dinámicas familiares, otros a partir de estudios sobre la familia y la jefatura del hogar.

Por otro lado, Rubio (2009) analizó la toma de decisiones con mujeres productoras mayas, concluyendo la existencia de nuevos roles por parte de las mujeres en sus grupos productivos, ya que, a través de las actividades al interior de sus organizaciones, el aprendizaje que ellas adquieren afianza su autoridad en el grupo doméstico. Por tanto, para la autora, el aprendizaje de las mujeres, la generación de ingresos a través de la organización y las experiencias obtenidas, les brinda seguridad y confianza para hacerse escuchar y valer sus decisiones en su entorno.

Testimonios sobre la toma de decisiones dentro de los hogares en las regiones de estudio.

“La UAIM, es la Unidad Agrícola Industrial de la Mujer, es un grupo de mujeres de aquí de la comunidad [maya] de Santa Gertrudis, a las que el ejido les dio tierras, aproximadamente doce hectáreas, para que ellas las trabajen. Las mujeres siembran

rábano, cilantro pepino. Yo entré de delegado hace 1 año y ese programa ya tenía 10 años en la comunidad, actualmente participan 26 mujeres” (Medina, comunicación personal, 2 de marzo de 2023).

Algo similar a lo expuesto sucede con las mujeres de la Zona Maya y de la Huasteca potosina. Mientras que las primeras generan ingresos a partir de la venta de hamacas que ellas mismas urden, así como de la venta de bordados de vestidos y guayaberas, las segundas se dedican al bordado de cinturones, elaboración del piloncillo y venta de bordados tenek, actividades remuneradas aunque de manera intermitente, que les ha permitido empoderarse dentro de los hogares ya que en ocasiones los ingresos generados por estas actividades son el único sustento del hogar, por tanto, son ellas quienes tienen más influencia en la toma de decisiones sobre el gasto. Sin embargo, para las mujeres de las dos regiones estos trabajos no las libera de las actividades domésticas.

“Actualmente me dedico al bordado de cinturones, desde hace como unos 10 años. Hay un señor que viene de Colotlán, Jalisco y él nos trae el material a la comunidad, viene a pagarnos y a recoger la mercancía. Mi papá se dedicó a eso desde su juventud y con eso nos mantenía, yo nomás veía cómo le hacía y ya después le intenté y me salió. En una semana puedo terminar uno y sino en 15 días. El cinturón piteado lo pagan a \$800 pesos, con eso y lo de mi esposo como jornalero es como vivimos” (Reyes, comunicación personal [piaxtla], 15 de noviembre de 2023).

Se ha encontrado que algunas decisiones familiares en relación con el número y educación de los hijos, la administración y gasto del presupuesto familiar pueden ser tomadas de manera equitativa entre la pareja o de injerencia exclusivamente femenina. Mientras que, para las adquisiciones de bienes de consumo, migraciones, el trabajo de la esposa o de los hijos y las propiedades, el jefe de familia es quien tiene la última palabra (García, 1999). En las comunidades elegidas para su estudio, se encontró que gran parte de la toma de decisiones respecto a la administración del hogar, se toman entre la mujer que queda a cargo mientras la pareja sale a trabajar y los hijos o hijas mayores. Este tipo de acuerdos son tomados en común

acuerdo entre la pareja, la participan de los hijos en esta toma de decisiones es de apoyo hacia la madre.

Entre los resultados encontrados mediante la participación en las dinámicas con las mujeres entrevistadas y la información sistematizada de las grabaciones, se destaca que el grado de escolaridad tanto de hombres o mujeres influye en los modos de organización que imperan al interior de los hogares. Por un lado, resalta la libertad de las mujeres para trasladarse a otros sitios, ya sea por estudios o trabajo y por otro, el cuidado de otras personas compartido entre la pareja. Esta situación se presenta más en parejas jóvenes de entre 25 – 45 años. Del mismo modo, el tipo de crianza que se brinda a los hijos también se ve influida, ya que en común acuerdo entre la pareja se ha enseñado desde temprana edad a los hijos (as) sobre las responsabilidades que deben de tener ellos como hijos y en un futuro hacia sus parejas, resaltando los valores del trabajo en común, el respeto y la comunicación.

Para el caso de madres de entre 18 – 23 años, la situación es diferente debido a que son mujeres que se casaron o comenzaron a vivir en unión libre entre los 17 y 18 años, convirtiéndose en madres jóvenes que dependen completamente de la pareja, de sus padres o incluso de sus suegros. Las féminas que están en este rango de edad tiene hijos menores de 3 años, que dedican su tiempo al cuidado de ellos, mientras la pareja sale a trabajar. En el caso de madres solteras jóvenes con hijos menores de 5 años, viven en casa de los padres y dependen económicamente de estos. En estos casos expuestos, se destaca una limitación económica y de autonomía en las mujeres por el hecho de ser madres jóvenes que dependen de terceras personas.

“Trabajo como empleado de una ferretería y aparte estoy en segundo semestre de la licenciatura en informática, en mi tiempo libre hago macetas de cemento y vendemos plantas con mi esposa. Para el gasto en la casa, lo dividimos, de mi sueldo y del de mi esposa que trabaja en la universidad y hacemos un ahorro. Entre mi esposa y yo cocinamos, lavamos la ropa y limpiamos, además mi abuelo vive con nosotros, tiene 85 años, pero ya no ve y no escucha, lo cuidamos entre los dos.

Antes de que yo me juntara, mi mamá me decía que uno como hombre teníamos que dar lo mayor que podíamos para sacar adelante a la familia” (Chan, comunicación personal, 14 de marzo de 2023).

El testimonio anterior pertenece a una entrevista realizada a un varón de 38 años, procedente de una familia con jefatura femenina, quien refirió que durante su niñez ayudaba a su mamá con el cuidado y atención de dos hermanos y una hermana, ya que los mayores salían a trabajar. Desde muy pequeño su mamá le enseñó a realizar las labores del hogar. Durante la adolescencia abandonó sus estudios por un tiempo para contribuir con los gastos del hogar.

4.4 Restructuración de los roles de género a partir de la autonomía de las mujeres tenek, nahuas y mayas

Como se ha hecho mención, resalta la transformación de los roles de género al interior de las familias. Las nuevas formas de la organización doméstica se han dado a partir de las necesidades de la población, de las crisis económicas persistentes que obligan a las familias buscar nuevos sustentos o lugares para emplearse, dando lugar a una reorganización entre los miembros de la familia. De igual manera, la migración en las comunidades ha influido en la organización. La migración masculina en algunos casos, puede llevar a hogares con jefatura femenina, o familias en donde los abuelos cuidan a los nietos, alterando la estructura de estos. Con el apoyo del trabajo etnográfico se destaca que quienes permanecen en las comunidades, con frecuencia asumen roles y responsabilidades que antes realizaban quienes migran, como el trabajo en el campo o el acarreo de leña y agua, en este caso, ejercidos por las mujeres. Otro aspecto recae en las responsabilidades adultas que asumen los niños, como el cuidado de los hermanos, integración a temprana edad en la preparación de alimentos, entre otros. Quienes migran y generan ingresos, pueden tener mayor influencia en la toma de decisiones, pero quienes se quedan, poseen mayor autonomía al asumir nuevas responsabilidades.

Para Long (2008), en gran parte de las culturas antiguas, las mujeres eran principales productoras

de la cerámica hasta la introducción del torno en la época de la conquista, cediendo esta actividad a los hombres. Por otra parte, la autora atribuye el proceso de la nixtamalización como aportación de la mujer en el desarrollo tecnológico de las sociedades mesoamericanas.

Para la región de la Huasteca potosina, esta situación se da de manera igualitaria entre hombres y mujeres mediante los contratos agrícolas para laborar en el norte del país, o en ciudades como Tampico, Guanajuato, Monterrey, Tijuana y la capital del Estado.

“Después de los 15 años yo me fui a trabajar, estuve en Guadalajara, trabajaba en una casa, mi hermana mayor me llevó y a ella la llevaron unas primas y veníamos cada 3 – 4 meses, ahí estuve un año, ya después me pasé a San Francisco del Rincón, Guanajuato, ahí estuve 3 años en la fábrica de calzado. Después me pasé a San Luis, a la capital ahí estuve año y medio, ahí estuve en una casa también. Ahí me vine con una prima. Esto lo hice hasta que me junté, a los 23 y ya me vine a Tamaletón” (Robles, comunicación personal, 27 de noviembre de 2023).

De acuerdo con García, Camarena y Salas (1999), dependiendo de la condición social de las mujeres, se restringe o promueve la movilidad espacial de ellas, así como circunscribirla a ciertas etapas de la vida, circunstancias y tipos de actividad. Algunas motivaciones para migrar aparecen cómo características femeninas, relacionadas con las desigualdades existentes entre hombres y mujeres.

Sin embargo, lo que se encontró en la Huasteca potosina sugiere que tanto la migración femenina como masculina está motivada por necesidades económicas del núcleo familiar. La migración femenina en esta región se dio en la edad escolar durante los periodos vacacionales, durante la adolescencia o adultez, esta actividad se dio de manera permanente. Quienes migraban eran mujeres que aportaban económicamente en sus viviendas y que tenían acceso a la toma de decisiones sobre el gasto y distribución de tareas, por lo que se infiere que este grupo de mujeres posee más libertad de movilidad.

Por el contrario, en la Zona Maya se detectó una migración femenina a zonas urbanas o comunidades cercanas relativamente baja, relacionada con la continuidad de los estudios, con quienes cuentan con el recurso para su traslado o quienes dejaban de estudiar y se trasladaban a comunidades cercanas a trabajar en otras casas.

Lo anterior no significa que las mujeres que permanecen en las comunidades no tengan autonomía en la toma de decisiones de sus hogares o que no aporten a la economía de su familia, sino que se debe a factores externos como la falta de oportunidades laborales en la región (cuadro 4.5), la insuficiencia del transporte público, la falta de recursos económicos y la distancia de sus comunidades a los principales centros urbanos de la región, aspectos que dificultan la movilidad espacial de las mujeres.

Cuadro 4.5 Migración femenina en la Zona Maya y Huasteca potosina

Etnia	Causa de la migración	Procedencia	Destino
Maya	Estudios y después para impartir clases en la universidad.	Santo Domingo, José María Morelos.	Dzitbaché, Campeche
Maya	Trabajo en casa de la maestra de la comunidad.	Santa Gertrudis, José María Morelos	La presumida, José María Morelos.
Maya	Estudios de primaria, secundaria y normal de maestros	Sacalaca, José María Morelos	Diversas comunidades de Yucatán
Maya	Para trabajar limpiando casas y después en una tienda de abarrotes	Sacalaca, José María Morelos	Chetumal y Cancún, Quintana Roo.
Maya	Trabajo cuidando niños, después para estudiar .	Sacalaca, José María Morelos	Tulum y José María Morelos
Nahua	Trabajo limpiando casas.	Piactla, Tancanhuitz	Guadalajara
Nahua	Trabajo en una cocina económica.	Piactla, Tancanhuitz	Monterrey
Nahua	Trabajo en el campo en el corte de pepino.	Piactla, Tancanhuitz	California, Estados Unidos
Nahua	Continuar estudios .	Piactla, Tancanhuitz	Coxcatlán, Tancanhuitz
Nahua	Trabajo en una tortillería y cuidar a un niño.	Tepeyac, Ciudad del maíz	Monterrey



Tenek	Trabajó en el campo en el corte de pepino y tomate.	Tamaletón, Tancanhuitz	Culiacán, Sinaloa
Tenek	Trabajó limpiando casas y después en el campo en el corte de chile.	Tamaletón, Tancanhuitz	Tancanhuitz, Guadalajara, Sinaloa
Tenek	Trabajó limpiando casas por 5 años.	Tzepacab, Tancanhuitz	Cdmx - Reynosa
Tenek	Trabajó en una fonda después limpiando casas de maestros de la comunidad.	Tanlajás, Tanlajás	Ciudad valles, San Luis Potosí

Elaboración propia con información del trabajo de campo 2023 - 2024

“Yo a los 11 años salí de la primaria y pues a una maestra, ya le dijo mi mamá que yo no iba a seguir estudiando y me llevó a su casa para ayudarla y ahí estuve 11 años trabajando, vivía en la Presumida, dormía ahí con ellos, cada mes me pagaba y se lo llevaba a mi mamá. Hacía de todo, cuidaba a los niños, me levantaba temprano a las 5 de la mañana a prepararles sus huevos tibios porque ellos se iban a trabajar. Yo preferí no estudiar porque me gustó el trabajo así y ya pues estando allá terminé mi secundaria en adultos. Mis papás no me decían nada” (Ucan, comunicación personal, 2 de marzo de 2023).

Lo expresado hasta aquí supone la existencia de acuerdos mutuos entre las parejas de las regiones de estudio. Las experiencias de vida y de concebir la organización familiar que las personas han adquirido al momento de migrar permiten reestructurar de manera inconsciente la concepción que hombres y mujeres puedan tener respecto a los roles de género, así como la distribución de actividades dentro y fuera del hogar. Estas “nuevas formas” de participación en el hogar se transmiten hacia los hijos, sobrinos y demás miembros de la familia. Mediante el análisis de la información recabada a través de las entrevistas entre hombres y mujeres en las dos regiones, se logra comprender la manera en que conciben los roles de género.

El cuadro 4.6 refleja las perspectivas generacionales sobre la idea que existe en torno a los roles de género al interior de la vivienda, continúa siendo la misma, y la posición entre hombres y mujeres, jóvenes y adultos, coinciden en una distribución equitativa de actividades, entre

hombres y mujeres.

Cuadro 4.6 Pronunciamento respecto a los roles de género

Etnia	Sexo	Edad	Ocupación	Pronunciamento respecto a los roles de género
Maya	Mujer	25	Delegada	Tengo entendido que es como que decirle a la mujer qué es lo que tiene que hacer dentro del hogar.
Maya	Mujer	34	Ama de casa	Como en mi casa yo lo hago todo , con mi mamá yo lo veo con mi hermano, mi mamá hace su trabajo y el chamaco sale a trabajar , pero si lo mandan a buscar madera va, o a comprar, o hacer cosas de hombres, hay quienes lo hacen así pero también quienes no.
Maya	Mujer	40	Estudiante	Me parece bien porque todos deben de aprender a hacer de todo , en algún momento va a estar sola la persona y necesita saber hacer sus cosas.
Maya	Mujer	39	Ama de casa	Con mi esposo nos dividimos el trabajo, no como antes , mi papá no te agarra un plato que te lo lave, si mi mamá está en Cancún trae su traste para que yo le dé su comida, pero no lo lava, así se acostumbró y así está ahorita, él no te agarra un plato o un vaso que este tirado, porque él es machista. Mis hermanos sí lo hacen, no les importa lo que diga mi papá, hasta mis sobrinos ayudan a mi mamá.... Lo veo muy bien, nosotros así estamos, nos ayudamos entre todos .
Maya	Hombre	21	Estudiante	Pienso que no es equitativo , porque tanto un hombre puede hacer lo que una mujer hace y la mujer puede hacer lo de un hombre.
Maya	Hombre	22	Estudiante	No solo las mujeres y los hombres pueden trabajar en un hogar, sino pueden ayudarse mutuamente .
Nahua	Mujer	18	Ama de casa	Es como tener una buena comunicación para hacer mejor las cosas dentro de la familia y en la casa, así se mantiene la armonía
Nahua	Mujer	21	Elabora piloncillo	Yo pienso que los roles en mi casa no existen , yo digo que algunos sí los plantean, a mí me suena un poco exagerado poner roles .
Tenek	Mujer	30	Ama de casa	Si el hombre puede pues yo digo que está bien, no es que el hombre o la mujer hagan las cosas. Por ejemplo, aquí ya hay casos de que las mujeres salen a trabajar y el hombre se queda con el niño . Él lo cuida, hace de comer, lava, él hace todo y la mujer



				trabaja. Las que tienen la oportunidad de que el hombre las apoye.
Tenek	Mujer	28	Ama de casa	Está bien porque ya tienes el apoyo de alguien
Nahua	Mujer	27	Ama de casa	En mi lugar, no me gustaría ir al campo a trabajar, prefiero quedarme en la cocina y que el hombre vaya a trabajar. No pongo mucha importancia si mi esposo no se involucra en cosas de la casa porque ya me acostumbré
Ninguna	Mujer	31	Estudiante	Es lo que te toca hacer. Pues está bien que te organices así porque es pesado dejarle todo a una sola persona, entonces si divides las tareas, siento que es menos pesado.
Tenek	Hombre	19	Estudiante	Veo como que eso ya no es como antes , la mujer ya no tiene que estar pegada a la cocina ya puede estar un hombre igual.

Elaboración propia con información del trabajo de campo 2023 - 2024

“Yo me acuerdo que cuando era niña en ese tiempo el hombre tomaba las decisiones, la mujer como que no. Me acuerdo que cuando iba a la escuela, el que iba a las reuniones era mi papá, mi mamá nunca fue. Yo salí a trabajar a Guadalajara como 11 años, a mi esposo lo conocí aquí en Piaxtla y él también se fue a trabajar allá, estuvimos viviendo un tiempo allá. Nosotros como mujeres podemos limpiar, chapulear con güingaro cuando hay plantitas de maíz. A mi hijo le enseñé a lavar trastes y su ropa. Se dice que niños también pueden lavar y tortear, no pasa nada. Antes se tenía la creencia de que hombres en la milpa y mujeres en la cocina, pero ahora ya no, todos somos iguales. Mi esposo lava la ropa o la tiende, yo siento que a él le ayuda mucho salir a la ciudad, allá agarramos otras costumbres diferentes de que hasta los hombres también lavan, por eso mi esposo también agarró esa costumbre. El no piensa que nomás es la mujer la que va a lavar, él también lo hace, me ayuda a recoger” (Gómez, comunicación personal, 7 de noviembre, de 2023).

Ahora bien, lo anterior no generaliza la situación para quienes no tienen la posibilidad u oportunidad de salir de sus comunidades. En este sentido, quienes no se han visto en la necesidad

de migrar, ya sea por estudios o trabajo, mantienen un patrón aprendido durante su niñez, sin embargo, mujeres y hombres han buscado la manera de no repetir las conductas con sus hijos o hijas, mediante la distribución equitativa de las labores del campo, de la casa y de cuidados de otras personas.

Finalmente, para Salles y Tuirán (1997), el mito de la familia indiferencial, es decir aquellas familias que no distinguen límites y emociones entre ellos porque están ligados profundamente en lo emocional, lo que dificulta la autonomía entre sus miembros porque los vuelve dependientes entre si y esto se da a partir de un constructo social de la familia ideal que supone que las familias y sus miembros tienen intereses y experiencias comunes dejando en claro que no existe una formula común de vida familiar. La diversidad familiar se encuentra entre diferentes tipos de personas al interior de una misma, y no solo en familias de orígenes sociales, raciales y étnicas. Siendo para los autores que la realidad interna de la familia es vivida y sentida de manera diferente según el sexo, género, edad y posición que los individuos guardan en relación con el parentesco.

4.5 Transfiguración del trabajo doméstico, extra doméstico y de cuidados de otras personas

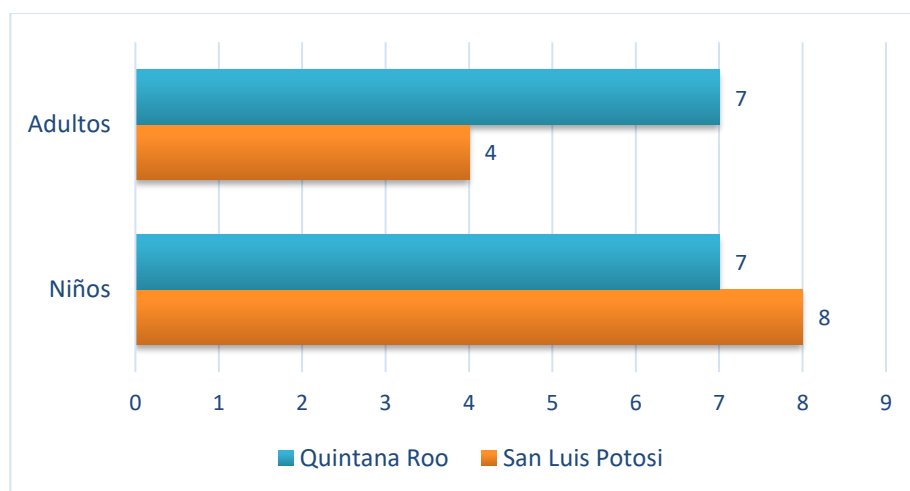
A partir del acceso a la literatura especializada en el trabajo doméstico, extradoméstico y de cuidados, se logró comprender la importancia de analizar el reconocimiento del tipo al que pertenece cada grupo familiar (nuclear o extensa), bajo qué contexto (urbano o rural) y bajo qué grupo de mujeres se abordó la problemática (empleadas en sector formal o informal, desempleadas o amas de casa). Con la finalidad de detectar si el impacto de la carga de trabajo doméstico, extradoméstico y de cuidados, se da bajo las mismas condiciones o si la diferenciación de estos grupos hace que su prevalencia sea más intensa en unos u otros.

En este sentido, parte de lo encontrado en campo (gráfica 4.4), señala que, en la actualidad, el cuidado de otras personas lo encabezan las mujeres de la familia sin distinción de edad; sin embargo, en algunos casos se detectó que los hombres también realizan esta actividad en menor

proporción que las mujeres, comportamiento atribuido a su escasa disponibilidad de tiempo. En ambas regiones, la práctica de esta actividad entre hombres y mujeres es baja.

De igual manera, lo relacionado al cuidado infantil, los casos encontrados en campo no mostraron ser una actividad recurrente ya que el número de personas que realizan la actividad del cuidado se dio en menor proporción a la esperada. En caso de presentarse, la responsabilidad de quien cuidaba de los menores recaía en las abuelas y hasta cierto punto en tías o tíos (adolescentes), que apoyaban al regresar de la secundaria o preparatoria. Las mujeres mayores de la Zona Maya que apoyan en este tipo de cuidados, lo hacen mientras la persona a la que se apoya lava ropa, lleva a los otros hijos a la escuela o porque los padres se trasladan a la cabecera municipal para trabajar. En la Huasteca potosina, quienes cuidan a los infantes apoyan a mujeres que se trasladan a otras comunidades a trabajar. Si bien de las 43 entrevistas realizadas en esta región, de dos a tres casos, los nietos estaban al cuidado de otro familiar debido a que su mamá se traslada a trabajar a otra ciudad.

Gráfica 4.4 Distribución del cuidado de otras personas (adultos y/o niños) en las zonas de estudio



Elaboración propia con información del trabajo de campo 2023 – 2024.

En todas las sociedades, históricamente se ha enmarcado la representación social de lo doméstico como cuestión exclusiva de las mujeres, asignándole las tareas de limpiar, preparar alimentos,

cuidar de otras personas, entre otras actividades (cuadro 4.7). Sin embargo, se considera como aspecto cultural - social para el buen funcionamiento de la familia que, por tanto, se transmite de generación en generación a través de las propias mujeres. En las nuevas generaciones algunas adoptan esta práctica y otras más las desechan o modifican. La decisión de mantenerlas o erradicarlas depende de los acuerdos a los que llegue la pareja o de la organización que se tenga entre padres e hijos. Aspectos como los mencionados se derivan de las nuevas modificaciones que han tenido los roles de género en los hogares como consecuencia de la necesidad de trasladarse a otros sitios para estudiar y/o trabajar, como se ha mencionado con anterioridad.

Cuadro 4.7 Trabajo doméstico, extradoméstico y de cuidados

Etnia	Edad	Estado civil	Ocupación	Actividad doméstica, extradoméstica y de cuidados
Maya	32	Soltera	Maestra	Lavar la ropa de mi papá y lo atiendo
Maya	56	Casada	Ama de casa	Cuido a mi mamá en Playa del Carmen, durante 15 días o un mes, después otro hermano me releva.
Maya	23	Soltera	Estudiante	Ayudo a mi mamá en el quehacer de la casa y la crianza de gallinas .
Maya	71	Viuda	Ama de casa	Antes ejercía la partería , ahora lo hago solo si me lo piden. Aprendí de niña porque ayudaba a mi abuela.
Maya	19	Soltera	Estudiante	Ayudo en el quehacer y los fines de semana cuido a mis abuelos (duermo con ellos para ayudarles en el quehacer y a preparar la comida).
Maya	50	Casada	Ama de casa	Cuido al tío de mi esposo [quien] es adulto mayor, perdió la vista.
Maya	67	Unión libre	Tutora de jóvenes construyendo el futuro ⁶⁵	Ayudo cuidando a mis nietos.
Nahua	28	Unión libre	Borda cinturones	Me hago cargo de todas las labores y atención de los niños, mi esposo

⁶⁵ Debido a la dificultad de acceso de los jóvenes al primer empleo y de la importancia que éste adquiere como ámbito de socialización, inclusión y desarrollo de habilidades, el Estado a través de la Secretaría de Bienestar en 2019, implementó un programa social denominado “Jóvenes construyendo el futuro”, en conjunto actores del mundo del trabajo, con el propósito de facilitar la inserción en actividades productivas, a través de la capacitación para los jóvenes que ingresan al mercado laboral en distintos sectores. (Diario Oficial de la Federación, 2023).

				trabaja por contrato, acarreo agua del pozo.
Nahua	21	Soltera	Corta caña	Cuido a mi abuela de 86 años, hago lonches de mi hermano y mis dos sobrinas, muelo nixtamal. Alimento pollos, acarreo agua para consumo.
Nahua	30	Casada	Borda cinturones	Cuido a mi cuñada discapacitada desde hace 15 años, acarreo agua del pozo, soy auxiliar del centro de salud (no me pagan).
Tenek	47	Viuda	Costurera	Cuido a mi nieta desde hace 8 años, la mamá está en Monterrey.
Tenek	70	Casada	Vende bordados y artesanías	Atiendo a mis nietos de 15 y 19 años, su mamá trabaja en Valles, acarreo agua del pozo.
Nahuatl	27	Casada	Ama de casa	Cuido a mi tío de 72 años, es discapacitado.
Nahuatl	18	Soltera	Estudiante	Cuido a mi sobrino (mi mamá es jefa del hogar, mi papá no trabaja).
Tenek	45	Casada	Ama de casa	Mis hermanos y yo cuidamos a mi papá de 74 años, él está enfermo.

Elaboración propia con información del trabajo de campo 2023 - 2024

En relación con lo anterior, Barbieri (1987), plantea un esquema analítico para encontrar las diferencias de tiempo promedio de trabajo doméstico, realizado por mujeres de distintos sectores sociales y distintos tipos de hogares, incorporando el trabajo remunerado del ama de casa como condicionante de sus labores domésticas, que delimitan el tipo de actividad extradoméstico y su duración. Concluye que el tiempo que dedica un ama de casa a las tareas del hogar es mayor en las familias nucleares con hijos pequeños que en las familias extensas.

En el contexto rural, la división sexual del trabajo en el terreno familiar, es el punto de partida para entender las conductas, desigualdades y responsabilidades entre los miembros del hogar y lograr la identificación del lugar que las mujeres ocupan en estas actividades desde su realidad y vivencias. Lo anterior se ratifica a partir de las experiencias que compartieron las mujeres entrevistadas de las dos regiones de estudio (cuadro 4.3), quienes manifestaron que para el caso de actividades “pesadas”, son ellas quienes abastecen de agua y leña sus hogares por ser quienes

permanecen más tiempo en ellos, en ocasiones con ayuda de otro miembro de la familia y no necesariamente por asignación de otro miembro de la familia.

De ahí la necesidad de abordar en esta investigación, el trabajo doméstico y extradoméstico desde su interpretación social y familiar. Autoras como Lázaro, Zapata y Martínez (2007), sostienen la existencia de un aumento de los estudios con perspectiva de género sobre las familias, señalando importantes modificaciones y la existencia de la diversificación de los roles. Para las autoras, lo anterior se debe a los cambios sociodemográficos de la población, a las actividades que realizan las mujeres dentro y fuera del hogar, así como a la fragilidad de la familiar nuclear conyugal tradicional como referente simbólico de hombres y mujeres.

“Vivo sola con mi novio, tengo 32, él tiene 37 años, está estudiando un doctorado en San Cristóbal y yo trabajo en la Universidad Intercultural de Campeche. Yo creo que a la mayoría de mi generación nos educaron y socializaron con la idea de que hay cosas que hacen los hombres y cosas que hacen las mujeres, pero en realidad no existe, no debería de ser, pero sí es un poco difícil como quitarnos esa idea de que hay cosas que deben hacer hombres y cosas de mujeres. Yo no le digo a mi novio que me ayude, porque él vive acá entonces es su responsabilidad. Desde que empezamos a vivir juntos siempre, fue como que ese momento de tomar conciencia de las tareas, porque él desde antes trabajó fuera, estuvo viviendo solo, entonces estaba súper consciente de que tenía que hacerse cargo de sí mismo. A veces pienso que no me necesita” (Yam, comunicación personal, 23 de febrero de 2023).

El fragmento anterior pertenece a una entrevistada que tuvo acceso y oportunidades de estudiar y trabajar fuera de su comunidad. Sin embargo, durante su niñez y adolescencia, en su familia la organización del trabajo doméstico y del campo estaba dividido entre hombres y mujeres. Es decir, sus hermanos no colaboran en las tareas dentro de la vivienda, sus hermanas los atendían, pero, las mujeres sí podían trabajar en el campo con ellos y su papá. Fue hasta que falleció su mamá cuando las mujeres de la familia se hicieron cargo de la organización familiar.

El enfoque cualitativo que se planteó para esta investigación, permitió resaltar que el nivel de escolaridad y tipo de trabajo de las mujeres puede transformar el grado de subordinación de ellas. Es decir, el tener acceso a estas ocupaciones, de cierta forma las posiciona como cabeza del hogar, lo cual se ve reflejado en la toma de decisiones y en su autonomía para realizar alguna actividad o salir de su comunidad. Esta situación sucede independientemente si la pareja también accedió a estos recursos.

Basado en lo presentado, García y Oliveira (2004) exponen cuatro funciones en torno a la forma en que el trabajo extradoméstico actúa en la condición de subordinación de las mujeres. La función de integración, enfatiza la participación económica femenina, como una oportunidad de integración en la vida social. La segunda hace referencia a la marginación social, y sostiene que la integración de las mujeres al trabajo extradoméstico daña el estatus de las mujeres ya que se da de forma desigual y marginal, lo que provoca una menor participación femenina en el desarrollo.

La tercera función retoma la explotación, desde una óptica marxista, en función del trabajo doméstico y extradoméstico para la acumulación capitalista. Se alega que el trabajo doméstico disminuye los costos de reproducción y fuerza de trabajo, mientras que el extradoméstico a la formación de un ejército de reserva. Finalmente, en el empoderamiento de las mujeres, el trabajo extradoméstico es planteado como un factor que puede contribuir al proceso, ya que involucra una perspectiva multidimensional al incorporar el trabajo y aspectos de la vida social, vinculados a las desigualdades de clase. Lo anterior permitirá recurrir a elementos auxiliares como los mencionados, para destacar elementos inmersos en la vida cotidiana de las mujeres.

En el contexto rural, la creencia de que las tareas domésticas y extradomésticas forman parte de la naturaleza biológica de las mujeres está presente, sin embargo, no es algo que se practique en su totalidad. Las dinámicas al interior de estos hogares son modificadas también en función del trabajo en el campo realizado por uno o más integrantes; tanto, mujeres como hombres se involucran en ambas actividades con o sin conocimiento previo.

En la opinión de Oliveira y Salles (1989), la utilización del concepto de unidad doméstica rural, vincula las actividades de producción y consumo al analizar las interrelaciones entre el grupo familiar y la unidad productiva, elementos trascendentes en la reproducción de los grupos campesinos. La unidad doméstica campesina contempla una amplia integración de la vida de la familia con la unidad productiva: la producción se basa en el trabajo familiar y los frutos de la actividad económica se concentran en la subsistencia del grupo doméstico.

“Estoy trabajando en el grupo de sembrando vida, hacemos de todo, trabajamos en la rehabilitación del cementerio y ahora estamos empezando una casita para que la gente se resguarde mientras espera el transporte. En mi tiempo libre me dedico a mis hijos y al hogar, lo que haga falta. Me levanto 4:30 – 5:00 de la mañana porque los jóvenes están en la escuela y tengo que hacerles lonche, trabajo en la casa, tengo animalitos de eso me ocupo. Mi esposo es tránsito en Tancanhuitz, trabaja 48 por 48 horas. Yo preparo los alimentos, si no estoy mis hijos lo hacen, ya no me esperan a que yo llegue. Cuando yo estoy lavo, y cuando no tengo tiempo mis hijos lavan su ropa o a veces cuando uno llega temprano se encarga de barrer la casa, arreglar la cocina o lavar los trastes, a veces les digo yo o veces lo hacen ellos solos”
(Camargo, comunicación personal, 21 de noviembre de 2023).

Por su parte, Esteinou (2001), señala que las familias mexicanas se han expuesto a las transformaciones económicas, demográficas y socioculturales; lo anterior, de acuerdo con la autora, no todas las familias del país se ven afectadas por éstos. Entre los cambios, se encuentran situaciones en donde el padre y la madre trabajan fuera de casa, los cambios de nupcialidad, la disolución de uniones, el descenso de la tasa de fecundidad y en la diversidad de modelos culturales; siendo así, que estos no solo reflejan cambios en las estructuras familiares, sino en el tipo de relaciones al interior del hogar, en la resignificación de los roles de madre, esposa y ama de casa, así como los de padre, esposo y proveedor.

“Me levanto 5:30 hago lonche, llevo a mi hijo de 6 años a la escuela, regreso me

pongo a lavar, recojo los cuartos, hago la comida, a las 7 de la tarde ya estoy libre. Los fines de semana voy por la leña con mi esposo o mi hija o hago el mandado. Yo estoy a cargo de mi tío, tiene 72 años, es discapacitado. Mi esposo es electricista y sale a trabajar a otros lugares por temporadas, como ahorita. Mi hija la mayor está en la casa conmigo terminó su preparatoria, entre las dos preparamos la comida, a mi hijo el chico solo me hace mandados en la tienda, lavar la ropa y limpiar entre mis hijas y yo. Mis hijas a los 10 años ya cocinaban y torteaban” (Hernández, comunicación personal, 19 de abril de 2024).

Desde la posición de Brunet y Santamaría (2016), las mujeres que realizan el trabajo doméstico en la esfera privada e invisible de los hogares se guían por la lógica de la institución familiar. En consecuencia, la valoración social que se le da a las tareas masculinas excluye a las mujeres del trabajo calificado, llegando a la conclusión de que los hombres alcanzan cualificaciones y las mujeres disponen de cualidades.

En adición a lo anterior, el trabajo en campo en las comunidades permitió encontrar que las mujeres entrevistadas no solo realizan el trabajo extradoméstico y de cuidados, sino que también realizan actividades fuera del hogar como el corte y acarreo de leña, para el cual deben desplazarse a sitios como parcelas o terrenos baldíos fuera de la comunidad, así como el acarreo de agua de los pozos, que en ocasiones se encuentran a más de 20 minutos de distancia de sus hogares, actividades que generalmente realizan las mujeres una vez por día. Otra función de relevancia a las que las mujeres dedican tiempo consiste en el trabajo de parentesco⁶⁶ con personas que viven la misma comunidad o cercana a la de origen. Este tipo de labores resta tiempo para realizar alguna actividad que les sea redituable o tiempo para descansar o de ocio. Quizá esta última actividad no ha sido abordada a profundidad, sin embargo, es pertinente considerarla como parte de las prácticas no remuneradas ejercidas principalmente por mujeres en la medida que les genera un gasto económico, dedicación de su tiempo y esfuerzo. Desde las

⁶⁶ Para Guillermo Brinck (2021), el trabajo de parentesco considera el mantenimiento y concepción de los lazos de parentesco entre los hogares, visitas, llamadas, organización de reuniones, como fortalecimiento del vínculo de parentesco.

vivencias obtenidas como parte de la integración a las dinámicas de la vida diaria durante el trabajo en campo, se deduce que el trabajo de parentesco podría ser una derivación del trabajo del cuidado, ya que de cierta forma se realiza un trabajo de cuidado indirecto, es decir se procura a la persona para saber sus necesidades y/o ayudarla en alguna actividad que se le dificulta, pero de manera intermitente.

Para el caso de las entrevistadas que realizan esta actividad, se destaca que el trabajo de cuidado de parentesco se da con los adultos mayores de la familia que viven solos, dentro o fuera de la comunidad y que no cuentan con el apoyo de otro miembro cercano que los visite. Quienes realizan estas visitas, llevan comida o despensa, les ayudan a limpiar la casa o el terreno, y realizan otras tareas domésticas que estén pendientes al momento de su visita.

Puede agregarse también, que en las regiones de estudio como en cualquiera otra región del país, el trabajo doméstico, extradoméstico y de cuidado a otras personas continúa considerándose como trabajo femenino. De acuerdo con lo recuperado en las entrevistas, las mujeres desde temprana edad forman parte de la distribución de actividades al interior del hogar. Las entrevistadas relataron que desde los 6 – 7 años comienzan a lavar su ropa y a limpiar los espacios compartidos de la vivienda. Conforme van creciendo (10 – 11 años) se incorporan a las labores de la cocina, en algunos casos bajo supervisión de su mamá y/o abuela, quienes les enseñan sobre la preparación de alimentos.

Estos espacios de convivencia, funcionan también como espacios de transmisión cultural y de identidad. Generalmente, la cocina es el lugar donde conviven la mayor parte del tiempo, se toman decisiones y se resuelven conflictos. Sin embargo, esta experiencia no fue necesariamente positiva para todas las mujeres con quien se trabajó al documentar sus vivencias en estos espacios.

“Yo tenía 6 meses cuando mi mamá nos abandonó y nos quedamos con mi papá, él se buscó otra mujer. De niña nos ponían a barrer a lavar trastes, a los 10 – 11 años

nos empezaban a dar ropas de todos para lavar, mi papá decía: hasta que termines tu lavado entras a comer, si no terminas, no comes. Desde que cumpliste los 10 años es que vas a trabajar en cosas de la casa. El trabajo era igual, mi hermano planchaba en que se iba a la escuela lo aprendió por necesidad. Mi hermana y yo aprendimos solas. A los 11 años yo sabía que es cortar leña con el hacha. Yo le dije a mi esposo, yo enseño a mis hijas a que aprendan lo que hago en la cocina y tú, tu obligación como hombre, enseña a tus hijos a trabajar, porque mi papá así lo tiene dicho: a las mujeres su mamá les va a enseñar a trabajar en la cocina porque el día de mañana se casan y no saben hacer nada, al hombre su papá lo tiene que enseñar” (Hernández, comunicación personal, 26 de febrero de 2023).

Teniendo en cuenta lo expuesto en este apartado, se consideró en la guía de preguntas para mujeres, el contexto de la pandemia COVID -19, dado que para el trabajo en campo en la Zona Maya solo había pasado un año posterior a la contingencia. La finalidad de abordar este tema, se dio para realizar una posible comparación en torno a la carga de trabajo doméstico y extradoméstico en las mujeres antes y durante la pandemia. Sin embargo, durante el análisis de la información de campo, se encontró que no hubo alteración en la organización familiar y en la distribución de tareas domésticas y de cuidados.

En el periodo que el gobierno recomendó el cierre de centros educativos, comercios e instituciones de trabajo, en las comunidades la diferencia no fue significativa. De acuerdo con los testimonios, las personas se preocuparon más por la cantidad de alimentos que tenían que preparar al día para quienes estuvieran en la vivienda confinados. Las actividades agrícolas continuaron sin cambios, de acuerdo con las autoridades de salud, en la Zona Maya no hubo pérdidas humanas. Para el área de estudio de la Huasteca potosina, hubo al menos 20 decesos de personas que presentaban alguna enfermedad que se deterioró al momento de contagiarse de COVID.

En el caso de la Huasteca potosina, los familiares que trabajan en pandemia fuera del Estado,

regresaron a sus comunidades de origen para resguardarse, considerando la ocasión como un tiempo de “convivencia familiar”. Los y las entrevistadas manifestaron no sentir las restricciones del gobierno. Los habitantes de la región continuaron con su dinámica diaria, quizá la convivencia entre vecinos disminuyó por la llegada de personas ajenas a estos lugares, pero las actividades del campo y la distribución de tareas continuó igual. Los jóvenes en edad escolar apoyaban en las labores domésticas, preparación de alimentos, cuidado de animales, entre otras actividades que generalmente las mujeres que permanecen todo el día en la vivienda realizaban solas.

4.6 Percepciones sobre la jefatura femenina del hogar.

Con respecto a las mujeres jefas del hogar, en las regiones de estudio se presentaron siete casos. Se observó que las dinámicas al interior de estas viviendas y la distribución de actividades no difiere mucho de los hogares de familias nucleares, ya que cuentan con una red de apoyo con familiares o porque su estatus como jefa del hogar se dio cuando sus hijos o hijas eran mayores. Lo que a continuación se describe parte de la información y observación participante en campo. Lo que interesa para este apartado consiste en revelar cómo viven y se manifiestan hombres y mujeres sobre la figura femenina como cabeza del hogar.

Cuadro 4.8 Hogares con jefatura femenina en la Zona Maya y la Huasteca potosina.

Región	Nombre	Edad	Estado civil	Ingreso	Conformación hogar
Zona Maya	Herlinda	71	Viuda	Programa gobierno	Vive sola
	Nicolasa	95	Viuda	Programa gobierno	Vive sola
	Marina	68	Viuda	Programa gobierno, apoyo del hijo y nuera	Su hijo y su nuera viven con ella
	Aurelia	32	Madre soltera	Apoyo papás, pensión ex pareja, trabajo	Vive con sus Padres
	María	63	Viuda	Programa gobierno, jubilación, venta por catálogo	Vive sola
Huasteca potosina	Lourdes	47	Viuda	Programa gobierno de su mamá, costurera	Su mamá vive con ella
	Fortunata	57	Separada	Dueña de molino	Vive con sus hijas

Elaboración propia con información del trabajo de campo 2023 - 2024

El cuadro 4.8 muestra la conformación de hogares con jefatura femenina que fueron entrevistados. Como se observa, se detalla la edad de las mujeres entrevistadas, donde sobresale el caso de la señora Herlinda de 95 años quien vive sola, sin embargo, sus nietos e hijas realizan el trabajo de parentesco y la visitan una vez al día para saber si necesita algo o para llevarle comida. Otro caso similar, es el de María de 63 años, quien a pesar de poder aun atenderse sola, recibe dos veces a la semana la visita de sus nueras o hijas, con quienes platica o comparte alimentos.

Lo anterior es una muestra de las diversas formas organizativas halladas en los hogares examinados. En este sentido, se consideró propio, indagar sobre la percepción de mujeres y hombres entrevistados sobre los hogares con jefatura femenina de donde se desprenden interesantes posturas por parte de estos últimos. De acuerdo con García (1999), los análisis sobre los hogares con jefatura femenina evidencian cambios en los roles tradicionales, los cuales son asumidos por los integrantes de la familia. Del mismo modo, se visibiliza el papel central de las mujeres en la manutención y organización del grupo, y enfatizan la posibilidad de patrones alternativos de autoridad familiar.

Dentro de este mismo orden de ideas, Lázaro, Zapata y Martínez (2007), estiman que las mujeres que son jefas del hogar, toman cualquier decisión, pero indistintamente quien asuma la jefatura del hogar, la toma de decisiones está condicionada por la edad y tipo de jefatura. Quienes son madres solteras jóvenes están más ocupadas planeando su vida y proyectos, por lo que no tienen tiempo de asignar otras personas la responsabilidad de su propia vida. Para las autoras, las mujeres viudas de la tercera edad, son quienes por temor tienen más resistencia para tomar las decisiones del grupo y de su propia vida.

Lo anterior se puede corroborar con las mujeres de la tercera edad entrevistadas, quienes argumentaban que, a pesar de vivir solas, prefieren que sus hijos o yernos les ayuden a tomar las decisiones sobre alguna mejora en la vivienda o adquisición de enseres o servicios para ellas. En comparación con esto, las mujeres de entre 28 – 45 años, manifestaron estar más abiertas a los

cambios en sus rutinas, así como hacer uso de la red de apoyo de sus familiares y/o vecinas para salir a trabajar o continuar estudiando.

Cuadro 4.9 Percepciones sobre la jefatura del hogar femenina en la Zona Maya.

Edad	Escolaridad	Percepción
25	Bachillerato	Son unas mujeres valientes por así decirlo, no cualquiera está al frente de una vivienda solventando gastos, trabajando dentro y fuera del hogar.
56	Primaria	Difícil , hay veces la preocupación de una madre soltera es donde va a dejar a su bebé o a su hija para ir a trabajar para buscar el sostén de la casa porque eso es un gasto para ellas.
23	Universidad	Yo lo normalizo , no se me hace raro porque soy una mujer que no se quiere casar, ni tener hijos, quiero seguir toda su vida sola, es mi decisión, no está mal.
34	Bachillerato	No es nada malo , muchas mujeres lo hacen y no solo mujeres, hay papás que encabezan casas con sus hijos porque no tienen esposa. Cuando empecé con mi hija apenas conseguía para comer, lo viví, lo sentí, es difícil vivir así.
73	INEA	Es una pobreza , porque si no estás trabajando y solo estás en casa, ¿cómo vas a conseguir dinero?.
75	Primaria	Por el tiempo en que vivimos, nos hacen mujeres más libres , sacan a sus hijos adelante, trabajan medio tiempo.
29	Universidad	Hay más libertad en muchas cosas o ser más independiente o enfrentar las cosas. Siento que hubiera sido una dinámica muy diferente si mi papá hubiera vivido con mi hermana mi mamá y yo, porque delimitaría muchas actividades o pensamientos o apertura a las cosas.
32	Secundaria	Pues se quedan solas, es difícil para ellas.
23	Universidad	Siento admiración por ellas, a pesar de todo logran salir adelante, no se dejan decaer , no sienten la necesidad de tener a un hombre a lado.
32	Posgrado	Aunque las mujeres ocupen espacios de poder, eso aún no es un matriarcado, seguimos viviendo patriarcado , hay personas irresponsables a nuestro alrededor, además su falta de participación en la casa o económicamente. Yo creo que las mujeres vamos teniendo mejores puestos.
41	Bachillerato	El hombre es la pieza fundamental de la casa pero en sí, la mujer, porque el hombre se dedica a trabajar, te da tu recurso, la mujer tiene que ver cómo distribuir, somos muy buenas administradoras , a un hombre se le cierra el mundo y no estoy en contra de ellos.

21	Universidad	Tiene mucho que ver cómo es la familia, si alguien quiere hacer algo le pregunta a la mamá y ella al papá, si él no está, pues si tú quieres hacer las cosas las haces. Si mi papá estuviera en mi casa, no tendría la misma vida que tengo , no podría salir mucho.
24	Universidad	Son muy buenas , porque mantener una familia es difícil, ahora que estoy fuera de mi casa, me ha tocado ver algunas cosas que digo chispas cómo pueden hacerle y más si tienen hijos, y viven en donde si no tienen agua o luz, tienen que ingeniárselas para que puedan realizar sus actividades.

Fuente: Elaboración propia con información recabada en entrevistas realizadas en campo 2023.

El cuadro 4.9 da muestra de las distintas percepciones que las mujeres entrevistadas tienen respecto a los hogares encabezados por la figura femenina, indistintamente de su estado civil y edad. Esta información se logró obtener durante la entrevista grabada, respetando de manera más fiel sus expresiones e ideas. Este ejercicio se replicó en temas sobre el género, pobreza, división sexual del trabajo y sobre la lucha por el reconocimiento de las mujeres, los cuales se desarrollará enseguida.

No obstante, es necesario exponer el contexto para la realización de esta actividad. Para comenzar, la pregunta para la obtención de estas percepciones fue: ¿Qué piensas de los hogares que son encabezados por mujeres? En este sentido, se dieron ejemplos sobre diversas situaciones que llevan a las mujeres a entrar en esta condición, por ello se hizo referencia sobre hogares en donde la mujer es viuda, separada, divorciada, madre soltera o porque la pareja no está en condición de encabezar el hogar.

“Mi papá tiene 58 años, pero ahora ya no trabaja por cuestiones de salud. Mi mamá tiene 50 años, ella es intendente en una primaria en Tepeyac. Mi mamá y mi hermano que vive en Monterrey son quienes aportan económicamente. Mi papá ya tiene como 3 años que ya no trabaja porque se enfermó. Cuando recién se enfermó mi papá, yo estaba en el CBTIS, me quedé un año sola porque mis papás se fueron a Monterrey por la salud de mi papá, yo me veía como que dejar la escuela porque literal me quedé sola, yo hacía todo en la casa, la comida, me independicé ese año

que estuve sola. Mi mamá me dejó a cargo su trabajo, saliendo de la escuela me iba a trabajar, esa fue mi rutina un año” (Rodríguez, comunicación personal, 22 de abril de 2024).

Se considera hacer énfasis que, a pesar de las percepciones de las mujeres entrevistadas, ellas acompañaban la idea con alguna experiencia propia o de algún conocido o familiar. Esto resultó interesante porque permitió ampliar las respuestas y entender más sobre la vida e historia de las mujeres. De igual manera, la pregunta fue planteada a hombres de la comunidad, con la finalidad de conocer su postura respecto a esta condición.

Cuadro 4.10 Percepción masculina sobre la jefatura del hogar femenina en la Zona Maya

Edad	Escolaridad	Percepción
18	Universidad	Que sigan adelante a pesar de las cosas que han pasado, que sigan cuidando a sus hijos o están bien así solteras.
21	Universidad	Pienso que es más responsabilidad porque ellas tienen que hacer las labores de la casa y al mismo tiempo tienen que ver el bienestar de sus hijos y tiene que salir a trabajar en la mayoría de las ocasiones, es mucho más responsabilidad.
19	Universidad	Tal vez un poco triste y estresante para aquellas mujeres que tienen que sobrellevar todo eso.
22	Universidad	Las mujeres así yo pienso que son unas guerreras porque tienen ese pensamiento positivo de salir adelante.
38	Universidad	Es complicado porque están acostumbrados con su pareja porque la verdad aunque uno esté solo, te va a hacer falta una persona , ya sea mujer u hombre, hasta con sus hijos.

Fuente: Elaboración propia con información recabada en entrevistas realizadas en campo 2023

Lo expuesto en el cuadro 4.10 da muestra de cómo desde la masculinidad se perciben los hogares con jefatura femenina. Al momento de la entrevista, los hombres que participaron en este ejercicio, al momento de la entrevista estudiaban en la Universidad Intercultural. Las reflexiones que ellos aportaron se realizaron con base en hogares de personas que ellos conocían (hermana, tía, mamá, vecina, conocida). La perspectiva general de los entrevistados, recae en la admiración hacia quienes dirigen un hogar con hijos de por medio. Este ejercicio se quiso realizar con hombre de mayor edad, sin embargo, no fue posible realizarlo ya que la mayoría de los varones

no se encuentran en su vivienda por la mañana, pero también porque hubo quienes prefirieron no ser entrevistados por considerar que las preguntas abordaban aspectos que ellos consideran privados.

Los aspectos anteriormente documentados muestran la forma en que se concibe la jefatura femenina del hogar en la región de la Zona Maya entre mujeres y hombres de distintas generaciones y nivel educativo. Esto supone que el nivel educativo no influye sobre lo que se piensa sobre la condición de mujeres que encabezan los hogares. Es decir, se logra destacar el reconocimiento de mujeres que dividen su tiempo y trabajo para dirigir un hogar. Esto permite retomar las nuevas maneras de interpretar el papel de las mujeres en el ámbito familiar, de la misma manera en que ocurre con la reestructuración de los roles de género en las familias citadas con anterioridad.

El ejercicio se replicó en la Huasteca potosina con la intención de indagar si existen elementos que influyan en las percepciones de las personas entrevistadas. En este contexto, el cuadro 4.11 refleja la postura de las mujeres entrevistadas sobre aquellas que encabezan hogares, ya sean casos dentro de la comunidad o de alguna situación que conozcan. Vale la pena señalar que algunas de las entrevistadas estuvieron encabezando los hogares durante la temporada que salía a trabajar fuera a otros sitios, siendo ella la que tomaba decisiones y administraba su hogar.

Cuadro 4.11 Percepciones sobre la jefatura del hogar femenina en la Huasteca potosina.

Edad	Etnia	Escolaridad	Percepción
29	Nahua	Primaria	Es difícil porque no tiene a su esposo.
42	Nahua	Secundaria	Es difícil , pero se puede salir adelante . Yo tengo una hermana que quedó madre soltera con 3 niñas, trabajando y las puso en la escuela, ahora ya son personas de bien, si se puede.
21	Nahua	Secundaria	Es un respeto , porque saben cómo sacar adelante a sus familias solas, algunas veces es más difícil que una mujer lleve una casa sola sin un hombre, pero saber cómo salir adelante te hace más fuerte .
40	Nahua	INEA	Que están tristes , porque las dejan solas, es más difícil.
21	Nahua	Bachillerato	Está bien porque ellas luchan para sacar adelante a sus hijos sin ayuda de un hombre.

30	Tenek	Secundaria	Mis respetos a las señoras. Yo pienso qué haría si fuera sola, mis respetos porque le echan ganas , salen adelante con sus hijos, ellas trabajan, hacen doble trabajo porque regresan a hacer la comida, ropa. Tener un esposo es una ayuda , así no te preocupas por salir a trabajar y tener dinero para la comida.
47	Tenek	Sin estudios	Es difícil porque el paquete lo tienes tú sola, más cuando tienes a alguien que cuidar. Mis niñas cuando me las dejaron solas, que falleció mi esposo yo tenía que trabajar, mandarlas a la escuela, ver qué van a comer, tienes que tener tu mente bien despierta para que puedas trabajar, para uno es una buena chinga.
47	Tenek	INEA	Yo creo es un poco pesado porque tiene que ser papá y mamá y más cuando hay hijos. A mí me pasó una situación parecida pero doy gracias a dios que mi esposo está llegando a la casa, estuve un tiempo así, es difícil.
62	Tenek	Primaria	Tienen que opinar solas, si deben de ir a trabajar o no, ayudar a otra persona para ganar algo al día, es difícil porque no hay apoyo del esposo.
27	Nahua	Secundaria	Son muy valientes porque hacen todo y son admirables , en mi caso siento que es muy difícil el quedarme sola.
31	Ninguno	Universidad	Mis respetos para esas mujeres, es muy difícil llevar todo, bueno ahorita estoy en una situación similar, mi esposo está trabajando en Estados Unidos.
21	Nahua	Universidad	Es un trabajo muy grande, yo lo viví con mi mamá y sé que ella batalló mucho. Es admirable que existan mujeres que sepan llevar su hogar.
18	Nahua	Universidad	Es lo mismo que cualquiera que tuviera un hombre, no veo como una diferencia, de "no puedo hacer esto porque estoy sola". Las mujeres pueden hacer los mismos trabajos que los hombres , porque no hay algo que las incapacite.

Fuente: Elaboración propia con información recabada en entrevistas realizadas en campo 2023 - 2024.

Lo expuesto en el cuadro 4.11, evidencia lo mencionado con anterioridad sobre la percepción de mujeres mayores, respecto a los hogares encabezados por la figura femenina. Quienes participaron en las entrevistas, consideran que el dirigir un hogar sin el apoyo de un hombre es complicado. Incluso, se observó que, al momento de dar respuesta a esta pregunta, varias mujeres expresaron compasión por quienes se encuentran en esta situación. No obstante, las jóvenes que estudiaban en la universidad al momento de la entrevista, manifestaron tener un reconocimiento hacia aquellas. En algunos casos, las entrevistadas nutrían la información a partir de vivencias cercanas o propias en su círculo familiar.

Para el caso de los hombres entrevistados de la Huasteca potosina, de igual manera, fue complicado tener un acercamiento con quienes no fueran estudiantes. Quizá debido a que no se contaba con algún contacto masculino que ayudará a la localización de posibles informantes o los motivara a participar, así como de la falta de tiempo que ellos aludían como impedimento para responder las preguntas. Generalmente, los hombres que se encontraban en la vivienda al momento de la visita, preferían que las mujeres participaran en la dinámica.

Sin embargo, se logró tener un acercamiento con algunos estudiantes de la Universidad Intercultural, quienes expresaron su punto de vista (cuadro 4.12). En el periodo en el cual se realizó la visita a la Universidad (Octubre – noviembre 2023), los estudiantes no asistían a clases de manera constante, pues el programa educativo está planeado para que los estudiantes acudan 1 o 2 veces por semana a la institución, motivo por el cual no se logró captar un número mayor de informantes.

Cuadro 4.12 Percepción masculina sobre la jefatura del hogar femenina en la Huasteca potosina.

Edad	Escolaridad	Percepción
19	Universitario	Me imagino que ellas son las que deben de salir a trabajar y así para buscar el sustento. Es difícil porque en ocasiones tienen un hijo y pues no crecen con ese amor de madre porque ellas tienen que trabajar o estar fuera, pues falta de amor de madre
19	Universitario	Tal vez es difícil para ellas, porque ellas solo son una persona, bueno el trabajo mayor es de ellas, tienen que encargarse de todo
20	Universitario	Al principio puede ser difícil pero ya después uno se va organizando
18	Universitario	Para algunas es difícil para otras no, porque hay padres que no apoyan a las mujeres

Fuente: Elaboración propia con información recabada en entrevistas realizadas en campo 2023 – 2024.

Hasta aquí, el apartado expuso de manera general cómo se desarrollan las dinámicas familiares en los hogares de las regiones de estudio, a partir de elementos que incluyen la distribución de actividades en la vivienda, la toma de decisiones, la migración, la jefatura femenina, así como el trabajo doméstico, extradoméstico y de cuidados, entre otros. Una vez analizada la información recabada mediante las entrevistas en campo, se da alcance al análisis sobre la pobreza femenina

a partir del género y etnicidad de las mujeres.

Es decir, que mediante el análisis desarrollado en párrafos anteriores, la presencia de elementos mencionados, influyen o guía la situación de las mujeres, si bien algunas decisiones de las entrevistadas parten de la necesidad de mejorar la situación económica en sus hogares, los patrones familiares han establecido las reglas sobre la autonomía de las mujeres desde edad temprana, la decisión sobre los lugares a los que migraron, la repartición de tareas en casa, así como la decisión sobre la continuidad de los estudios en los hijos menores. En menor medida, algunas entrevistadas reconocieron que durante alguna etapa de su vida fueron objeto de discriminación derivada de su condición étnica, lo cual no fue motivo para modificar su vida. Quienes se vieron en esta situación, señalaron que la discriminación venía de habitantes de la misma comunidad, compañeros de escuela, familiares, entre otros. De acuerdo con la información obtenida el uso de su lengua (maya, tenek, náhuatl) en el entorno educativo o laboral de las entrevistadas, fue el principal elemento de discriminación, al no poder pronunciar correctamente algunas palabras en español o mezclar términos de la lengua indígena con el español.

4.7 Diagnóstico de la pobreza femenina a partir de las estructuras de género y etnicidad en la región de estudio

Sobre la condición étnica de las mujeres que participaron en la aplicación de entrevistas y con el apoyo de las notas de campo, se identificó que de las 83 mujeres que proporcionaron información en las dos regiones de estudio, solo tres no se identificaron como pertenecientes a algún grupo étnico. Una vez puntualizada esta observación, el apartado aborda las formas y niveles en que las estructuras de género al interior de los hogares y la pertenencia étnica de las mujeres influyen en el acceso a bienes, servicios, calidad de vida y en su reconocimiento como mujeres indígenas ante su familia, comunidad y sociedad.

Con referencia a la pobreza femenina a partir de las relaciones de género al interior de los hogares, como punto de partida se retoma lo expuesto por autoras como Chant (2007), Rodríguez

(2012), Salles y Tuiran (1999) y organismos internacionales como la CEPAL (2004), citados en el primer capítulo, y de los cuales se expusieron sus posicionamiento respecto a la pobreza femenina como consecuencia del tipo de jefatura del hogar, así como las desigualdades de género de las cuales son objeto las mujeres en contextos laborales, familiares y sociales. Lo anterior, con el propósito de indagar si aspectos como los mencionados con anterioridad, mantienen una presencia en la vida actual de las mujeres, específicamente en las dos regiones de estudio.

En principio, es de particular interés identificar cómo la pobreza en mujeres se da a partir de las relaciones de poder entre hombres y mujeres a partir de los accesos que las mujeres tengan en lo laboral, familiar y social, indistintamente si se hace referencia al contexto rural o urbano. A partir del trabajo de campo realizado en la Zona Maya y la Huasteca potosina, se sustentan la hipótesis de las autoras mencionadas, al identificar una continuidad de la desigualdad de género para acceder a cargos de representación comunal (autoridades locales), las personas entrevistadas afirman que aún perdura la existencia de patrones de corte machista para la asignación de trabajos comunitarios (faenas), cargos públicos o la posibilidad de formar parte de los grupos de representación comunal (autoridades).

“No creo que las oportunidades en el pueblo sean las mismas para nosotras o para los hombres, aquí en la universidad hay más maestros que maestras con puestos de alto rango, las mujeres difícilmente entran a trabajar, aunque las mujeres estén más preparadas. Cuando terminé de estudiar enfermería, estaba embarazada, en el hospital mi esposo me dijo que no seguiría trabajando, que, porque estaba embarazada, eso le dijeron en mi trabajo a él.” (Coba, comunicación personal, 13 de marzo de 2023).

Este testimonio reafirma la persistencia de la desigualdad femenina derivada de la naturaleza propia de la mujer. Tal como hacen mención Zamudio, Ayala y Arana (2013), no existe un solo factor que determine las desigualdades e inequidades de género, éstas ocurren por distintos factores. No hay uno específico que promueva estas desigualdades en todos los ámbitos de la

vida cotidiana. En gran parte de las actividades humanas hay implicadas relaciones entre hombres y mujeres, lo cual genera inequidades relacionadas con el género y la subordinación, las cuales influyen en situaciones de desigualdad respecto a las posibilidades y oportunidades de tener una vida igualitaria, en el que el acceso a los bienes y el control de los recursos sea igualitario.

En este sentido, en las comunidades rurales las mujeres mantienen una desigualdad e inequidad laboral más severa que en el contexto urbano. Como parte de la revisión de la información recabada, destacan factores culturales, los usos y costumbres y el entorno familiar, que limitan a las mujeres a participar en cargos públicos.

“En mi comunidad somos dos autoridades, yo como subdelegada y otro señor como comisariado, no tenemos buena comunicación porque aquí discriminan mucho a la mujer, cuando yo gané, ellos no aceptaron, me quisieron demandar, me difamaron, para ellos la mujer se dedica a la casa, yo porque voy a participar, que yo no tengo voz ni voto, así piensan ellos, son machistas, por eso no podemos trabajar conjuntamente, yo estoy dispuesta para trabajar pero cualquier cosa que yo quiero hacer, me ponen trabas. Así funcionan las comunidades de acá. Yo soy la primera mujer que está en este cargo. Aquí las votaciones se hacen a través de usos y costumbres, nosotros nos paramos enfrente y los que están a favor de nosotros se paran atrás y el que tenga más personas de su lado gana” (Mahay, comunicación personal, 9 de marzo de 2023).

Respecto con lo anterior, Olivera (2019) sostiene que, en México, las mujeres campesinas e indígenas no poseen tierras, generalmente viven sitios rezagados, pobres y marginados del sistema. De acuerdo con la autora, en 1917, en México, como producto de la Revolución Zapatista, se realizó la Reforma Agraria, la cual contó con la participación de mujeres. Sin embargo, en palabras de la autora, en Chiapas, por su marginalidad histórica, el reparto se inició cincuenta años después gracias a las luchas campesinas, sin embargo, en este suceso, tampoco

las mujeres tuvieron acceso a las tierras.

Concerniente a la participación femenina en las actividades comunitarias, para el caso de la Zona Maya y la Huasteca, durante las faenas, las mujeres realizan actividades de limpieza en capillas, escuelas o en el centro de salud, mientras que los hombres limpian caminos, reparan construcciones, cortan la hierba, construyen palapas o pintan áreas del parque comunitario. De acuerdo con los señalamientos de las mujeres entrevistadas, los espacios de recreación para ellas dentro de la comunidad, se limitan a la organización de las fiestas religiosas, o durante la preparación de alimentos para las festividades relacionadas al campo. Para la Zona Maya, las mujeres se reúnen con frecuencia durante los talleres de elaboración de hamacas y bordado de ropa tradicional, actividades que predominan en las comunidades indígenas mayas, financiados por programas del gobierno estatal.

Por otro parte, en la Huasteca potosina, las mujeres de las comunidades visitadas reconocen no tener alguna actividad de recreación, refieren que quienes se reúnen frecuentemente son los hombres para trabajar o para asistir a las asambleas comunitarias. Las mujeres que realizan el bordador de cinturones del cual se hizo mención en un apartado previo, lo hacen de manera individual en sus viviendas. Un aspecto que llamó la atención en esta región, es relativo al limitado tiempo de convivencia entre mujeres, como consecuencia de la llegada de nuevas familias a las comunidades, las cuales prefieren realizar sus actividades con el círculo de personas que conocen aspecto que en parte puede explicarse por el recelo hacia la llegada de nuevos pobladores. Quienes son originarias de la comunidad, no realizan actividades de manera conjunta, sin embargo, ocasionalmente conviven durante la entrada de los niños a la escuela o a la hora que ellas llevan el desayuno a sus hijos en los centros educativos. Este tipo de convivencia es breve, ya que de acuerdo con las entrevistadas el trabajo en el hogar les demanda tiempo.

Con respecto a la pertenencia étnica, se encontró en las regiones de estudio, que tanto hombres y mujeres en alguna etapa de su vida han sido objeto de discriminación, ya sea por motivos de lengua, aspecto físico o lugar de procedencia. En esta categoría, en la Zona Maya se encontraron

situaciones de discriminación entre la misma población o los mismos compañeros de los centros educativo, y en escasas situaciones, discriminación por cuestiones de género. Desde los debates que han surgido sobre el reconocimiento y la redistribución a mediados del siglo XIX y siglo XX, como los de Vargas (1989), Fraser (1996, 1997) y Butler (2000), apuntaban hacia la justicia social, cultural y económica, aspectos que, de acuerdo con las autoras, se relacionaban con el reconocimiento étnico y de género, que históricamente han reducido su jerarquía, para ser tratados como cuestiones de clases.

En este mismo sentido, los hallazgos en la Zona Maya se convierten en un hecho trascendental, al focalizar la etnicidad como elemento principal de la discriminación entre los habitantes de las comunidades. A pesar de pertenecer a un mismo grupo étnico y cultural, el rechazo ocurre desde el interior de las comunidades y en limitados casos, desde el contexto urbano:

“Yo llegué a ser discriminada por mi físico y estatura, yo veía que a las mujeres blancas les iba bien y yo quería ser blanca, mi papá nunca me enseñó maya, me lo prohibieron, él decía que el maya era feo, eso de inferioridad lo sentí en mi casa, en la universidad veía cómo la academia nos ve a nosotros, como mayitas”
(Rodríguez, comunicación personal, 10 de marzo de 2023).

Dentro de la población objetivo, un importante número de mujeres entrevistadas de la Zona Maya, manifestaron que desde su hogar les prohíben comunicarse en maya. Los padres hacen esta prohibición, principalmente, con la finalidad que sus hijos e hijas no sean relegados socialmente como lo fueron ellos en algún momento de su vida. Sin embargo, los abuelos y abuelas, intentan conservar la lengua con los integrantes de la familia. Por otro lado, en la Huasteca potosina, las mujeres que se casan con hombres de otra etnia distinta a la suya solo se comunican en español dentro y fuera de su hogar.

“A mí me discriminaron por mi dialecto aquí en mi comunidad, yo hablo tenek, pero si lo hablo aquí que son nahuas me dicen que estoy diciendo maldiciones,

porque ellos no lo hablan. Y la misma gente de aquí me decía que no debería de hablar eso, por eso dejé de hablarlo. Aquí hablo puro español para no tener problemas con nadie. Solo mi hijo el mayor lo está aprendiendo y con él platico en la casa” (Duran, comunicación personal, 15 de noviembre de 2023).

Este tipo de situaciones han sido experimentadas dentro y fuera de las comunidades de origen, en especial entre quienes han tenido algún tipo de interacción en contextos distintos al de su comunidad.

“Como tengo una imagen positiva de mi origen maya, me ha permitido no inhibirme por tener ese origen, entonces siempre lo he manifestado. Solo una vez en la universidad en Mérida, entregaban los premios y yo fui premiada por interculturalidad y no me gustó que me hayan nominado porque lo sentí como una especie de burla, porque esa entrega de premios era de relajo. Me sentí ofendida y no quise participar. En las convocatorias para becas es más posible que te den el apoyo por hablar maya y eso lo comparto con mis alumnos, para que ellos no se sientan ofendidos si pasan por una situación similar” (Jiménez, comunicación personal, 13 de marzo de 2023).

Otra de las restricciones que han enfrentado las mujeres de la región de estudios, es el acceso a la participación de alguna actividad comunitaria. Generalmente esto sucede porque algunos hombres insisten en que las mujeres deben atender a su familia, dedicar su tiempo libre a los hijos y a la atención de su esposo. Sin embargo, las mujeres entrevistadas que han vivido esta situación argumentan que, al interior de su vivienda, la decisión de salir a trabajar o participar en alguna actividad no se considera un problema, de tal modo, quienes no están de acuerdo con que las mujeres se involucren en trabajos o tareas comunitarias, son personas externas a su entorno familiar.

“En la comunidad, tenemos un grupo de mujeres que nos dedicamos a la panadería, pero hemos tenido problemas con un señor de la comunidad, que no le gustaba que

las mujeres trabajaran en las galeras, ahí hacíamos el pan, pero nos sacaron de la galera, conseguimos un local para hacer y vender el pan. El señor se metía al local a molestarnos, pero la autoridad supo y le hicimos un acta, porque nos agredía, nos tiraba piedras y llegó a agredir a una compañera del grupo”. (Román, comunicación personal, 27 de noviembre de 2023).

Lo dicho en este apartado, supone que la falta de oportunidades para que las mujeres de las dos regiones participen en alguna actividad comunitaria o en algún empleo, se ve influida por la condición de género, en el menor de los casos, pero aún más, marcada por su pertenencia étnica. Lo interesante aquí, es que estas dificultades se dan al interior de sus comunidades y espacios, con personas pertenecientes al mismo grupo étnico. El hecho de que las mujeres no logren trabajar en igualdad de oportunidades con respecto a los varones las mantiene en una situación de desventaja, por tanto, sus posibilidades de mejorar su situación económica, así como de crecimiento personal, aun se ven obstruidas por prácticas culturales inherentes a las comunidades indígenas.

4.8 Factores condicionantes de la pobreza femenina y la organización familiar

Considerando los atributos expuestos en el apartado anterior y con la identificación de los factores que intervienen en la condición de desigualdad y vulnerabilidad de las mujeres, es posible abordar entonces aquellos que inciden en las mujeres al interior del núcleo familiar, es decir los elementos que han sido observados y analizados durante el trabajo en campo, algunos tratados con anterioridad dentro de los estudios de género que continúan presentes en ambos sitios. Aspectos como la división sexual del trabajo, el uso del tiempo libre de las mujeres de las comunidades y las actividades que ellas realizan para generar ingresos dentro de sus comunidades serán expuestos a continuación.

La vida y rutina de las mujeres de las regiones de estudio se ve limitada a las posibilidades que ellas tengan para trasladarse a lugares en donde puedan emplearse laboralmente o para continuar sus estudios. Esto se da, de acuerdo con lo observado y con la información recabada en las

entrevistas, por el tipo de organización familiar que tiene, es decir, los acuerdos que realizan con sus familias y/o parejas, que, por un acuerdo en común, la mujer generalmente permanece en sus viviendas para administrarlas, atender a hijos, hijas o pareja que salen a trabajar. Llevar a los niños a la escuela o realizar las tareas del hogar, son actividades que complican la posición de ellas, pues el tiempo libre que ellas pudieran tener, lo distribuyen en torno a las necesidades de la familia o de la vivienda.

Lo expuesto hasta aquí, no generaliza la situación de las entrevistadas, hay quienes por cuestiones económicas o por falta de transporte que facilite la movilidad regional, no logran salir de sus comunidades, sin embargo, deciden organizarse para trabajar en su entorno inmediato. Quienes se encuentran en esta situación, se dedican a la venta de alimentos, bordados por encargo, hacen hamacas, o venden productos cosechados o animales de traspatio. En algunos casos, se emplean en comercios de la comunidad u ofrecen su ayuda para cuidar niños (actividad por la cual reciben un ingreso) o de la venta de artículos por catálogo. Este tipo de actividades les ayuda a generar un ingreso propio y, por argumentos de las propias entrevistadas se conoce que una parte la destinan al ahorro y otra cubrir el gasto familiar.

Gran parte de la población entrevistada recibe algún tipo de beca o pensión, ya sea a través de los hijos que estudian o de programas de apoyo del gobierno, como “Jóvenes construyendo el futuro”, beca universal “Rita Cetina”, “Sembrando vida”, pensión para el bienestar de las personas adultas mayores, entre otros. Esto genera más estabilidad en las mujeres quienes aludieron que contar con un apoyo de este tipo les permite reducir gastos. Por ejemplo, lo que antes estaba destinado para gastos escolares o de medicinas, ahora lo pueden ahorrar y hacer uso del apoyo del gobierno.

“Yo compro mis cositas con mi venta, en temporada de calor hago saborines [pequeñas bolsas de hielo con saborizantes, de mayor consumo en temporada de calor], chicharrones, hago dulces, los vendo aquí en el mercado. Así me compro ropa, zapatos, maquillaje. Recibo también la beca de la escuela de los niños, es una

beca por niño, nos dan \$1,600 bimestrales. Con lo que gana mi esposo compramos comida y pagamos luz y agua (Chi, comunicación personal, 6 de marzo de 2023).

“Trabajo en mi casa, soy tutora de Jóvenes construyendo el futuro, enseño a urdir hamacas, trabajo de 9 a 3 de la tarde de lunes a viernes. No me pagan, compro los materiales y ellos lo hacen, cuando lo terminan lo vendo, a ellos les pagan [jóvenes del programa social Jóvenes construyendo el futuro], pero lo que ellos urden yo lo vendo y con eso me ayudo. Ahorita tengo dos jóvenes, ya después cuando se van ya atiende a mis hijos y preparo la comida para cuando llegue mi esposo de la milpa” (Noh, comunicación personal, 9 de marzo de 2023).

Otro aspecto encontrado en campo y de especial interés, es sobre el abandono de estudios por falta de centros educativos en las comunidades. Es decir, las mujeres adultas jóvenes entrevistadas, arguyen que terminaron la primaria y/o secundaria en educación para adultos, por falta de escuelas en su región y por imposibilidad económica de salir de la comunidad para continuar sus estudios. Para ellas no era una opción trasladarse a otros sitios, ya que para el realizarlo tenían que recurrir al servicio de automóviles particulares de personas dedicadas a realizar traslados (fletes) o taxis del servicio público o caminar durante más de una hora. De acuerdo con las entrevistadas de la zona, un viaje en automóvil oscila entre \$40 y \$ 60 pesos, por viaje.

Aspectos como el anterior, en su momento fueron un obstáculo para que las mujeres continuaran con sus estudios. Esta falta de oportunidad o de acceso a la continuación de sus estudios, las mantenía en sus comunidades. Quienes permanecían en el sitio, optaban por casarse o quedarse al cuidado de hermanos, hijos y ayudar con las tareas de la casa y en algunos casos apoyar en las labores del campo. Estos hechos refuerzan la hipótesis planteada al inicio de la investigación, la cual hace referencia sobre el escaso desarrollo socioeconómico de la península de Yucatán, específicamente en la Zona Maya. Por otro lado; para la generación de mujeres de más de 35 años, manifestó haber experimentado cierto tipo de privación para realizar ciertas actividades,

como consecuencia de patrones culturales arraigados de la región que influían en el tipo de trabajo y actividad que las mujeres podrían realizar.

“Estudié solo hasta la secundaria porque antes no había bachiller aquí en Sacalaca y pues mi papá trabajaba en el campo y no había dinero. Aquí son muy machistas, los hombres dicen que las mujeres deben estar en casa, mi mamá no salía y pues como no me dejaron salir me quedé aquí y ya me casé a los 17 años. Mi esposo me enseñó a trabajar del campo porque mi papá nunca nos llevó a la milpa, ni llevaba a mi mamá ni a mí, porque tenía la creencia que solo íbamos a perjudicar la cosecha, decía que nosotros dábamos más trabajo” (Noh, comunicación personal 9 de marzo de 2023).

Por el contrario, en la Huasteca potosina, el abandono escolar femenino por falta de centros educativos o escasez de transporte público para salir de sus comunidades no ha sido un factor determinante. Es posible, que en esta región se presenten factores distintos a los de la Zona Maya, que de cierta manera las restringen. Quizá la cercanía espacial entre comunidades y el tiempo de traslado entre comunidades y centros urbanos, ha facilitado la movilidad espacial de las mujeres, permitiéndoles tener más opciones para ocupar su tiempo, ya sea en el ámbito educativo, laboral o personal.

Con el objetivo de comprender cómo las entrevistadas de las dos regiones de estudio perciben o entienden el concepto de pobreza, se planteó una pregunta abierta sobre que entienden ellas por la palabra pobreza (cuadro 4.13), con la finalidad de establecer desde qué aspectos consideran que una persona es pobre.

Por un lado, en la Zona Maya, el concepto de pobreza para las femeninas de esa región, se asocia más al bienestar de la persona, en el ámbito emocional, en la salud y su relación con la naturaleza. En correspondencia, para las mujeres mayas de entre 40 - 95 años, las personas pobres son aquellas que se ven en la necesidad de abandonar sus comunidades de origen para buscar trabajo,

también lo son aquellas que constantemente se enferman como consecuencia del estrés o preocupación. Este grupo de mujeres, considera que una persona no es pobre, cuando no se ve en la necesidad de alejarse de los suyos, de vivir en su comunidad, de consumir lo que se produce en ella, de vivir en familia. Para ellas, mientras el campo proporcione alimentos y los hombres tengan conocimientos sobre el trabajo en el campo, sus familias no serán pobres.

“Nosotros estamos así en familia, dicen que estamos en pobreza, pero yo aquí en la casa ninguna vez me ha hecho falta comida, aunque sean frijolitos y tortillas que nunca faltan, pero hay. Hay señoras que dicen que de plano no tienen ni para comer, pero aquí no nos hemos quedado así, yo creo que es porque no quieren trabajar en el campo (Ucan, comunicación personal, 5 de marzo de 2023).

Cuadro 4.13 Percepción sobre pobreza en la Zona Maya

Edad	¿Qué se entiende por pobreza?
56	No significa nada , creo, porque tan pobre no es, hay un poco de tortilla puede alimentarse uno.
95	Antes sí había pobreza, ahora no hay porque aunque se queden sin dinero sí tienen para comer, antes no sabían qué era comer galletas, porque no podían comprarlas pero con la ayuda del gobierno pueden comprarlas, antes desayunaban tortilla con sal y café o tortillas con pepita molida.
29	La pobreza es de uno mismo, la forma de pensar de actuar , más que lo económico.
19	Es una falta de algo, no necesariamente de ingresos , por ejemplo hay pobreza de conocimientos o pobreza social .
21	La palabra pobreza abarca muchas cosas que a mí me pueden faltar, no podré tener un teléfono y no me siento mal, pero los que viven en la milpa, ellos trabajan, cosechan su alimento y mientras otras personas dicen mira son pobres, tienen otra noción de pobreza . Como dicen: tengo comida, tengo mi tranquilidad, no soy pobre . Yo tengo lo necesario para vivir, a mí me gustaría vivir en mi comunidad no así como dicen de que tienes que trabajar, debes tener dinero para comprar tus cosas, si por mí fuera me gustaría vivir en mi comunidad, en el campo.
20	Falta de educación
41	Yo antes pensaba que pobreza es no tener dinero, pero yo digo que no, porque el dinero no tiene nada que ver para ser pobre, pobreza es la persona que no sabe respetar , darle valor a las otras personas.
42	Tristeza

44	No es tanto por cuestiones económicas, por ejemplo, en lugares grandes, yo diría que ahí sí son pobres porque van a comprar sus manzanas, ya es mucho abono, la carne, el pollo cuántos químicos tienen. En cambio, en las comunidades hay cochinitos, gallinas, que las personas están criando, yo digo, más pobres los que están comiendo el producto que no está bueno, lo procesado.
22	La pobreza solo viene en la cabeza porque actualmente en esta zona tenemos un suelo del que se saca, podemos sembrar chile y salir a vender.

Fuente: Elaboración propia con información recabada en entrevistas realizadas en campo 2023.

Lo anterior constituyen algunas reflexiones que vinculan el concepto de pobreza con el bienestar de la persona. Si bien, fueron respuestas con mayor peso, no se descartan aquellas posturas que relacionaron la pobreza con la “falta de cosas”, dinero, ropa, casa. En este sentido, y retomando el concepto de Max Neef (1986) sobre pobreza, en esta región de acuerdo con las percepciones de las féminas, la reflexión de éstas encuadra en las categorías existenciales propuestas por el autor: ser, tener, hacer y estar. Es decir, que para la Zona Maya la percepción sobre la pobreza, recae en los recursos que se tienen considerando el entorno donde viven y lo que son capaces de realizar con esos medios con la finalidad de aprovechar lo que se tiene.

Por otro lado, en el caso de la Huasteca potosina (cuadro 4.14) las percepciones obtenidas en las entrevistas dan mayor importancia al ámbito económico. Es probable que la cercanía de las comunidades de la Huasteca potosina con centros urbanos de singular importancia regional, así como la experiencia de migrar desde edad temprana para trabajar, y las vivencias de quienes han salido de su comunidad y han regresado, han influido en la percepción de los habitantes sobre el concepto de pobreza.

Sobre los posicionamientos respecto al significado de la pobreza, que como se ha hecho mención con anterioridad, el caso en la Huasteca potosina, contrasta de manera significativa con la Zona Maya, se pueden observar notables diferencias a partir de las experiencias vividas de las personas entrevistadas. Este tipo de contrastes resultan favorables para el análisis de las percepciones de los habitantes sobre las personas en condición de pobreza y permite comparar ambas regiones a partir de elementos propios de las regiones.



Cuadro 4.14 Percepción sobre pobreza en la Huasteca potosina

Edad	¿Qué se entiende por pobreza?
49	No tener dinero , a veces sientes feo cuando no tienes dinero o ganas bien poquito.
21	No significa casi nada , porque para mí es más riqueza que pobreza porque hay más campo, más aire libre , aunque no puedes progresar mucho pero con lo poco que tienes estás contento.
56	Es cuando uno está en la cama y no puede hacer nada, yo creo que estando sano nadie es pobre .
21	De los que no tienen nada, económico y material .
60	Cuando una se deja más, cuando una espera al hombre a que te traiga algo de comer, que no sale a trabajar , a veces siento más cuando mis hijos eran chicos, ahora no, yo salgo a donde quiera ir a vender enchiladas o bocoles, vendemos el pan.
40	Me han dicho que pobreza es no tener casa, no tener un familiar que te cuide , andar dando vueltas y que no se apiade nadie por ti, pero también que si no trabajamos no vamos a sacar a delante a nuestra familia.
70	La pobreza es cuando uno no tiene dinero, no tiene que comer, como vestirse , cosas que le falten a uno
45	Es cuando uno no tiene recursos económicos o que no tiene para el gasto, comida.
34	Cuando alguien no tiene algo que comer o le falta dinero o está viviendo sola .
22	Alguien que necesita algún apoyo económico que no tiene.
47	A veces uno le dice pobre, pero yo creo que no, porque a veces tenemos la oportunidad, pero no la aprovechamos , a veces, hay, pero a veces uno no quiere. Luego uno quiere que le lleven a su casa todo, que le den en la mano todo.
44	Todo lo referimos a no tener ingresos económicos .
27	Donde hay niños que no tienen nada que comer , donde a lo mejor hay más marginación, lugares donde no hay escuelas, ni tiendas, ni carreteras , eso yo entiendo por pobreza.
33	Es falta de dinero . Hay gente que no tienen casa, se mojan donde duermen, los niños andan descalzos y la mala alimentación y educación, no les alcanza cuando son muchos
21	Cuando no tienes un sustento diario en donde quieras, por ejemplo que tengas que salir a trabajar todos los días para llevar una comida a tu casa
18	Es extrema y la que es como no te puedes dar lujos realmente, o el hecho de que no tengas ni siquiera la posibilidad de comer bien
19	Se me viene a la mente escasez de recursos pero de oportunidades también

Fuente: Elaboración propia con información recabada en entrevistas realizadas en campo 2023 - 2024.

La información representada en el cuadro 4.14 pertenece a una muestra de mujeres entrevistadas en la Huasteca potosina, en donde la mayoría de ellas, dirige la idea de pobreza hacia la

dimensión económica y material, el acceso a bienes y posesiones materiales. Para esta región la pobreza va más alineada a lo propuesto por autores como Gordon (2004), Townsend (1979), Altimir (1979) y el PNUD (1997), revisados en el capítulo uno, quienes abordan la pobreza desde el enfoque económico para exponer los elementos que han influido de manera persistente en la sociedad para la adquisición de bienes o acceso a servicios básicos, privaciones aun visibles en la población objetivo.

En conjunto, esto proporciona los elementos necesarios para confirmar lo que se ha ido planteado, en torno a la diversidad de realidades que las mujeres poseen. Podrán compartir entre las dos regiones, la discriminación, desigualdad, vulnerabilidad y hasta la violencia, pero lo que las hace diferentes de unas y otras, son sus realidades y vivencias. En ambas regiones la condición de pobreza de la población objetivo ha sido en parte por transmisión generacional, la falta de oportunidades por cuestiones de movilidad espacial, acceso a la educación, así como la necesidad de hacer uso de sus medios y capacidades en su entorno, ha influido en la situación actual de las féminas. Lo expuesto en este párrafo no generaliza la problemática en las dos regiones, se ha mencionado con anterioridad otros elementos que no les pertenecen a las mujeres, pero qué han influido a lo largo de su vida.

En este contexto, las aportaciones de Sen (1999) mencionadas en el primer capítulo, sostienen que todos los individuos pueden llevar un tipo de vida deseado, todo dependerá de la capacidad y herramientas con las que cuenten, esto les permitirá ser o hacer cualquier cosa a partir de su habilidad para aprovechar lo que poseen. Por tanto, las percepciones o ideas que las mujeres han compartido sobre distintos aspectos que han sido abordados en los cuadros anteriores, confirman lo expuesto por el autor. Es decir, cada quien tendrá una buena vida, de acuerdo con el significado que la persona le dé al hecho de vivir bien, tener una vida, vivir en paz.

Capítulo V. Discusión de los hallazgos sobre la “Organización familiar en el contexto de la pobreza femenina en comunidades tenek y nahuas de la Huasteca potosina y mayas de Quintana Roo”.

Esta investigación demuestra que las nuevas formas de organización familiar y la transformación en las relaciones de género al interior de los hogares de las comunidades indígenas, se da por la necesidad de los miembros del núcleo de salir de sus espacios en busca de mejores oportunidades laborales. Este tipo de movilidad espacial no está restringida para las mujeres de ambas regiones de estudio. Si bien, la primera parte de la hipótesis planteada sostiene que el arraigo cultural de la Zona Maya limitaba la movilidad de las mujeres para trabajar y/o estudiar, se descarta, pero se mantiene la hipótesis sobre la cobertura limitada de transporte y sus altos costos para los habitantes se mantiene vigente.

Para la hipótesis propuesta de la Huasteca potosina, existe una gran participación femenina en las actividades económicas de la comunidad, las experiencias de vida adquiridas en empleos fuera de la comunidad les ha permitido tener mayor autonomía en su vida y decisiones. Actualmente continúan con el trabajo manual de artesanías en menor proporción al señalado en la hipótesis de esta investigación; sin embargo, esto da paso al análisis de la movilidad espacial femenina de esta región. De acuerdo con lo encontrado en campo, el trabajo infantil femenino se comienza a realizar desde los 6 o 7 años de edad, con actividades que deberían ser ejercidas por los adultos, como lo es el cuidado de otros menores, y tareas domésticas dentro de los hogares, preparación de alimentos, lavado de ropa y acarreo de agua, entre otras y esto, es algo de lo que no se ha reflexionado lo suficiente.

Durante el trabajo etnográfico, se identificaron elementos persistentes en la vida de las mujeres que aun las mantiene conectadas con las responsabilidades domésticas y el trabajo del cuidado de otras personas. En este sentido, la interconexión planteada en el objetivo de la investigación entre las relaciones de género y la etnicidad y su impacto en la pobreza femenina, persisten con menor frecuencia. La reestructuración en la organización familiar ha permitido disminuir la carga

del trabajo doméstico, extradoméstico y de cuidados en las mujeres, es decir, para la realización de estas actividades, participan aquellos miembros que se encuentren disponibles en la vivienda, como los que han regresado de clases, los que terminaron su jornada laboral o los que han regresado el fin de semana de otros sitios.

En este sentido, como se hizo mención en el capítulo uno de esta investigación, los hallazgos relevantes de García (2019), García y Oliveira (1994, 2004), respecto a la multidimensionalidad que enfrentan los análisis del trabajo doméstico y extradoméstico y la falta información sobre el tema, han permitido contrastar su reflexión con lo encontrado en campo, como lo es la migración de mujeres e infancias femeninas indígenas, que si bien, se han realizado estudios sobre desplazamiento forzado de comunidades indígenas como los de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Unidad de Política Migratoria (UPMRIP), de la Secretaría de Gobernación, Mercado (2014), Pérez y Castillo (2018), Consejo Nacional de Población (2021), por mencionar algunos, no se ha profundizado en la migración infantil femenina, lo cual resulta relevante para la comprensión del contexto actual de la organización familiar al interior de los hogares indígenas.

Esta investigación sustenta los señalamientos de las autoras, al demostrar que la migración ha reconfigurado a organización familiar actual de las familias en las comunidades de la Huasteca potosina. Lo que trae como consecuencia cambios significativos en las familias. En este mismo orden de ideas, el capítulo teórico de esta investigación retomó autores que mediante análisis de estadísticas a partir de las encuestas de uso de tiempo o de estudios previos sobre la feminización del a pobreza, realizaron interesantes aportes como los de Pedrero (2018), quien afirma que las tareas domésticas son prácticas históricas entre hombres y mujeres en la economía tradicional la cual desde las estadísticas reconocen solo el trabajo remunerado, dejando sin reconocimiento el doméstico; sin embargo, no se logró identificar aquellos que partieran de una etnografía, cómo lo es esta investigación. Es importante hacer este señalamiento debido a que la metodología propuesta y aplicada para el trabajo en campo permitió mediante las entrevistas cara a cara con las mujeres informantes, autoridades locales, educativas y de salud, abonaran a los conocimientos expuestos por los autores consultados en la conformación del apartado teórico.

Otro de los aportes que parten del trabajo etnográfico, es la vivencia que se tuvo en las familias entrevistadas. Los logros de esta investigación, no solo recaen lo captado a través de las entrevistas, sino de la constante interacción, comunicación e incluso participación en las actividades cotidianas de las mujeres entrevistadas. La observación participante aportó significativamente al trabajo, al analizar las conductas, actitudes y maneras de comunicación entre la población durante las entrevistas. Esto refuerza la necesidad de integrar el trabajo etnográfico a las investigaciones y no solo partir de los antecedentes de la problemática desde lo teórico.

En función de lo planteado hasta ahora, uno de los puntos a destacar el cual ha sido eje principal del desarrollo de las imitantes en las mujeres indígenas y que es fundamental iniciar la discusión, recae en los factores que persisten para que las mujeres abandonen sus estudios o no inicien su educación. Cabe aclarar que realizar una comparación entre ambas regiones no podrá realizarse bajo las mismas circunstancias como consecuencia de la falta de centros educativos en las comunidades trabajadas en la Huasteca potosina. De acuerdo con las mujeres entrevistadas de esta región, en comunidades como Piaxtla y Tzepacab, solo había educación primaria durante su infancia, por lo que su economía solo podía permitirles estudiar ese nivel en el mejor de los casos. En caso de que las comunidades de origen de las entrevistadas no contaran con centros educativos, estas se tenían que trasladar a otros sitios, lo cual implicaba un gasto económico en la familia. Sin embargo, durante su adultez, con el Programa de Alfabetización de Adultos, establecido por el Gobierno Estatal a través del Instituto Nacional para la Educación para Adultos (INEA), algunas mujeres lograron terminar su secundaria.

Cabe mencionar que en la Huasteca potosina no se logró un acercamiento con las autoridades educativas que se tenían propuestas. Esto se vio afectado por dos situaciones: por un lado, la temporada en que se realizó el trabajo en campo coincidió con la celebración del Xantolo, por tanto, las comunidades que cuentan con escuelas se encontraban cerradas al momento del trabajo en campo; por otro lado, en comunidades como Chacatitla, Tamaletón y Tzepacab, los maestros de los centros educativos no viven en la comunidad, por lo que hubo problemas para la

coincidencia de horarios con los profesores y con la disponibilidad de horario de transporte público para los traslados al sitio. Por lo que se optó por realizar una segunda visita al municipio en el 2024. Al detectar esta problemática, algunos apartados de la guía de entrevistas propuestas para autoridades educativas se aplicaron a las autoridades de las comunidades.

En la Zona Maya lo observado en campo y lo relatado por las entrevistadas, en comunidades como Sacalaca, la creación del centro educativo de nivel telesecundaria fue en el año de 1998, por lo que varias informantes manifestaron que en el periodo que ellas habían terminado la secundaria no existía otro centro que les permitiera continuar con sus estudios, aunado a esto, su situación económica las limitaba para trasladarse a otros sitios para continuar su preparación.

Se hace especial referencia a la comunidad de Sacalaca de la Zona Maya, por ser la de mayor distancia hacia la cabecera municipal (55 kilómetros) y por ser la región de mayor arraigo cultural de la zona de acuerdo con los informantes. En este sentido partiendo de esta situación y de las comunidades en las cuales se trabajó, la situación es la misma. La escasez de centros de educación básica en las localidades limita la continuidad de preparación de los habitantes. Como se ha mencionado con anterioridad, el trasladarse a otra comunidad no fue una opción para las mujeres de entre 35 y 75 años, ya que su economía era inestable. Lo anterior se relaciona con lo planteado en la hipótesis de la investigación para la Zona Maya.

El abandono económico y escaso desarrollo de la región ha mantenido a las comunidades en una economía precaria basada en la agricultura. Si bien, en la actualidad se han implementado estrategias de apoyo por parte del gobierno para los campesinos, como el apoyo de Segalmex, FIRA, Sembrando vida⁶⁷ las comunidades de la región mantienen la agricultura como principal actividad económica. Por tanto, las mujeres entrevistadas expresaron que han preferido quedarse en la comunidad para apoyar en su familia con las actividades del hogar, o vendiendo algún producto que ellas realicen para aportar económicamente a los gastos de la familia.

Como se ha señalado, la existencia de otras prácticas o necesidades en el entorno familiar, son

⁶⁷ Programas económicos o en especie que el gobierno de México brinda a pequeños productores para que estos continúen trabajando sus tierras y/o adquieren productos como fertilizantes, granos, insumos, etc. A bajo costo. Estos se difunden y obtienen mediante las asambleas comunitarias

las que determinan la continuidad de la educación en las féminas. Se encontraron, casos en los cuales las entrevistadas manifestaron abandonar sus estudios a temprana edad por creer que la escuela no es para ellas, por la dificultad para retener información, porque preferían ganar dinero vendiendo lo que produce la familia o por trabajar limpiando casas. En este orden de ideas, lo expuesto anteriormente por Solís, Güémez y Lorenzo (2019), quienes sostienen que la discriminación hacia las mujeres indígenas en las comunidades se da a partir de la falta de oportunidades dentro del contexto laboral, la posesión de bienes y limitado acceso a la educación, difiere con lo encontrado en las regiones de estudio. Esto se da por dos motivos principales, el primero, relacionado a la decisión de las mujeres de no continuar su educación para dar preferencia a otros miembros de la familia que tengan el deseo de estudiar y, por otro lado, porque en la actualidad las mujeres de las comunidades de estudio prefieren trabajar o emprender desde su comunidad o empleándose fuera de sus comunidades para aportar a la economía familiar.

Aspectos como el señalado en el párrafo anterior, dan respaldo a los mencionado en el capítulo cuatro respecto a la reconfiguración dentro del entorno familiar en la organización y distribución de actividades. Esta investigación aporta nuevos conocimientos a los existentes, planteando las modificaciones que han surgido a partir de las necesidades de cambiar la situación de desigualdad de las mujeres y hacerlas participe dentro de la sociedad. Elementos como la migración, distribución de tareas domésticas y el trabajo de cuidado de otras personas (en un número limitado de personas entrevistadas) han intervenido en la nueva organización familiar.

Considerablemente, los aportes teóricos expuestos en el capítulo uno, han contribuido a los antecedentes de lo realizado respecto a la pobreza femenina, la etnicidad y los roles de género, los cuales permitieron identificar qué factores o circunstancias mantenían a las mujeres en un estado de desigualdad y vulnerabilidad en el entorno familiar; sin embargo, a partir de los aportes de esta investigación se logra visualizar factores que han sido medianamente analizados pero que han transformado las dinámicas familiares en la Zona Maya y Huasteca potosina y que esta investigación responde a las interrogantes planteadas en torno a la problemática.

Conclusiones

La presente investigación demuestra cómo a partir de las vivencias de las mujeres de dos regiones distintas, se comparten elementos que aun dictan la vida de las mujeres indígenas. Factores como la toma de decisiones al interior de los hogares, los roles de género en la familia, la administración del hogar y los acuerdos en común para decidir quién se quedará a cargo del hogar mientras el jefe o jefa de familia salen a trabajar, han ido adaptándose a las necesidades de las familias.

Como se ha hecho mención a lo largo del documento, las posturas de las mujeres con quienes se trabajó, son vivencias y experiencias que ellas compartieron, por lo que nada de lo expuesto aquí, generaliza la situación o percepción del resto de las mujeres de las dos regiones. Lo compartido en esta investigación son posturas individuales a partir de la realidad de cada mujer.

Conceptos como género, pobreza y etnicidad, son variables fundamentales en el estudio de las mujeres indígenas cuando se pretende destacar qué aspecto y de qué manera estos conceptos tienen relación entre sí que mantienen en un estado de vulnerabilidad a las mujeres. En el desarrollo del capítulo cuatro se ha hecho mención en la manera en que cada uno de estos conceptos intervienen en su vida y cómo impactan de manera más intensa a las mujeres.

En lo que respecta a las dinámicas familiares en hogares rurales, se destaca la movilidad espacial entre los miembros de la familia que se ven en la necesidad de migrar para emplearse, modifican la conformación de los hogares y las jefaturas de los mismos, posicionando a las mujeres con doble o triple función en la vivienda al ser proveedora, administradora, encargada de los cuidados de otras personas. De acuerdo con la información proporcionada por las informantes, la decisión sobre quien permanece en la comunidad al cuidado del hogar y la familia, se toma de manera conjunta entre la pareja. La salida de la vivienda de un integrante se da por la necesidad de mejorar la economía familiar.

En ese orden de ideas, las féminas que han tenido la oportunidad de estudiar, manifestaron ser más autónomas en sus decisiones relacionadas con las actividades que realizan en su tiempo libre y en la búsqueda de empleo. Por tanto, son ellas quienes también promueven entre los demás miembros de la familia salir del entorno familiar en busca de mejores oportunidades de trabajo o mejorías en su calidad de vida. Por otro lado, quienes permanecen en las comunidades, consideran tener más libertad en la toma de decisiones respecto a las necesidades del hogar y la adquisición de bienes. Para ellas, el tiempo les rinde más, al reducir las horas destinadas para atender a la pareja o hijos mayores, dándoles así la posibilidad de destinar su tiempo libre en ellas.

Lo anterior se manifestó de manera más abierta por parte de las entrevistadas en la Huasteca potosina. En el trabajo de campo se constató la naturalidad con la que ellas hacen referencia a este aspecto estando presente su pareja u otros miembros de la familia, acentuando que en ocasiones se consulta a la pareja asuntos relacionados a la adquisición de un préstamo económico o la forma de realizar el pago de inscripción escolar de los hijos. Para el caso de la Zona Maya, las entrevistadas argumentaron que las decisiones del hogar se toman de manera conjunta entre los miembros, si en la familia hay hijos o hijas mayores solteros que vivan en la misma vivienda y aportan a la economía familiar, se les considera en la toma de decisiones.

Un aspecto que vale la pena resaltar es sobre la movilidad espacial de algún miembro de la familia. En comparación a la Huasteca potosina, la movilidad en la Zona Maya se da por periodos cortos, quienes salen se ausentan entre una y dos semanas de su comunidad de origen, regresando los fines de semana, por lo que se espera a la llegada de la pareja para tomar decisiones o consultas sobre algún tema. Esto quedó demostrado al momento de realizar las entrevistas, algunas mujeres argumentaron que no estaba presente la pareja en ese momento, indicando si era necesario que el estuviera para programarla en fin de semana o si eran preguntas que ellas podían responder, a lo cual se les explicó en qué consistía el trabajo y su finalidad.

Causas como las mencionadas en líneas anteriores, difieren sobre lo planteado en la propuesta

de esta tesis, la cual enfatizaba que la decisión de la permanencia de las mujeres en casa o en la comunidad, recaía en la figura masculina de la familia; sin embargo, se destaca que aspectos como el señalado, influyen en la reorganización de las dinámicas familiares que se ve modificada por la necesidad de buscar mejorías económicas. El considerar indagar sobre el nivel educativo de las mujeres, permitió comprender que quienes tuvieron la oportunidad de salir de su comunidad para estudiar, las empoderó y generó un aumento a su autoestima, y al mismo tiempo les brindó las herramientas que les permitió tomar decisiones sobre su vida, salud y economía para enfrentar los roles de género tradicionales.

Lo relacionado con las actividades que las mujeres efectuaban al momento de la entrevista, permitió ampliar la discusión sobre el trabajo que ellas realizan. En ambas regiones, las mujeres han aprendido el trabajo de campo desde la infancia, algunos casos por gusto y en otros por la necesidad de ayudar en la familia, dejando de lado las actividades acordes para su edad como estudiar, socializar, jugar, entre otros. La información proporcionada mediante las entrevistas y con apoyo de la descripción etnográfica de las zonas de estudio, destacó cómo algunas mujeres afrontaron riesgos en estas actividades durante la niñez y/o adolescencia, desde un intento de secuestro mientras realizaban la venta de sus productos dentro de su comunidad, insinuaciones de familiares o vecinos e intentos de abuso al permanecer en espacios tradicionalmente considerados para hombres como la figura de autoridad local. Por lo anterior, muchas madres preferían dejar a sus hijas y/o hermanas menores al cuidado del hogar o de otras mujeres de la familia.

Lo anterior no quiere decir que todas las féminas pasaron por las mismas experiencias. Se encontraron casos en los cuales, las entrevistadas relataron que el involucrarse en este tipo de actividades desde temprana edad les permitió hacerse responsable y consiente de que en un futuro ellas podrían repetir el patrón con sus hijas, por lo que algunas optaron por aprender algún oficio. En este sentido, es posible comprender que factores como los ya mencionados, influyeron en la decisión de las mujeres para trasladarse a otros sitios para trabajar, emplearse de manera independiente o buscar alternativas para continuar con sus estudios y evitar el trabajo en el

campo.

Se encuentra entonces que, las mujeres que permanecen en sus comunidades, al cuidado de la crianza de los hijos y de la administración del hogar, mientras que la pareja tiene que salir a trabajar, se da por la necesidad y no por idealizaciones encontradas en los estudios de género y estudios de la familia, los cuales señalan que este acto o decisión son tomadas propiamente por la figura masculina del hogar. Esto se demuestra mediante la información proporcionada por las mujeres con quienes se trabajó, las cuales aseguraron que la vida en las comunidades ha cambiado drásticamente y mucho tiene que ver la falta de empleo en las dos regiones, por tanto, para el hombre, mujer o la pareja, se ven en la necesidad de salir a trabajar. Este aspecto influye también en los roles de género en las familias, así como en la organización.

En correspondencia a los cambios relacionados a las dinámicas familiares y la toma de decisiones derivados de la migración del jefe o jefa del hogar, se ha dado una reconfiguración en los roles de género en las dos regiones de estudio. Si bien, el trabajo en el campo era una actividad destinada a los varones del hogar tal como se postuló al inicio de esta investigación, la inserción de las mujeres en estos trabajos se ha dado en menor proporción por dos razones; en primer lugar, por abastecer a la vivienda de leña, maíz o agua en ausencia del hombre, y, en segundo lugar, porque las mujeres deciden involucrarse en actividades que ofrezcan una compensación económica como la venta de alimentos, bordados, ventas por catálogo e incluso para emplearse en algún trabajo que les permita tener tiempo para realizar las tareas domésticas, como en comercios, tortillerías, entre otros.

Hay que mencionar, además, que los casos de migración femenina son más frecuentes en la Huasteca potosina que en la Zona Maya, esto como consecuencia de la cercanía a otras regiones urbanas y por la eficiente red de transporte público y tarifas accesibles de la región, que permite que la población pueda trasladarse con facilidad. Para el segundo sitio de estudio, la falta de solvencia económica de las familias que se dedican al campo, les impide trasladarse continuamente a otros sitios; la misma situación se da para la continuación de los estudios, quienes cuentan con los medios para continuar su formación educativa, se trasladan a la cabecera

municipal o a los municipios cercanos como Felipe Carrillo Puerto, la ciudad de Chetumal o Mérida, para continuar su educación.

Con relación a los pronunciamientos sobre los roles de género por parte de las entrevistadas, resulta interesante como las respuestas partieron de experiencias propias de las mujeres. Gran parte de estas, ejemplificaron su postura sobre los roles a partir de la organización al interior de sus familias, cómo se daba en su niñez, adolescencia y en su vida actual, generando similitudes en sus respuestas. Para ellas, las actividades que antes se clasificaban en femeninas o masculinas, han quedado atrás. Ahora, mientras exista comunicación y apoyo entre la pareja y los hijos, todos los integrantes del núcleo familiar pueden realizar cualquier actividad, solo es cuestión de una organización.

En este sentido, para García (1999), la literatura sobre la vida familiar y sus representaciones, se conecta con los papeles considerados o etiquetados como masculinos o femeninos. Sin embargo, para la autora, a partir de la importancia que se le ha dado al trabajo extradoméstico femenino dentro de la reestructuración de los papeles familiares y la reasignación de las responsabilidades al interior de los hogares, el significado de trabajo asume una nueva connotación, así como la maternidad en la vida de las mujeres.

Habría que decir también, los cambios significativos en el trabajo doméstico, extradoméstico y de cuidados de otras personas. En este sentido, se encontró a partir de las experiencias compartidas por las entrevistas, actividades que no habían sido consideradas domésticas, como lo es el acarreo de agua desde los pozos, el corte de madera para el fogón, la crianza de animales de traspatio, que, si bien son actividades presentes en la vida diaria de las mujeres, no han sido consideradas dentro de estas dos categorías, domésticas o extradomésticas. Así pues, en ambas regiones de estudio, se observó que estas tareas son ejercidas principalmente por las mujeres, en ocasiones con ayuda de hijos o hermanos. Pareciera que este tipo de actividades no interfieren en los demás trabajos de las mujeres, sin embargo, en ocasiones caminan de 1 a 3 kilómetros para abastecerse de agua o trasladarse a la periferia de la comunidad para el corte de madera,

empleando de 2 a 3 horas al día a estas tareas y un gran esfuerzo físico.

Otro elemento que debería ser incluido en estas actividades, es el tiempo que las mujeres destinan para llevar a sus hijos a la escuela, regresar a su casa, preparar los alimentos de estos y regresar a la escuela para dejarlos y volver a casa para comenzar con sus actividades diarias como lo es la limpieza de la vivienda, lavar la ropa, moler maíz o ir al molino e iniciar con la preparación de los alimentos para el resto de los integrantes. En relación con el cuidado de otros miembros de la familia, en los sitios seleccionados, los casos se dieron en menor medida a lo planteado en la propuesta de esta investigación. Si bien, ahora los hombres realizan también esta actividad, el tiempo que destinan las personas a estos cuidados, no altera su rutina. Se encontró que los cuidados son más en cuestión de proporcionales alimentos o trasladarlos al centro de salud para sus revisiones rutinarias.

Como se ha mencionado con anterioridad, el trabajo de parentesco se relaciona en menor medida con el de cuidado, sin embargo, para el primero se requiere destinar más tiempo y recursos para llevarlo a cabo. En primer lugar, es necesario determinar el día en que se realizará, el tiempo previsto para dedicar en esta actividad, los medios económicos y/o materiales que se requerirán y de ser necesario, prever el acompañamiento de otro miembro de la familia. Sin embargo, dadas las circunstancias sobre las actividades de los miembros, en las comunidades trabajadas, se encontró que las mujeres son quienes realizan este tipo de actividades, en ocasiones en compañía de sus hijos menores, sumando esto a la lista de tareas extradomésticas a las que no se les ha destinado un análisis profundo.

Otro rasgo que requiere atención es identificar qué percepciones tienen la figura masculina y femenina con relación a la jefatura del hogar femenina se obtuvo que, a pesar de contar con pocos testimonios sobre este tema, lo compartido por los varones expone admiración hacia quienes se encuentran en esa situación. Para la Zona Maya, quienes participaron en esta dinámica, respondieron a partir de las experiencias vividas dentro de su entorno familiar, con sus hermanas, abuelas, tías o propias. Lo que permitió reconocer que aquellos hombres que partieron desde las experiencias propias, se mostraron más empáticos hacia el tema y la situación de las mujeres,

esto se da sin importar la edad y el nivel de estudios. Quizá lo anterior se deba al acompañamiento que estos ejercieron en alguna etapa de su vida con estas mujeres, que les permitió entender y reconocer los esfuerzos de las féminas.

Por otro lado, en la Huasteca potosina, las respuestas tanto de hombres como mujeres, apuntalaron hacia una situación difícil y triste para quienes se encuentran en esta situación, argumentando también que un hogar necesita de dos figuras para salir adelante. La participación en esta zona respecto a esta pregunta fue más hermética, tanto de hombres como mujeres, y la manera en que se percibió a los informantes en el momento de realizar la pregunta fue más de compadecimiento. Este aspecto, conlleva a señalar que a pesar de que en la Huasteca potosina las posibilidades de interacción de los pobladores con regiones aledañas, y las experiencias de vida adquiridas en los lugares a los que migraron, no se refleja en el pensar de quienes salieron de sus comunidades. Es decir, en esta región, cuestiones en torno a la composición del hogar, aún permanecen arraigadas. No se desestiman, pero sí se hace referencia de la necesidad de la presencia de la figura masculina en los hogares para una mejor administración.

Lo expuesto hasta el momento da muestra de las nuevas configuraciones sociales, culturales y económicas en las comunidades de estudio. Si bien, en su inicio, la investigación sostenía que posibles factores determinantes de la condición de desigualdad de las mujeres recaían en patrones culturales tradicionalmente establecidos, influyendo de la misma forma en la autonomía de las mujeres, lo trabajado en campo arroja realidades distintas a las propuestas. Por un lado, la toma de decisiones se da de manera conjunta entre la pareja o entre los hijos que aportan económicamente, por otro lado, la movilidad espacial se da por la necesidad de mejorar su forma de vida. Esta movilidad puede darse entre hombres y mujeres en condiciones de igualdad.

Asimismo, para el caso de la Huasteca potosina, las féminas tienen la libertad de decidir si pertenecen a algún grupo comunitario como organizadoras, representantes o colaboradoras, sin embargo, gran parte de las entrevistadas manifestaron no integrarse a estos grupos por la falta de tiempo o porque en su comunidad no acostumbran a reunirse. Caso contrario para la Zona Maya,

en donde la participación es constante. En esta región, las autoridades municipales promueven la conformación grupos en los cuales las mujeres se capacitan a través de talleres o cursos. El interés por participar en este tipo de actividades o grupos, radica en la confianza que las mujeres adquieren con su entorno. Si bien, la región trabajada en la Huasteca potosina se conforma por personas de comunidades vecinas, la adaptación de estas hacia las pobladoras originarias, no se da de manera frecuente. Para la Zona Maya, la integración de nuevos pobladores ha sido pausada, permitiendo que los habitantes mantengan sus relaciones sociales de manera generacional.

Por lo que se refiere a la etnicidad como categoría propuesta en esta investigación, debe mencionarse que, derivado de la información obtenida en campo, la condición de mujeres tenek, mayas o nahuas, impacta en menor medida desde el exterior. En las regiones trabajadas, se destacan aspectos discriminatorios entre los propios pobladores. Esto fue percibido durante la búsqueda de informantes, algunas personas se referían a sus vecinos o compañeros de faenas como indígenas que no hablan español y que o saben nada, sugiriendo que la comunicación con ellos se dificultaría o no se obtendría la información requerida.

Llama la atención cómo en la Zona Maya, las personas que viven en la cabecera municipal, se refieren los pobladores de las comunidades que conforman el municipio como “personas de pueblo” o como “mayitas”, siendo que este término es aplicable a los habitantes establecidos en la denominada Zona Maya que comprende los municipios de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos. En esta región, las personas que fueron entrevistadas, relataron haber sido discriminados por su forma de hablar; de acuerdo con un profesor de la Universidad Intercultural Maya, el maya hablante no puede pronunciar ciertas letras como la “r” o “ll”, impidiendo el pronunciamiento correcto de una palabra, lo cual es objeto de burla entre los mismos habitantes, estudiantes o compañeros de trabajo. Lo anterior se sustentó con los informantes que indicaron que desde que son niños, los padres procuran solo hablar español para que sus hijos no sean discriminados a lo largo de su vida.

Por otra parte, en las dos regiones de estudio se identificó que la discriminación por cuestiones

de género, es más común en contextos laborales. Aun se considera a la mujer como incapaz de tomar decisiones, organizar o dirigir actividades. En pláticas informales con varones de la tercera edad de ambas regiones, se comprobó este tipo de discriminación, en la manera en que estos se referían a las mujeres, situándolas como dependientes de la toma de decisiones de la pareja. Fue muy frecuente escuchar que las mujeres no podían realizar alguna actividad sin consultarla con la pareja, lo cual difiere de lo aportado por las entrevistadas.

A pesar de la inserción de las mujeres en actividades comunitarias, en las regiones de estudio, las actividades que se les confiere a las mujeres, continúan siendo provenientes de actividades que tradicionalmente se han asignado al sexo femenino, como la limpieza, organización de espacios de convivencia y la preparación de alimentos.

Lo expuesto en esta tesis no demerita los estudios existentes sobre las mujeres y la organización familiar. Lo que se pretende con estos aportes, es señalar la importancia de la realización de investigaciones etnográficas al momento de querer escribir sobre las desigualdades de género que viven las mujeres. La parte crucial de este tipo de investigaciones facilitan el entendimiento de la permanencia o erradicación de ciertos patrones culturales que han sido señalados como detonadores en la situación de vulnerabilidad de las mujeres.

Líneas de investigación emergentes.

Conviene destacar, que, dentro del desarrollo de la propuesta de investigación, no fueron considerados elementos que también intervienen en la condición de las mujeres y que al momento de la elaboración de la propuesta se desconocían. En este sentido, se comparte que, durante el análisis de la información recabada, la práctica del trabajo infantil de las mujeres de la Huasteca potosina, es un fenómeno usual en la región. Gran parte de las mujeres con quienes se trabajó, señalaron haber trabajado desde temprana edad, en algunos casos se dio por iniciativa propia, para salir de sus comunidades o por necesidad, para ayudar a sus padres con los gastos del hogar. Este fenómeno llamó la atención por su persistencia, además de que no se encontró suficiente literatura sobre esta actividad en la Huasteca potosina. Por tanto, valdría la pena

abordar la problemática con la finalidad de complementar los estudios de las mujeres de la región e indagar si se consideraría como un detonante en la situación de las mujeres.

Otro aspecto que también merece ser analizado a profundidad tanto para la Zona Maya como para la Huasteca potosina, es sobre la violencia física y psicológica que viven las mujeres en su niñez y adolescencia, por parte de sus padres. Durante la depuración de información, se encontraron situaciones de mujeres con este tipo de abusos, los cuales de cierta forma influyeron en la toma de decisiones de las mujeres para contraer matrimonio o salir de sus hogares a temprana edad.

Bibliografía

- Acosta, I. (2008). Mujeres trabajadoras en el medio rural. Una aproximación a la agricultura mexicana. *Contribuciones a las Ciencias Sociales* 4 (2). Extraído de: <https://www.aacademica.org/irma.lorena.acosta.reveles/35>.
- Aguirre, I. (2018). Portadoras de conocimiento: Las mujeres teenek de la Huasteca potosina. Recuperado de: <https://arcoinformativo.com/portadoras-de-conocimiento-las-mujeres-teenek-de-la-huasteca-potosina/>
- Alfaro Saldaña, J. (2016). Un paraje entre vetas y veneros. Agua, ecología y devoción en la ciudad de San Luis Potosí en el Siglo XVII. San Luis Potosí: El Colegio de San Luis, A.C
- Álvarez, J. (1971). Historia de Quintana Roo a partir de la Guerra de Castas.
- Álvarez, S. (2005). Trabajo y producción de la pobreza en Latino América y el Caribe: estructuras, discursos y actores. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO
- Araya, M.J. (2003). Un acercamiento a las encuestas sobre el uso del tiempo con orientación de género. *Unidad Mujer y Desarrollo CEPAL* 50.
- Arriagada, I. (1997). Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo. *Serie Políticas Sociales* 21. CEPAL.
- Arriagada, I. (2005). Dimensiones de la pobreza y Políticas desde una perspectiva de Género. *Revista de la CEPAL* 85.
- Altimir, O. (1979). La dimensión de la Pobreza en América Latina. Cuadernos de la CEPAL. Santiago de Chile: Chile.
- Atkinson, A. (1987). Sobre la medición de la pobreza. *Econometría*. 4. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.2307/1911028>.
- Ávila, A. González, A. (1998). Diagnostico Regional de la Huasteca. Proyecto perfiles indígenas de México, Documento de trabajo. Recuperado de: <https://n2t.net/ark:/13683/pvdZ/hdY>
- Ayala, N., Ochoa, S., Jacobo, C. (2017). La dimensión familiar en la organización: estudio de caso en una MiPyMES familiar. *Investigación Administrativa* 46 (120). ISSN: 1870 – 6614. Recuperado de: <http://https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456052444004>
- Baca et al. (2006). El Desarrollo en la encrucijada: ¿Sustentabilidad para quién? Universidad Autónoma Chapingo.
- Balam, L. (2020). Parteras en José María Morelos, Quintana Roo, entre la resistencia y el olvido:

Fortalecimiento de los saberes comunitarios. (Tesis de Maestría). Universidad de Quintana Roo.

Barth, F. (1976). Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales. Fondo de Cultura Económica. México.

Banco interamericano de Desarrollo BID (1998). Para salir de la pobreza. El enfoque del Banco Interamericano de Desarrollo para reducir la pobreza.

Baños, O. (2000). La Península de Yucatán en la ruta de la modernidad (1970 – 1955). Revista Mexicana del Caribe V (9). Universidad de Quintana Roo.

Batthyány, K. (2021). Políticas del cuidado. Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Universidad Autónoma Metropolitana UAM.

Beck, E. (2004). La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia. Revista de Derecho Privado, Nueva Época. III. 241 - 246

Bello, A. y Rangel, M. (2002). La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe. Revista de la CEPAL 26.

Benítez, M.A. (2017). La familia desde lo tradicional hasta lo discutible. Novedades en población. [online]. 2017, vol.13, n.26, pp. 58-68.

Bezanilla, J.M., Miranda, M.A. (2013). La familia como grupo social: Una re – conceptualización. Alternativas en Psicología. Revista semestral. Tercera Época. Año XVII. 29.

Boltvinik, J. (1990). Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Bracamonte, P. (2007). Yucatán: una región socioeconómica en la historia. Revista Península 2 (2), 15-32. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662007000200015&lng=es&tlng=es

Brunet, I., Santamaría, C. (2016). La economía feminista y la division sexual del trabajo. Revista Culturales. Época II – IV (1). ISSN 1870 – 1191. Pp. 61 - 86

Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Anagrama. Barcelona, España.

- Breilh, J. (2001). Los estudios de género en América Latina y el Caribe. Panorama crítico. Conferencia presentada en el V Encuentro de Universidades de América Latina y el Caribe de Estudios y Programas de Género (Universidad Central del Ecuador) (pp. 2-3). Ecuador.
- Butler, J. (2007). El Género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Paidós. España.
- Castro, D., Rodríguez, R., Zambrano, G. (2023). Pobreza laboral en hogares con jefatura femenina en México. Revista de Economía. Facultad de Economía. Universidad Autónoma de Yucatán. 40 (101).
- Cámara, Y., y Flores, F. (2021). José María Morelos. En Quintana Roo y sus municipios: Su dinámica y estructura económica productiva. La Biblioteca. P. 313 – 328. México.
- Chant, S. (2003). Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: Desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género. CEPAL Serie mujer y Desarrollo.
- Cantú, C., Quiroz, J. (2012). El fogón abierto de tres piedras en la Península de Yucatán: Tradición y transferencia tecnológica. Revista Pueblos y frontera digital 7(13) ISSN 1870-4115Q
- Cardoso, R. (2017). El trabajo del antropólogo. Universidad Nacional de General Sarmiento
- Careaga, L. (1984). Lecturas Básicas para la historia de Quintana Roo: Antología. Fondo de Fomento Editorial del Gobierno del Estado de Quintana Roo
- Careaga, L., Higuera, A. (2011). Quintana Roo. Historia Breve. Segunda edición. El Colegio de México.
- Carnevali, G. et al. (2010). *Flora ilustrada de la Península de Yucatán: Listado Florístico*. Centro de Investigación científica de Yucatán, A. C. México.
- Carrasco, C. (2003). La sostenibilidad de la vida humana: ¿Un asunto de mujeres? En Mujeres y trabajo. Cambios impostergables. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- Carrasco, C. (2006). La economía feminista. Una apuesta por otra economía.
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns, T. (2011). Introducción. El trabajo de cuidados: antecedentes históricos y debates actuales. En C. Carrasco C. Borderías y T. Torns (eds.), *El trabajo*

de cuidados. Historia, teoría y políticas (pp. 13-95). Madrid, España: Catarata.

Comas, D. (1995). Trabajo, género y cultura. La construcción de desigualdades entre hombres y mujeres. Icaria Antropología. Barcelona, España.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2004). Entender la pobreza desde la perspectiva de género.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2013a). Mujeres indígenas en América Latina. Dinámicas demográficas y sociales en el marco de los derechos humanos. Observatorio de Igualdad y Género de América Latina y el Caribe

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2013b). El Panorama Social de América Latina. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2018). El Panorama Social de América Latina. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL (2020). América Latina y el caribe ante la pandemia COVID – 19. Efectos económicos y sociales.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2017). Pobreza y Derechos Humanos. OEA. V (II.164). ISBN: 978 – 8270 – 6708 – 0

CONEVAL (2016). Modificaciones a la medición del rezago social en México. Politeia. Centro de Estudios en Asuntos Políticos.

CONEVAL (2020). Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y localidad.

Crenshaw, K. (1989). Desmarginando la intersección de raza y sexo: Una crítica feminista negra de la doctrina antidiscriminatoria, la teoría feminista y la política antirracista. Universidad de Chicago.

Cunin, E. (2014). El Territorio de Quintana Roo: Frontera nacional, frontera étnica. En: *Administrar los extranjeros: raza, mestizaje, nación: Migraciones afro beliceñas en el territorio de Quintana Roo, 1902-1940* [en línea]. Marseille: IRD Éditions, 2014 Disponible en Internet: <<http://books.openedition.org/irdeditions/17642>>. ISBN: 9782709925310.

Dachary, A., Arnaiz, S. (1984). Estudios Socioeconómicos Preliminares de Quintana Roo. (3). Centro de Investigaciones de Quintana Roo.

De Beauvoir, S. (1962). El segundo sexo. Ediciones DeNOE.

- De León, R. (2007). Los estudios de pobreza urbana. *Revista Palobra* 8 (8), 78- 98. Recuperado de: <http://doi.org/10.32997/2346-2884>
- Diario Oficial de la Federación (DOF). Reglas de Operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro (29-diciembre – 2023). Recuperado de: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5713234&fecha=29/12/2023#gsc.tab=0
- Duran, F. (2015). Pueblos de indios y acceso a la tierra en San Luis Potosí, 1591 – 1767. *Revista Historia y Justicia*. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/rhj/1389>; <https://doi.org/10.4000/rhj.1389>
- Emerson, R. Fretz, R. y Shaw, L. (1995). Las notas de campo en la investigación etnográfica, Cap 1. Universidad de Chicago.
- Espino, A. (2007). Género y pobreza. Discusión conceptual y desafíos. La ventana. *Revista de estudios de género* (26). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88432603>
- Esquivel, V. (2012^a). Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la organización social del cuidado en América Latina. En V. Esquivel (ed.), *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región* (pp. 141-189). Santo Domingo, República Dominicana: ONU-Mujeres.
- Fábregas, A. (2012). De la teoría de la aculturación a la teoría de la interculturalidad. *Educación y Asimilación: El caso mexicano. Intercultural Communication Studies XXI* (1).
- Feixa, C. (2018). La imaginación autobiográfica. Las historias de vida como herramientas de investigación. *Biblioteca de educación*.
- Feres, J.C y Mancero, X. (2001). Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura. *Serie Estudios Estadísticos y prospectivos. CEPAL* 4.
- Ferreira, F. y Walton, M. (2005). La desigualdad en América Latina ¿Rompiendo con la historia? *Serie Desarrollo para todos. Banco Mundial*.
- Figueroa, J.C. y Flores, N. (2012). Prácticas de cuidado y modelos emergentes en las relaciones de género. *Revista de estudios de género VENTANA* 35
- Flores, Ma. (2021). *La Guerra de Castas y la Cruz Parlante*. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. México.
- Fraser, N. (2000). Heterosexismo, falta de reconocimiento y capitalismo. ¿Redistribución o



- Reconocimiento? Un debate entre marxismo y feminismo. Traficantes de sueños.
Fukumoto, M. (1985). Desarrollo de la teoría étnica en las Ciencias Sociales.
- Gallardo, P. (2004). Huastecos de San Luis Potosí. Pueblos indígenas del México contemporáneo. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Gamba, S. (2008). Feminismo: historia y corrientes. Diccionario de estudios de género y feminismos. Editorial Biblos.
- García, B. (2019). El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano. Estudios demográficos y urbanos 34 (2).
- García, B. y Oliveira, O. (1994). Trabajo femenino y vida familiar en México. El Colegio de México.
- García, B. y Oliveira, O. (2004). Trabajo extradoméstico femenino y relaciones de género: una mirada. Estudios demográficos y urbanos 55. El Colegio de México, A.C.
- Giménez, G. (2008). Cultura, Identidad y Memoria. Materiales para una sociología de los procesos culturales en las franjas fronterizas. UNAM. México.
- González, R. (2009). Estudios de género en educación. Una rápida mirada. Revista Mexicana de Investigación Educativa 14 (42). 681 - 699
- Guilhem, O. (2008). Viaje a la huasteca con Guy Stresser – Péan Los indios huastecos. Centro de estudios mexicanos y centroamericanos. Recuperado de: <http://books.openedition.org/cemca/4002>
- Gutiérrez, R., Díaz, K. Y., y Román, R. P. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. Ciencia Ergo Sum, 23(3), 219-230.
- Guzmán, J. (2007a). Entre el Fogón y la milpa. El espacio entre los mayas de Xohuayán, Yucatán. Dimensión Antropológica 14(39).
- Guzmán, J., (2017b). Los Indicadores de Género. La ruta hacia la igualdad. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, XXVII (2),133-147]. ISSN: 1405-3543. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65456039007>.
- Hernández, Y. (2006). Acerca del Género como categoría Analítica. Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences. 13 (1). Euro – Mediterranean University Institute. Roma, Italia.
- Higuera, A. (1995). Quintana Roo entre tiempos. Política, poblamiento y explotación forestal 1872 – 1925. (Tesis de maestría). El Colegio de Michoacán. Centro de Estudios

Históricos.

Hirose, J., (2007). El cuerpo y la persona en el espacio-tiempo de los mayas de los Chenes, Campeche. *Revista Pueblos y Fronteras Digital*, (4),0.[fecha de Consulta 29 de Junio de 2023]. ISSN: 1870-4115. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90600411>

Hochschild, A. (2012). *La doble jornada: familias trabajadoras y la revolución en el hogar*. Ed. Titivillus. Pp. 4 – 341.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2016). *Estudio de información integrada del acuífero cárstico Península de Yucatán*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2002). *Síntesis de Información Geográfica del estado de San Luis Potosí*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2020). *Censo de Población y Vivienda*.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (2024). *Cuenta Satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México*

Instituto Nacional de las Mujeres (2004). *El enfoque de género en la producción de estadísticas educativas en México. Una guía para usuarios y una referencia para productores de información*. Recuperado de: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100597.pdf

Jelin, E. (1984). *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada* (pp. 14 – 18). Estudios CEDES. Buenos Aires. Extraído de: <https://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3500>.

Jelin, E. (2021). Género, etnicidad, raza y ciudadanía en las sociedades de clases. *Realidades históricas, aproximaciones analíticas*. *Revista Nueva Sociedad* 293. ISSN: 0251-3552

Johansson, P. (2012). *La imagen del huasteco en el espejo de la cultura náhuatl prehispánica*. *Estudios de cultura náhuatl* 44.

Kabber, N. (2006). *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas del desarrollo del milenio*. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Canadá.

Konieczna, B. (2011). *La niña bien educada (época prehispánica)*. *El tlacuache*. Suplemento cultural. Periódico *La Jornada*. Centro INAH Morelos.

Konrad, H. (1979). *Capitalismo y trabajo en los bosques de las tierras bajas tropicales mexicanas*:

El caso de la industria del chicle.

- Lagarde, M. (1996). Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Cuadernos Inacabados 25.
- Lagarde, M. (2012). Identidad de género y Derechos Humanos. La construcción de las humanas. En: El feminismo en mi vida: hitos, claves y utopías. México: Inmujeres.
- Lamas, M. (1996). El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de estudios de género. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lamas, M. (2008) Compilación sobre género y violencia. Instituto Aguascalientense de las mujeres IAM.
- Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí (2000). H. Congreso del Estado de San Luis Potosí.
- Long, J. (2008). Tecnología alimentaria prehispánica. Estudios de cultura náhuatl 39. Extraído de: <https://nahuatl.historicas.unam.mx/index.php/ecn/article/view/15291>.
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo Descolonial. La manzana de la discordia 6 (2).
- Lutz, A. (2022). Ecología política feminista y posicionalidades femeninas frente a la minería de gran escala: Una propuesta analítica. En Garbarino, M., y Martínez, H. (Coord.). Minería y mujeres en resistencia: poder, movilizaciones sociales y alternativas de estudio.
- Lux, M. y Pérez, M. (2020). Los estudios de historia y género en América Latina. Historia critica (pp. 11) (77). <https://doi.org/10.7440/histcrit77.2020.01>
- Martin del campo, D. (1999). Chicle, los artistas del machete. SEDESOL – FONAES, México
- Martínez, D. (2015). Población, gobierno y conflictos en los pueblos indios de San Sebastián Agua del Venado y San Jerónimo de Agua Hedionda: 1679 – 1767. (Tesis de Maestría). El Colegio de San Luis, A.C. San Luis Potosí, San Luis Potosí.
- Mathus, M. (2008). Principales aportaciones teóricas sobre la pobreza. En Contribuciones a las Ciencias Sociales. www.eumed.net/rev/cccss
- Mendieta, E. (1939). La economía de los Pueblos indígenas Huastecos de San Luis Potosí. Revista Mexicana de Sociología.
- Meneses, G. (2022). Miccailhuatl ~ Xantolo: Día de Muertos y Todos Santos en Octavio Paz y el padre José Barón. Disparidades. Revista de Antropología 77 (2). eISSN: 2659-6881
- Minuchin, S. (1979). Familias y Terapia Familiar. México: GEDISA mexicana.

- Moctezuma, P. (2006). Los Teenek productores de piloncillo de San José Pequetzen, Tancanhuitz: La construcción de una identidad étnica en la huasteca potosina. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* XXVII (106). El Colegio de Michoacán.
- Moctezuma, A. (2020). Cuerpo y discapacidad en la sociedad nahua de la huasteca potosina, México. *Boletín de Antropología* 35 (60). Universidad de Antioquia, Medellín.
- Montero, G. (1999). La mujer mexicana a través de la historia. Gobierno del estado de Campeche.
- Mora, E. y Pujal, M. (2016). Los fines de la formación universitaria desde una perspectiva de género. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* 70.
- Nahmad, S. y Carrasco, T. (1998). Diagnostico Regional de la Huasteca. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Pacífico Sur.
- Navarrete, F. (2004). Las relaciones interétnicas en México. Programa Universitario México Nación Cultural. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Nussbaum, M. (2009). Las capacidades de las mujeres y la Justicia Social. En Molyneux y Razavi. *Gender, Justice, Development and rights*.
- Ochoa, K. (2018). Desplazamiento en la mirada: de los marxismos a los feminismos descoloniales. En: *Encuentros descoloniales. Memorias de la primera escuela de pensamiento Descolonial Nuestramericano*. Red Venezolana de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades.
- Olivera, M. (2019). La exclusión de las mujeres de la tierra. Una mirada en el espejo de la economía feminista. CLACSO.
- ONU – MUJERES (2019). El progreso de las mujeres en el mundo 2019 – 2020. Familias en un mundo cambiante.
- Pardo, E. (2000). La pobreza en Smith y Ricardo. *Revista de Economía Institucional* 2. Primer semestre.
- Parella, S. (2003). Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo desde una perspectiva de género. *Papers. Revista de Sociología* 69. Pp. 31 – 57. Recuperado de: <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v69n0.1282>
- Pedrero, M. (2018). El trabajo y su medición. Mis tiempos. Antología de estudio sobre trabajo y género. Centro regional de investigaciones multidisciplinarias. Universidad Nacional Autónoma de México.



- Pérez, A. (2007). ¿Hacia una economía feminista de sospecha? Ciudad de mujeres. *Revista En otras palabras*. (13 – 14).
- Pérez, N., Cisneros, R., y Duran, H. (2023). Revisión de la ocurrencia de inundaciones en la ciudad de San Luis Potosí en el periodo 2014 – 2021. *DECUMANUS Revista interdisciplinaria de Estudios Urbanos*. Recuperado de: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/651/6514096002/>
- Pérez, R. (2014). El chicle en Quintana Roo: sus caminos y voces. *Cuicuilco*, 21(60), 195-222. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592014000200010&lng=es&tlng=es.
- Plan de San Luis (2018). Periódico Oficial del Gobierno del estado. CIII Tomo I.
- Plan Estatal de Desarrollo 2005 – 2011. Gobierno del Estado de Quintana Roo, 2005.
- Plan Estatal de Desarrollo Urbano de San Luis Potosí 2012 – 2030.
- Povea, I. (2020). Mineras y Parcioneras. La participación de las mujeres en la minería de San Luis Potosí, una aproximación a través de los pleitos, siglo XVIII. *Chronica Nova* 46. Recuperado de: <http://doi.org/10.30827/cnova.v0i46.15195>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2017). Pobreza multidimensional e igualdad de género: El progreso y bienestar desde las mujeres.
- Pujadas, J. (1993). *Etnicidad. Identidad Cultural de los Pueblos*. Madrid. EUDEMA.
- Ramírez, L. (2014). De cómo los libaneses conquistaron la Península de Yucatán. *Centro Peninsular en humanidades y en Ciencias Sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México. Mérida, Yucatán.
- Rendón, J., Marroquín, J. (2020). Desigualdad del ingreso y su impacto en el crecimiento económico por Entidad Federativa en México. *Revista de Ciencias Sociales*. II (168). Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15364525004>.
- Reyes, G. (2000). Síntesis de la Historia Económica de América Latina 1960 – 2000. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas I* (2). Universidad de Nariño.
- Rocha, C. (2013). Las herederas contemporáneas de la Madre Tierra. Ser mujer indígena Teenek, disyuntivas, desafíos de las tradiciones femeninas en la Huasteca potosina. *Revista de El Colegio de San Luis. Nueva época* III (5). (pp. 149 – 153)
- Rocha, C. (2018). El cuerpo femenino como territorio sagrado. Una representación de la

ritualidad sobre la piel entre las indígenas huastecas del oriente de México. Estudios Atacameños Arqueología y Antropología Surandinas.

- Rodríguez, B. (2016). Desempeño de las Doulas en la atención de la mujer y su familia durante el periodo gestacional, parto y post parto en Costa Rica. *Enfermería Actual en Costa Rica*, (30), [fecha de Consulta 29 de junio de 2023]. ISSN: Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44843206003>
- Rodríguez, K. (2012). ¿Existe feminización de la pobreza en México? La evidencia a partir de un cambio del modelo unitario al modelo colectivo del hogar.
- Rodríguez, K. (2014). Una Caracterización de la pobreza femenina en México conforme al modelo colectivo del hogar. *Estudios demográficos y urbanos* 29 (1)
- Rosado, G., Santana, L. (2008). María Uicab: reina, sacerdotisa y jefa militar de los mayas rebeldes de Yucatán 1863 – 1875. *Mesoamérica* 50
- Rostan, A. (2002). La conformación del territorio de Quintana Roo. (Tesis de Licenciatura). Instituto Cultural Helénico.
- Rojas, B. (2022). Vínculos entre igualdad de género y desarrollo económico en América Latina y el Caribe. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rubio, A. (2009). Mujeres mayas en el sur de Yucatán y su participación en una organización productiva. Tesis de Maestría. Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Unidad Mérida.
- Ruiz, R. y Gómez, G. (2021). Desigualdades, pobreza y el papel del estado en América Latina. Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. Universidad nacional Autónoma de México. Instituto de Estudios Iberoamericanos. Universidad de Estudios Extranjeros de Busan.
- Salazar, D. (2006) Propuesta Pedagógica para la Formación de una Escuela para Padres como Apoyo a la Educación de los Adolescentes. (Tesis de Maestría). Recuperado de <http://200.23.113.51/pdf/23850.pdf>
- Sales, T. (2017). Repensando la interseccionalidad desde la teoría feminista. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15304/ag.36.2.3711>
- Salles, V., Tuirán, R. (1997). Vida familiar y democratización de los espacios privados. El Colegio de México.
- Salinas, M.C. (2003). Rebelión indígena en la huasteca potosina. 1879 – 1882. Documentos de investigación 73. El Colegio Mexiquense, A.C.

- Sánchez, J.C. (2006). De poblados de hacienda a municipios en el altiplano de San Luis Potosí. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 31.
- Sánchez, G. Solano, N. y Viveros, E. (2015). Sobre la dinámica familiar. *Revisión documental. Cultura Educación y Sociedad* 6(2).
- Saucedo, J. (2014). Poder político y jurídico en Yucatán en el siglo XVI. Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad Autónoma de Yucatán. ISBN 978-607-02-5529-8
- Secretaría de Bienestar (2020, 2021, 2022). Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2020. Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional
- Sen, A. (1992). Nuevo examen de la desigualdad. En: Cap. 3 Funcionamientos y capacidad.
- Scott, J. (1993). La mujer trabajadora en el siglo XIX. En *Historias de las mujeres de Occidente*. (dir) Duby, G., Perrot, M. (4).
- Solis, P., Güemes, B., Lorenzo, V. (2019). Por mi raza hablara la desigualdad. Efectos de las características étnico – raciales en la desigualdad de oportunidades en México. OXFAM México.
- Spicker, P. (1999). Definiciones de pobreza: Doce grupos de significados. En: *Pobreza: Un glosario Internacional*. CLACSO. Extraído de: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20140228023858/06spicker.pdf>
- Suzzi, G. (2016). Gayle Rubin y Judith Butler. Interlocuciones psicoanalíticas para el desmontaje de Sistema sexo / género. Facultad de psicología. Universidad de Buenos Aires.
- Tepichin, A.M (2013). La actividad económica de las mujeres: espacio por excelencia para explorar el vínculo entre género y pobreza. *Estudios Sociológicos*. El Colegio de México. XXXI. México.
- Tepichin, A.M (2016). Conocimiento de la pobreza desde un enfoque de género. Propuesta de un marco analítico. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer. Centro de estudios sociológicos. El Colegio de México.
- Torns, T. (2008). (2008). El trabajo y el cuidado: cuestiones teórico-metodológicas desde la perspectiva de género. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 15, 53-73. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/1199/1102>
- Torres, L. et. al (2008). Dinámica familiar en familias con hijos e hijas. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación* 10 (2). Universidad Intercontinental. México

- Uc, W. (2013). La población maya morelense en las estructuras del poder político local. (Tesis de Maestría). Universidad de Quintana Roo.
- UNICEF (2016). Niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe. Deudas de desigualdad.
- Vallarta, L. (1989). Literatura e historia oral: vida de los chicleros quintanarroenses durante el cardenismo. Secuencia 13. Recuperado de <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i13.251>
- Vázquez, V. (2011). Nuevas regiones del estado de San Luis Potosí: Una expresión territorial de su integración funcional para la competitividad económica. Investigaciones Geográficas (Mx) 75. Instituto de Geografía.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación. Universidad Nacional de Colombia.

Anexo I

Instrumento de entrevista semiestructurada para la Zona Maya de Quintana Roo y la Huasteca potosina

Estructura de las entrevistas

Las entrevistas realizadas a las mujeres se organizaron en ocho segmentos. Los primeros tres proporcionan elementos actuales de la vida de las entrevistadas, los siguientes apartados abordan los temas de interés de esta investigación. Como se mencionó en el capítulo III, los cuatro modelos de entrevistas iniciaron con el objetivo de la aplicación de la entrevista. Los objetivos se plantearon de acuerdo con quienes iban dirigidas las preguntas.

“Objetivo: Destacar aspectos de la vida diaria de las mujeres indígenas que permitan identificar cómo las relaciones de género dentro del hogar influyen en las dinámicas familiares, su organización al interior de la vivienda, la distribución de actividades domésticas y el cuidado de otras personas, con la intención de identificar si estos factores intervienen en su autonomía”.

Las entrevistas se aplicaron a mujeres indígenas con un rango de edad de 18- 80 años aproximadamente. La información proporcionada se utilizará únicamente para fines académicos y serán manejados de forma privada.

Guía preguntas para mujeres

I Datos Generales

1. Nombre	
2. Edad	
3. Lugar de nacimiento	
4. Hablante de lengua indígena: No Sí	¿Cuál ?
5. Estado civil	
6. Número de hijos/as: M: H:	Edades:
7. Escolaridad	

II Situación actual de la entrevistada

1. ¿Actualmente trabaja o tomas algún curso, taller, capacitación? No_____ Si_____ ¿Sobre qué es? _____ ¿Cuánto tiempo tienes realizándolo?
2. ¿Trabajas actualmente? No_____ Sí_____ ¿En dónde? _____ ¿Cuánto tiempo tienes en ese trabajo? _____ ¿Cómo te enteraste de ese trabajo?
3. ¿Qué actividades haces en tu tiempo libre?
4. ¿Podrías platicarme sobre tu rutina diaria dentro y fuera de tu vivienda, desde que inicia el día hasta que termina?

III Conformación del hogar y aportación económica

1. Número actual de habitantes en la vivienda.	2. Número de mujeres que habitan en la vivienda /edad / ocupación.
3. Número de hombres que habitan en la vivienda /edad / ocupación	4. Número de niños (as) que habitan en la vivienda /edad.
5. ¿Viven otras personas ajenas a tu familia en tu vivienda?: ¿tío(a), abuelo(a), sobrino(a), primo(a) cuñado(a) o alguien ajeno a tu familia? /edad.	6. ¿Qué integrantes de tu familia aportan económicamente?
7. ¿Participas en algún proyecto productivo, cooperativa, beneficiaria de programas sociales por el cual recibas un ingreso?	8. ¿Cómo solventas tus gastos personales (ropa, calzado, medicinas, entretenimiento, teléfono)?
9. ¿Algún miembro de tu hogar apoya en actividades por las cuales no reciba un pago (cuidado de milpa, cuidado de casa, apoyo a la comunidad, a la escuela, al centro de salud, a la cooperativa o comercio familiar)?	10. ¿Tu vivienda cuenta con los servicios básicos? (luz, agua, drenaje)

IV Antecedentes familiares

1. ¿Cómo recuerdas tu niñez?
2. ¿Recuerdas quién intervenía en las decisiones sobre tu educación?
3. ¿En algún momento te viste obligada a abandonar tus estudios, ya sea por trabajo o cuidado de otras personas? No___ Sí___ ¿Qué actividades realizaste cuando abandonaste tus estudios? _____ ¿Por cuánto tiempo los abandonaste? _____ ¿Tuviste oportunidad de retomarlos después?
4. ¿Las mujeres de tu familia tuvieron oportunidad de estudiar (abuelas, hermanas, tías, mamá)? No___ Sí___ ¿hasta qué nivel? _____
5. ¿Qué responsabilidades o tareas tenías en tu casa cuando eras pequeña y/o adolescente?

6. Tus hermanos (varones) realizaban tareas domésticas cuando era pequeños y/o adolescentes.
7. Tu papá o mamá ¿se han visto en la necesidad de salir a trabajar fuera de la comunidad, dejándote al cuidado de otras personas? No____ Sí____ ¿Quién se hizo cargo de ti durante ese periodo? _____ ¿Por cuánto tiempo te cuidaron? _____ ¿Tuviste actividades domésticas que desempeñar en ese periodo? _____
8. ¿Has tenido la necesidad de trabajar o estudiar en otras comunidades?: No____ Sí____ ¿En dónde? _____ ¿Por cuánto tiempo? _____ ¿Cuánto tiempo era de traslado? _____
9. ¿Cómo es la relación con tus papás actualmente, y como era antes pequeña?

V Distribución de las tareas dentro de la vivienda

1. ¿Has escuchado hablar de la división sexual del trabajo? No____ Sí____ ¿Qué piensas al respecto?
2. En tu vivienda, ¿quién se encarga principalmente de la preparación de alimentos? _____ ¿Con que frecuencia realiza esta actividad? _____ ¿Recibe apoyo de otro miembro de tu familia? _____
3. ¿Qué miembro de tu familia es el encargado (a) de lavar ropa y de realizar la limpieza?
4. ¿Qué actividades realizas dentro de la vivienda?
5. ¿Alguien de tu familia se encarga de asignar las tareas domésticas? No____ Sí____ ¿Desde cuándo esta persona se encarga?
6. ¿Estás de acuerdo en la distribución de tareas domésticas en tu vivienda, o como te gustaría que fuera?
7. Desde tu experiencia de vida, ¿qué actividades consideras que son exclusivas de mujeres y de hombres?
8. ¿Qué responsabilidades consideras que tienes con los hombres de tu vivienda (hijos, esposo, hermanos)?

VI Pobreza y género (entrevistada)

1. Para ti, ¿qué significa la palabra pobreza?
2. ¿Qué piensas de los hogares que son encabezados por mujeres?
3. ¿Crees que, en la comunidad, las oportunidades de trabajo son las mismas tanto para hombres como para mujeres?
4. ¿Crees que las mujeres pueden realizar los mismos trabajos que los hombres?
5. Para ti, ¿qué significa la palabra género?
6. ¿Crees que es responsabilidad de las mujeres cuidar de otras personas (niños, ancianos, enfermos)?
7. ¿En qué tipo de actividades comunitarias se reúnen solo mujeres?
8. ¿En qué tipo de actividades comunitarias se reúnen solo hombres?
9. ¿Te has visto en la necesidad de dejar de hacer alguna actividad o trabajo, por embarazo, enfermedad, falta de dinero, o por desacuerdo con algún miembro de tu familia?

10. ¿Has escuchado o leído sobre los roles de género dentro de los hogares? (comentar brevemente)
11. alguna vez en tu trabajo, escuela o comunidad, te has sentido discriminada o rechazada por ser mujer.
12. ¿En tu vivienda participas en la toma de decisiones para compras, educación de los niños o para administración del gasto? No___ Sí___ ¿De qué manera participas? _____
13. ¿Antes de formar tu familia o casarte, recibiste consejos sobre las responsabilidades que tenías con tu pareja o familia? No___ Consideras necesarios recibirlos___ Sí___ ¿Quién te dio esos consejos? _____ ¿Sientes que te sirvieron? _____
14. ¿Qué actividades acostumbras realizar con tu pareja en tu tiempo libre, quien decide que hacer o a dónde ir? _____ ¿Con que frecuencia se dan tiempo para estas actividades? _____
15. ¿Qué piensas sobre la lucha por el reconocimiento de las mujeres (trabajo doméstico, derechos económicos, autonomía)?
16. ¿Qué opinas sobre las mujeres que quieren ser independientes económica, social, laboralmente?

VII Socialización

1. ¿Formas parte de algún grupo comunitario (iglesia, patronato, pláticas, autoridades)? No___ ¿Te gustaría formar parte de uno? ¿Por qué? ___ Sí___ ¿Qué actividades realizas ahí? ___ ¿Desde cuándo participas? _____
2. Las mujeres pueden participar en las asambleas comunitarias, con su voto, firma, recibir información, he incluso encabezarlas. No ___ ¿Consideras que sería bueno que participen las mujeres? ___ ¿Porqué? ___ Sí___ ¿De qué forma participan? ___ ¿Es constante su participación? _____
3. ¿Existe algún acuerdo entre las familias de la comunidad para la herencia de bienes? No ___ ¿Consideras que debería de existir alguno? ___ ¿Por qué? ___ Sí___ ¿En qué consiste el acuerdo? ___ ¿Qué piensas al respecto? _____
4. ¿Acostumbras convivir con tus vecinos u otros miembros de tu comunidad o de comunidades cercanas? Sí___ ¿De qué manera convives? ___ ¿Con que frecuencia? ___ No ___ ¿Por qué? _____
5. ¿Existe algún grupo encargado de organizar las fiestas del pueblo o festividades religiosas, actividades deportivas? Sí ___ ¿Qué tipo de actividad? ___ ¿Esta actividad la realizan también los hombres? _ ¿con que frecuencia las realizan? ___ ¿Cómo se organizan para realizarlas? ___ ¿En dónde las realizan? _____

VIII Contexto pandemia COVID – 19

1. ¿De qué manera la pandemia afecto la economía familiar?
2. ¿Consideras que se aumentó la carga de trabajo doméstico y de cuidados de otras personas en tu vivienda durante el aislamiento y después de la pandemia?

3. ¿Cómo fue la dinámica familiar diaria durante el confinamiento? _____ ¿Hubo algún cambio en tus responsabilidades u obligaciones? _____
4. ¿Fuiste responsable del cuidado de algún enfermo de COVID? Sí _____ ¿Acondicionaron algún espacio de en tu vivienda para el cuidado de enfermos? _____
5. ¿Durante el confinamiento, cada integrante de tu familia continuó con sus responsabilidades o tareas domésticas o del campo, o notaste algún cambio?
6. ¿Qué aspectos familiares cambiaron antes durante y después del confinamiento (separación, pérdida de un familiar, pérdida de empleo, abandono de estudios, algún tipo de violencia)? Sí _____ ¿De qué tipo? _____ ¿Cómo se solucionó? _____ ¿Se requirió algún tipo de apoyo emocional o económico? _____
7. ¿Algún miembro de la familia migro o regreso a la comunidad durante o después la pandemia?
8. ¿Incremento temporalmente o en definitiva el número de habitantes en la vivienda durante la pandemia? _____ ¿En algún momento tuvieron hacinamiento en tu vivienda derivado de la pandemia? _____

Anexo II

Guía de preguntas para personal de salud (centros de salud, dispensarios médicos, clínicas, casas de salud).

Con estos actores sociales, también se les menciono el propósito de la entrevista:

“Las entrevistas están dirigidas a personas involucradas en los servicios de salud que se proporcionan en la comunidad (médicos, enfermeras (os), pasantes), que contribuyan con información referente a los servicios que se ofrecen, participación de la comunidad, de las mujeres en pláticas, talleres, programas, que ofrece el centro de salud a este grupo de la comunidad, así como percepciones del personal del centro de salud en relación a las relaciones de género en la comunidad.”

I Datos generales

1. Nombre	
2. Edad	
3. Lugar de nacimiento	
4. Hablante de lengua indígena: No Sí	¿Cuál ?
5. Estado civil	
6. Principal actividad que realiza en el centro	
7. Escolaridad	

II Sobre el centro de salud

1. Cargo que desempeñas o funciones que realizas dentro del centro
2. Tiempo de funcionamiento del centro
3. ¿Qué servicios y/o tratamientos ofrecen a los habitantes?
4. ¿El personal del centro tiene alguna actividad con los centros educativos de la comunidad? Sí _____ ¿De qué tipo? _____ ¿Con que frecuencia se realizan? _____
5. ¿Cuántas personas laboran en el centro? ____ Del personal, ¿Cuántas son mujeres y cuantos son hombres? _____
6. El personal de salud que trabaja en el centro, es de la comunidad? Sí _____ No _____ ¿De qué comunidades vienen frecuentemente? _____
7. ¿El centro de salud ofrece algún tipo de actividad que promueva la participación de la comunidad? Sí _____ ¿De qué tipo? _____ ¿Quiénes participan más, hombres o mujeres? _____ No _____ ¿Cómo representante de la salud, consideras necesario realizar este tipo de actividades? _____
8. ¿Consideras que el centro cuenta con recursos y materiales suficientes para atender a la población? Sí _____ No _____ ¿Qué recursos crees que son vitales dentro del centro de salud? ____ ¿La comunidad ha participado de alguna forma para cubrir esas necesidades? ____ ¿Quiénes apoyan más a temas relacionados con la gestión, difusión de la salud, hombres o mujeres? _____

III Participación comunitaria

1. Principales motivos por lo que acuden los habitantes.
2. En un día promedio, ¿cuántos hombres y cuantas mujeres acuden a consulta y/o revisión?
3. Desde tu experiencia profesional, ¿ha detectado que las mujeres dejen de realizarse ciertos estudios o revisiones porque su pareja (o familiar masculino) no esté de acuerdo o no confíe en el personal del centro?
4. En este centro han atendido casos de algún tipo de violencia (domestica, sexual, física, psicológica) Sí _____ ¿Qué tipo de violencia? _____ ¿Qué tan frecuentes se dan estas situaciones? _____
5. Desde tu experiencia profesional, ¿quiénes son más participativos en relación a pláticas de planificación familiar, prevención de enfermedades, talleres, aplicación de vacunas? ¿Por qué consideras que se da de esta forma? _____
6. ¿Con que frecuencia las mujeres que acuden al centro van acompañadas por sus parejas o familiares varones? ____ ¿Ha notado algún cambio en la conducta de las mujeres cuando acuden acompañadas? _____
7. Desde tu experiencia profesional en el centro, ¿consideras que los hombres influyen en la toma de decisiones referentes a la salud de las mujeres? _____ Sí _____ ¿De qué manera influyen? _____
8. ¿En qué medida consideras la participación de las mujeres jóvenes (17-30 años) de la comunidad en las revisiones rutinarias, pláticas orientadoras o de concientización? _____ ¿Qué

factores consideras que determinan la participación de ellas? _____
9. ¿Cuáles son los índices de embarazos tempranos? _____ ¿Qué aspectos consideras que influyen? _____ ¿Cuál es tu percepción en torno a la reacción de la comunidad (familia de la persona) en los casos de embarazos tempranos? _____
10. Desde tu posición como servidor público, ¿cuál es tu percepción en relación a la autonomía de las mujeres para la toma de decisiones en cuestiones de salud?

IV Acciones preventivas, antes, durante y después de la pandemia COVID – 19

1. Durante el periodo de confinamiento, ¿de qué manera operó el centro de salud? _____ ¿Las autoridades locales o la comunidad apoyo al personal del centro en este periodo? ____ Sí ____ ¿Qué tipo de apoyo recibió el centro? _____
2. ¿Con qué frecuencia se proporcionaban las citas médicas?
3. ¿Hubo desabasto de medicamentos o vacunas durante el confinamiento? _____ ¿Cómo fue la respuesta de la población ante esta situación? _____
4. ¿El centro de salud recibió más recursos para atender a la población durante el confinamiento? Si _____ ¿Qué tiempo de recurso? _____ ¿con que frecuencia se recibió? _____
5. El centro de salud proporcionó material preventivo (gel, cubre bocas, caretas) a la población.? _____ Sí _____ ¿De qué tipo? _____ ¿Con que frecuencia? _____
6. ¿Los habitantes cumplieron con las recomendaciones de las autoridades para evitar contagios? (aislamiento, distancia, uso de cubre bocas) _____ En este sentido, ¿Quiénes participaron más en estas acciones, hombres o mujeres? _____ ¿Por qué crees que se dio de esa manera la participación? _____
7. ¿Cómo fue la participación de los habitantes durante la aplicación de la vacuna? _____ ¿Quiénes participaron más, hombres o mujeres? _____ ¿Qué aspectos crees que influyeron en esta participación? _____
8. ¿Qué porcentaje de la población no se vacunó?
9. ¿De qué manera la pandemia repercutió en los servicios que ofrece el centro de salud?
10. ¿Hubo recorte de personal durante y después de la pandemia?
11. ¿Para el restablecimiento de servicios del centro, se contó con el apoyo de la comunidad? ____ Sí _____ ¿Quiénes participaron más, hombres o mujeres? _____
12. ¿Cuál fue el número de defunciones femeninas derivadas de la pandemia?

Anexo III

Guía de preguntas para autoridades educativas

Las entrevistas están dirigidas a personas que funjan como autoridades educativas (profesores, director (a) del plantel), que contribuyan con información referente al desempeño educativo de niñas y adolescentes, así como de la participación de las mujeres dentro del contexto educativo, con la finalidad de conocer cómo se da, procura o promueve la participación de ellas.

I Datos generales

1. Nombre	
2. Edad	
3. Lugar de nacimiento	
4. Hablante de lengua indígena: No Sí	¿Cuál ?
5. Estado civil	
6. Escolaridad	

II Sobre el centro educativo

1. Cargo en el centro educativo
2. Nivel y nombre del centro educativo.
3. Tiempo de funcionamiento del centro educativo.
4. Número de maestros y grupos que tiene la escuela
5. ¿Las clases son en español o bilingüe?
6. ¿Hay alumnos provenientes de comunidades cercanas? Sí _____ ¿de cuáles? No _____
7. ¿Cuál es el número aproximado de hombres y mujeres en la escuela?
8. ¿Cuáles son las principales causas del abandono escolar en la comunidad?
9. Desde tu experiencia profesional, ¿crees que tanto niños como niñas, tienen las mismas oportunidades para estudiar? Sí _____ ¿Qué aspectos o factores han influido para explicar esta desigualdad? _____ No _____ ¿Cómo se manifiestan o a que se deben estas deferencias en la oportunidad de acceso a la educación?

III Programa educativo

1. Dentro del plan de estudios existe alguna materia en la que se hable sobre la equidad y género, derechos humanos, sobre igualdad entre hombres y mujeres. Sí _____ ¿Quién lo imparte? _____ ¿Cómo es la participación del alumnado? _____ No ____ ¿Qué dificultad consideras que existen para que se implementen?
2. El plantel cuenta con estrategias o planes para promover la equidad o atender los problemas

derivados de la falta de esta? Sí _____ ¿Cómo es su funcionamiento? _____ ¿Quiénes participan? _____ No _____ Desde tu experiencia como autoridad educativa, ¿consideras necesaria la implementación de estos planes?

3. ¿Qué materias imparten de acuerdo al plan de estudios del plantel?

4. ¿En la escuela hay actividades que estén destinadas exclusivamente a hombres o mujeres? Sí _____ ¿De qué tipo? _____ ¿Desde cuándo están implementadas? _____ ¿Quién las dirige? _____ No _____

5. ¿Existe en la escuela personal profesional que atienda las inquietudes de sus estudiantes (orientador, psicólogo, médico, consejero)? Sí _____ ¿Qué tipo de orientación brindan? _____ ¿Quiénes recurren con mayor frecuencia (¿hombres o mujeres)?

6. Como parte de tu experiencia dentro de la escuela, ¿cuáles son las profesiones preferidas tanto de hombres como de mujeres.

7. ¿Qué porcentaje de mujeres continua con sus estudios una vez concluida su educación en este plantel?

8. Desde tu posición como autoridad educativa, ¿Consideras que la cuestión cultural y familiar influyen para que las mujeres continúen estudiando o abandonen sus estudios?

IV. Contexto pandemia COVID – 19

1. ¿Por cuánto tiempo permaneció la escuela cerrada?

2. ¿Cómo fue la comunicación entre alumnos y maestros durante el confinamiento?

3. Durante el confinamiento, ¿hubo clases virtuales o se cancelaron por completo?

4. ¿Se les brindó a los estudiantes algún tipo de apoyo o herramientas tecnológicas para continuar con sus estudios durante el confinamiento? Sí _____ ¿De qué tipo? _____ ¿Por cuánto tiempo? _____ No _____ ¿Consideras que debió de realizarse para evitar un atraso educativo? _____ ¿Desde tu posición como docente, fomentaste o propusiste alguna solución? _____

5. ¿Incrementó el abandono escolar como consecuencia de la pandemia (trabajo, cuidados, migración)? ¿Sí _____ El abandono de mujeres matriculadas fue mayor al de los hombres? _____ ¿Por qué crees que se dio de esta forma? _____ la institución creó estrategias para disminuir el abandono escolar? _____

6. ¿Sabes de algún caso, en donde alguna alumna dejó sus estudios para cuidar a otras personas en su vivienda? Sí _____ ¿El abandono fue temporal o definitivo? _____ ¿La institución promovió algún tipo de apoyo a las alumnas en esta situación? _____

7. ¿El plantel tuvo recorte de personal o reducción de servicios básicos?

8. ¿Bajo qué protocolo se dio el regreso a clases presenciales? _____ ¿Hubo intervención de la comunidad para reanudar las actividades escolares? _____ Sí _____ ¿Quiénes participaron más, hombres o mujeres? _____

9. ¿De qué manera el plantel abordó el tema de la pandemia con los alumnos más pequeños?

Anexo IV

Guía de preguntas para autoridades locales

Las entrevistas están dirigidas a personas que funjan como autoridades locales (ejidales, delegados, municipales, miembros de los comités comunitarios), que contribuyan con información referente a la organización social y económica de la comunidad, con la finalidad de conocer la estructura comunitaria de la población objetivo.

I Datos generales

1. Nombre	
2. Edad	
3. Lugar de nacimiento	
4. Hablante de lengua indígena: No Sí	¿Cuál ?
5. Estado civil	
6. Escolaridad	
7. Cargo que desempeña	
8. Tiempo que tiene en el cargo	

II Servicios e infraestructura

1. ¿Qué funciones, responsabilidades y obligaciones desempeñas en el cargo que ocupas?
2. Consideras que la dotación de servicios básicos se proporciona de manera igual tanto en hogares encabezados por mujeres que aquellos encabezados por hombres?
3 ¿Existen espacios dentro de la comunidad donde los habitantes conviven (plaza, canchas, parque)
4. Distancia en km a la comunidad más cercana.
5. ¿Qué dialectos predominan en la comunidad?
6. ¿La comunidad cuenta con servicio de internet?
7. Actualmente, ¿Hay algún tipo de proyecto o de programas sociales para las mujeres de la comunidad? Sí____ ¿De qué tipo____ ¿Número aproximado de participantes _____No _____

III Organización comunal

1. ¿Cuál es la jerarquía de autoridades en la comunidad?
2. Principal actividad económica de la comunidad. ¿Esta actividad es realizada de manera proporcionada tanto por hombres como mujeres?
3. ¿Bajo qué esquema es la organización de la comunidad?, (cómo se toman las decisiones de la población _____ ¿Hay participación de las mujeres dentro de la toma de decisiones? Si

_____ No _____ ¿De qué manera tu centro de trabajo promueve esta participación?
4. ¿Para la resolución de conflictos comunales, de qué manera intervienes tu dependencia? _____ ¿Intervienen figuras como juez tradicional, autoridad indígena, otro?
5. ¿En la comunidad se realiza algún tipo de censo local (ejidatario, municipal)? No____ Sí_____ ¿De qué tipo? _____ ¿Quién se encargada de realizarlo _____ ¿Con que frecuencia lo realizan? _____
6. Existe en la comunidad distribución de actividades por sexo (faenas, vigilancia, ventas, vocales, representantes ante instituciones de gobierno, gestores (as) comunitarias).
7. ¿Qué papel desempeñan los adultos mayores en la comunidad (consejeros, asesores)?
8. ¿Consideras que las mujeres pueden formen parte de las autoridades locales (delegada, subdelegada, comisariado, tesorera, comité de vigilancia) Sí _____ No _____ ¿Cómo pueden las autoridades de la localidad, promover la participación de las mujeres en estas actividades?
9. ¿Existe el trabajo infantil en la comunidad? Sí _____ ¿Qué tipo de trabajo es el que realizan? ¿Porcentaje de la población infantil que la realiza? _____ No _____ ¿Existen estrategias de prevención para atender esta situación? _____

IV Aspectos generales de la comunidad

1. Principales centros urbanos o comunidades a las cuales los habitantes se trasladan para estudiar, trabajar, atención médica, compras, trámites.
2. ¿Qué religión predomina en la comunidad?
3. ¿Qué porcentaje de la población ha tenido que migrar? _____ ¿Principal motivo por el cual las personas migran? _____ ¿Quiénes son los que generalmente migran (hombres o mujeres)? _____ ¿Qué lugares son lo de mayor demanda? _____

V División sexual del trabajo comunitario

1. ¿Qué tipo de actividad es realizada frecuentemente por mujeres?
2. Principal actividad realizada por hombres
3. Existe algún plan o programa que detecte y atienda la división sexual del trabajo en la comunidad? _____ ¿De qué manera interviene la dependencia que representas? _____
4. ¿Existe en la comunidad algún grupo de trabajo o cooperativa que sea exclusivamente para mujeres? Sí _____ ¿Cómo funciona? _____ ¿Qué porcentaje de mujeres de la comunidad participa? _____ No _____ ¿Consideras que sería necesario implementar uno? _____
5. ¿Existe en la comunidad algún grupo de trabajo o cooperativa en donde los miembros sean exclusivamente hombres? Si _____ ¿Cómo funciona?
6. ¿Existen actividades específicas para las mujeres que son adultos mayores? Sí _____ ¿De qué tipo? No _____ ¿Crees necesario implementar algunas?
7. ¿A qué edad se acostumbra que las mujeres se casen o vivan en pareja?

8. ¿Qué porcentaje de los hogares de la comunidad, son encabezados por mujeres?
9. ¿Consideras que los hombres de la comunidad realizan trabajos domésticos? Sí ____ ¿De qué tipo? ____ ¿Con que frecuencia? ____ No ____ ¿Crees necesario que estos se deban involucrar en las tareas domésticas?
10. ¿En qué medida, las mujeres tienen acceso a la tenencia de la tierra, apoyos para el campo, créditos, capacitaciones, herramientas de trabajo, etc.?
11. Desde tu experiencia en el cargo que ocupas, ¿Consideras que ha habido cambios en el acceso de las mujeres a estos bienes y apoyos?
12. ¿Hay mujeres ejidatarias en la comunidad? Sí ____ ¿Cuántas son? ____ No ____ ¿Por qué crees que no hay mujeres ejidatarias? ____
13. ¿Qué papel tienen los hombres en las asambleas comunitarias / ejidatarias?
14. ¿Las mujeres de la comunidad tienen acceso a estos espacios? Sí ____ ¿De qué manera participan? No ____ ¿Cuál sería el motivo por el cual, las mujeres no participen?
15. Cuando el jefe o jefa de familia, sale de la comunidad por un periodo prolongado para trabajar, quien se queda a cargo de la vivienda
16. ¿Con que frecuencia se da la situación anterior en la comunidad?
17. La persona que se queda a cargo, tiene voz y voto en las reuniones y asambleas de la comunidad

VI Estrategias implementadas para enfrentar la pandemia COVID -19

1. La comunidad cerró el acceso a personas ajenas a esta? Sí ____ ¿Durante cuánto tiempo se implementó esta medida?
2. ¿Qué medidas se tomaron para evitar o disminuir contagios?
3. El centro de salud, ¿continuó operando durante la pandemia? Sí ____ ¿El servicio que brindaban era el cotidiano o hubo cambios en la atención médica?
4. Hubo pérdidas humanas a consecuencia de la pandemia? Sí ____ ¿Cuántas? ____
5. ¿Los habitantes respetaron las indicaciones cuando hubo necesidad de cerrar escuelas, comercios y centros de trabajo? Sí ____ No ____ ¿Qué estrategias implementó la dependencia que representas para que la población respetara las restricciones?
6. ¿Cuál fue el tiempo promedio, que las personas permanecieron confinadas en sus viviendas?
7. Considera que la pandemia afectó en la organización social de la comunidad? (es decir se dejaron de hacer algunas actividades o se implementaron nuevas)? Sí ____ ¿De qué manera se vio esta afectación?
8. Durante la pandemia, ¿hubo casos de familias o habitantes que dejaran la comunidad temporal o permanentemente por cuestiones económicas? Sí ____ ¿Qué porcentaje de la población se vio en esta necesidad? ____
9. Económicamente, ¿de qué manera impactó la pandemia en la comunidad?
10. ¿Durante la pandemia, se registraron casos de violencia doméstica? Sí ____ ¿Cuántos? ____ ¿De qué tipo? ____ ¿Estos casos eran ejercidos por hombres o mujeres? ____

11. ¿Cómo fue la participación de la comunidad para la aplicación de las vacunas?

Para concluir, lo desarrollado en este breve apartado da muestra de la orientación que se le dio a las preguntas, sin embargo, hubo casos en los que se implementaron preguntas que continuaran con el esquema de la conversación, esto se dio en casos donde los o las entrevistadas preferían no responder o desconocían la respuesta.

Anexo V. Experiencias de migración femenina en las regiones de estudio.

Etnia	Causa de la migración	Procedencia	Destino
-------	-----------------------	-------------	---------

Anexo VI. Pronunciamento de las mujeres entrevistadas respecto a los roles de género.

Etnia	Sexo	Edad	Ocupación	Pronunciamento respecto a los roles de género
-------	------	------	-----------	---

Anexo VII. Trabajo doméstico, extradoméstico y de cuidados.

Etnia	Edad	Estado civil	Ocupación	Actividad doméstica, extradoméstica y de cuidados
-------	------	--------------	-----------	---

Anexo VIII. Hogares visitados con jefatura femenina en la Zona Maya y Huasteca potosina

Región	Nombre	Edad	Estado civil	Ingreso	Conformación hogar
--------	--------	------	--------------	---------	--------------------

Anexo IX. Percepciones sobre la jefatura del hogar femenina en la Zona Maya

Edad	Escolaridad	Percepción
------	-------------	------------

Anexo X. Percepción masculina sobre la jefatura del hogar femenina en la Zona Maya

Edad	Escolaridad	Percepción
------	-------------	------------

Anexo XI. Percepción sobre la jefatura del hogar femenina en la Huasteca potosina

Edad	Escolaridad	Percepción
------	-------------	------------

Anexo XII. Percepción masculina sobre la jefatura del hogar femenina en la Huasteca potosina

Edad	Escolaridad	Percepción
------	-------------	------------

Anexo XIII. Percepción sobre la pobreza en la Zona Maya.

Edad	¿Qué se entiende por pobreza?
------	-------------------------------

Anexo XIV. Percepción sobre la pobreza en la Huasteca potosina.

Edad	¿Qué se entiende por pobreza?
------	-------------------------------